

DEMOCRACIA, PACTOS

Y ELITES

**Genealogía de la gobernabilidad
en el neoliberalismo**



**Blihtz Lozada
&
Marco Antonio Saavedra**



**DEMOCRACIA, PACTOS
Y ELITES:
Genealogía de la gobernabilidad
en el neoliberalismo**

**BLITHZ LOZADA PEREIRA
&
MARCO ANTONIO SAAVEDRA MOGRO**

1998

A Gabriel y Sissi

“Winston dejó caer los brazos de sus costados y volvió a llenar de aire sus pulmones. Su mente se deslizó por el laberíntico mundo del *doble-pensar*. Saber y no saber, hallarse consciente de lo que es realmente verdad mientras se dice mentiras cuidadosamente elaboradas, sostener simultáneamente dos opiniones sabiendo que son contradictorias y creer sin embargo en ambas; emplear lo lógica contra la lógica, repudiar la moralidad mientras se recurre a ella, creer que la democracia es imposible y que el Partido es el guardián de la democracia: olvidar cuanto fuera necesario olvidar y, no obstante, recurrir a ello, volverlo a traer a la memoria en cuanto se necesitara y luego olvidarlo de nuevo; y, sobre todo, aplicar el mismo proceso al procedimiento mismo. Esta era la más refinada sutileza del sistema: inducir conscientemente a la inconsciencia, y luego hacerse inconsciente para no reconocer que se había realizado un acto de autosugestión. Incluso comprender la palabra *doble-pensar* implicaba el uso del *doble-pensar*.”

George Orwell, 1984

**DEMOCRACIA, PACTOS Y ELITES:
Genealogía de la gobernabilidad
en el neoliberalismo**

Autores:	Blithz Lozada Pereira Marco Antonio Saavedra Mogro
Depósito legal:	4-1-461-98
Diagramación y diseño de la portada:	Blithz Lozada Pereira
Edición:	Instituto de Investigaciones de Ciencia Política
Impresión:	Imprenta del Instituto de Estudios Bolivianos
Impresión de portada, encuadernación y acabado:	Producciones CIMA
Instituto de Investigaciones de Ciencia Política	Carrera de Ciencias Políticas Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Tel. 359526 - 311766 Calle Loayza y Potosí
Instituto de Estudios Bolivianos	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Tel. 359602 – 312577 - 391988 Av. 6 de Agosto 2080
Universidad Mayor de San Andrés	La Paz, Bolivia

Este libro se terminó de imprimir en mayo de 1998
en la imprenta del Instituto de Estudios Bolivianos de la
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
U.M.S.A.



PRESENTACIÓN



La Dirección de la Carrera de Ciencias Políticas, dependiente de la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de San Andrés, se complace en presentar la publicación que usted tiene en sus manos, como una contribución sistemática al conocimiento científico, análisis profundo e interpretación especializada de la política nacional de los últimos tiempos de vida democrática.

Se ha criticado mucho a nuestra universidad autónoma por su debilidad en cuanto a la investigación científica, pero lo que no se dice y se oculta a veces maliciosamente, es que no recibe el suficiente apoyo económico para desarrollar ese trabajo. En la gestión 1997, iniciando una nueva política investigativa y usando por primera vez un esmirriado presupuesto asignado a la Carrera, se pusieron en marcha dos proyectos de investigación especializada sobre la realidad política de nuestro país. El primero concluye satisfactoriamente hoy con la publicación de los resultados finales.

Por primera vez en la vida de nuestra joven unidad académica, se concluye una investigación oficial patrocinada y financiada con el presupuesto de la propia Carrera y la participación de un grupo de docentes y estudiantes.

Nuestra carrera ha publicado en su corta vida, un total de seis números de su revista especializada, primero con el título de “Ensayo” (tres publicaciones) y después con el de “Ciencia Política” (las otras tres). También han visto la luz varios “cuadernos” estrechamente relacionados con las materias troncales del área de Teoría Política.

Estas publicaciones fueron el producto del trabajo individual de cada uno de los autores de los diversos ensayos y artículos publicados. Sin restar valor alguno a estas producciones intelectuales, pensamos que la presente publicación tiene el mérito adicional de ser un esfuerzo sistemático y orgánico de la Carrera a partir de la constitución y elección del equipo investigador; después de que el director del Instituto

de Investigaciones de Ciencia Política, el Dr. Jorge Gallardo Lozada, docente titular de “Pensamiento Político Latinoamericano” y distinguido intelectual boliviano, aprobara el proyecto y tramitara diligentemente la aceptación del mismo por parte de los organismos de dirección de la Facultad.

El grupo investigador estuvo constituido por los destacados docentes de la Carrera, licenciados Blithz Lozada Pereira, catedrático titular de “Lógica y Epistemología” y Marco Antonio Saavedra Mogro, docente titular de la materia de especialidad “Políticas y Gestión Pública”; además, tuvo el respaldo de los estudiantes investigadores, ahora egresados, Jorge Muriel y Juan Carlos Salas. Del primero cabe destacar que contribuyó de modo significativo a la realización de la investigación, especialmente en la parte de información y análisis del poder judicial. Por su parte, el Univ. Salas apoyó técnicamente la conclusión del proyecto.

El tiraje de la edición de “Democracia, pactos y elites en Bolivia: Genealogía de la gobernabilidad en el neoliberalismo”, es reducido por la limitación económica propia de nuestra universidad estatal, pero no es óbice para que llegue no solamente al ámbito universitario de Ciencias Sociales, sino al mundo intelectual boliviano en general.

Expresamos pues, con motivo de la aparición pública de la investigación, nuestras más calurosas felicitaciones a los nombrados miembros de la comunidad universitaria de nuestra Carrera por su excelente trabajo, esperando que este primer ensayo de investigación de grupo se repita sistemáticamente. Estamos seguros que a esto contribuirá la nueva dirección y administración del Instituto de Investigaciones de Ciencia Política, ahora dirigido por la sobresaliente docente, Lic. Jimena Costa Benavides.

La Paz, San Andrés, abril de 1998.

Dr. Jorge Echazú Alvarado
Director de la Carrera de Ciencias Políticas
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



PRÓLOGO



Marco Antonio Saavedra y Blithz Lozada tuvieron la gentileza de solicitarme que escribiera un “prólogo” para la obra que, en ese momento, estaban a punto de publicar. Lo que sigue son algunas ideas que me suscitó la lectura del manuscrito.

La médula del argumento es la siguiente. A partir de 1985 se configura una nueva coyuntura política caracterizada por el giro a la derecha del electorado, resultante de la traumática experiencia vivida durante el gobierno de la UDP, la forma democrática representativa de gobierno y su correlativo mecanismo electoral y un sistema político cuyo dispositivo de funcionamiento tiene un cabezal bicéfalo conformado por el MNR y ADN, partidos mutuamente excluyentes, y un tercer partido con fuerza propia, el MIR. El resto de los partidos políticos, los partidos apendiculares, se agrupan en torno a uno de los ejes del cabezal para ejercer el gobierno mediante pactos; y a pesar de que todo es posible, se puede delinear fronteras en torno a simpatías más frecuentes que otras.

Así constituido, el sistema de partidos aplica el modelo neoliberal y desde 1985 la “clase gobernante” es, al mismo tiempo, la “clase dominante”. En esa medida, la gobernabilidad es entendida como principio de autoridad con relación a la sociedad y de redistribución del poder con respecto al personal político de los partidos.

El personal del sistema político, la elite de la política, es reclutada a partir de las expectativas de uso y disfrute del poder que cada partido ofrece a quienes se dirige. En el reino del interés, las decisiones se adoptan tomando en cuenta sólo la coyuntura inmediata y con el único propósito de conservar el poder alcanzado o, si es posible, acrecentarlo; y es la metamorfosis política la que posibilita que no se esté nunca demasiado lejos del poder.

En estas circunstancias la política ha perdido toda sustantividad y sus protagonistas carecen de identidad definida. Los procesos de toma de decisiones no van más allá de interesados conciliábulos entre los miembros de la elite política, poniéndose en vigencia un estilo arcano y elitario de gobernar. Y la práctica política no tiene base moral que le dé sentido. En una sola frase: la democracia neoliberal boliviana es elitaria, arcana y corrupta.

El argumento es elaborado a partir de un documentado análisis de los gobiernos de Víctor Paz Estensoro, Jaime Paz Zamora, Gonzalo Sánchez de Lozada y lo que va del gobierno de Hugo Banzer. Se trata de un enjuiciamiento severo desde una posición de antagonismo con el “proyecto de dominación oligárquica” que, a decir de los autores, se despliega ininterrumpidamente a partir de 1985.

Asumiendo que el análisis político no implica inhibirse de emitir juicios de valor, los autores -en ocasiones con excesiva pasión- pintan un semblante de la democracia boliviana que no es el habitual. En efecto, las interpretaciones, análisis, comentarios que se conocen tienden o a dejar en un segundo plano las perversidades de nuestra política o a buscar un “justo medio”. Se dirá que el equilibrio es una virtud del cientista político. Sin embargo, el exceso puede estar no en el observador sino en lo que se observa.

Tampoco es frecuente en el análisis político actual recordar que la riqueza y la política generalmente se dan la mano. A partir de la caída del Muro pareciera que las relaciones de dominación se hubieran extinguido. Estoy seguro que la democracia no tiene, como se solía decir, un “contenido de clase”, pero también pienso que Saavedra y Lozada tienen razón cuando establecen que la gobernabilidad autoritaria está engarzada con intereses muy concretos. Y poner en evidencia esta cuestión es de capital importancia.

Me ha llamado la atención el capítulo que analiza las políticas del gobierno de Sánchez de Lozada, en especial las páginas dedicadas a la Ley de Participación Popular, porque, a diferencia del resto del libro, expresan una tensión en el análisis que, lamentablemente, se resuelve por la vía de las afirmaciones apodícticas tan caras a la vieja izquierda. La configuración de una Forma Estatal (no tan sólo de una coyuntura) es un proceso complejo que no puede ser aprehendido a partir de perspectivas reduccionistas. Pienso que el análisis se hubiera enriquecido si Marco y Blithz hubieran seguido la idea expresada en la página 103: “las leyes de Participación Popular y de Capitalización generaron un diagrama de fuerzas contradictorio y paradójico...”.

No puedo sino estar en desacuerdo con las apreciaciones en torno a las “mutaciones múltiples y sucesivas” del MIR, por lo menos con relación al período 1971-1984. En una investigación que abarca ese período - citada por Saavedra y Lozada - mostré que la unidad del discurso mirista no se encuentra en el plano de los contenidos sino en su dispositivo de enunciación. Las “metamorfosis” del MIR no muestran una ausencia de identidad; al contrario, expresan una identidad consolidada y operante.

Puede ser que la aseveración anterior ya no valga para el MIR a partir de 1985. Ello requiere ser investigado. En todo caso, expreso mis reservas sobre la “lógica de las metamorfosis”, ya que pienso que la explicación que se brinda es lo que se debe explicar.

Termino congratulando a Marco Saavedra y Blithz Lozada por el libro que acaban de concluir.

Javier Bejarano Vega



INTRODUCCIÓN



Dixi et salvavi animam meam^{*}
Karl Marx

Los distintos momentos de la vida, los cambios y las escansiones, la acumulación y la graduación, las rupturas y las crisis, la consolidación y el clímax de los procesos siguen ritmos que sólo a partir de la suposición de que existen “temporalidades” diversas y complejas, es posible comprender y dar cuenta de ellos.

Las “temporalidades” en la política son sistémicas pero también disruptivas y contradictorias. Las luchas y la oposición marcan el sentido y la forma que hacen posible descubrir estas “temporalidades” entendiendo que no solamente lo que la “clase política” decide y efectúa es lo sustantivo para que se den los procesos y los cambios; también es determinante focalizar a la subjetividad y a la voluntad de los protagonistas y colectivos; es decir, es necesario apreciar los resortes que impulsan a la masa a efectuar lo que realiza.

Cuando hablamos de la “coyuntura neoliberal” asumimos una temporalidad política que ha comenzado a construirse en 1985 y que aún dura; hablamos de las condiciones

^{*} “He hablado y salvé mi alma”.

estructurales que han definido las bases económicas, sociales y políticas en Bolivia los tres últimos lustros del siglo XX y que proyectan extenderse hasta el próximo milenio; nos referimos a los cambios estructurales que definen el tiempo político en el que vivimos.

Esta “temporalidad” es un “constructo” teórico, aunque inmediatamente articulado a lo fáctico del devenir. Así, asumimos que la integración de un lapso de tiempo en una unidad de análisis en la que se producen y articulan los mismos rasgos; permite identificarlos y conceptualizarlos, de modo tal que el trabajo teórico posibilita comprender las condiciones de su existencia y los límites de su proyección. Sin embargo, ante preguntas como ¿hasta cuándo prevalecerán las bases neoliberales del Estado construido por el movimientismo en apenas doce años de ejercicio discontinuo del poder?; obviamente, no proyectamos nuestros deseos, no defendemos ni atacamos a ninguna política gubernamental ni paliamos la frustración de nuestras expectativas ideológicas, tratando de responderlas.

Lo que mostramos con claridad porque tenemos certeza al respecto, es que las prácticas de la “clase política”, las alianzas partidarias y las gestiones de gobierno; pese a las significativas diferencias que existan entre ellas, evidencian que han internalizado como único valor estimable, las “inmovibles” bases del Estado neoliberal. Estas bases, permanentemente defendidas, hacen posible la reproducción del actual sistema político en el que la elitizada “clase” de quienes “hacen” política, se siente y se mueve como en su “nicho” natural: en el hábitat de la democracia pactada.

El tiempo del neoliberalismo ha comenzado hace poco más de una década; sin embargo, en nuestro criterio, ha adquirido el suficiente vigor para que lo económico y político llegue a una situación de madurez y estabilidad. Si bien no especulamos acerca de su duración, la que también está condicionada a las vicisitudes de la política internacional hoy definida en gran parte, desde un solo centro imperialista; creemos que su ciclo no variará por lo menos hasta el inicio de la próxima gestión gubernamental que al parecer, se dará el año 2002.

Si la temporalidad que hemos construido nos permite hablar de la “coyuntura neoliberal” en la perspectiva de un cuarto de siglo por lo menos; estamos conscientes también de que en ese lapso, las luchas y los giros, las posiciones y las contradicciones, los logros y las antítesis, tejerán otras temporalidades, frecuentemente de manera sistémica, pero también de forma disruptiva.

La articulación de las partes y el todo en el actual “sistema político”, cimentado sobre bases neoliberales, tiene la suficiente flexibilidad para que se generen “micro-temporalidades” incluidas en un proceso mayor. En éstas, los acontecimientos y los sujetos aparecen avalados por la democracia pactada y revestidos con los atuendos de actos a veces trágicos y otras cómicos; pero en toda aparición y elocución, invariablemente grotescos y absurdos.

En este tiempo existen las condiciones propicias para que los partidos que aceptan las restricciones y actúan dentro del sistema, afirmen y proyecten su propio estilo. Las reglas del sistema electoral se modifican para segregar; y, las alianzas se rehacen exclusivamente para alcanzar, mantener o incrementar el poder. Es el tiempo en el que los partidos “exitosos” crecen, adquieren madurez y fisonomía si han asimilado el veto

que prohíbe inclusive pensar en construir una sociedad que no sea neoliberal. Hoy día, los caudillos, la dirigencia y hasta la militancia, ostenta un estilo de vida y una constante de conducta pública en los que el cinismo, la corrupción y la impunidad son parte sustantiva de la cultura política. Este es el tiempo en el que si bien la democracia pactada aparece como el mejor mundo posible para muchos, gran parte de la “sociedad civil” y la mayoría del pueblo, siente a diario las limitaciones y las pérdidas, las desilusiones, las frustraciones y el sinsentido; siente cada día la urgencia de sobrevivir y la muerte patente en una sociedad impersonal e insensible.

Vivimos en un mundo político local en el que el intercambio y los pactos que fijan momentos decisivos de nuestra historia, prescinden y marginan toda posible participación y control de los ciudadanos y las organizaciones. El discurso frecuentemente repetido por la dirigencia de los partidos, insiste en que las negociaciones se hacen tomando en cuenta los intereses públicos; sin embargo, esta justificación resulta ser sólo una vacua e insincera retórica. El MNR, ADN, el MIR y sus partidos apendiculares han construido un sistema político y económico elitario a través de consensos pragmáticos y de cúpula que han invertido el contenido liberal y representativo de la democracia.

El cinismo, la corrupción y la impunidad han llegado a ser endémicamente connaturales al cuerpo político y a afirmarse como una pandemia en el imaginario cultural y permisivo de la sociedad civil. Hoy con más fuerza que antes, las aperturas y los nuevos escenarios, como el del populismo por ejemplo, son sólo distintas y novedosas formas para que se den excesos inauditos y decepciones dramáticas. Los caudillos adecuan sus prácticas a las relaciones postcoloniales de siempre; es el tiempo en el que el indigenismo, el intelectualismo político, el pragmatismo, el fascismo y el movimientismo pueden compartir los frutos de un sistema que parece cabalmente “inmejorable” para quienes tienen las vísceras apropiadas que les permitan “hacer política”.

Hemos llegado a un punto tal que no puede darse la fuerza ni la conciencia necesaria para frenar la irreversible constitución de un estilo de praxis política que favorece a pocos y margina a la gran mayoría de los bolivianos; tampoco existen los instrumentos útiles y suficientes para variar el abuso de poder y la corrupción abierta.

La temporalidad neoliberal tiene uno de sus extremos cerrado: es el inicio de la política “movi-adenista” con el D. S. 21060. El otro está abierto y parece presentarse con las características de la indefinición. Para efectuar una coherente lectura de esta temporalidad y una clara crítica al actual “sistema político”, hemos tomado la diacronía de los tiempos de los partidos como hilo conductor de nuestro análisis.

No hablamos de un gobierno “describiendo” de modo escolar, su ascenso, logros y derrumbe; no asumimos los periodos gubernamentales para defender la perspectiva estratégica de proyectos maligna o magnánimamente premeditados; tampoco nos restringimos a esa actitud en la que tortas e histogramas aparecen como la nueva *ratio* política de tecnócratas “neutrales” que viven en un mundo de ensueño y esquizofrenia; finalmente, tampoco nos perdemos en las abstracciones y exquisiteces de intelectuales que enredan conceptos y teorías en una maraña de frases y textos que ellos mismos no entienden.

Nuestro libro no tiene las “virtudes” que automáticamente en nuestro medio, otorga un título de doctorado, tampoco es parte de la producción de un “ghetto” de intelectuales que compartan el mismo lenguaje y amaneramiento; mucho menos es el “producto comercial” determinado por el “marketing” y por el soporte financiero que alguna ONG o algún partido político compra o patrocina. Lo que hacemos es verter nuestras opiniones, análisis, lecturas e interpretaciones con la mayor libertad, sin sujeciones ideológicas ni lazos preestablecidos, por lo que el valor de nuestro trabajo radica fundamentalmente en su incisivo carácter crítico.

Consideramos a la corrupción, la impunidad y el cinismo como categorías de análisis. Por eso es que insistimos en sus efectos perversos y en el modo cómo han devenido parte del *ethos* político y de una “próspera” forma de vida. Hacemos esto pese a que sabemos que las críticas más frecuentes que suponemos se formularán a nuestro libro, serán las que lo tipifiquen “académicamente” de “anticientífico”; serán aquellas que nos caractericen “neutralmente” de verter una excesiva cantidad de “juicios de valor” e incluso las que refieran actitudes pesimistas o alucinaciones que muestran al sueño del “buen gobierno” convertido en una pesadilla.

Pese a esto, cumplimos con nuestro imperativo moral de decirnos a nosotros mismos dialógicamente y a toda persona que tenga la paciencia de aprendernos, lo que para nosotros ha llegado a ser hoy día nuestro mundo político. Sabemos que probablemente desencadenemos alguna furia que pretenda mucho más que contra-criticarnos, sabemos que nuestro libro no tendrá “éxito” tal y como se lo concibe hoy en el contexto ideológicamente manipulado de la globalización y la mercadotecnia. Sin embargo, es la mejor forma que hemos encontrado para mantener nuestra autenticidad y de repudiar todo préstamo de ropaje, ademanes y lenguaje de los jefes de turno, con el fin de satisfacerlos y satisfacer la comodidad y el bienestar personal.

Decimos que los partidos políticos han servido de hilo conductor para nuestra investigación, porque en la temporalidad del neoliberalismo, sus pequeños lapsos, sus crestas e inflexiones, constituyen la trama de los enfrentamientos y los acuerdos que protagonizan. Así, la competencia entre ellos aparece como el *logos* de sus vidas que define el carácter y el estilo de los libretos que representan, tanto en el oficialismo como en la oposición.

La temporalidad política de los partidos es el hilo conductor que guía nuestras interpretaciones. Analizamos el Estado neoliberal tomando como unidades y lapsos característicos las gestiones que han protagonizado los sujetos gobernantes. Las alianzas son concreciones sincrónicas de la coyuntura que las constituye. A lo largo del trabajo, buscamos mostrar la mayor riqueza descriptiva que consideramos apropiada: especialmente, programas de gobierno, cómputos electorales y acuerdos interpartidarios. También efectuamos extrapolaciones diacrónicas que permiten establecer la temporalidad de los partidos, apreciando las coincidencias y diferencias en la acumulación, escansión, clímax o declive de los procesos ideológicos, orgánicos e históricos de los partidos en la historia de la democracia reciente.

La temporalidad neoliberal ha logrado que el sistema aparezca como si fuera abierto, participativo y permisivo; sin embargo, lo cierto es que al margen de la competencia “legal” entre las organizaciones políticas que reconocen y reelaboran la normatividad respectiva; para los partidos que proclaman cambios revolucionarios, para

los que se guían por concepciones ideológicas holísticas enfrentadas al individualismo posesivo del neoliberalismo; en definitiva, para aquéllas que afirman su oposición y condena a lo que la democracia pactada ha realizado hasta hoy, social, política y económicamente; el sistema electoral, el sistema político y el de partidos, resultan ser restrictivos, elitistas y “utilizables” sólo satisfaciendo las condiciones de la democracia arcana.

Nos hemos concentrado en los dos partidos que son el eje de la temporalidad neoliberal: el MNR y ADN. Hemos mostrado su génesis de guardianes del modelo, su acercamiento y el modo cómo sus tensiones los han separado y constituido en el núcleo inconciliable que determina el carácter de cada gestión gubernamental.

Nuestro trabajo muestra cómo el MNR y ADN han llegado a ser los ejes que aglutinan a los partidos apendiculares como habituales parásitos, “socios” menores, adláteres circunstanciales o “amigos” políticos para la alianza de turno. De ambos partidos mostramos que aunque tuvieron la misma génesis, aunque juntos forjaron un nuevo “carácter” político como amanuenses del imperialismo en la gestión de Víctor Paz Estenssoro, cada uno ha configurado su propio estilo para conducir el vehículo del Estado gracias a la oruga de la democracia. Si bien los dos estilos siguen el imperativo principal de girar siempre a la derecha, no posibilitan el mismo desplazamiento del vehículo por el camino del neoliberalismo. Desbrozar los obstáculos y permitir que el Estado “avance” ha sido una labor que ha cumplido a cabalidad el MNR en las dos gestiones que realizó: primero, con la aplicación del D. S. 21060 y posteriormente, con el conjunto de leyes que Gonzalo Sánchez de Lozada promulgó como firmes políticas de Estado.

El tiempo del MNR ha sido en esta coyuntura el de buscar que la “sociedad civil” reconozca la necesidad de que cumpla un determinado rol como sujeto político. Su tiempo ha sido el que se ha consumado con la aceptación de que la represión, la muerte, la insensibilidad social y la drasticidad, son necesarias y hasta soportables si las realiza con suficiente lucidez, una oligarquía restringida y decidida. Establecer una serie de nociones en el imaginario colectivo e identificar al MNR con el partido que ha minimizado al extremo las funciones del Estado, según el modelo neoliberal diseñado para sociedades atrasadas y dependientes como la nuestra, ha sido el principal desafío considerablemente bien respondido por el movimientismo; pudiendo preverse en consecuencia, que se darán los más expectables beneficios políticos en las elecciones del año 2002.

El otro eje que dinamiza el movimiento del sistema ha sido ADN. Desde el “Pacto por la Democracia” hasta la “mega-coalición”, ADN ha realizado, a fuerza de repetir las mismas imágenes premeditadas, una acumulación de rasgos que le ha permitido, finalmente, alcanzar su más cara expectativa: que Hugo Banzer Suárez sea Presidente Constitucional de la República. El “éxito” de este partido es tanto más notable cuanto mayor es la información sobre el pasado dictatorial de Banzer en los años 70. Información que los adenistas, con la complacencia de “colegas”, periodistas y parlamentarios, han tenido la habilidad de abandonar en una indefinida y, al parecer, eterna suspensión; sin que ninguna institución ni voluntad pueda actuar de modo de rescatarla del silencioso y oscuro río del olvido.

Los adenistas han logrado crear una máscara en la que ellos mismos pretenden creer, una máscara que encubre la historia y ostenta rasgos de su caudillo que convencen a fuerza de ser repetidos. Así, Hugo Banzer aparece como el más importante propulsor de la democracia; sus continuas “renuncias” mostrarían la “conversión” de su *ethos* dictatorial y su “vocación” de poder sería una muy loable motivación “patriótica”, una pulsión de servicio y el deseo de trabajar, sin intereses personales o grupales, sólo por el bien común. Nuestro libro aparte de recordar lo que muchos quieren olvidar, analiza que las “renuncias” nunca fueron graciosas: mostramos con claridad que toda decisión de ADN le ha brindado frutos inmediatos y una acumulación estratégica que se ha cristalizado al final, en la “mega-coalición” que eligió a Banzer en el Parlamento.

Mostramos que ADN no sólo es el eje de la actual alianza de gobierno; también recordamos que fue el segundo amanuense del D. S. 21060, que cogobernó con el MNR en 1985, consolidado firmemente al “Pacto por la Democracia” hasta pocos meses antes de las elecciones de 1989. Remarcamos además cómo ADN apareció con una significativa cantidad de cuotas de poder durante el “Acuerdo Patriótico”, al punto que fue posible suponer una hegemonía política frente al MIR como aliado. Sin embargo, pese a su presencia efectiva en el gobierno y a que Hugo Banzer dirigió políticamente el “Acuerdo Patriótico”, ADN no pudo ni quiso variar el carácter que el MIR imprimió a la gestión gubernamental de Jaime Paz: un carácter atiborrado de una interminable sucesión de actos ilícitos, corrupción y cinismo, más adecuadas dosis de represión cruenta y brutal.

De este modo, para nosotros es evidente que en la “marcha” por el “camino” del neoliberalismo, las ocupaciones de los adenistas y sus aliados de turno se han dirigido invariablemente a atender los intereses partidarios e individuales de su militancia, antes que los intereses públicos o de la mayoría de los bolivianos.

Si al MNR le toca construir los cimientos y la estructura del Estado neoliberal, a ADN le corresponde servirse de esa estructura para satisfacer los requerimientos individuales y colectivos de su clientela política y de quienes son o están patrocinados por los socios de turno. De este modo fue cómo el estilo adenista de gobernar fue llevado hasta sus más radicales extremos por los miristas en el gobierno del “Acuerdo Patriótico”.

La temporalidad del sistema político acotado en la alternancia de los dos gobiernos ha sido caracterizada de manera que es posible afirmar que mientras el MNR establece las bases y recorre los más importantes tramos en la construcción del Estado neoliberal, a ADN le toca administrarlo. Que se dé la alternancia de estos estilos de gobierno se constata con los resultados electorales que invariablemente muestran no tanto el “desgaste” político del oficialismo; sino la asimilación en el imaginario colectivo, espectacularmente digerida gracias a la propaganda y a la manipulación, de que “hay que” seguir los “turnos”, “hay que” respetar el orden y que, aparte de los intereses de la clientela respectiva, “hay que” votar por la oposición, porque no puede dirigir una gestión gubernamental peor que la llevada a cabo por el oficialismo.

Aparte, es necesario destacar que tanto el MNR como ADN tienen una militancia estable que sabe que la oportunidad para saciar sus expectativas se da cuando su partido sea el eje de una alianza política que le permita gobernar. Esa militancia tiene una

influencia relativamente significativa en su entorno, sabiendo muy bien lo que debe hacer para alcanzar sus propósitos.

Además de los ejes políticos, existen los partidos apendiculares vinculados de distinto modo a ADN y al MNR. Pese a que alguna organización política pueda oscilar con sorprendente veleidad, también hay que reconocer que existen parasitismos habituales, compromisos de larga data y experiencias compartidas que unen los núcleos con sus apéndices y los ejes del mecanismo con las demás piezas. En nuestro sistema político devenido en la democracia de los últimos años, la alternancia de los ejes centrales representa idealmente, una alternancia de bloques semi-cerrados. Las alianzas están definidas hasta el punto en que los compromisos y la fidelidad a la propia palabra, obligan a los dirigentes a mantenerlas; pero se destruyen y reconstituyen desde el momento en que intervienen los intereses grupales e individuales.

De esta manera resulta absolutamente “natural” que la “clase política”, según el razonamiento partidario que efectúe, manifieste la mayor obsecuencia imaginable entre sus discursos y su práctica; y, lleve a cabo las decisiones más increíbles justificando la traición a sus principios con recursos tales como la “modernización” de las organizaciones políticas y el deber de facilitar la “governabilidad” desvinculándose de lastres ideológicos indeseables. Finalmente, los partidos tienen vicisitudes orgánicas tan acomodaticias que consideradas en la larga duración, las metamorfosis que protagonizan aparecen como sucesivas e interminables; metamorfosis que para la “clase política” son suficientemente explicadas con la remozada retórica que reiterativamente formulan y nadie, absolutamente nadie, ni ella misma, cree. Así, los políticos están confortablemente seguros de que lo que más une a la militancia de sus partidos son los más prosaicos intereses y las expectativas monetarias y de poder más obvias.

Consideramos que la alternancia del MNR y ADN es el principal argumento para buscar que nuestro sistema político termine efectivamente de redondearse, cuando se establezca una regulación bi-partidaria que le permita “funcionar” más democráticamente. La alternancia a la que nos referimos es el resultado de la intervención de varios componentes según el siguiente mecanismo principal:

En la gestión de gobierno que concluye los resultados son abismalmente distantes a las promesas electorales. Por otra parte, dado que los ejes de gobierno y sus aliados no pueden realizar una política gubernamental que sea substitutiva del neoliberalismo, los resultados sociales de las gestiones que terminan, muestran que una parte considerable de la población que no es clientela política de los partidos, no sólo esté insatisfecha, sino depauperada, desempleada, desprotegida y hasta reprimida. Ahora bien, estos ciudadanos, el momento que votan, relacionan causalmente su situación con el oficialismo de turno; consecuentemente, su tendencia ha de ser optar mecánicamente por una preferencia a favor de la oposición, opción fuertemente estimulada y dirigida por la propaganda y la manipulación.

Pero, el hecho de que inclusive las organizaciones que supuestamente realizan “objetivos” e “imparciales” sondeos de opinión, remarquen que en las últimas elecciones los “indecisos” son significativamente importantes para decidir los triunfos electorales; muestra que esta preferencia mecánica por la oposición no se explicita inmediatamente.

En el fuero interno de este electorado no existen firmes esperanzas en que el próximo gobierno modificará sustantivamente el sentido y contenido de las políticas ya realizadas. Especialmente para el electorado escéptico, aquél que oscila entre la abstención y la participación como ciudadanos, para el electorado que no encuentra referentes inmediatos de identificación con el populismo, los miristas o con el “movi-adenismo”, cada vez que se realizan comicios nacionales, se da la reproducción de la farsa democrática.

Puede ser que tal electorado apoye a alguno de los partidos eje o a algún apéndice, pero lo más seguro es que “castigarán” con su voto a la gestión que concluye, “premiando” sin fe ni esperanza a quienes se presentan para el respectivo “turno” de enriquecimiento ilícito. Estos electores votan por los candidatos que lo golpearon en el pasado, pero que con el paso del tiempo, las heridas ocasionadas terminaron cerradas y olvidadas; mientras que los rastros de la política de la alianza oficialista, todavía están abiertos causando dolor inmediato.

Sin embargo, la temporalidad de los partidos apendiculares tiene ciclos que no están estrictamente ordenados. Los lapsos en los que los pequeños o grandes “apéndices” se fortifican, crecen o se debilitan, los instantes de nacimiento y muerte de los grupúsculos políticos; los tiempos en que se consuman éstas o aquéllas metamorfosis según las “incuestionables” demandas de la gobernabilidad; los momentos para entonar cánticos de uno u otro ritmo siguiendo la música más estridente en la lengua que más convenga; los actos en los que los dirigentes de los partidos pretenden quedar fundidos con la más convincente máscara puesto que ni siquiera tienen una cara propia que ocultar; las escenas en las que la desnudez del más prosaico individualismo posesivo se viste con los atuendos, colores y adornos que la modernidad obliga y la post-modernidad permite; todas estas temporalidades de los partidos siguen desenvolvimientos distintos, ciclos diferentes, órdenes disímiles y frecuencias intermitentes.

Pero, en la temporalidad de cada organización apendicular prevalece el sentido de orientar todo movimiento posible al imperativo de ser partidos “exitosamente” unidos como furgones de cola al cabezal de turno.

La articulación de la temporalidad compleja y diversa de los partidos apendiculares con el tiempo construido por los partidos eje; es decir, con el tiempo de cimentación de una sociedad neoliberal; la articulación de los lapsos que han desplegado el protagonismo y centralidad del MNR y ADN en el sistema de partidos, con la regulación minuciosa y detallada del sistema político excluyente de las organizaciones inflexibles, principistas y consecuentes; la unidad de la diacronía de los partidos “apéndice” con la sincronía estructurada progresivamente por el “movi-adenismo” en trece años de democracia pactada; constituye la *genealogía de la gobernabilidad*.

“Genealogizar” la gobernabilidad significa para nosotros, mostrar con claridad, cómo se ha formado la noción de “gobernabilidad” en el imaginario colectivo de la “clase política” hasta hoy día. No se trata de hacer un recuento de la manera cómo este “concepto” se fue configurando y de-construyendo en el ámbito exclusivo del pensamiento; no seguimos un itinerario ni siquiera preeminente intelectual ni teóricamente.

Entendemos que con especial intensidad en el “reino” de lo político, seguir las vicisitudes de un “concepto” no es posible sin referir la práctica y la vida. Las experiencias del país, los “éxitos”, “decepciones”, “sinsabores” y “fracasos” de la “clase política” permiten entender cómo la noción de gobernabilidad tiene un uso frecuente, ha llegado a ser considerada como base imprescindible de funcionamiento del sistema político y a ser incorporada tácita o explícitamente, en la acción y en los discursos de los partidos políticos. Esta genealogía permite entender cómo y para qué, por ejemplo, los organismos internacionales han destinado significativos recursos para la modernización del Estado y para promover foros e investigaciones mediante el Programa Nacional de Gobernabilidad.

Hemos “genealogizado” la gobernabilidad porque mostramos cómo las prácticas de los partidos en trece años de intermitente aunque seguro asentamiento del neoliberalismo; han depurado un estilo que hoy día queda justificado y explicado gracias a la configuración accidental y “a posteriori” de la noción de gobernabilidad. En nuestro criterio, hasta 1998 la gobernabilidad ha devenido en una noción que permite los más acrobáticos deslizamientos para que los partidos conformen las alianzas de gobierno más insólitas, “naturales” o convenientes. Para nosotros esta noción es el efecto de un proceso histórico político rico en experiencias diversas, proceso en el que se han dado múltiples ensayos. Como resultado genealógico, la noción es el producto de significativos “éxitos” y fracasos que discursivamente se presentan como la causa que explicaría cualquier decisión partidaria y acción gubernamental desde 1985. Por último, la gobernabilidad también es un recurso para que los políticos den cuenta de las alianzas, apoyos y acuerdos que deciden y ejecutan en la política diaria.

Pensamos que la gobernabilidad ha devenido en el contexto neoliberal, de modo que fue impuesta progresiva y represivamente en nuestro país, hasta convertirse en la noción más frecuentemente repetida y la que tiene mayor flexibilidad y utilidad para justificar cualquier atropello y para argumentar en torno a cualquier decisión que facilite el funcionamiento del sistema.

La gobernabilidad por ejemplo se ha constituido en la idea rectora que permite aceptar la corrupción como parte de la cultura política. Si alguien trata de combatir efectivamente la corrupción, resulta que no existe en Bolivia un poder judicial autónomo, desvinculado de la injerencia partidaria e impermeable a un cúmulo de infinitas formas de tráfico de influencias, de prebenda y complicidad. Así, resulta inobjetable el imperativo que enuncia: “¡si quieres gobernar, debes ‘congelar’ los actos de corrupción!”.

Por otra parte, al parecer, nadie está decididamente interesado en castigar a los políticos involucrados en actos de corrupción, sencillamente porque el tema se “politiza”, lo cual en la jerga respectiva, significa que se abren las puertas para un escándalo sin fin. Los acusadores se vuelven acusados y viceversa, los conflictos no son entre particulares sino entre partidos y por lo tanto, para contraatacar hay que buscar los lugares más vulnerables, hay que “destapar” lo que todos saben pero actúan como si no existiera; hay que poner en juego los recursos para neutralizar los ataques y para que los problemas se “enfrien”. Así, obviamente, si se concluyeran los procesos y se castigara a los corruptos, en los hechos, la mayoría de la “clase política” desaparecería de sus “instancias de trabajo” e inundaría las cárceles: así... “¡no se puede gobernar!”.

La gobernabilidad, con relación a la corrupción, tiene muchas más aristas: para gobernar se requiere complacencia y complicidad, es necesario un clima de tolerancia e impunidad; hay que distribuir adecuadamente las cuotas de poder donde el enriquecimiento ilícito sea más rápido, cuantioso y deseable; en fin, para gobernar, hay que saber y dejar saquear los recursos públicos. De tal modo, hoy más que nunca el conocimiento y empleo de la información sobre lo ilegal se ha constituido en el más apropiado medio para el enriquecimiento personal y para el fortalecimiento partidario, mediante el enfrentamiento, el chantaje y la complicidad.

La forma cómo ha devenido la gobernabilidad hasta constituirse en el núcleo rector de la democracia arcana tiene, para nosotros, otras características adicionales que cabe acá, al menos señalar: Mostramos la sujeción incondicional del poder judicial a la hegemonía de los partidos “en función” de gobierno, ya que... si no... “¡es imposible gobernar!”; evidenciamos las limitaciones del poder legislativo, su imposibilidad de fiscalizar efectivamente y los acuerdos entre parlamentarios para satisfacer demandas y evitar crisis. También señalamos la función importantísima de distribuir cuotas de poder y de “generar” acuerdos porque de otro modo, “¡nadie gobierna!”. Finalmente, mostramos que la distribución de cargos en el ejecutivo es imprescindible para cualquier partido que articula a la alianza de gobierno, si es que quiere mantener las condiciones “mínimas” de “unidad” de la alianza teniendo relativamente satisfechos y “controlados” a los “socios”; de lo contrario, si las expectativas personales y grupales no se cumplen o parece que no se cumplirán, “¡se precipita la ingobernabilidad!”

Por esto resulta que gracias a la cobertura que brinda la gobernabilidad, la “clase política” justifica sus acciones y tiene la oportunidad de mostrar que lo que hace es “inevitable”. Por ejemplo, el uso de la violencia, a veces extremadamente cruel y sangriento, aparece como ineludible; los acuerdos que protegen la corrupción resultan necesarios; la supeditación del legislativo y del judicial al ejecutivo se presenta como imprescindible y el estilo de gobierno delineado por la democracia arcana y elitista se defiende como el único posible.

El trabajo que hemos realizado es “crítico” porque expresa, a veces con extremada fuerza, nuestra posición sobre la forma cómo hasta ahora se ha configurado la “gobernabilidad” en la democracia pactada del Estado neoliberal. Nuestro trabajo es “crítico” porque realiza el empeño de seguir las huellas de la acción de los partidos y sus dirigentes, mostrando las posibles causas que permiten entender sus decisiones apreciando el valor de los diferentes estilos gubernamentales. Así, lo que hemos efectuado es una labor “crítica” en sentido etimológico: una “investigación”.

Las tesis centrales que enunciamos a lo largo de los cuatro capítulos ordenados según las distintas gestiones de gobierno son varias. Una exposición sucinta y taxativa de éstas según un orden temático y conceptual previamente establecido por nosotros, se encuentra al final del libro, en las *Conclusiones*.

Antes de terminar esta *Introducción*, deseamos llamar la atención sobre un tema que si bien sólo lo insinuamos en nuestro libro, no por esto carecemos de claridad al respecto: nos referimos al modo cómo el sistema político ha llegado a ser una organización propicia para la exclusión de los partidos pequeños, una estructura que requiere de la democracia pactada y por lo tanto, facilita la máxima labilidad en la alianzas constituidas, negando la posibilidad de consecuencia de los partidos con sus

propios postulados. Pensamos que es un sistema que por la larga exposición que hacemos del protagonismo y alternancia del MNR y ADN como ejes de las alianzas gubernamentales, bien podría prácticamente ser caracterizado como *bipartidista*.

La experiencia no sólo de trece años de democracia pactada, sino de dieciséis de continuo ejercicio democrático, ha mostrado que en nuestro país no sólo se desvían los votos y se difumina la voluntad popular mediante subrepticias alianzas que eligen candidatos por quienes, parte considerable del electorado no votó e incluso votó en contra. Además, si bien ha habido ciertas restricciones como la elección del Presidente entre el primer y segundo candidato más votado (lo cual refuerza el bipartidismo); y si bien se han establecido circunscripciones uninominales para la elección de diputados por simple mayoría; hemos percibido que la elección de candidatos pluri-nominales “arrastra” a los uninominales, que los uninominales tienen que estar vinculados necesariamente a los partidos, que la diferencia de votos en varias circunscripciones fue mínima (por ejemplo, menos de 1000 votos), y que se da consecuentemente, un escamoteo de la primera minoría.

Otra vez constatamos que las elecciones son el momento de predominio del flujo de recursos y propaganda manteniéndose la *partidolatría* de la “clase política” que siempre existió y que se niega a reconocer otras formas más democráticas de organización. Por si esto fuera poco, en muchísimos casos, candidatos pluri-nominales de una determinada circunscripción, se presentaron no sólo en otra o la misma como uninominales, sino que lo hicieron en varias, teniendo consecuentemente, una triple o cuádruple candidatura.

Sabemos que nuestra propuesta no es una reforma circunstancial y que se requerirían varios años y algunas gestiones para llevarla a cabo; sabemos que la cultura política y especialmente el imaginario colectivo de la “clase gobernante” ya ha aprendido a moverse en este sistema pluri-partidario y moderado con los más significativos resultados respecto de las expectativas individuales de clientes y parientes; tenemos plena conciencia de que las restricciones y la marginación son los mejores logros para los partidos grandes, por lo que ellos mismos se consideran naturales herederos de un sistema construido a su imagen y semejanza, en el que ningún palmo puede ser perdido. Sin embargo, pese a estos obstáculos, creemos que es necesario repensar y configurar de nuevo una ingeniería constitucional según los principios del propio liberalismo, tomados no sólo retórica, sino efectivamente.

Nuestro libro muestra el carácter caudillista de la cultura política en Bolivia y cómo a partir de las últimas modificaciones a la Constitución Política del Estado, el sistema político, fáctica y realmente es un sistema bipartidista. Consecuentemente, ha llegado el momento de reconocerlo como tal sin subterfugios. Esto supone cambiar por ejemplo la reelección del Presidente y el sistema de partidos forzando, donde sea posible, las fusiones (ADN y MIR por ejemplo). Además, esto imposibilitaría las veleidades de alianzas gubernamentales que al estilo de UCS se han dado hasta hoy. Si ADN tomara alguna vez en serio el vacío que se le presentará el 2002 e incluso el 2007, tendría que apresurarse a preparar la mortaja de Banzer y a buscar a algún caudillo que esté vinculado plenamente con la historia de ese partido y con sus intereses.

Por otra parte, al populismo le tocaría el momento de decidir entre fundirse o no con sus orígenes ideológicos y prácticos, históricos y estratégicos; el sistema debería constreñirle a tener que decidir si se unirá o no estable y seriamente al movimientismo.

Sin embargo, creemos que esto no es suficiente. La experiencia de las circunscripciones uninominales debe ser valorada y aprovechada convenientemente según los principios del liberalismo; al respecto, proponemos lo siguiente:

El sistema político debe ser bipartidista reconociéndose al MNR y a ADN como los ejes del mismo, en torno a los cuales toda alianza partidaria deberá ser previa a los comicios. Así, se tendría que limitar la elección del Presidente entre dos candidatos, sin que haya la posibilidad de establecer “componendas” al margen de la voluntad popular. Como creemos en la democracia, pensamos también que la forma de “presidencialismo parlamentarizado” que se ha depurado hasta hoy, puede mantenerse; también habrá que conservar, aunque reorganizándolas, las circunscripciones uninominales. Al respecto, creemos que una grave deficiencia que atenta contra la representatividad es que las diputaciones uninominales queden constreñidas a los partidos.

Los candidatos uninominales tendrían que fijar una base social mínima de apoyo electoral con la colaboración de las instituciones vivas de la sociedad civil bajo la supervisión técnica de la Corte Electoral. Cubierta esa base en los libros de registro, esa sería una circunscripción; así, las circunscripciones no resultarían de una distribución geográfica arbitraria y contingente, sino de la unión en las ciudades, de quienes se identifican en torno a un candidato. La actual forma como se explicita el apoyo electoral a un determinado partido, resta valor al contra-argumento de que con esta conformación se estaría violando la esencia secreta del voto. Además, los electores podrían cambiar de opinión entre el momento de su inscripción y el de la elección, emitiendo finalmente un voto en blanco. Considerando un proceso de transición en el campo, las circunscripciones podrían formarse como hasta ahora.

Esta nueva organización se regularía impidiendo que los candidatos pluri-nominales sean a la vez uninominales y manteniéndose el 50% de la composición del Parlamento para unos y otros. La votación por circunscripción uninominal sería entre el candidato que la ha formado y el voto en blanco. Si algún candidato no puede reunir el número mínimo de electores que se inscriban en el registro preelectoral en el lapso de tiempo establecido, podrá unir su registro al de otro, renunciando a la postulación. Ante esta eventualidad, sin embargo, los electores inscritos podrán elegir ser parte de otra circunscripción. De cualquier forma, el exceso de electores garantiza que las posibles variaciones en favor del voto en blanco no impidan la elección del candidato uninominal que la ha formado.

Está claro que el registro, para constituir una circunscripción validada será depurado por la Corte Electoral que evitará la duplicidad. Si se desplazaran ciudadanos para aparentar apoyo a un candidato y posteriormente votaran en blanco, obviamente perjudicarían la elección de ese candidato, pero esos electores habrían perdido la oportunidad de elegir al uninominal con quien se identifican.

Creemos que de los dos votos, tendría que ser obligatorio sólo uno, aunque el elector pueda votar haciendo uso de su derecho a elegir tanto al candidato pluri-nominal e indirectamente a quienes se presentan para ser elegidos Presidente y Vicepresidente de la República; como a su candidato uninominal; en los mismos comicios y, obviamente, con papeletas separadas. Inclusive se podría establecer que ante una significativa cantidad de votos en blanco en la papeleta de representantes pluri-nominales, se podría redefinir la composición del Congreso para la siguiente legislatura, beneficiando con

mayor proporción a los diputados uninominales. De cualquier forma, la elección del Presidente y del Vicepresidente sería por simple mayoría; pudiendo considerarse alternativas peculiares en relación al “voto de censura constructivo”.

No exponemos acá los argumentos cuantitativos que justifican nuestra propuesta; tampoco lo hacemos en este libro; pero sí, lo que debemos remarcar es que aunque se argumente que las modificaciones propuestas son complejas y polémicas; aunque se diga que son realizables sólo a largo plazo; aunque exista rechazo de principio de la “clase política” a esta reingeniería que alteraría su modo de vida, creemos que esta organización constitucional permitiría articular un sistema más participativo, plenamente representativo y restrictivo de los pactos obsecuentes, del transfugio y de la *partidolatría*. De nuestra parte, hemos hablado, y así “salvamos nuestras almas”.

Blithz Lozada Pereira
&
Marco Antonio Saavedra Mogro

La Paz, abril de 1998



CAPÍTULO 1



LA CONFIGURACIÓN DE UNA NUEVA COYUNTURA POLÍTICA

1. LA POLÍTICA EN EL CONTEXTO NEOLIBERAL

En los últimos doce años se ha advertido con suficiente base estadística, que hay una evidente regularidad en el comportamiento electoral y en la votación. Pese a que los electores optan por uno u otro partido, eligen a uno u otro candidato, es muy difícil que cambien las tendencias dirigidas y constituidas¹.

Desde 1985 se ha formado un electorado estable que ha distribuido su preferencia electoral entre el MNR, ADN y el MIR (63% el '85, 65% el '89, 63% el '93 y 57% el '97 -al respecto véase el Cuadro N° 20). Que estos partidos interpelen a los distintos sectores y grupos de la sociedad sin tener un destinatario exclusivo y excluyente (como se da en el caso del trotskismo o del katarismo por ejemplo), sin duda favorece la preferencia electoral. Sin embargo, resulta erróneo pensar que fue el

¹ Salvador Romero Ballivián. *Electores en época de transición*. Plural, Caraspas editores. La Paz, 1995. p. 126 ss.

programa de gobierno de estos partidos el principal factor de cimentación de la base electoral del bloque.

La experiencia de la UDP se identificó con un periodo de nuestra historia en el que imperaron la hiperinflación, la ingobernabilidad, la carestía de bienes de consumo y la ausencia de un plan coherente para superar la crisis económica. Fue esta experiencia de gobierno la que afianzó que los electores busquen opciones de “solución” en los partidos caracterizados como “de derecha” (MNR y ADN); búsqueda de acciones de gobierno que fueran la antítesis de la UDP y de lo que representaba.

Las elecciones de 1985 se concentraron en torno a la necesidad de frenar la crisis económica y política. La atomización política llegó al máximo con veintinueve partidos políticos² que pretendían disputar un electorado extremadamente exigente de soluciones eficaces e inmediatas. Algunos apelaron a sentimientos de solidaridad y humanismo; otros se reclamaban realistas y discretamente tecnócratas; hubo partidos y frentes políticos que encontraban en el socialismo y el antiimperialismo, la solución todavía no ensayada. El pintoresco cuadro electoral presentó inclusive partidos políticos con propuestas feministas, indigenistas, barrientistas, cristianas y otras muchas. En cada una se advertía que los candidatos se esforzaban por mostrar que contaban con los recursos necesarios para dar efectivas soluciones a la crítica situación del país.

Por su parte, el eje ideológico del discurso electoral de los partidos de derecha giró en torno a la restitución del principio de autoridad y a la aplicación dura de la ley según el máximo de discrecionalidad que el “Estado de derecho” permitiera³. Así, las coincidencias programáticas de la derecha fueron evidentes: el MNR y ADN propusieron controlar la crisis a través de medidas tecnócratas orientadas a corregir el desequilibrio fiscal, dijeron que era necesario establecer un tipo de cambio único y real para frenar la hiperinflación, que la política tributaria debería ampliar e incrementar los impuestos y que era imprescindible renegociar la deuda externa y buscar mejores relaciones con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial (véase el Cuadro N° 1).

Los partidos políticos de izquierda que intervinieron en las elecciones de 1985 propusieron soluciones contrarias al sistema. Para el Frente del Pueblo Unido la

² Para las elecciones de 1985 se inscribieron veintinueve candidaturas a la Presidencia de la República, once fueron excluidas por no presentar certificados de solvencia fiscal. Las dieciocho candidaturas habilitadas fueron las siguientes: Acción Humanista Revolucionaria (AUR), Acción Democrática Nacionalista (ADN), Acción Cívica Popular (ACP), Alianza Renovadora Nacional (ARENA), Falange Socialista Boliviana (FSB), Frente del Pueblo Unido (FPU), Fuerza Nacional Progresista (FNP), Izquierda Unida (IU), Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNR-I), Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda Uno (MNRI-1), Movimiento Nacionalista Revolucionario: Vanguardia 9 de abril (MNR-V), Movimiento Revolucionario Tupaj Katari (MRTK), Movimiento Revolucionario Túpaj Katari de Liberación (MRTK-L), Partido Demócrata Cristiano (PDC), Partido Obrero Revolucionario: Guillermo Lora (POR-L) y el Partido Socialista Uno (PS-1).

³ En su discurso del 28 de mayo de 1985, Víctor Paz Estenssoro, candidato del MNR, abogó por el restablecimiento del principio de autoridad, al respecto dijo: “a quienes no se sometan a la disposición legal correspondiente, se les aplicará las sanciones previstas en nuestro ordenamiento jurídico”. Por otra parte, en su discurso ante la Cámara Americana de Comercio, el candidato de ADN, Hugo Banzer manifestó: “la vigencia de la ley y el imperio del derecho es la primera premisa y posiblemente la más importante, porque de ella emerge todo lo demás”. *Presencia*, 4 de junio de 1985.

solución a la crisis sólo se daría si se comenzaba la construcción de un Estado democrático, popular, anti-oligárquico y antiimperialista. El Partido Obrero Revolucionario dirigido por Guillermo Lora reiteró que la solución definitiva al capitalismo dependiente y atrasado, será consecuencia de la revolución y de la dictadura proletaria (véase al respecto, los programas de gobierno en el Cuadro N° 3).

En medio de la dicotomía entre la izquierda y la derecha apareció el MIR con un “tercer enfoque”, su discurso enfatizó lo nacional combinándolo ingeniosamente con el realismo político y la tecnocracia. De esta manera, el MIR se ubicó al centro del sistema político, marcando su diferencia respecto de sus enemigos circunstanciales de derecha e izquierda y aprovechando la oportunidad de obtener el máximo beneficio de tal enfrentamiento ideológico y político (Cuadro N° 2).

El escenario electoral se diversificó más aún con el katarismo que interpeló a la sociedad con un discurso alternativo; el MRTK-L propuso la construcción de un Estado multinacional con espacios económicos, políticos y culturales que reflejen la identidad de las mayorías nacionales (véase el programa en el Cuadro N° 4).

En suma, en 1985, respecto de la UDP, frente a los discursos de promesas maximalistas el electorado prefirió el realismo que exigía “sacrificios” y un costo social orientado por decisiones tecnócratas; frente al enfoque “ideológico” de carácter izquierdista, prefirió el pragmatismo que imponía orden y estabilidad; frente a la indefinición y a las veleidades de una alianza sin hegemonía, prefirió dejarse seducir por el discurso que sustentaba la responsabilidad y la eficiencia como los principales valores de gobierno; finalmente, frente a una gestión de esencia política que no fue capaz de controlar una situación desbordante, en el contexto de la crisis internacional del socialismo, prefirió el neoliberalismo que aunque no garantizaba ser una solución perfecta ni justa, era improbable que ahondara aún más la crisis.

2. EL “PACTO POR LA DEMOCRACIA” SUSCRITO ENTRE EL MNR Y ADN (1985-1989)

En octubre de 1985 las afinidades programáticas entre el MNR y ADN sentaron las bases de un pacto de gobierno y de una significativa movilización ideológica⁴. Dicho acuerdo se materializó según altos dirigentes del MNR y ADN por la imperativa necesidad de conformar un pacto en favor de la democracia y para salvar a la patria. Así, se habría constituido “una nueva forma de convivencia política entre el principal partido de oposición y el partido de gobierno, libre de la influencia de corrientes ideológicas extremistas y capaz de dar estabilidad al gobierno”⁵. La seducción de la ideología en el contexto de la democracia pactada reconstituyó y movilizó a los sujetos sociales interpeándolos con consignas inclusivas de democratización y proponiéndoles

⁴ "Las figuras clave de los procesos de movilización ideológica no son los teóricos y los escritores, sino los oradores, los predicadores, los periodistas, los panfletistas, los políticos y los iniciadores de acciones prácticas audaces". Göran Therborn, *La ideología del poder y el poder de la ideología*. Siglo XXI editores. México, 1995. p. 95.

⁵ Discurso afín enunciado por altos dirigentes del MNR y ADN en octubre de 1985. Matutino *Hoy*, 3 de octubre de 1985.

prácticas audaces; de este modo, fue la seducción en torno al D. S. 21060 la que ahondó la sujeción de la sociedad a un nuevo orden político signado por el elitismo.

La firma del llamado “Pacto por la Democracia” entre el MNR y ADN⁶, recompuso la matriz de sometimiento ideológico mediante el dispositivo de “movilización por miedo anticipado”⁷. El terror ciudadano por la experiencia de la UDP fue para la nueva derecha un argumento de interpelación, obró como “fuerza de contención a la inestabilidad política y al rol irresponsable de la oposición”⁸ y fue la base para la creación de una nueva imagen de gobierno. De esta manera se invirtió el carácter del proceso anterior al que paradójicamente, ambos partidos contribuyeron de forma protagónica a constituir en sus rasgos esenciales: ingobernabilidad y fracaso de la política del régimen de la UDP.

El acuerdo MNR-ADN⁹ materializó una mayoría suficiente para llevar a cabo la nueva política económica expresada en el D.S. 21060¹⁰ y la Ley de Reforma Tributaria, para neutralizar los conflictos sociales y para cumplir con los lineamientos de ajuste estructural fijados por el Fondo Monetario Internacional. Esta nueva forma de connivencia política consolidó la capacidad de gobernar de la nueva derecha y dio curso a la aplicación de políticas verticales que viabilizaron la rápida aprobación de leyes en el poder legislativo y de Decretos Supremos en el poder ejecutivo gracias a la mayoría parlamentaria¹¹.

⁶ El acuerdo MNR-ADN firmado el 16 de octubre de 1985 consta de 15 puntos: 1. Defensa de la democracia representativa, participativa y pluralista. 2. Señalamiento de los objetivos políticos, sociales y económicos necesarios para la modernización del Estado. 3. Aprobación de una ley fundamental de descentralización político administrativa. 4. Formulación de disposiciones legales que normen el desenvolvimiento de los partidos políticos en el marco democrático y promuevan el perfeccionamiento del sistema electoral. 5. Acciones parlamentarias para fortalecer el principio de autoridad. 6. Complementación y enmienda al plan de política económica establecido por el poder ejecutivo. 7. Profundización de acciones destinadas a superar la crisis y la hiperinflación. 8. Decidida acción para poner en vigencia los proyectos de desarrollo agrícola y ganadero del país. 9. Creación de incentivos para el ahorro interno y de un clima favorable a la captación de capitales nacionales y extranjeros. 10. Consolidación de la confianza externa en los compromisos del Estado con organismos financieros internacionales. 11. Defensa de los recursos naturales mediante su racional utilización en beneficio del pueblo boliviano. 12. Respaldo legislativo a las acciones necesarias para erradicar la corrupción, el contrabando y el narcotráfico. 13. Sostenimiento de una política exterior basada en la universalidad de las relaciones internacionales. 14. Participación de Bolivia en el grupo de los países no alineados. 15. Reafirmación del derecho de Bolivia a un acceso propio y útil al océano Pacífico sin compensaciones territoriales. Al respecto *Cfr. El Mundo*, 17 de octubre de 1985.

⁷ Véase al respecto, Göran Therborn, *Op. Cit.* p. 99.

⁸ Al respecto, véase el matutino *Hoy* del 3 de octubre de 1985 y *Los Tiempos* del 17 de octubre del mismo año.

⁹ El apoyo de ADN estuvo condicionado al control de empresas descentralizadas y a espacios de decisión en los poderes del Estado.

¹⁰ El Decreto Supremo 21060 promulgado el 29 de agosto de 1985 se definió como un plan económico que buscaba iniciar el desarrollo con contenido social, estableció un tipo de cambio único, realista y flexible, fijó la libre contratación y la disolución de la Corporación Boliviana de Fomento, de la Empresa Nacional de Transporte Automotor, de la Empresa Nacional de Fundiciones y de Karachipampa; además, descentralizó YPF y la COMIBOL, introduciendo cambios radicales en el control estatal de la economía.

¹¹ En marzo de 1986, el ex-dictador Hugo Banzer, jefe de ADN, declaró que el pacto MNR-ADN era útil puesto que permitía viabilizar la aprobación del Presupuesto General de la Nación y del Proyecto de Ley de Reforma Tributaria presentados por el Poder Ejecutivo al Congreso. *Matutino Hoy*, 30 de marzo de 1986.

Los principales medios de realización de la política pública fueron el D. S. 21060, la Ley de Reforma Tributaria, la Ley sobre la Coca y Sustancias Controladas y la Ley del Presupuesto General de la Nación (al respecto, véase el Cuadro N° 14). Durante los cuatro años del gobierno movimientista, se aprobaron estas leyes gracias a los drásticos instructivos de la dirigencia del MNR y ADN y gracias a la dócil anuencia de la mayoría parlamentaria respectiva.

El “Pacto por la Democracia” controló el 96% del senado y el 64% de la Cámara de Diputados (véase el Cuadro N° 5), de modo que fue muy fácil la tarea de lubricar los engranajes de una nueva democracia a la que comenzaron a adorar con complacencia pese a las tranquilas maldiciones de los opositores¹².

La eficacia y eficiencia de esta praxis política exigió complejas redes de distribución del poder en un Estado en el que el tira y afloja por cuotas partidarias se convirtió en la *ratio* de las negociaciones, las pugnas y los acuerdos entre las elites políticas.

Los acuerdos y pactos establecidos entre el MNR y ADN por una parte, y, por otra, entre el MNR y el MIR; fueron disputas abiertas por cuotas de poder y por cargos en las instituciones del Estado; todas se llevaron a cabo en un clima de preocupantes amenazas por retirar el apoyo al modelo político y económico. De esta forma, la capacidad de gobernar dependía totalmente en primer lugar, de lograr una mayoría parlamentaria aritméticamente suficiente para imponer las políticas neoliberales y, en segundo, de que las pretensiones de poder de los socios de gobierno estén plenamente satisfechas.

La habilidad del MIR para confundir a la opinión pública fue eficaz y ostensible; a pesar de que el voto de sus dieciséis parlamentarios a favor del candidato del MNR estuvo condicionado a la concesión de cuotas de poder, el MIR oportunamente deslindó cualquier responsabilidad sobre la gestión de gobierno¹³.

La incómoda aunque ventajosa sociedad con el MIR, permitió al MNR controlar el 65% del voto parlamentario y garantizar la aplicación de la política neoliberal (véase el Cuadro N° 6). Si bien durante la legislatura 85-86 el MIR obtuvo un significativo provecho por apoyar la elección de Víctor Paz como Presidente de la República (de la Cámara de Diputados controló el 24% de la estructura de poder, incluyendo la Presidencia de la Cámara, los núcleos de decisión en la Directiva y la Presidencia de comisiones); lo cierto es que las consolidadas afinidades entre el MNR y ADN ocasionaron que este último desplace al MIR del gobierno y del usufructo de poder que esto representaba.

¹² El informe del gobierno sobre las medidas contenidas en el D. S. 21060 concluyó con una interpelación al gabinete en pleno del MNR. Los pliegos de interpelación del PS-1, del MIR-BL, del MIR y de FSB se diluyeron en el formalismo anodino de la protesta. La idea de que a la democracia se la adora con complacencia o se la maldice tranquilamente corresponde a John Keane: “Al haber caído en los brazos de la servidumbre burocrática, los ciudadanos ya no deliberan más, se espera que adoren con complacencia o que maldigan tranquilamente”. Cfr. su obra *La vida pública y el capitalismo tardío*. Alianza editorial. Madrid, 1992. p. 179.

¹³ La dirigencia del MIR justificó su voto en favor del MNR con argumentos falaces, por ejemplo dijo: “No formamos parte del gobierno cuya elección viabilizamos hoy. Somos una fuerza política de oposición, pero de una oposición al servicio del pueblo y de solución a sus problemas”. Véase *Presencia*, 5 de agosto de 1985.

El “Pacto por la Democracia” a partir de la gestión parlamentaria de 1986 realizó una redistribución de cuotas excluyente y arrolladora, liquidando toda posibilidad de participación u oposición de las minorías del Parlamento (Cuadro N° 6).

Durante la legislatura 86-87, ADN alcanzó el 46% del poder de la Cámara de Diputados controlando la Presidencia, los cargos en la Directiva y la Presidencia de las comisiones. El MNR para contentar a su aliado disminuyó al 54% su poder en la Cámara; aunque ocupó los puestos clave de la Directiva y mantuvo el control de la Presidencia de las comisiones estratégicas. La legislatura 87-88 reprodujo la hegemonía parlamentaria de ADN y el MNR. ADN controló el 50% del poder obteniendo otra vez la Presidencia de la Cámara y los núcleos de poder en la Directiva y las comisiones. Así, el MNR tuvo que postergar de nuevo sus expectativas de presidir la Cámara de Diputados controlando el restante 50% de las cuotas, con cargos de menor importancia (véase el Cuadro N° 6).

La última legislatura del “Pacto por la Democracia”, la de 1988 a 1989, distribuyó el poder de forma similar a la pasada gestión: ADN controló el 50% de las cuotas ejerciendo por tercera vez, la Presidencia de la Cámara de Diputados. Las pretensiones de los parlamentarios del MNR continuaron supeditadas a los acuerdos inter-partidarios que viabilicen la política del gobierno; así, los movimientistas ocuparon el 50% de las cuotas de poder en la Cámara de Diputados sin que pudieran haber llegado a presidirla durante el gobierno de Víctor Paz Estenssoro (Cuadro N° 6).

La consolidación de la mayoría parlamentaria instrumentalizó este poder del Estado subordinándolo a la política de ajuste estructural del gobierno del MNR. El Congreso Nacional mostró una excepcional celeridad en la aprobación de leyes constitutivas del modelo neoliberal; además, definió su carácter con una evidente subordinación al poder ejecutivo. El pacto MNR-ADN prohibió expresamente cualquier acto de fiscalización al gobierno, anuló el disenso activo a la política en curso e hizo que emergiera una mayoría parlamentaria a-crítica que acató disciplinada y complacientemente todas las decisiones supra-partidarias aplastando a las minorías opositoras.

El mesianismo discursivo del “Pacto de la Democracia”, manifiesto en expresiones tales como “salvar a la patria”, “salvar a los bolivianos de la crisis” y otras similares, ocultaba prácticas políticas reafirmadas en esferas secretas. Tales prácticas representan el evidente ascenso de un tipo de control no democrático del poder que encontraba en el modelo neoliberal, el dispositivo fundamental para desarrollar su proyecto estratégico.

La comisión supra-partidaria conformada por los dirigentes de ADN y el MNR se convirtió en un escenario de lucha por el control de las instituciones y empresas del Estado¹⁴. Así, la fórmula de la democracia pactada se consolidó en un sistema de lealtades en el que clientelas y parentelas se desplazaron para ocupar las funciones públicas¹⁵.

¹⁴ Matutino *Hoy*, 5 de febrero de 1986.

¹⁵ Matutino *Presencia*, 23 de febrero de 1986.

La amenaza de retirar el respectivo apoyo parlamentario, de modo que las organizaciones políticas en cuestión radicalicen su oposición circunstancial al gobierno de turno, se convirtió en la práctica más lucrativa de la política. Puesto que el control del aliado o la neutralización del adversario son precarios, los acuerdos políticos comenzaron a tener un alto precio: resultó imprescindible ceder espacios de poder político, tolerar el chantaje y hacerse cómplice de la corrupción y la impunidad.

En la gestión de 1985, el consenso sobre el carácter realista y descarado de la política y del ejercicio del poder, posibilitó al MNR y a ADN controlar eficazmente su política económica a través de la disciplina fiscal, la neutralización del conflicto social, la inusitada acumulación de capital privado y el fiel cumplimiento de los instructivos que los organismos multilaterales (especialmente el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial), les impartían para garantizar la aprobación de créditos¹⁶.

Sin embargo, ADN persistió en jugar un rol dual: siendo parte del gobierno con expectables cuotas de poder, deslindó su responsabilidad sobre los resultados de la gestión de gobierno. La “oposición” de ADN tenía la finalidad de persuadir al público de que su rol era “afianzar la democracia”. Así, el ex-dictador Hugo Banzer insistió en que su partido apoyaba al “Pacto por la Democracia” para brindar estabilidad política al país, para dar bienestar económico al pueblo y para fortalecer la democracia, ocultando sistemáticamente los siete años de dictadura y su responsabilidad política de larga duración, que quedaba encubierta con la imagen del generoso constructor de la democracia y la gobernabilidad¹⁷.

La dualidad política se extendió también al MIR. De tal forma, ADN y el MIR, especialmente al final de la gestión de Paz Estenssoro, desarrollaron una abierta disputa por el liderazgo de la oposición, satanizaban la política económica y proyectaban discursos con un excesivo contenido de proclamación de justicia, democracia, empleo, salud y educación. Así, penetraron al imaginario colectivo de un electorado pragmático que buscaba el máximo rendimiento de su preferencia electoral.

Los engranajes de la nueva democracia: el chantaje, la prebenda, el nepotismo, las lealtades compradas, la protección descarada a la corrupción¹⁸, la tolerancia universal a la impunidad, la consolidación de redes de distribución de poder en el legislativo, ejecutivo y judicial, además del tráfico de influencias; fueron eficaces instrumentos para reafirmar un estilo elitista de gobernabilidad y una legitimidad restringida del sistema político (véase al respecto por ejemplo, los Cuadros N° 6, N° 7 y N° 12).

Los dirigentes de ADN, Hugo Banzer, y del MNR, Víctor Paz, ratificaron contundentemente en algunas ocasiones, que el “Pacto por la Democracia” tenía plena vigencia. Fue así que, pese a las dificultades siempre superadas, especialmente el caso Huanchaca, pese a la penetración del narcotráfico en las esferas del gobierno, a la corrupción política, a las exigencias del FMI y a las presiones de la embajada

¹⁶ Matutino *Hoy*, 22 de marzo de 1986.

¹⁷ Matutino *Hoy*, 23 y 30 de marzo de 1986.

¹⁸ Estas prácticas pueden ejemplificarse con el caso Huanchaca que comprometió a ministros del MNR con el narcotráfico y ocasionó el asesinato de Edmundo Salazar, diputado del FRI que investigaba el caso.

norteamericana para que el Parlamento se abstuviera de declarar personas no gratas a agentes de la DEA; el imperativo principal del pacto fue realizado plenamente al consolidar el modelo neoliberal¹⁹.

Tampoco la frecuencia e intensidad de los conflictos sindicales, ni las demandas de carácter regional se constituyeron en obstáculo para que el MNR aplique el D. S. 21060 implacablemente gracias a la fuerza de un poder ejecutivo que ignoró toda censura de la Cámara de Diputados²⁰.

Las contradicciones inter-partidarias y los conflictos de poder encontraron solución en las cúpulas de los partidos. Las reuniones privadas entre el Dr. Paz y el Gral. Banzer pusieron fin a las amenazas de ruptura del pacto, supuestamente para preservar la estabilidad y continuidad del modelo político y económico. De este modo, las maniobras políticas del MNR terminaron por convertir a ADN en un socio continuamente sobornable.

La superación de las crisis políticas entre el MNR y ADN y de las discrepancias inter-partidarias, la anulación de la acción fiscalizadora del Parlamento y la neutralización de las acciones directas de la COB, favorecieron y allanaron el desarrollo de la nueva política económica. La ratificación de los ministros del área económica a la cabeza de Gonzalo Sánchez de Lozada fue una muestra de la fortaleza del MNR y una advertencia de que las medidas establecidas en agosto de 1985 debían acatarse sin oposición²¹.

En enero de 1989, ADN propuso al MNR la suscripción de un documento por el cual este último se comprometía a apoyar a Banzer en el Congreso para viabilizar su elección en caso de que ADN ganara las elecciones de ese año²². El Secretario Ejecutivo del MNR, Juan Carlos Durán, respondió a ADN que en ninguna parte del documento firmado el 16 de octubre de 1985 se hablaba de alternancia en el poder; de tal modo, con esta respuesta, el MNR buscó debilitar los lazos que lo unían con su principal socio.

Los amagos de ruptura acabaron cuando Hugo Banzer comprendió que las ambiciones electorales eran más fuertes que las lealtades inter-partidarias. El jefe de ADN estaba consciente del vertiginoso ascenso del liderazgo político del ministro de Planeamiento, al grado de que intentó eliminarlo en abril de 1988, exigiendo al MNR la exclusión de Sánchez de Lozada del gabinete ministerial. Ante los intentos frustrados de ADN de eliminar a Sánchez de Lozada de la competencia en el “mercado político”,

¹⁹ Paz Estenssoro y Banzer hicieron caso omiso en varias ocasiones, a las acusaciones de corrupción y heteronomía, declararon por ejemplo, que “el acuerdo MNR-ADN, se guía por metas estructurales y no por hechos circunstanciales”. *El Diario*, 2 de noviembre de 1986.

²⁰ En marzo de 1987 surgió un conflicto regional por la demora del MNR en el pago de regalías petroleras, (150 millones de dólares a los departamentos de Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca). La oposición política, incluida ADN, censuró desde la Cámara de Diputados a los ministros del área económica, lo que provocó que la cúpula del MNR hiciera una advertencia de ruptura del “Pacto por la Democracia”. *Cfr. Hoy*, 10 de marzo de 1987; *El Mundo*, 11 de marzo de 1987 y *Los Tiempos*, 13 de marzo de 1987.

²¹ En un mensaje el Presidente de la República explicó a la Cámara de Diputados que para alcanzar los objetivos de la nueva política económica era imprescindible mantener a su equipo ministerial, de esta manera ratificó al gabinete de gobierno, en el que Gonzalo Sánchez de Lozada y Juan Careaga fueron la cabeza del equipo económico. *Los Tiempos*, 13 de marzo de 1987.

²² *Opinión*, 20 de enero de 1989.

sobrevino la guerra sucia. El MNR acusó a ADN de evitar la participación de la población rural en las elecciones; por su parte, ADN respondió diciendo que la solicitud del MNR para ampliar el plazo de las inscripciones buscaba crear las condiciones apropiadas para el fraude²³. Finalmente, el 9 de febrero de 1989 el MNR en forma unilateral, decidió romper el “Pacto por la Democracia”.

Los aliados de ayer terminaron abruptamente en una enemistad al parecer, irreconciliable. La cúpula del MNR a través de su candidato a la Presidencia de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, justificó la ruptura del Pacto, acusando a ADN y al MIR de armar una tramoya para evitar que se inscribieran “las grandes mayorías del país”²⁴, puesto que ambos partidos se negaron a la solicitud del MNR de ampliar el plazo para el registro electoral. Para la dirigencia movimientista la ruptura del pacto facilitó el control del poder, puesto que con la eliminación de las autoridades adenistas, se garantizaba una total movilización del aparato estatal en favor de la campaña de Gonzalo Sánchez de Lozada, quien sostenía que “el ‘Pacto por la Democracia’ se ha roto y (...) en el futuro no habrá más ataduras ni componendas con el partido de Banzer”²⁵.

3. LA POLITIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL

El proceso de apertura democrática en Bolivia restableció las principales instituciones del Estado de derecho, las garantías constitucionales y en lo que respecta a los poderes del Estado, su independencia, aunque sea sólo de una manera formal²⁶. Durante el gobierno de la UDP se dio la designación constitucional de los magistrados del poder judicial a fines de diciembre de 1982²⁷. En ese momento, de los 27 senadores del Congreso, once eran del MNR, por lo que hubo una notoria hegemonía movimientista en la constitución de la Corte Suprema de Justicia.

Desde 1985, el poder judicial se estigmatizó por su incapacidad de resolver los problemas de politización, por su corrupción intrínseca y por la influencia del narcotráfico inclusive en pugnas inter-partidarias por la elección de magistrados y jueces. Tampoco fue capaz de encarar según la ley, los juicios de responsabilidades a los ministros de la Corte Suprema (véase el Cuadro N° 13).

La crisis del poder judicial se agravó progresivamente a lo largo de los últimos quince años de vida democrática. De manera general, es posible establecer que dos fueron los fenómenos que intensificaron dicha crisis: Por una parte, la politización del

²³ *El Diario*, 26 de enero de 1989.

²⁴ *El Diario*, 10 de febrero de 1989.

²⁵ *Los Tiempos*, 14 de febrero de 1989.

²⁶ Cfr. el Art. 2 de la Constitución Política del Estado.

²⁷ La elección de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia se realizó a través de ternas presentadas por el Senado a la Cámara de Diputados, asumiendo diez años de duración de funciones, según el Art. 62 (punto 1), el Art. 66 (punto 6) y el Art. 125 de la Constitución Política del Estado; y, según los Arts. 47 y 48 de la *Ley de Organización Judicial* de 1972.

poder judicial evidenciada en el asalto de los partidos políticos a las magistraturas (principalmente del MNR, ADN y el MIR como se puede apreciar en el Cuadro N° 12). Por otra parte, la inaudita corrupción de magistrados, jueces y funcionarios de menor jerarquía (secretarios, supernumerarios y otros), que junto a los demás “males menores”²⁸ de este poder, generaron una desconfianza ciudadana extrema en la administración de la justicia y vulneraron el “Estado de derecho”.

La modernización del poder judicial y el ordenamiento jurídico nacional constituyeron adecuados recursos retóricos para que los partidos políticos difundieran una imagen de constructores de una nueva sociedad pese a los evidentes problemas endémicos. Los cuestionamientos al sistema judicial surgieron de los problemas de retardación de justicia, de las denuncias de corrupción, del carácter obsoleto de las normas y los procedimientos y de la necesidad de erigir instituciones con funcionarios públicos idóneos²⁹. En el debate político, para tal modernización, comenzó a adquirir relevancia el tema de las reformas al poder judicial y las formas adecuadas para superar sus ostensibles contradicciones.

Sin embargo, la injerencia política fue constante y considerablemente nociva. Por ejemplo, los magistrados electos en 1982 durante el gobierno de la UDP fueron cuestionados en varias oportunidades por diversos motivos. La aprobación de la Ley de Sustancias Controladas³⁰ fue un pretexto para intentar la renovación del poder judicial. Con el discurso de combate al narcotráfico el gobierno del “Pacto por la Democracia” acusó a los magistrados de la Corte Suprema de corrupción, logrando el descrédito personal y ante todo, incluir a los puestos de la esfera jurídica en la distribución de cuotas de poder³¹.

Las disconformidades y las agresiones mutuas provocaron que la relación entre los poderes del Estado sea de enfrentamiento con inusitada virulencia; mientras los

²⁸ El estudio del PNUD sobre la reforma del poder judicial identifica las siguientes causas de la crisis de la administración de justicia: extrema politización, deficiente organización, deficiente formación de abogados y funcionarios judiciales, carencia de especialización, procedimientos anticuados y contradictorios que contribuyen a la retardación de justicia, presencia extrema y anacrónica de “recursos” que desnaturalizan el proceso y hacen que se vuelva inacabable, excesiva presencia de procedimientos escritos y personales obligatorios, presencia casi permanente de actos de corrupción, ausencia de coordinación del poder judicial con los otros poderes del Estado, insuficiencia de magistrados y jueces, detrimento de la independencia del poder judicial, deficiencias económicas del poder judicial y, finalmente, acceso a la justicia sólo a litigantes pudientes. Alberto Vargas y Germán Gutiérrez. *Poder Judicial y Jurisdicción Constitucional*. Informe Final de Consultoría. En *Bolivia: El desafío de la gobernabilidad*. Gobierno de Bolivia, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La Paz, julio de 1993. pp. 15-16.

²⁹ “...el socavamiento del poder judicial es tan perseverante que además de regatearle autoridad en servicios anexos que indispensablemente tienen que estar sometidos al mismo, como la Dirección de Investigación Criminal, y la Dirección del Registro Civil, se han creado órganos jurisdiccionales dependientes del poder ejecutivo, tal es el caso de las Cortes de Trabajo, de Minería, del Tribunal Fiscal y del Consejo de Reforma Agraria”. Carlos Gutzlaff, *Reforma del Poder Judicial*. En *Presencia*, 10 de diciembre de 1985.

³⁰ En *Hoy*, 3 de diciembre de 1986.

³¹ “La inmoralidad administrativa que se ha instituido en nuestro país virtualmente desde los primeros años de la República, ha tocado esta vez con increíble profundidad los estamentos más altos del poder judicial, como se desprende de la existencia de juicios contra algunos magistrados y por lo expuesto por el presidente Paz Estenssoro al pedir el relevo de algunos vocales de las cortes distritales de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Oruro”. Guillermo Monje, *Relevos en el Poder Judicial*. *Hoy*, 10 de enero de 1987.

magistrados defendían al poder judicial³² porque su credibilidad progresivamente se había deteriorado; desde el poder ejecutivo y desde el Congreso³³, se vertieron acusaciones de conducta antijurídica de los magistrados. En la coyuntura de la democracia pactada, la constante de acción política de los partidos ha sido emplear las acusaciones de prevaricato y corrupción a los magistrados del poder judicial, para presionar de modo de convertir este poder en otro reducto más de las negociaciones políticas. Lo paradójico es que pese a que en general, las acusaciones son verdaderas, el resultado es siempre el mismo: acuerdo político, redistribución de poder y la más inconcebible impunidad (Cuadro N° 13).

Fue así que a inicios de 1987, constantes acusaciones de corrupción judicial y de prevaricato en contra de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, no sólo provinieron de partidos políticos, asociaciones de abogados, senadores, diputados y del propio poder judicial³⁴; sino que inclusive el Presidente de la República, Dr. Víctor Paz Estenssoro, solicitó al Senado la suspensión de los miembros de dicha Corte por prevaricato y otros delitos³⁵.

Pese a que según procedimientos constitucionales, la Cámara Alta del Congreso es la instancia encargada de llevar a efecto el juicio de responsabilidades a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia; el Presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, militante de ADN, Willy Vargas³⁶, inició el proceso ocasionando entre varias anomalías, la acefalia de la Corte Suprema por la renuncia de Guillermo Caballero Saucedo a la Presidencia de dicha Corte³⁷.

³² El Presidente de la Corte Suprema de Justicia en su Mensaje a la Nación, el 3 de octubre de 1986 se expresó de la siguiente manera: "A partir de la fecha, no se tolerará más ningún tipo de críticas tendenciosas cargadas de insultos soeces y diatribas contra el poder judicial. Toda publicación que no guarde el respeto debido a la majestad de la justicia y a los hombres que por derecho la ejercen, dará lugar inmediatamente al juicio penal correspondiente de los autores, cómplices o encubridores". *Presencia*, 5 de octubre de 1986.

³³ El senador del MIR, Daniel Cabezas, a inicios de 1987 dijo: "el poder que más débilmente actúa contra el narcotráfico es el poder judicial (...), los procesos por narcotráfico han determinado la presencia de una conducta antijurídica por parte de algunos magistrados y jueces". Véase *El Diario*, 9 y 13 de enero de 1987.

³⁴ "En lo concerniente a algunos casos de corrupción en el ramo judicial, consideramos acertada y oportuna la providencia presidencial, en sentido de que el Honorable Senado proceda a la inmediata suspensión de todos los jueces involucrados en denuncias de prevaricato". Véase *Los Tiempos*, 11 de enero de 1987.

"El Presidente del Colegio de Abogados de Santa Cruz, Dr. Guido Chávez, reiteró (...) públicamente que la única alternativa que existe a la fecha para retornar la credibilidad en el poder judicial, es la de lograr que los magistrados y jueces 'en un acto de desprendimiento' renuncien colectivamente a sus cargos y viabilicen la renovación del aparato judicial". *El Mundo*, 2 de junio de 1987.

³⁵ "Siete jueces por lo menos serán suspendidos a nivel nacional, por prevaricato y otros delitos, de acuerdo al pedido del Presidente de la República, en carta dirigida al Senado. En forma simultánea, el Colegio de Abogados de Santa Cruz demandó la suspensión y enjuiciamiento de varios jueces, vocales y fiscales". *El Mundo*, 9 de enero de 1987.

³⁶ "La acefalia del Poder Judicial se produjo en momentos en que la Corte Suprema estaba enfrascada en una polémica con el presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, Willy Vargas, que inició un juicio de responsabilidades contra ese tribunal por supuesta inmoralidad". *El Mundo*, 31 de marzo de 1988.

³⁷ La renuncia presentada por Caballero Saucedo ante la Presidencia de la Cámara de Diputados expresa: "por no estar de acuerdo con determinada situación institucional y con la campaña desplegada carente de respeto en contra de la dignidad del poder judicial y de la excelentísima Corte Suprema de Justicia". *El Mundo*, 31 de marz 33 988.

De tal modo, ADN particularmente, encontró en el juicio de responsabilidades a los magistrados, previsto en la Ley del 7 de noviembre de 1890³⁸, el instrumento político de control y de presión al poder judicial. Esta práctica se volvió usual en adelante caracterizando a dicho poder como eminentemente politizado: no sólo porque los espacios que contiene se convirtieron en parte de la distribución de las cuotas de poder, sino porque el cumplimiento de sus funciones resultó absolutamente determinado por los acuerdos a los que llegan los partidos políticos después de superar los conflictos que en general, ellos mismos originaron.

4. LAS ALIANZAS POLÍTICAS DESDE 1985

Con el gobierno del “Pacto por la Democracia” la expectativa del electorado fue ampliamente satisfecha. Pese a que en este gobierno se sucedieron dos estados de sitio, represiones violentas, detenciones, múltiples confinamientos y una frecuente intervención militar (véase al respecto, el Cuadro N° 10), en general, se realizó lo que el elector medio esperaba.

Hubo estabilidad económica y abastecimiento pese a la masiva “re-localización” y a la libertad de precios y salarios, también hubo libre cambio, libre comercialización y libre contratación por la eliminación de las subvenciones. Por otra parte, hubo una apertura suficiente para las importaciones y las exportaciones a costa de la descentralización de las empresas públicas, la paralización de la inversión pública, el congelamiento de los salarios y la reducción del gasto; hubo la privatización de la economía y la re-dolarización en pagos, contratos y transacciones gracias finalmente, a que desde 1985 la llamada “clase gobernante” fue plenamente constituida por la “clase

“Sin embargo en los círculos judiciales se ha dejado entever como una de las causas de la renuncia, el documento hecho público (...) por la Sala Plena de la Corte (...) que lanzó un fuerte ataque en contra del diputado acusador del poder judicial”. *Hoy*, 1º de abril de 1988.

³⁸ "Art. 2. Podrá seguirse dicho juicio contra los magistrados y jueces de la Corte Suprema por el delito de prevaricato".

"Art. 3. Cometten prevaricación:

- 1º Los que juzgan contra ley expresa, en juicio de la causa o de un tercer interesado por afecto o desafecto a alguna persona o corporación.
- 2º Los que juzgan por soborno o cohecho, dado o prometido directamente o por interpósita persona.
- 3º Los que intervienen y fallan en causa en que son interesados personalmente, o conociendo lo que es algún pariente suyo legal, consanguíneo dentro del cuarto grado o afín dentro del segundo.
- 4º Los que dan consejo a alguno de los que litigan o son juzgados ante ellos, con perjuicio de la parte contraria".

Ley de Juicio de Responsabilidades contra magistrados de la Corte Suprema de Justicia promulgada el 7 de noviembre de 1890.

dominante”, la cual según Pablo Ramos, desde los ministerios, senaturías, diputaciones, embajadas y otros cargos, diseñó, elaboró y aplicó la política económica del gobierno³⁹.

Enunciamos la tesis de que hasta hoy se ha constituido una labilidad extrema en la política de alianzas de los partidos: cualquier alianza es posible desde 1985 porque progresivamente se han configurado los partidos que son ejes de aglutinamiento para una efectiva alternancia. Las alianzas que se han dado en las coyunturas electorales principales, en aquéllas que han definido las distintas gestiones del gobierno central, si bien han teñido con su propio estilo, el momento de la coyuntura en la respectiva gestión; han seguido un proceso que cabe ser caracterizado:

a. El escenario neoliberal construido desde 1985

La actual coyuntura estructural restringe la acción partidaria a la necesaria prosecución de la aplicación de la política económica dada a partir de 1985. Algunos partidos han definido restricciones en el sistema negando a los demás una competencia amplia e ilimitada; así, ciertos partidos han buscado el éxito neutralizando a los otros por la marginación: tales son los partidos más poderosos económica y cuantitativamente y los que no cuestionan en lo sustantivo, la aplicación y ejecución del modelo neoliberal y de la política económica.

Al contrario, compiten por mostrarse como las organizaciones que reúnen a los más esclarecidos candidatos y cuadros, buscan presentarse como quienes tendrían las oportunidades y los requerimientos necesarios para la mejor aplicación del modelo. Esto sin embargo, no impidió por ejemplo, que en las elecciones de 1997 se abstuvieran de recurrir a la enunciación retórica de un discurso repleto de gestos de solidaridad y altruismo, frente a las perversas consecuencias del modelo, el cual paradójicamente es defendido por ellos mismos pese a que es la principal causa de la extrema pobreza existente en nuestro país.

El escenario que esta coyuntura ha explanado es un paisaje en el que por las condiciones internacionales e internas, participar en política implica tener escasas opciones partidarias; todas, si tienen reales oportunidades de acceso al poder, asumen y defienden el modelo neoliberal ¿Por qué entonces, optar por un grupúsculo apendicular cuando es posible ser parte de una de las cabezas más fuertes y poderosas?

La coyuntura, desbrozada de modo expedito, ha constituido un escenario en el que se requiere una larga historia para ser parte de él, en el que hay que satisfacer ciertas condiciones previas si se busca algún protagonismo destacable y en el que, por el propio sistema, no cabe forma alguna de pensar, plantear y trabajar por un proyecto o un programa diferente o alternativo: es un escenario que se preserva y fortalece a sí mismo, un mundo en el que el sistema de partidos explícito y las exigencias ideológicas implícitas impiden que desde la actividad política sea viable la construcción de una

³⁹ Pablo Ramos, “Los empresarios en el poder: La nueva política económica en Bolivia”. En *Nueva Sociedad*. Marzo y abril de 1987. Caracas Nº 88. pp. 178-91.

sociedad con rasgos distintos a los que el imperialismo y el neoliberalismo han proyectado y realizado.

b. Gobernabilidad, principio de autoridad y re-distribución del poder

El escenario de la coyuntura neoliberal permite construir alianzas lábiles y flexibles. Para los partidos protagonistas del drama de la democracia no existe escansión alguna para promover y realizar las coaliciones más pertinentes que aconseje el éxito previsible del momento.

La crisis de la UDP dio lugar a una recomposición antitética de la mayor concentración de fuerzas: el “Pacto por la Democracia”. El MNR y ADN fueron las dos cabezas que por el contrario-reflejo de la gestión anterior, captaron para sí mismas la preferencia electoral y el aval de llevar a cabo un proyecto neoliberal.

El documento suscrito por los jefes de ambos partidos destaca por ejemplo, el propósito de “fortalecer el principio de autoridad” en un Parlamento en el que de 157 representantes, la coalición contaba con 110 (véase el Cuadro N° 5). Este caso es posiblemente el mejor ejemplo de cómo estos partidos entendían las condiciones de gobierno que debían ser satisfechas: con características totalmente diferentes a las que se dieron en el régimen de la UDP.

Si lo que se ha denominado “ingobernabilidad” implicó en el gobierno de la UDP la constitución de un Parlamento en el que el 36% de los diputados de dicha alianza no podía enfrentar al resto del poder legislativo para viabilizar la política del ejecutivo (el MNR y ADN tenían el 47% de los parlamentarios); en la nueva gestión, en el nuevo escenario político, ante todo había que garantizar la “gobernabilidad”.

La política gubernamental del ejecutivo que desde 1985 se constituía en una política de Estado a largo plazo, debía estar respaldada en su génesis por un Parlamento que no interpele, que no fiscalice, ni que exija explicaciones; en definitiva, que no censure a la clase dominante ahora bien asentada en el poder: el legislativo no podía ir a contrapelo de la clase que lo constituía y para esto fue necesario restituir la “autoridad” que se perdió en la anterior gestión, precisamente por la oposición desde el Parlamento, a la política de la UDP.

Desde 1985 en adelante la configuración de la coyuntura ha progresado hasta la tipificación de los ahora llamados “levanta-manos”, de las “aplanadoras” y los “rodillos” parlamentarios. El trauma de la ingobernabilidad y los conflictos de poder entre el legislativo y el ejecutivo durante la UDP, se ha resuelto radicalmente al punto de que la función del legislativo como órgano fiscalizador, de interpelación y de resguardo de la Constitución Política del Estado, se ha atrofiado y esterilizado.

A lo largo de los distintos gobiernos han sido muy escasas las ocasiones en las que el poder legislativo ha interpelado a los ministros (recuérdese que se tuvo que llegar al extremo del caso de Huanchaca con un diputado asesinado para que el “Pacto por la Democracia” aceptara la interpelación al entonces Ministro del Interior, Fernando

Barthelemy). En todos los casos los resultados han sido siempre los mismos: la labor de fiscalización fue determinada por decisiones “políticas” que tomaron en cuenta el rédito de dicha fiscalización (por ejemplo, se la “transa” redistribuyéndose las cuotas del poder judicial). Así, se conceptualiza a la fiscalización como un factor de presión para redefinir las relaciones entre los partidos que forman las alianzas e incluso con los que siendo parte de la oposición, pueden “negociar” la interpelación, siempre que se les otorgue nuevas y más amplias cuotas.

En la coyuntura de “rodillos” y “levanta-manos” la fuerza y carácter del poder legislativo se ha diluido y banalizado al grado de convertirse en un mero factor de presión para regular las relaciones inter-partidarias y para que las expectativas e intereses grupales e individuales sean satisfechos. Con los acuerdos a los que se llegaron en la historia de la democracia contemporánea boliviana, las interpelaciones y los amagos de fiscalización siempre terminaron en la más vergonzosa impunidad: de pronto los temas ya no se tratan, subrepticamente las preguntas cesan y las explicaciones se hacen convincentes y suficientes; eso significa que se ha consumado el acuerdo “político” que todo lo encubre, el acuerdo que acalla toda disidencia y que hace cómplices a cada uno de los parlamentarios que por turno y dada la alternancia del partido en función de gobierno, según su estilo y según la osadía de la que son capaces; realizan las acciones que sea, a sabiendas de que lo que impera es la garantía de la más plena impunidad.

c. Del destino escrito en el D. S. 21060 a la aparición de dos guardianes del neoliberalismo

El reflejo anti-simétrico que constituyó el “Pacto por la Democracia” en 1985, antítesis del gobierno de la UDP, no sólo definió un escenario general en el que quedaron acotadas las restricciones para toda participación político partidaria futura; sino que representó los primeros actos del drama de la democracia boliviana, drama que hasta hoy sigue su curso. Así, frente al monstruo de la hiperinflación y frente a la impotencia de la híbrida constitución de la UDP, se levantó la fatídica fuerza del “Pacto por la Democracia”.

El Destino en la mitología clásica es hijo del Caos y de la Noche, lo que escribe está por encima de todo poder divino y de toda fuerza y voluntad humanas, es un contenido que acontece indefectiblemente. De igual modo, en 1985, como hijo del caos de la hiperinflación y de la oscura gestión de la UDP, surgió con un poder omnímodo que signa la vida de todos, la coalición gubernamental autora del libro del destino. El libro se llama 21060 y en él está detallada la forma de vida para una coyuntura que trasciende y caracteriza la vida económica y social de Bolivia más allá del próximo milenio, como dijo con un tono ineluctable, Víctor Paz Estenssoro.

Después de que se escribiera el destino de los bolivianos y se impusiera su ejecución con la frialdad y brutalidad de hierro del acuerdo MNR-ADN, se dio la disputa por la autoría del contenido del texto. Todavía hoy se presentan a veces discusiones sobre si fue el MNR o ADN el partido que mejor escuchó y transcribió con fidelidad maquinal las palabras de un geniecillo locuaz de nombre Sachs. Como amanuenses y guardianes ambos partidos duraron unidos hasta 1989. Sin embargo,

fueron varias las ocasiones en las que, de forma progresiva ADN presionó e hizo amagos de distanciamiento del MNR, buscando en lo esencial dos objetivos:

Por una parte, ADN buscaba preservar o aumentar sus cuotas de poder, lo cual conseguiría promocionando por ejemplo, a posibles ministros independientes allegados a ADN o criticando las acciones del MIR, de modo que se excluya a ese partido del gobierno (esto buscó con insistencia en la última etapa de gobierno del “Pacto por la Democracia”). Sánchez de Lozada como ministro de Planeamiento, al tratar la ruptura del pacto, dijo que ADN había controlado como socio del MNR, el 40% de las corporaciones regionales de desarrollo, el 60% de las empresas públicas (entre ellas LAB, ENFE, COMIBOL, YPFB, AASANA, INE, el Banco Agrícola de Bolivia, varias subsecretarías de Estado y otras reparticiones públicas), además de sus cuotas en el Parlamento y en el poder judicial⁴⁰.

Por otra parte, ADN pretendía mostrar al electorado su disconformidad aparente con una política económica que sin duda ocasionaba un evidente distanciamiento de la población respecto de los partidos que la ejecutaban; no sólo por la ejecución autoritaria del destino fijado por el 21060 (confinamientos, muertes, estados de sitio y otras acciones represivas del gobierno), sino porque los efectos sociales fueron cabalmente perversos (contracción salarial, “re-localización” que fue en los hechos una destitución masiva, recesión y *terciarización* de la economía entre otros).

Varias veces altos dirigentes de ADN insistieron en que ese partido no gobernaba o no cogobernaba, incluso en abril de 1988 Hugo Banzer Suárez fijó diez condiciones para que el “Pacto por la Democracia” sobreviviera⁴¹. En los hechos, el pacto se revitalizó a principios de 1989 sólo para expirar un mes después. De parte del MNR, al margen de cualquier compromiso “político” que haya tenido para preservar la coalición (inclusive no escrito en documento o *addendum* alguno), obligándose a que Banzer sea elegido presidente en el siguiente gobierno con el apoyo del MNR; hubo una clara iniciativa de ruptura del pacto seis meses antes de las elecciones de 1989.

Si bien Hugo Banzer en enero de ese año se extralimitó en sus demandas mostrando un evidente propósito de desmarcarse de la coalición y por lo tanto, estar en ventajosas condiciones para difundir un discurso electoral desde la cómoda perspectiva de la oposición; el cinismo de los líderes del MNR llegó al extremo: al aliado amanuense que facilitó realizar el nuevo destino del país, aliado de otras oportunidades en las más pintorescas vicisitudes que narra la mítica tragicomedia de la historia

⁴⁰ *Los Tiempos*, 10 de febrero de 1989.

⁴¹ En abril de 1988 ADN puso drásticas condiciones para seguir apoyando al MNR: 1. Mayor cantidad de cuotas de poder para ADN. 2. Mayores recursos para financiar la campaña electoral de ADN. 3. Retiro del Presupuesto General de la Nación de los proyectos de descentralización de salud y educación. 4. Salida del gabinete ministerial de los pre-candidatos del MNR a la presidencia de la República: Guillermo Bedregal, Gonzalo Sánchez de Lozada, Andrés Petricević y Juan Carlos Durán, para evitar que utilicen el poder y los recursos del Estado a su favor. 5. Salida de los miristas de todos los niveles de gobierno. 6. Entrega a ADN del control del programa de sustitución de plantaciones de coca. 7. Continuidad en el gabinete de los ministros de Finanzas, Defensa, Asuntos Campesinos, Informaciones y Energía e Hidrocarburos, por su vinculación con ADN. 8. Reducción del número de miembros de la Comisión bi-partidaria a sólo seis por partido, de modo que el total sea de doce delegados. Etc. *Matutino Hoy*, 12 de abril de 1988.

contemporánea de Bolivia (1971 por ejemplo); a ese aliado lo caracterizó como un partido liderado por un “ex-dictador” por quien el pueblo boliviano no votaría⁴².

En la mitología clásica hay dioses de dos caras y monstruos de dos o varias cabezas, inclusive en varias culturas se representan los ciclos y el eterno retorno con una serpiente que se muerde la cola; pero sólo al parecer en el mundo andino no sólo se representa sino que se efectúa una práctica usual en la que un mismo ser fabuloso, una criatura de la historia, se destruye a sí misma sin dejar, sin embargo, de existir.

El bicéfalo llamado “Pacto por la Democracia” fue como el fabuloso can de mortífera mordedura, con sus dentelladas fijó el orden mediante el cual un nuevo mundo en Bolivia comenzaba, el mundo neoliberal. Como aquél que restringía el tránsito entre el mundo de los vivos y el de los muertos, el pacto definió quiénes son cadáveres políticos y cuál es la receta para escapar de la marginalidad, cómo es posible sobrevivir y cuáles son las acciones “heroicas” que hay que realizar para enriquecerse en una nueva sociedad en la que el fatídico destino escrito por él mismo, ha condenado al subempleo, la miseria extrema, la recesión, el desempleo y el conformismo a la mayoría de los bolivianos.

Un mundo en el que al otro lado, en el escenario de los ricos, de la “clase dominante” y de la “clase gobernante”; están expeditos los caminos para alcanzar la prosperidad y están dispuestos los frutos de un árbol llamado “democracia” para que una elite cada vez más restringida, poderosa y despótica, los tome y los manduque.

Ese monstruo bicéfalo sin embargo, desde febrero de 1989 y por periodos cíclicos, se muerde a sí mismo, o al menos gruñe y amenaza morder, una cabeza a la otra. Desde 1989 el monstruo se ha dividido, sus dos cabezas han destrozado su propio cuerpo y lo han escindido; de cada parte, por encima del lomo y por la cola siguen surgiendo pequeñas cabezas de serpientes: son las fracciones apendiculares de los partidos arribistas.

Cada uno de los cuerpos sabe lo que escribió cuando era un solo monstruo, sabe el mundo y el orden que estableció y qué es lo que tiene que preservar, sabe cómo debe evitar todo tránsito, toda mezcla, cualquier *hybris*; pero sabe también que hay una alternancia por la que con las cabezas que surjan y acompañen, con los colores que le toque maquillarse o con los atuendos que le convenga travestirse, será el MNR o ADN la cabeza que dirigirá por turno, el destino ya escrito. Así, la alternancia del poder se ha convertido en el guión que por turno, uno y otro protagonista, representa, el guión de ser el perro guardián del Estado que cuida la sociedad neoliberal ya constituida.

Que hubo en 1989 una tercera cabeza que quiso erigirse “pragmáticamente” sobre los otros, fue sólo un error de actuación en el guión de esta tragicomedia, un error rápidamente corregido gracias a la rectificación (es decir a la exclusión) que se hizo en la nueva Constitución Política del Estado⁴³, rectificación que garantizó que sólo se

⁴² *Los Tiempos*, 10 de febrero de 1989.

⁴³ La Constitución Política reformada mediante Ley 1615 del 6 de febrero de 1995, en el Art. 90 prescribe: “Si en las elecciones generales ninguna de las fórmulas para presidente y vicepresidente de la República obtuviera la mayoría absoluta de sufragios válidos, el Congreso elegirá por mayoría absoluta de votos válidos, en votación oral y nominal, entre las dos fórmulas que hubieran obtenido el mayor número de sufragios válidos”. *Constitución Política del Estado*. Edición Oficial de la Cámara de Senadores. La Paz, 1995.

podría elegir a una de las dos cabezas ya consagradas en la escisión del cuerpo de la derecha: el MNR o ADN.

5. LA COYUNTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA Y NEOLIBERAL

a. Una coyuntura de sucesivas elecciones

Uno de los lugares comunes de la auto-nombrada “clase política” en Bolivia es el que se refiere al “análisis de coyuntura”. Más hacia dentro de los partidos que hacia la opinión pública, más para justificar las decisiones que toman reducidos grupos de enseñoreados jefes y subjefes, más para supuestamente “convencer” a la militancia del propio partido (la que obviamente está totalmente esclarecida acerca de lo que espera conseguir sin importar cómo lo hará), más para dotar de un maquillaje pretendidamente racional e incluso “ideológico” a las determinaciones que se configuran y reconfiguran en el fragor del enfrentamiento “político”; los profesionales de la política en nuestro país hablan de la “coyuntura” como un concepto y un recurso casi mágico.

Porque la coyuntura tiene tales o cuales características; los enemigos de anteaer, se convirtieron ayer en aliados circunstanciales; hoy son los cómplices estratégicos y resulta que mañana, con las máscaras que elijan representar el papel que prefieran, nuevamente serán los enemigos irreconciliables de siempre, serán el símbolo vívido de la corrupción y la materialización palpable del autoritarismo y la insensibilidad social.

El “discurso” sobre la coyuntura tiene una función eminentemente intrapartidaria porque gracias al “análisis” de algunos “iluminados”, se esclarece para la colectividad la “línea” política que el partido debe adoptar, y se realiza o se frustra el “éxito” de la agrupación política, según el único criterio con el que es posible hoy día medirlo: haber obtenido el máximo de “cuotas políticas” alcanzable y estar en “funciones” de gobierno.

Si la astucia de los analistas de cada partido permite efectuar las acciones que maximizan las cuotas de poder para esa agrupación política, entonces el partido en cuestión no queda al “margen” de la política, “construye” la democracia y cumple una altruista labor en servicio de la sociedad: el partido ha “leído” exitosamente la coyuntura.

Hoy día, desde hace al menos una docena de años, el “éxito” de los partidos no se mide por la racionalidad de sus propuestas programáticas, no se determina por la consecuencia que su práctica específica debería tener respecto de sus postulados ideológicos; tampoco se evalúa tomando en cuenta el mantenimiento o variación de un estilo de práctica que trate al menos de disminuir las tendencias y vicios criticados por la sociedad civil (entre ellos destacan las acusaciones de corrupción, clientelismo, cinismo y patronazgo). Hoy día, puesto que el “éxito” de los partidos se mide por su acceso pleno o restringido al máximo de instancias de poder, los momentos decisivos para cada agrupación acomodada a las nuevas condiciones “políticas”, son los periodos

electorales y la trama de decisiones consecuentes que necesita tomar para allanar los obstáculos del difícil camino que conduce al paraíso en el que detentará el poder.

Los partidos que no están al margen de alcanzar resultados exitosos desde el punto de vista político son aquéllos para los que es un tema baladí y hasta molesto, por ejemplo, la exigencia de cumplir los programas y las promesas electorales; son los partidos que no necesitan ni pueden pensar propuestas alternativas a las políticas estructurales ya definidas y consolidadas, son ante todo, las organizaciones que se constituyen en parte de ese universo multiforme e infinito de corrupción y cinismo que estigmatiza la práctica de sus militantes y dirigentes.

Estos partidos exitosos, sea que cumplan un determinado rol en la oposición o en el oficialismo, en un determinado periodo gubernamental que llega a su fin, auspician o bloquean sus posibilidades de éxito posterior, en la medida que accionan y reaccionan frente a un cúmulo de aspectos articulados de manera compleja y decisiva. De este modo, se les presentan racimos de posibilidades en los cuales una determinada opción establece condiciones específicas que fijan exclusiones o implicaciones para tomar nuevas y concretas decisiones posteriores. Este momento de la coyuntura se configura como una rama de racimos en la que las elecciones es el ápice que la nutre y sostiene; rama que con las otras, pende de un árbol que creció pese a todo aunque no importa en qué condiciones y gracias particularmente a quién: el árbol de la democracia que hay que saber escalar para apropiarse de los más exquisitos frutos.

Sea “desde” el oficialismo o “desde” la oposición, cualquier agrupación política de nuestro país toma parte en la competencia por los frutos del poder, sabiendo que su acción es decisiva particularmente en cada coyuntura electoral en la que se juega el éxito del periodo gubernamental que se avecina.

Así, sabe que está obligada a tomar decisiones, a actuar y a reaccionar con celeridad, oportunidad e inteligencia, sabe que es determinante por ejemplo que en el último año de gobierno afiance o depure el bloque del cual es parte (opositor u oficialista), y que es fundamental aglutinar bajo su égida visible a los partidos apendiculares, a la militancia dispersa e independiente y a los grupos de poder, económico o de cualquier otra naturaleza (por ejemplo, a dirigentes que representen y movilicen a contingentes cívicos, regionales, étnicos, culturales, sociales y de toda laya).

Sin duda, el principal medio de seducción de individuos, grupos e incluso de agrupaciones políticas pequeñas, seducción que supone aceptar el aglutinante de una sigla como hegemónica, no es ni el programa de gobierno ni la ideología política, tampoco son los supuestos valores o la personalidad de los líderes-símbolo, proclamados por los epígonos más o menos conspicuos de cada partido; el factor decisivo en la seducción política individual y colectiva es el conjunto de expectativas que el partido ofrece a quienes se dirige: cargos públicos, diputaciones, senaturías, embajadas, responsabilidades en el poder judicial, además de comisiones, asesorías, licitaciones e incluso una enorme cantidad de puestos de dirección y de los otros, en instituciones estatales, semi-estatales y hasta privadas; instituciones que el partido espera tener en breve bajo su dominio, designios e influencia. En suma, el factor que aglutina en torno a un eje partidario en la democracia de hoy es la expectativa de poder

que crece y se afianza con el concurso y la participación de los viejos y los nuevos protagonistas de la política.

La seducción no termina cuando los partidos presentan sus candidatos, hoy en la modalidad de “pluri” o “ uninominales”, a la Corte Nacional Electoral. El juego de participación rebosa los comicios y las listas. Para las agrupaciones más exitosas, de acuerdo a las alianzas efectuadas y según las cuotas de poder, disputadas palmo a palmo con los “aliados”, comienza la distribución esperada. Ministerios y hoy vice-ministerios, subsecretarías, direcciones y gerencias son las instancias más importantes y disputadas aun dentro del mismo partido gobernante.

b. La noción de “enemigo político” en el régimen democrático

Los penetrantes e incisivos análisis de Carl Schmitt sobre el concepto de la política⁴⁴ resultan muy pertinentes: siendo la distinción específica de la política la que permite conducirse a los hombres, individualmente o en grupo, según establezcan quiénes son en determinadas circunstancias, “amigos” o “enemigos”; resulta que son “políticos” los enfrentamientos inclusive intra-partidarios por desplazar a posibles candidatos y entronizar a otros; es “político” el uso que se da a los recursos y a las influencias dentro del mismo partido para conseguir patrocinio, padrinazgo y la aquiescencia de jefes, subjefes o de líderes intermedios, cuando lo que se busca es asegurar una postulación, acceder a un escaño o efectuar un compromiso que garantice los intereses que se ponen en juego. Así, se convierten en rentables las “inversiones” que la “clase política” emplea regularmente en las campañas electorales.

En el interior de los partidos se dan efectivos “combates” por el poder, combates en los que afinidades y simpatías, rencillas y antipatías, padrinazgos y patrocinios, accesos y apoyos son en general, más decisivos que la propia elocuencia, la experiencia, la trayectoria o los méritos profesionales. En el contexto de la democracia neoliberal la adhesión, simpatía o militancia de los individuos respecto de los partidos, además de ser lábil y circunstancial, está mediatizada por las relaciones personales y por los montos de inversión que se ponen en juego para alcanzar los objetivos individuales de los protagonistas. Cínicamente se proclama que lo que potencia a las personas y lo que permite que satisfagan sus expectativas y ansias de poder, potencia también al partido y “consolida” a la democracia.

La coyuntura electoral en lo que respecta a la constitución de *staffs*, se prolonga hasta la conformación de gabinetes ministeriales y la constitución de directivas y comisiones correspondientes al poder ejecutivo y legislativo respectivamente. Hay instancias políticas en las que estas coyunturas son más vertiginosas, inestables e indeseables, por la frecuencia de los ciclos que se repiten y por los riesgos siempre latentes: probablemente los Concejos Municipales en los que en cada fin de gestión se vuelve a poner en la agenda de discusión la ratificación o la remoción del alcalde, sean el ejemplo más apropiado.

⁴⁴ Carl Schmitt, *El concepto de lo político*. Traducción de Rafael Agapito. Alianza editorial, Colección de Ciencias Sociales. Madrid, 1991. pp. 56 ss.

De este modo, son las condiciones políticas *ad extra* y *ad intra* respecto del gobierno municipal, dadas al final de cada año, las que definen ahora según la modalidad del voto constructivo de censura (Art. 201 de la C.P.E.), los nuevos “amigos” y “enemigos” que, al margen de cualquier consideración de legitimidad, destituirán, substituirán o restituirán a los alcaldes para la siguiente gestión⁴⁵.

En comparación a los municipios, el poder judicial tiene hasta hoy, mayor estabilidad, al menos en lo concerniente a la permanencia de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia. La conformación del Consejo de la Judicatura, por lo retórico de las intenciones, muestra aparentemente el propósito de garantizar un mínimo de imparcialidad y ecuanimidad en la administración de la justicia.

Sin embargo, por la forma tradicional cómo hasta hoy se ha dado esta práctica en Bolivia, es presumible esperar que las responsabilidades jurídicas en las distintas instancias muy difícilmente se desvincularán de la injerencia y el tráfico de influencias que parten de y retornan a los partidos políticos. Esto, sumado a la increíble habilidad de jueces y fiscales para sortear las formas de control y legalidad, de modo que encuentran siempre nuevas y más efectivas formas y medios por los que hacen de su práctica profesional una práctica carente de básicas restricciones éticas, con un cariz eminentemente corrupto; impide esperar cambios sustantivos en este poder del Estado.

Finalmente, el hecho de que en cualquier momento en función a la coyuntura dada, los partidos decidan lanzar acusaciones de prevaricato y de corrupción (véase Cuadro N° 13), inclusive a los más connotados magistrados, (“connotados” por su investidura), se constituye en un factor que late permanentemente como la causa de crisis del poder judicial en cualquiera de sus instancias; ocasiona conflictos entre los poderes del Estado y pone al descubierto una serie de prácticas cínicas ante las cuales queda sólo el más infame escepticismo.

La “sociedad civil” al conocer estas denuncias sólo confirma su apreciación sobre la administración de la justicia: la corrupción es diversa, en cualquier parte es eruptiva, muestra la descomposición de la estructura y de las instituciones; permaneciendo y rehaciéndose constantemente. Nuestra sociedad es el paraíso de la impunidad, del tráfico de influencias y el mundo en el que efectuar acciones contra la ley es siempre posible, existen siempre nuevas formas para enriquecerse ilícitamente, varios márgenes para los negociados y para el ejercicio abusivo del poder con prebendas en cualquier instancia y función pública.

⁴⁵ Los juegos de poder en el municipio paceño son el caso más ostensivo de inestabilidad y de variación de quiénes son “amigos” o “enemigos”: en dos oportunidades el mismo protagonista (Ronald Mc Lean), militante de ADN, tuvo que soportar la traición de sus aliados.

En 1987 el concejal del MNR, Walter Mur, se negó a elegir como alcalde al candidato adenista postulándose él mismo a la alcaldía con el apoyo del MIR. En diciembre de 1996, a pesar de que McLean difundió la imagen de trabajar con un “concejo de lujo” y de haber sellado un pacto de caballeros con los concejales del MNR, el MBL y la UCS, éstos no dudaron en defenestrar al alcalde adenista haciendo gala de un cinismo extremo. Las elecciones municipales efectuadas en diciembre de 1993 no fueron la excepción, provocaron un nuevo escándalo, esta vez entre movimientistas y condepistas. Los concejales de CONDEPA, ADN y el MIR impidieron que Julio Mantilla sea elegido alcalde, ungiendo en su lugar a Mónica Medina de Palenque. En todo caso, desde esa época, los atropellos y la corrupción son las características de las gestiones municipales que siguen el *continuum* de una historia al parecer, irrefrenable.

De parte de los magistrados del poder judicial que han sido elegidos con el apoyo político de algún partido, tal vez porque en cualquier momento pueden ser destituidos por los jefes respectivos, tal vez porque se sienten y se saben en una situación temporal y pasajera; pero seguramente porque tienen absoluta claridad sobre sus propios objetivos personales; ante la corrupción, la presión y el tráfico de influencias, sólo les queda la más patética actitud de cinismo, en un mundo en el que nadie cree que el delito de cuello blanco o de toga y martillo se castiga. Como contrapunto al escepticismo de la sociedad civil se afirma rítmicamente el cinismo de la así llamada “clase política” y de su brazo jurídico.

c. Los estilos de la práctica política

Posiblemente las pugnas electorales por el gobierno central, sean las que mejor caracterizan las “coyunturas” en las que se debaten los partidos para afirmar acciones políticas de acuerdo al lugar que ocupan (la oposición o el oficialismo), y según las cuotas de poder de las que siempre disponen.

Los partidos exitosos en el actual contexto, los que disfrutan de la “superación” de los conflictos internacionales y del “regalado” régimen democrático, los partidos que constituyen y gozan del sistema político hoy reconfigurado y depurado, los que han delimitado un sistema para sí mismos caracterizado como “multipartidario, moderado y restringido”⁴⁶, los partidos que se excluyen de la marginalidad política, estando en la oposición o en el gobierno, siendo las cabezas de coalición o los segmentos apendiculares que se enganchan como furgones de cola, los partidos que exponen y realizan prácticas populistas o rechazan y critican estos estilos; todos tienden en mayor o menor medida, a evaluar su propia acción por el resultado que han obtenido en relación a las cuotas de poder alcanzadas. Su habilidad se reduce a la capacidad acomodaticia que muestran en el sistema, gracias a la legitimidad que ofrece el voto popular y ciudadano y gracias a los espacios consolidados que son la garantía no sólo de su sobre-vivencia, sino de su fortalecimiento y crecimiento.

Por lo general, este fortalecimiento es cínico, por ejemplo los jefes o subjefes reconocen que los parlamentarios de los partidos deben “cotizar” parte de sus “dietas” a las organizaciones que los han promovido; otras veces los recintos parlamentarios sirven para promover políticas y defender posiciones en contextos en los que infelizmente, la fuerza mayoritaria de los “levanta-manos” parece no tener límites.

Pero en toda ocasión los puestos públicos siguen siendo el botín de guerra al que cada partido accede con todo derecho para disfrutarlo, según la coalición gobernante de la cual es parte. La creación de nuevas estructuras de gobierno, la contratación de nuevo personal o de la vieja militancia, la distribución de “dividendos” políticos por las inversiones efectuadas; en fin, la asunción de los tradicionales y recientes espacios de poder, es el sentido de la lucha, es el final del enfrentamiento y el resultado del antagonismo que la pelea electoral define.

⁴⁶ René Antonio Mayorga, “Parliamentarized Presidentialism: Moderate Multiparty System and State transformation. The case of Bolivia”. Seminar *L'Etat en Amérique Latine. Privatisation ou Redéfinition?* Paris, 1995.

La política es entendida con extrema labilidad: nadie ni nada es esencialmente algo, todos carecen de una identidad definida y al margen de tener intereses, se han agotado las posibilidades para que existan individuos que representen posiciones teóricas o ideológicas. Habiéndose establecido el marco en el que el juego se desarrolla, la conformación y re-conformación de alianzas y la identificación temporal de “amigos” y “enemigos” es siempre circunstancial, están determinadas por la fuerza alcanzada en el momento crucial.

Las decisiones se toman en un proceso que está acotado por la coyuntura inmediata, proceso en el que tal partido ahora es aliado, tal otro es ahora enemigo, tales dirigentes de estas agrupaciones son por ahora interlocutores apropiados para los propósitos concretos de la región, del movimiento, del grupo o simplemente, para preservar lo hasta ahora logrado. Nunca como hoy se ha perdido la sustantividad, todo es nominal, todo es circunstancial y *pro tempore*: dadas las restricciones del sistema de partidos, los deslizamientos más acrobáticos que pueden suponerse son posibles y curiosamente, mucho más frecuentes que cualquier estimación racional podría prever.

d. Tendencias y recursos del juego electoral

En el juego de la democracia que ha restringido el número de participantes, que ha establecido las condiciones de participación y que permite que si bien haya claros vencedores, ninguno de los partidos que no esté marginado, realmente pierda; en la coyuntura electoral que fija como meta el acceso al poder central, varios son los malabarismos que el público exige.

En cada ocasión lo logrado cuatro años antes no es sólo un estilo y una extensión de cobertura que hay que repetir: como si se tratara de una colectividad cada vez más exigente, como si fuese un público circense que pide un nuevo número más atrevido y espectacular, las campañas electorales de los partidos disponen todas sus artes y recursos para satisfacer lo que suponen es la voracidad de consumo del elector que finalmente dará a cambio del espectáculo, su voto en favor del mejor número.

Millones de dólares fluyen casi mágicamente: los medios de comunicación y en especial la televisión, incrementa espectacularmente sus índices de ganancia, la población queda saturada auditiva, visual y subliminalmente. Las empresas publicitarias recurren a estilos cada vez más agresivos, más impositivos y masivos, los candidatos se convierten en santos para la propia propaganda y en demonios para la contra-propaganda, sea por acción o reacción, se da la “guerra sucia”, los insultos y las descalificaciones.

Las promesas abundan, los compromisos por responder a las necesidades de los electores sorprenden, asimismo, las transformaciones de los políticos son inusitadas: de pronto visten de diferente manera, son ciudadanos “de a pie”, hablan con la gente pobre y humilde, son personas transparentes, sencillas, íntegras y amantes de su patria, su familia y sus conciudadanos.

En las campañas electorales piensan en la pobreza, en la equidad, en la salud o la educación, saben con perfecto detalle qué es lo mejor, para quiénes y dónde, sólo esperan saber cuándo podrán poner sus “modestas” capacidades y sus altruistas intereses, al servicio de los bolivianos, de quienes sólo piden su voto. Como muestra de sus sentimientos, regalan alimentos, útiles escolares y hasta ropa para que los electores vean su bondad, su magnanimidad y su auténtica vocación de servicio, en especial en favor de los más pobres.

En el reverso del mensaje, los otros candidatos (obviamente hablamos de los partidos con más recursos que aparte de hacer campaña para sí mismos directamente, la hacen indirectamente atacando a los otros partidos), son satanizados: su pasado es oscuro, son candidatos mentirosos, no cumplen sus promesas, están vinculados con lo más nefasto de nuestra historia contemporánea, su militancia es arribista; sus programas, erráticos; sus alianzas, dudosas y condenables; si estuvieron alguna vez en el gobierno son responsables de crímenes, de actos de corrupción, de enajenación de la nación, de desapariciones y torturas; han cometido negociados, trafican con influencias y han expresado siempre el más secante autoritarismo, rayano en la dictadura y el totalitarismo.

La reacción de los electores ante este bombardeo de propaganda, ante esta prebenda barata en calidad y astronómica por su costo y carácter masivo, ante la ocupación casi permanente de los canales de radio y televisión, cada vez más cuanto más cerca está el día de las elecciones, la reacción de los electores frente a paredes pintadas, a actos simultáneos con estruendosas bandas en pequeñas plazas, ante la guerra por llenar más páginas en los diarios, imaginarse más ingeniosos insultos y más cosméticas actividades; la reacción de los electores es variada y difusa, aunque con algunos rasgos comunes de los cuales cabe acá destacar algunos.

Los electores que tienen algún interés cercano y de vivencia con algún partido, obviamente están parcializados con las campañas respectivas, así critican a los otros candidatos y partidos esgrimiendo cualquier argumento distorsionado o inventado. El estilo, la forma y el contenido de las campañas de los otros partidos son rechazados con razones o sin ellas, con agresividad o con sutileza, más si se trata del partido identificado como el enemigo principal de la campaña o si se trata de un partido fuerte con amplias posibilidades de alcanzar el poder central.

Pero, en general, para el elector medio son algunos amigos, conocidos, parientes o terceros los que le permitirán “enganchar” algún empleo o una recomendación, también espera conseguir algún beneficio económico o laboral, siempre gracias al apoyo político indirecto y a costa de los recursos públicos. Que esto se efectúe en el mundo estratificado del populismo de uno u otro cuño, o respecto de los partidos que se han fortalecido desde 1985, es sólo una diferencia de colores y atuendos.

En la mayoría de los casos, de manera patética, es la influencia de un potencial beneficiario la que decide el voto. Si hablamos de un elector medio que no tiene intereses directos, si ha escuchado a alguien que de cierta forma es una referencia para él, referencia no en términos de posición política sino en tanto que incluye elementos e indicadores que son parte de las aspiraciones y de las identificaciones recurrentes en una sociedad postcolonial como la nuestra; entonces es la palabra, la opinión o simplemente el hecho de escuchar a esa persona decir que votará por tal o cual partido o candidato, lo

que influye y determina para que este elector decida su voto en favor de la agrupación referida. El razonamiento que sigue es simple: “si fulano se decide por el partido A, seguramente algo bueno tiene dicho partido y en todo caso me conviene conocer a alguien que esté bien relacionado y que en algún momento me prestará ayuda si se la pido”.

Sin embargo, es necesario establecer que los electores que no tienen ninguna expectativa ni interés, los electores para quienes no hay diferencia entre un candidato u otro porque en la política se destila la misma corrupción, los electores que ni siquiera indirectamente piensan que serán favorecidos por uno u otro candidato, no son la mayoría de los votantes. Al parecer, son más los que tienen intereses más o menos directos e inmediatos. Por otra parte, quienes han decidido abstenerse de ser devorados por la maquinaria electoral son considerados un peligro para la “sacrificada” construcción democrática; de ahí que el sistema busque castigos que aun siendo nominales, son ejemplares para disminuir el abstencionismo. Todo esto orienta a que inclusive con probabilidades muy remotas, los electores creen que existen posibilidades plausibles para realizar sus intereses, de modo que esta certeza se convierte en el factor gravitante que decide, inclusive indirectamente, una u otra preferencia electoral.

En conclusión, si bien es cierto que las elecciones y los electores se han convertido en un pilar fundamental de la vida política post-dictatorial; también lo es que se ha configurado un imaginario colectivo que en los procesos electorales canaliza el control y la sumisión⁴⁷ de y ante una elite autoritaria y corrupta.

⁴⁷ Sobre la autoridad y los mecanismos psíquicos que activan el control y la sumisión véanse los estudios de Theodor Adorno, Max Horkheimer, Herbert Marcuse y Erich Fromm citados en la bibliografía.



CAPÍTULO 2



LA GESTIÓN DEL “ACUERDO PATRIÓTICO” CON JAIME PAZ ZAMORA EN LA PRESIDENCIA Y ADN COMO PARTIDO GOBERNANTE

No hubo en la historia contemporánea de los partidos políticos bolivianos ninguna gestión de gobierno extremadamente cínica y contradictoria como la que el MIR ha protagonizado. Para los “miristas” nada es deshonesto en sí, si sirve para alcanzar sus objetivos; de tal manera, el momento que el MIR se alió con ADN en 1989, tuvo que funcionar con más eficacia que de costumbre, el mecanismo ideológico por el cual el liderazgo de Jaime Paz y su “destino” de llegar a la Presidencia de la República, sea el artilugio retórico con el que justificó otra vez más, cualquier medio al que el MIR recurre, inclusive la unión con el enemigo y verdugo de ayer⁴⁸.

⁴⁸ En varios documentos internos, inmediatamente después de la caracterización del régimen dictatorial de Banzer iniciado en 1971, se establece la relación de dicho gobierno con el MIR: persecuciones, vejaciones, torturas, reclusión en campos de concentración (en Madidi y Coati donde se protagonizaron dos fugas espectaculares), y, finalmente, asesinatos (como el de Carlos Bayro en 1972 y de Jorge Ríos Dalenz en 1973 en Chile). *Cfr.* por ejemplo, el texto “7 de septiembre: Día nacional del MIR”. Comisión Nacional de Prensa de la Dirección Nacional del MIR. La Paz, 1981. Para una información detallada de los crímenes cometidos durante la dictadura de 1971 a 1978 véase el libro de Jorge Echazú Alvarado, *El fascismo en Bolivia* (Liberación, Oruro, 1984). Especialmente las páginas 136 y siguientes.

En 1989, los artificios discursivos de Jaime Paz le permitieron sostener al mismo tiempo, que se había definido providencialmente el rol que debía representar el MIR en la política nacional y que, por otra parte, este partido había encontrado en esa coyuntura un mundo “donde las cosas ya estaban definidas”⁴⁹, con reglas de juego plenamente establecidas, dadas sin consulta previa a los “miristas”. Sin embargo, estas reglas de juego fueron forzadas hasta el límite de modo que el MIR Nueva Mayoría exhibió en el escenario nacional un estilo de práctica política en democracia mediante el cual la maquinaria del “Acuerdo Patriótico” “timoneó la nave del Estado”, avasallando todo escollo de legalidad, situándose más allá del bien y del mal y satisfaciendo los más prosaicos fines de su angurriente militancia.

Jaime Paz supuso tener todo derecho para enunciar, en el momento que le parecía oportuno, la tesis política que se le ocurriera, independientemente que al hacerlo contradiga lo que formuló ayer y sin importarle que lo dicho sea divergente de la posición de su partido forjada en largo tiempo; en resumen, lo único que le ha interesado a este “carismático” líder nativo es que lo que enuncia sea medianamente convincente y significativamente rentable. Puesto que el discurso de Jaime Paz tiene este carácter, no sorprende que mientras criticaba a la práctica política tradicional⁵⁰, haya avalado y facilitado que el MIR realice sus ambiciones de poder llegando a extremos intolerables. Así, el “mirismo” no fue extraño a la práctica de las elites, el MIR también “explotó y aplastó” pero sin la experiencia histórica de la oligarquía educada, sino con la voracidad monstruosa de las plagas indestructibles.

La desaprensión teórica de Jaime Paz, según él, le permitía tipificar la democracia que necesita Bolivia, le autorizaba para señalar cómo debe organizarse la sociedad y le avalaba para que en su discurso emplee sin ningún escrúpulo, los atajos, trucos y recursos⁵¹ que el MIR necesite. Terminaron siendo propuestas insulsas, las que señalaban, por ejemplo, la necesidad de construir una democracia original, “ni (...) capitalista dependiente (...) ni socialista”, una “democracia con estabilidad y progreso para todos”⁵². Son palabras huecas no sólo porque se agotan en la retórica, sino porque desde 1989 con el “Acuerdo Patriótico”, pese a la variación del estilo y el contenido, se evidenció la vacuidad de siempre.

En esa fecha, gracias a su instintivo pragmatismo, Jaime Paz se apercibió que le sería más conveniente en adelante exaltar las “bondades” del Gral. Banzer. Las palabras vacías que son sólo significantes, las palabras de los “miristas”, se convirtieron en adecuados receptáculos rebosantes de zalamería, Jaime Paz comenzó a decir que Hugo

⁴⁹ Jaime Paz Zamora en un ensayo publicado en 1989 en la revista *Nueva Sociedad* dijo sobre el MIR: “Las funciones, tareas y formas específicas que asumimos hoy, no fueron definidas al nacer el MIR, sino de modo muy general, impreciso y hasta contradictorio”. Más adelante argumentó: “Encontramos un mundo donde las cosas ya estaban definidas, pero donde debemos buscar nuestro propio espacio (...) para formular nuevas reglas, porque las anteriores se hicieron sin consultarnos, cuando no existíamos como países con personalidad propia”. Jaime Paz Zamora, “Nueva Mayoría y Proyecto Nacional del MIR en Bolivia”. *Nueva Sociedad*, N° 101, mayo y junio de 1989. Caracas, pp. 146 y 151.

⁵⁰ “...nos encontramos mediatizados todavía por elites que nos explotan y aplastan, que nos imponen modelos de existencia y que no nos dejan participar; por dirigentes que no dan paso a la renovación ideológica y a la estructuración social”. Jaime Paz Zamora. *Op. Cit.* p. 153.

⁵¹ Como el argumento del “triple empate” repetido incansablemente por Oscar Eid Franco, no obstante que el MIR ocupó el tercer lugar en las elecciones de 1989.

⁵² Las expresiones entre comillas son de Jaime Paz Zamora. *Op. Cit.* pp. 146-53.

Banzer Suárez era “uno de los grandes constructores de la democracia”⁵³ porque viabilizó el “Acuerdo Patriótico” y le permitió unirse en Presidente de la República.

Obviamente desde entonces perdió toda relevancia “la negación del viejo mundo político boliviano”⁵⁴, negación que en momentos previos a 1989 el MIR destacaba con otras palabras lanzadas al viento. El sentido de la práctica “mirista” desde el “Acuerdo Patriótico” mostró irrefutablemente que a Jaime Paz sólo le interesaba mantener la convivencia política “libre de la influencia de corrientes extremistas”⁵⁵ para que él y su partido se refocilaran en el poder.

1. EL “ACUERDO PATRIÓTICO” ESTABLECIDO ENTRE EL MIR Y ADN

a. Gobernabilidad y aplicación del modelo neoliberal

La inestabilidad de la UDP fue la experiencia gubernamental que se identificó con la hiperinflación, la ingobernabilidad⁵⁶ y la carestía; por su parte, la gestión de Paz Estenssoro dio lugar a que se institucionalizara la práctica política de la democracia pactada que, según la lógica del MIR y de ADN implicaba “haber dejado principios y dogmas” para cogobernar desde 1989 hasta mucho más allá de 1993.

El “Acuerdo Patriótico” no necesitó justificar su constitución puesto que estaba precedido de una densa ideología hegemónica que establecía la inviabilidad de la democracia si no se la sustentaba en sólidos pactos, sin que importaran aspectos tales como la cualidad y el carácter político de la unión, o el grado de cohesión ideológica y programática. La enemistad declarada de ADN contra el MNR y las escasas posibilidades de que Hugo Banzer volcara la mayoría parlamentaria a su favor, obligaron a que la dirigencia adenista instruyera a sus parlamentarios a apoyar a Jaime Paz Zamora eligiéndolo Presidente de la República. Por su invariable conducta, ADN exigió el 80% del poder estatal aunque simultáneamente declaraba que su apoyo a Jaime Paz estaba libre de condicionamientos y de cuotas de poder⁵⁷.

Finalmente, los aliados acordaron una distribución matemática que satisfizo sus más caras expectativas. Aparte de las cuotas de poder que ADN dispondría, la decisión política de este partido, aunque postergaba los deseos de Banzer, otra vez más permitía que el ex-dictador reafirmara su imagen de “constructor” de una práctica civilizada que viabilizaba la democracia.

⁵³ *Presencia*, 3 de agosto de 1989.

⁵⁴ Jaime Paz Zamora. *Op. Cit.* p. 146.

⁵⁵ Palabras que fueron frecuentes en el discurso de Hugo Banzer desde octubre de 1982.

⁵⁶ Según Manuel Alcántara Sáez, la posición neoconservadora explica la gobernabilidad en términos negativos (es decir, como un problema de ingobernabilidad). Los trabajos de Daniel Bell y Samuel Huntington así lo evidencian. Véase de Manuel Alcántara, *Gobernabilidad, crisis y cambio*. Fondo de Cultura Económica. México, 1995. p. 33.

⁵⁷ Véase *Los Tiempos*, 3 de agosto de 1989.

La aplicación del modelo neoliberal y la visión conservadora de la gobernabilidad dadas desde 1985, continuaron en el gobierno del “Acuerdo Patriótico”. La política monetaria siguió sin variación alguna; asimismo, especialmente el MIR, fue el beneficiario inclusive con exceso, de la restitución del “principio de autoridad” y del ejercicio cínico del liderazgo en un contexto presidencialista.

Finalmente, al “Acuerdo Patriótico” sólo le tocó mantener el sistema político plenamente cimentado por Paz Estenssoro. Esto es comprensible porque en el proceso electoral respectivo, ninguno de los tres partidos (el MNR, el MIR y ADN) propusieron sustituir el modelo neoliberal operado en el D.S. 21060; a lo sumo señalaron la necesidad de completarlo con políticas sociales. Mientras que el MNR defendía los contenidos esenciales del decreto, ADN propuso consolidar la estabilidad monetaria y el MIR abogaba por la continuidad de la nueva política económica. Por su parte, tocó a la Izquierda Unida difundir un discurso en el que rechazaba drásticamente el contenido de los decretos 21060 y 21660 (al respecto, véanse los Cuadros N° 1, N° 2 y N° 3).

La interpretación conservadora que los partidos han efectuado de la gobernabilidad ha producido una creciente exclusión social y un uso extremo de la violencia. En el caso del gobierno del MIR y de ADN la violencia fue diversa, cruenta y cotidiana: destaca por ejemplo la forma cómo se aplastó a dos grupos irregulares, la manera cómo se convirtió en permanente la violación de los derechos humanos y cuán nefastas fueron las consecuencias de las drásticas restricciones presupuestarias, en un contexto de desmedida ambición de poder económico y político, en general satisfecha (véase el Cuadro N° 11).

La política del “Acuerdo Patriótico” fue posible gracias a la mayoría parlamentaria y a la distribución del poder⁵⁸ que hizo dicha alianza, logrando absoluta hegemonía y una sistemática exclusión de las minorías parlamentarias. En la legislatura de 1989 a 1990, la presidencia de la Cámara de Diputados, dos cargos en la directiva y diez presidencias de comisiones fueron controlados por la convergencia ADN-PDC; es decir, el 45% del poder de esta Cámara. El MIR y el FRI contaron con tres cargos en la directiva y ocho presidencias de comisiones: el 38% del poder. CONDEPA tuvo un cargo en la directiva y la presidencia de tres comisiones, es decir el 14%. La oposición, minoría parlamentaria expresada en el MNR, contó con la presidencia de una comisión correspondiente al 3% (véase el Cuadro N° 6).

En la legislatura de 1990 a 1991, el poder parlamentario del oficialismo fue similar: la presidencia de la Cámara, dos cargos en la directiva y diez presidencias de comisiones, el 45% del poder lo tuvo ADN. El MIR contó con tres cargos en la directiva y ocho presidencias de comisiones: el 38%. CONDEPA tuvo un cargo en la directiva y la presidencia de tres comisiones correspondientes al 14% del poder. El MNR tuvo el 3% gracias a la presidencia de una comisión (Cuadro N° 6).

En las legislaturas de 1991 a 1992 y de 1992 a 1993, la correlación de fuerzas cambió a favor del MIR. En la legislatura de 1991 la presidencia de la Cámara de Diputados, tres cargos en la directiva y siete presidencias de comisiones estuvieron bajo

⁵⁸ La distribución del poder en ambas Cámaras del Congreso es una práctica ampliamente difundida y que al parecer no tiene límites. Implica repartir núcleos de decisión, asesorías y cargos en la estructura administrativa (también responsabilidades en la Oficialía Mayor, en la Secretaría General, en las direcciones, jefaturas y otras tantas instancias).

control del MIR, con el 38% del poder de dicha Cámara. Su aliado principal, ADN, tuvo tres cargos en la directiva y siete presidencias de comisiones: 34% de poder. En esta legislatura CONDEPA salió del gobierno, lo que produjo una reducción de su participación en la distribución de cuotas a sólo el 7%; en compensación, se incrementó la participación marginal de la oposición parlamentaria: el MNR tuvo cuatro presidencias de comisiones, el MBL una y la IU otra (Cuadro N° 6).

En la legislatura de 1992 a 1993, el poder de la Cámara se distribuyó como sigue: la presidencia, tres cargos en la directiva y nueve presidencias de comisiones fueron para el MIR, en total, el 45%. La convergencia ADN-PDC contó con el 41% concretado en tres cargos en la directiva y nueve presidencias de comisiones. El MNR tuvo dos presidencias de comisiones. En esta legislatura dos diputados movimientistas renunciaron a dicho partido y con la sigla MRN (Movimiento Revolucionario Nacionalista), asumieron la presidencia de dos comisiones (Cuadro N° 6).

La dirección de la Cámara de Diputados estuvo presidida en dos gestiones por el adenista Fernando Kieffer y durante las dos siguientes legislaturas por el mirista Gastón Encinas⁵⁹. Desde 1985, ADN fue el partido que más veces presidió la Cámara de Diputados, cinco en total (Cuadro N° 6).

En el poder ejecutivo la distribución de cuotas tuvo una precisión aritmética: los ministerios, subsecretarías, direcciones, jefaturas de departamento, cargos en empresas públicas y corporaciones de desarrollo fueron distribuidos en un 50% para el MIR coludido por el FRI; el restante 50% fue para la convergencia ADN-PDC. Si bien se produjeron cuatro crisis de gabinete y cuatro cambios de ministros, en ningún caso se alteraron los términos del acuerdo inicial: nueve ministerios para el MIR y nueve para ADN (Cuadro N° 8).

El concepto de gobernabilidad tiene diversos usos y puede ser apreciado de muy distinto modo según la lente con la que se lo mire: puede ser entendido como el buen gobierno que mantiene legitimidad y promueve el desarrollo económico; o, simplemente como el juego de la democracia en el que los partidos se restringen a cumplir las reglas establecidas, de manera que se prevengan las contingencias que desestabilizan el sistema político⁶⁰.

En nuestro criterio, el cálculo de “números políticos” y la construcción de mayorías parlamentarias, de “aplanadoras” y “rodillos”, son cada vez más decisivos. Sólo así se posibilita la sujeción al poder del Estado y la subordinación de los poderes legislativo y judicial a las coaliciones de gobierno y consiguientemente, al ejecutivo y a los partidos en función de gobierno. Sólo así se hace del Parlamento el dispositivo institucional que viabiliza legítimamente las políticas del bloque en el poder, llevándolas a cabo.

Analizamos el desempeño de gobierno del “Acuerdo Patriótico” a partir de un explícito concepto de *gubernamentalidad*⁶¹. En tal sentido, el “arte de gobernar”, las

⁵⁹ Para una revisión en detalle sobre nombres y militancia política, véanse los Anuarios Legislativos de la Cámara de Diputados.

⁶⁰ Cfr. la obra de M. Ancántara *Gobernabilidad, crisis y cambio*. Op. Cit. pp. 106 ss.

⁶¹ Michel Foucault entiende el concepto de *gubernamentalidad* en tres sentidos, tomamos el primero: “El conjunto de instituciones, procedimientos, análisis y reflexiones, cálculos y tácticas que han

técnicas y la racionalidad adeno-mirista, en nuestro criterio, recondujeron el comportamiento del sujeto gobernante al más cínico, corrupto e impune ejercicio del poder político. La secular acumulación de saberes dirigidos a obtener el máximo resultado personal con el menor esfuerzo, sorteando hábilmente los obstáculos institucionales que pudieran surgir; acumulación que se ha depurado gracias a las técnicas de disciplina de los setenta y a las metamorfosis socialdemócratas, han dado lugar a una parte de nuestra historia que ya es imborrable y vergonzosa: la historia del “Acuerdo Patriótico”.

b. La democracia pactada y el estilo “mirista” de gobierno

La corrupción del “Acuerdo Patriótico” y particularmente del MIR, tuvo directo impacto en la configuración del sistema político y social: nos referimos a su erosión invisible, a la forma de gobernabilidad y a la apropiación abierta de los recursos públicos. Las prácticas y técnicas más sucias en el lenguaje “mirista” fueron “errores pero no delitos”. Aún más, si es que dichos “errores” existieron, el cinismo de los “miristas” obró al grado de presentarlos como si fueran “imputables a la oposición”⁶². Así, para los “cardenales” del MIR⁶³, en el mundo de la política nada fue ilegal ni pecaminoso, para ellos todo estaba permitido porque tenían las prerrogativas e indulgencias suficientes y necesarias. En resumen, pese a la publicitada aprobación de la Ley 1178 (Ley de Administración y Control Gubernamental), la práctica política del MIR y ADN en nada observó las restricciones de dicha ley⁶⁴.

Pese a que los dirigentes del “Acuerdo Patriótico” repitieron varias veces que el D. S. 22407⁶⁵ era la “expresión programática más alta de la alianza MIR-ADN” y que constituía la síntesis de la política del “gobierno de unidad nacional”⁶⁶; pese a las medidas de política pública que se pueden apreciar en la promulgación de leyes (Cuadro N° 14); pese finalmente, a que durante este gobierno se dio la inversión pública más alta de la historia reciente⁶⁷; gracias a la perspectiva que otorga una gestión gubernamental

permitido ejercer esta forma específica y muy compleja de poder que tiene por blanco la población, por forma principal de saber la economía política, y por instrumentos técnicos esenciales los dispositivos de seguridad”. Michel Foucault, “La gubernamentalidad”. En *Espacios de poder*. La Piqueta. Madrid, 1991. p. 25.

⁶² Cfr. el texto de René Antonio Mayorga, “Gobernabilidad en entredicho: Conflictos institucionales y sistema presidencialista”. En *Democracia y gobernabilidad: América Latina*. Editorial Nueva Sociedad. Caracas, 1992. p. 45.

⁶³ Se ha denominado “cardenales” a la elite del MIR, en la que destacan Jaime Paz Zamora por encima de todos los demás: Oscar Eid, Gonzalo Valda, Gastón Encinas, Guillermo Capobianco, Leopoldo López, Carlos Saavedra Bruno y otros.

⁶⁴ En julio de 1990 el Comité Político del MIR-Nueva Mayoría determinó “relanzar” al “Acuerdo Patriótico”. Sobre el tema de la corrupción, la dirigencia de este partido señaló lo siguiente: “en el marco de la revolución del comportamiento, hemos pasado del discurso a la acción”. *Hoy*, 4 de julio de 1990.

⁶⁵ En 1990 el “Acuerdo Patriótico” fijó los lineamientos de su política a través del Decreto Supremo 22407. Según los principales dirigentes, el eje de dicho decreto fue el crecimiento con desarrollo social, la estabilidad y la modernización del Estado. *Los Tiempos*, 4 de julio de 1990.

⁶⁶ *Hoy*, 4 de julio de 1990.

⁶⁷ “El nivel de inversión pública de 1992, de 531.6 millones de dólares, alcanzó un récord histórico, situándose en un nivel superior en 24% al de 1991 (429.7 millones de dólares) y duplicando prácticamente, el nivel alcanzado en 1987 (279.4 millones de dólares), cinco años antes”. *Inversión*

intermedia, hoy día podemos decir que los resultados concretos no modificaron las tasas de crecimiento, no solucionaron la marginalidad social ni disminuyeron la pobreza. Es más, los gobiernos instaurados desde 1985 incluido el del “Acuerdo Patriótico”, sólo han generado las condiciones para favorecer e intensificar la acumulación de capital privado, llevando a cabo medidas sociales compensatorias incoherentes, insuficientes y retóricas, tal como se evidencia en los actuales índices económicos y en los informes sociales sobre la pobreza⁶⁸.

El gobierno de Jaime Paz Zamora facilitó la firma de los acuerdos de febrero de 1991⁶⁹ y los de julio de 1992⁷⁰, acuerdos que ponen al descubierto el grado de la crisis de gobernabilidad expresada en las disputas inter-partidarias. La confrontación del MNR con el MIR y ADN, iniciada en relación a “la banda de los cuatro” obligó a la concertación. De tal modo, las “cumbres” políticas buscaron establecer las condiciones de superación de la anomia política y trataron de fijar un nuevo régimen que modifique la Constitución Política del Estado, el sistema electoral, la conformación de cortes parcializadas, el poder judicial y las formas de representación parlamentaria considerando diputados uninominales y pluri-nominales.

La democracia pactada dio lugar en varias ocasiones a un pragmático consenso y a acuerdos y estrategias destinadas a producir o reproducir intereses y privilegios de grupos minoritarios, a través de una política arcana cada vez más elitista. De esta forma se cumplió estrictamente la aseveración de John Keane que establece: “las determinaciones de los problemas políticos decisivos son cada vez más la consecuencia de un proceso de negociación, arcano y sumamente inaccesible, entre elites que mandan dentro de las esferas del Estado y de la sociedad”⁷¹.

El enemigo político de ayer, la dictadura banzerista de los setenta, se convirtió en el socio y amigo del MIR. Correlativamente los “miristas” configuraron un nuevo enemigo alrededor del movimientismo al que “visualizaron” en un claro lugar, según un supuesto re-alineamiento de las fuerzas políticas que difundieron con poca convicción:

Pública 1987-1992. Min. de Planeamiento y Coordinación. Subsecretaría de Inversión Pública y Cooperación Internacional. La Paz, 1993.

⁶⁸ Véase por ejemplo el *Informe social Bolivia 1: Balance de indicadores sociales*. Texto publicado por el CEDLA y el ILDIS sobre la situación económico social de Bolivia. La Paz, 1994.

⁶⁹ El 5 de febrero de 1991 los partidos políticos con representación parlamentaria (el MIR, ADN, el MNR, el MBL y CONDEPA), firmaron un importante acuerdo para dar curso a las reformas electorales, para comenzar el proceso de descentralización y para asegurar la independencia del poder judicial. Sobre la Corte Nacional Electoral y las Cortes Electorales Departamentales, los partidos acordaron conformarlas por consenso y de manera imparcial, con dos tercios de votos del Congreso. La Corte Nacional Electoral se compondría de cinco vocales titulares, uno designado por el poder ejecutivo y cuatro elegidos por el legislativo. La composición de las Cortes Electorales Departamentales sería similar.

⁷⁰ El 9 de julio de 1992 el MNR, ADN, el MIR, CONDEPA y el MBL suscribieron un nuevo acuerdo para modernizar el Estado. Por éste se comprometieron a viabilizar la aprobación de una Ley de Descentralización, una Ley de Reforma a la Constitución Política del Estado, una Ley de Partidos Políticos, la dictación de sentencia para el ex-dictador Luis García Meza y una ley para la elección de Magistrados, Fiscales, Contralor General y otras autoridades por dos tercios de votos del Parlamento. Asimismo, se obligaron a postergar las elecciones generales de 1993 para el primer domingo de junio, a promulgar una Ley de Industrialización de la hoja de coca y a elaborar un proyecto de Ley de Reforma Educativa.

⁷¹ John Keane expone con claridad las teorías de Jürgen Habermas y Claus Offe sobre la economía del capitalismo tardío, lo público y la planificación tecno-burocrática. *Cfr. La vida pública y el capitalismo tardío*. Alianza editorial. Madrid, 1992. Pg. 172.

“los que se aglutinan en el proyecto nacional cuya expresión es el “Acuerdo Patriótico” y el bloque neoliberal que pretende monopolizar la estructura económica y política del país”⁷². Así, según la dirigencia del MIR y de ADN, se iniciaba un nuevo ciclo político “que no esté marcado por el movimientismo y que evite la permanencia del MNR en el poder por muchos años”⁷³.

A renglón seguido en diciembre de 1990, Oscar Eid, jefe del MIR, dijo que el “Acuerdo Patriótico” fue el sustento del gobierno de “unidad nacional”, no era sólo un acuerdo coyuntural, sino que se proyectaba como una “verdadera” opción política para ocupar la actividad nacional en la década de los 90 y en el siglo XXI. Según este dirigente, poco tiempo después encarcelado por encubrir al narcotráfico, Banzer y “motete” Zamora tenían en noviembre de 1992, “el necesario pragmatismo para convertir en realidad ‘nuestras’ utopías”⁷⁴, obviamente las del MIR.

La gobernabilidad contemporánea en Bolivia se dio por la experiencia impuesta de la dictadura, es decir por el periodo histórico que mostró un tipo de gobierno basado en la fuerza y el autoritarismo; por otra parte, se dio también por los *empantanamientos* legislativos a fines de la década de los 70 y por la experiencia negativa de la UDP estigmatizada como de inestabilidad crónica. Fue así cómo, desde 1985, la funcionalidad democrática de la clase política, para superar los problemas que estas experiencias mostraron, tuvo que recurrir a formar coaliciones que incluyeran necesariamente cierto equilibrio de poder para llevar a efecto los compromisos e intereses de las elites (Cuadro N° 5). Las reformas al sistema político contenidas en la modificación efectuada a la Constitución Política del Estado y a la Ley Electoral, definieron un régimen de participación restringida y una toma excluyente de decisiones de parte de la clase dominante entronizada en el poder⁷⁵.

Para que esto sea posible fue necesario que la gobernabilidad y la democracia pactada adquirieran contenidos nebulosos: “Pacto por la Democracia”, “Acuerdo Patriótico”, “Pacto por la Gobernabilidad y Pacto por el cambio”, “Compromiso por Bolivia” y el “Pacto por la Democracia y el Bienestar” (Cuadro N° 5), son una sucesión de nombres que muestra grotescamente el desdén y la burla de la “clase política” respecto de la dramática realidad socioeconómica de la mayoría del país, realidad nunca modificada y siempre agravada. Pero sí, estos nombres han servido para crear las condiciones de “gobernabilidad” y para articular los intereses inter-élite según los condicionamientos del nuevo escenario internacional.

Aunque René Antonio Mayorga piense que la democracia pactada “ha demostrado ser el instrumento político adecuado para fortalecer las condiciones de

⁷² *Hoy*, 4 de julio de 1990.

⁷³ La afirmación corresponde al candidato a la Vicepresidencia de la República por el MIR, Gustavo Fernández. Coincidentemente, Hugo Banzer declaró que la decisión de apoyar a Jaime Paz obedecía a “la necesidad de apartar de la dirección del país a las fuerzas políticas que, durante décadas se han mantenido en el poder”, es decir al MNR. *El Mundo*, 3 de agosto de 1989.

⁷⁴ *La Razón*, 20 de noviembre de 1992.

⁷⁵ La gran propiedad y la relevancia política se han convertido en una relación indisoluble; los principales líderes en Bolivia están ligados a intereses privados: Gonzalo Sánchez de Lozada, Carlos Palenque, Ivo Kuljis, Max Fernández y su heredero Johnny Fernández. De otra forma, se han convertido en empresarios de la política, Hugo Banzer y Jaime Paz Zamora. Al respecto, véase el texto de Pablo Ramos referido en la nota N° 39 del primer capítulo de este libro.

governabilidad del sistema democrático en Bolivia”⁷⁶; no es posible desconocer que las distintas prácticas elitistas y el estilo arcano de ejercer el poder, han sido la base para que en los últimos quince años se dieran acuerdos inaccesibles al público, pactos suprapartidarios de las cúpulas y secretos al margen de cualquier control democrático.

c. El poder judicial durante el “Acuerdo Patriótico”

La pretensión de sujeción del poder judicial a los intereses político partidarios fue evidente en el gobierno de Jaime Paz Zamora. Las elites políticas no ocultaron sus expectativas de tomar parte en la renovación constitucional de los magistrados de la Suprema que cumplieron sus funciones desde 1982 hasta 1992. Esto, sumado a la decisión del ejecutivo de entregar al ex-ministro Luis Arce Gómez a las autoridades norteamericanas para que sea encarcelado por narcotráfico, desconociendo los procedimientos y su enjuiciamiento en tribunales bolivianos, reinició la guerra entre ambos poderes.

Los conflictos abiertos y las evidentes contradicciones reaparecieron por el juicio de responsabilidades al ex-dictador Luis García Meza y a su Ministro del Interior Arce Gómez⁷⁷. El Presidente de la Corte Suprema de Justicia censuró al poder ejecutivo por la extradición de Arce Gómez y rechazó las críticas de Jaime Paz sobre la inmoralidad y la “ineficiencia” de la justicia boliviana⁷⁸.

De este modo en Bolivia, en la medida en que la administración de justicia está a tono con la política del gobierno, todo aparece como “governable”, armónico y democrático; por el contrario, emerge cualquier conflicto de poderes si surge alguna independencia del poder judicial y si no se cumplen los instructivos de los grupos de poder. En ese caso, cualquier subterfugio es útil y legal para destituir o restituir a magistrados y jueces, con los argumentos en general, verdaderos, que acorralan y someten al casi siempre contaminado y a veces putrefacto, cuerpo de la justicia. El “caso Taquiña”⁷⁹ sirvió para que el poder ejecutivo preparara su arremetida contra el poder judicial, argumentando un conflicto de competencia; para esto tuvo el apoyo del poder legislativo que fue incondicional al “Acuerdo Patriótico”⁸⁰. La defensa de los

⁷⁶ Cfr. René Antonio Mayorga. *Governabilidad en entredicho: Conflictos institucionales y sistema presidencialista*. Obra citada. p. 54.

⁷⁷ El Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Edgar Oblitas sobre el juicio de responsabilidades contra García Meza y sus colaboradores “dejó que este proceso siguiera su curso pese a las críticas y zancadillas legales”; por otra parte, hay que tomar en cuenta que “censuró duramente la posición asumida por el Poder Ejecutivo, respecto a la extradición de Luis Arce Gómez”. *El Mundo*, 3 de enero de 1990.

⁷⁸ El matutino *El Mundo* en su edición del 3 de enero de 1990 señala, respecto del poder judicial, lo siguiente: “Edgar Oblitas rechazó las críticas del Presidente de la República y demandó medidas destinadas a fortalecer este poder del Estado, a través de la mayor asignación presupuestaria, además de las acciones legislativas para modificar su funcionamiento”.

⁷⁹ El caso se refiere a un conflicto de competencia entre el poder ejecutivo y el judicial en el trámite de un recurso de inconstitucionalidad seguido por la Cervecería Taquiña S.A. El reclamo se dio por la elevación de la alícuota del 30 al 45% del impuesto a la cerveza, alícuota establecida en la Ley 1052 del 8 de febrero de 1989. *Ultima Hora*, 1º de noviembre de 1990.

⁸⁰ “El poder legislativo apoyó la posición del ejecutivo. El senador de ADN, Jorge Landívar negó que el planteamiento del ejecutivo sobre ‘conflicto de competencia’, responda a una estrategia para

magistrados fue “esforzada”⁸¹ y ante la opinión pública, el resultado mostró que la justicia no puede sustraerse a la influencia y determinación partidaria.

Pese a que los juicios de responsabilidades a los magistrados de la Corte Suprema iniciados en las legislaturas 1987 y 1990 no concluyeron, (Cuadro N° 13), sirvieron para justificar la “modernización del poder judicial” y para esclarecer la necesidad de crear el Tribunal Constitucional que dirimiría los conflictos entre los poderes del Estado.

Los acuerdos establecidos entre los partidos políticos con representación parlamentaria (el MIR, ADN, el MNR, CONDEPA y el MBL) en febrero de 1990 y en julio de 1992 fueron la base política para la modernización del Estado. Con el discurso de la modernización del poder judicial⁸² se pretendió dar una nueva imagen al Estado; sin embargo, apareció un nuevo enfrentamiento entre poderes y entre partidos sobre los procedimientos y las consecuencias de dotar de real independencia al poder judicial.

La relación entre el gobierno y la oposición osciló entre las intenciones de cambio efectivo y el contenido demagógico de las acciones políticas. Así por ejemplo, si bien se creó el Consejo Nacional de Reforma del Poder Judicial y se promulgó en 1993 la Ley de Organización Judicial y la Ley de Organización del Ministerio Público⁸³, estos instrumentos no generaron una mínima confianza en la administración de justicia⁸⁴. Siguió prevaleciendo un ejercicio vidrioso de las elites jurídicas plasmado especialmente en sus interpretaciones arbitrarias de la ley y en la permanencia de altos índices de corrupción.

tratar de inhabilitar al máximo tribunal en el conocimiento de recursos de nulidad que pudieran ser presentados por los partidos de oposición”. *Ultima Hora*, 1º de noviembre de 1990. *El Mundo* 1º de octubre de 1990.

81 La Corte Suprema de Justicia declaró “ilegal” por extemporáneo el conflicto de competencia presentado por el ejecutivo, rechazó asimismo un oficio de la Comisión de Constitución, Gobierno y Justicia del Senado Nacional. *Ultima Hora*, 1º de noviembre de 1990.

82 El D.S. 22793 del 9 de mayo de 1991 dispone la reforma estructural del sistema judicial boliviano basado en la revisión de los Códigos y los Procedimientos y en la revisión de la Ley Orgánica Judicial. El Art. 1º de tal Decreto dice: “Créase el Consejo Nacional de Reforma y Modernización del Poder Judicial presidido por el Vicepresidente de la República e integrado por dos representantes del Poder Ejecutivo y el Fiscal General de la República. En ejercicio de sus facultades constitucionales, y siguiendo sus propios reglamentos y procedimientos, los poderes Legislativo y Judicial podrán acreditar sus representantes ante dicho Consejo”. Además, dispone la presentación de proyectos de Ley de Organización Judicial y de la Ley del Ministerio Público, incluyendo proyectos para reformar los Códigos Civil y Penal con sus respectivos procedimientos. Frente al juicio de responsabilidades a ocho magistrados, se inició la modernización del poder judicial posesionando a los miembros del Consejo de Reformas y Modernización del Poder Judicial, miembros que fueron patrocinados por los partidos políticos.

83 El proceso de reforma y modernización judicial comenzó cuando la Comisión respectiva cumplió las tareas fijadas en noviembre de 1991. El Consejo Nacional de Reformas y Modernización del Poder Judicial presidido por el Vicepresidente de la República, Dr. Luis Ossio Sanjinés, mandó los Anteproyectos de Ley de Organización Judicial y del Ministerio Público al Presidente de la República. Además, le envió las revisiones al Código Penal, Civil y Comercial con las modificaciones en los procedimientos, también señaló los cambios a la Constitución Política del Estado. En 1993 se promulgaron las leyes de Organización del Poder Judicial y de Organización del Ministerio Público.

84 Según las encuestas aplicadas por el ILDIS en 1990 y 1992, las instituciones que mayor desconfianza motivaban fueron las siguientes en orden decreciente: partidos políticos, Parlamento y justicia. *Encuesta de Coyuntura: Democracia y Sistema Político*. La Paz, 25 de mayo de 1992.

Pese a la claridad de los objetivos de modernización del Estado en el ámbito jurídico⁸⁵ y pese a la aprobación del procedimiento para la designación de magistrados por dos tercios de votos del Senado⁸⁶, la corrupción de los jueces atentó la seguridad y los derechos de los ciudadanos, amenazando constantemente el funcionamiento de las instituciones democráticas por los escandalosos fallos que jueces cuestionados emitían.

La solución dada el mes de mayo de 1991, al juicio de responsabilidades contra los magistrados de la Corte Suprema de Justicia durante el gobierno del “Acuerdo Patriótico” se mediatizó con las negociaciones políticas, ensayándose con “fructífera imaginación” algunas de las alternativas ya probadas: absolución de los ministros enjuiciados, culminación del proceso en sentencia para los magistrados oficialistas; o, finalmente, la decisión de retorno a sus cargos, su jubilación forzosa o la renovación de los ministros de la oposición⁸⁷.

La posición de los partidos con poder político (nos referimos al MIR, a ADN y al MNR) fue clara: trataron de separar a los magistrados de sus funciones y llenar ese espacio de poder judicial con postulantes de confianza partidaria; para tal efecto, la culminación de funciones judiciales en 1992 fue un pretexto muy conveniente. La controversia entre el ejecutivo y el judicial llegó al límite cuando el Senado no alcanzó los dos tercios de votos. Como resultado, el “Acuerdo Patriótico” tuvo que restituir en sus funciones a los ocho ministros de la Corte Suprema acusados de prevaricato⁸⁸.

Los compromisos y militancia partidaria de jueces y magistrados se consolidó o varió cuanto más cerca estaba la fecha de cumplimiento del mandato constitucional en 1992, de este modo se crearon las condiciones necesarias para una efectiva politización y partidización en las designaciones judiciales y en las decisiones jurídicas.

En la Corte Suprema de Justicia, de los doce Ministros regulares, resultó que seis cumplieron su periodo constitucional de diez años (Mario Castellanos Ossio, Hugo Galindo Decker, José Decker Morales, Hugo Salvatierra Oporto, Adán Soria Diez Canseco y Julio Urquiza Gutiérrez). Por esta razón, en uso de sus atribuciones, el Senado durante el gobierno del “Acuerdo Patriótico” elaboró las ternas respectivas para que sean consideradas por la Cámara de Diputados, de modo que se proceda a la designación de los nuevos jueces. El Distrito Judicial de La Paz, después de las maniobras de ADN y el PDC, se constituyó según la siguiente composición⁸⁹: siete

⁸⁵ Tales objetivos según Gustavo Fernández, fueron: “a) eliminar toda forma de interferencia o influencia política garantizando la independencia efectiva del poder judicial; b) afirmar la dignidad y autoridad de los jueces, desterrando toda forma de corrupción y restableciendo el imperio de la seguridad jurídica; c) crear un sistema amplio y efectivo de control constitucional”. Gustavo Fernández, *La transformación del Estado*. ILDIS. Müller & Asociados. La Paz, 1995, p. 142.

⁸⁶ El Senado aprobará “ternas para la designación de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, por dos tercios de votos de sus miembros (...) seguirá el mismo procedimiento para la elección de vocales de las Cortes Superiores de Distrito”. *Idem*, pp. 142-143.

⁸⁷ *Presencia*, 26 de abril de 1991.

⁸⁸ La imposibilidad de alcanzar dos tercios de votos en el Senado para condenar a los magistrados enjuiciados se debió a que la coalición oficialista MIR-ADN, contaba sólo con 16 votos. Esto obligó a que en mayo de 1991 el Senado resolviera “el levantamiento de las medidas precautorias y de seguridad en el proceso” y la respectiva restitución de los magistrados. *Cfr. Presencia*, 26 de abril de 1991; *Hoy*, 16 de mayo de 1991 y *Ultima Hora*, 17 de mayo de 1991.

⁸⁹ En la Corte de Distrito de La Paz, después de la renuncia del Dr. Edgar Montaña, la coalición oficialista ADN-PDC pugnó por la presidencia. Tres candidatos aparecieron con efectivas

vocales fueron militantes de ADN, cinco del MIR, tres del MNR y uno del PDC. En este caso, los acuerdos partidarios fueron imprescindibles ya que ninguna moción alcanzó a tener el apoyo de los votos requeridos sin la aquiescencia de las demás fuerzas políticas.

2. EL MOVIMIENTO DE LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA: LA HIPERINFLACIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y EL CINISMO

a. El MIR en la historia política de Bolivia

En la historia contemporánea de los partidos políticos de Bolivia después de 1952 y sin tomar en cuenta el complejo protagonismo del MNR, al parecer, tanto para la izquierda como para la derecha, en cada momento crucial y de crisis política, tanto en los movimientos de efervescencia social como en los periodos de relativa estabilidad; ha asomado en el escenario de los dramas, tragedias y comedias que se suceden a diario y en la larga duración, el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria.

El MIR asoma en la historia de Bolivia como un Proteo siempre igual aunque diferente, siempre distinto aunque el mismo, aparece como el símbolo por una parte, de la negación de los partidos apendiculares, pero también, por otra, como la tercera alternativa, el comodín burlesco que se cobija donde mejor le conviene y donde tiene más expectables aspiraciones. El MIR aparece en muchas ocasiones como el mediador irrecusable pero también como la única salida que por ser irremisible y necesaria, es tanto más indeseable para las dos cabezas políticas que han emergido desde 1985: ADN y el MNR. Finalmente, el MIR es la organización sustantivamente importante en la continuación, supuestamente desde la izquierda moderada, de la política neoliberal; así su posición se ha definido como la lucha por el reconocimiento de que se afirme como un actor más en el guión del destino neoliberal de Bolivia desde hace más de una década.

En Bolivia, como en muchos otros lugares, la realidad acontece de manera más paradójica, contradictoria, curiosa, increíble e inefable que en cualquier construcción imaginativa; así, la trama de los hechos es más intrincada y abstrusa que cualquier intríngulis creado y narrado por la fantasía literaria. Es en la política y en especial, cuando aparece un actor tan sui géneris como el MIR, que el escenario, la tónica y el sentido de la representación varía: lo insospechado, irracional y lo que anonada se vuelve frecuente, habitual, corriente y hasta curiosamente predecible. El resultado es que no queda el mínimo resquicio para que brille el más tenue rayo de esperanza para que sean la racionalidad y la cordura, el substrato de la práctica política.

Frente a la historia del MIR, desde su fundación hasta el presente, nadie que conozca inclusive de forma fragmentaria y superficial los hechos en los que ha tomado parte en varios casos de manera protagónica, puede albergar la esperanza con un

posibilidades de ser elegidos. Dos de ellos eran militantes de ADN: Alberto Bellot e Iván Alemán; por su parte, Max Reyes Romero era militante del PDC. Este último tuvo un carácter de consenso. *La Razón*, 26 de febrero de 1991.

mínimo de expectativa, de que al MIR le sea posible conducirse de forma tal que su práctica tenga una base moral que le dé sentido y que su política esté éticamente dirigida. Nadie que vea con imparcialidad el conjunto de hechos en los que el MIR ha estado involucrado directa o indirectamente en estos 26 años, puede esperar que quede rayo de luz alguno debajo de los males que se esparcieron como efecto de muchas de sus actuaciones; nadie puede esperar que de la caja que contiene los guiones que el MIR ha preferido representar, caja de donde procedieron incisivos daños a la sociedad y al Estado, quede debajo de éstos revoloteando, la esperanza que muchos tuvieron en que al MIR le tocaría construir una mejor sociedad y un país justo.

Y es que después de ver las veleidades y el cinismo, la tendencia acomodaticia según los más desvergonzados intereses, la conveniencia, la obsecuencia y el oportunismo; es necesario concluir que en Bolivia la práctica política está de facto, absolutamente reñida con discursos ideológicos restrictivos y con límites morales que resultan odiosos.

Es necesario establecer como inferencia a partir de una información ni siquiera completa ni detallada, que lo que los políticos bolivianos hacen y de manera más significativa, lo que ellos no pueden hacer, lo que no pueden modificar para crear mejores condiciones de vida para la mayoría de la población, lo que no pueden variar para generar bienes extensivos significativos, es su convicción acerca de las prioridades que deben realizar cuando tienen grandes o pequeñas cuotas de poder.

La concepción de los políticos bolivianos sobre el lugar que ocupan en un país miserable y la manera cómo afirman su estatus deseado en una sociedad postcolonial al tener poder; niega toda posibilidad de pensar un cambio efectivo mientras que afirma el mantenimiento (en el caso del MIR, la sustantiva modificación) del nivel de sus ingresos y de su situación económica anterior.

b. El partido de las mutaciones múltiples y sucesivas

Es particularmente Proteo entre los dioses antiguos de occidente, el símbolo del cambio que no modifica lo dado y del poder de la metamorfosis como adecuación; es el símbolo de la importancia extrema que tiene la posibilidad de ser parte de cualquier paisaje, de un horizonte cualquiera en el que se dibujan, aparecen y desaparecen, seres fabulosos y naturales. Como en el caso del dios griego, del MIR nacieron bandidos y ninfas, pero también el MIR aprendió a metamorfosearse para ser parte de cualquier escenario que se constituya premeditada o casualmente.

La pregunta que reitera Javier Bejarano, pregunta que se hicieron tres militantes en 1978 el momento de su renuncia, es posible y pertinente formularla recurrentemente en los momentos cruciales de la historia del MIR: “¿porqué puede el MIR dar semejantes giros en su línea política? (...), ¿cómo puede su militancia adecuarse sin mayores objeciones a cada giro impuesto desde la Dirección Nacional?”⁹⁰. Diversas han sido las respuestas sobre estos giros, adecuaciones y metamorfosis.

⁹⁰ Bejarano, Javier. *Los fundamentos discursivos del MIR (1971-1984)*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. Mención: Análisis Político. FLACSO. Programa Bolivia. La Paz, marzo de 1991.

Posiblemente la más sorprendente analogía radique en que como Proteo, de quien se asumía su infalible cualidad profética, el MIR ha tenido la capacidad para crear los mitos más atrevidos y en hacerlos realidad; así se ha instituido la creencia en que ese partido construye y realiza su propio relato, creencia más difundida cuanto más se asume que las apreciaciones y “lecturas” miristas acerca de lo que sucede y puede suceder, son y deben ser así.

Hoy con menor fuerza que hace algunos años (especialmente en la gestión de gobierno iniciada en 1989 y de manera insólita en el tiempo de la UDP), subsiste el prejuicio de los cuadros y la militancia del MIR, de que lo que este partido dice, al margen de que sea verdadero o falso; es creído, obnubila y convence. El MIR creó recurrentemente una imagen de realidad que fue aceptada como útil y práctica, según la cual por ejemplo, desde el gobierno de Jaime Paz Zamora, habiendo tenido lugar las metamorfosis respectivas, se ha reducido progresivamente el discurso florido y utópico a la cínica justificación de que lo que es tiene que ser así, sencillamente porque es exigencia sustantiva de los intereses de quienes detentan el poder. Es la exigencia de realizar un destino inevitable cuanto mayor es el poder mirista, poder que aunque sea temporal y huidizo, nunca se lo pierde totalmente y siempre retorna, sea con menor o con mayor fuerza.

Las metamorfosis del MIR son varias y originales; por ellas adopta cualquier forma, toma y muestra cualquier cuerpo, asume cualquier máscara y repite cualquier discurso. Si bien existe hoy día la tendencia a desvalorar la caracterización de los partidos como de izquierda o de derecha, incluso se rechaza que existan posiciones proclives a alguno de los dos polos de esta tipología; no es posible desconocer por ejemplo, que en el caso del MIR, en los primeros años a partir de su fundación, acaecida dos semanas después del golpe de Estado del 21 de agosto de 1971, su posición fue sustantivamente diferente a la que se puede apreciar en los últimos periodos electorales.

No se puede dejar de lado por ejemplo, que los primeros boletines de distribución restringida, en los que se explicitaba la posición política del MIR, los años de inicio de la década del '70, proclamaban la “dictadura del proletariado” y el sentido de ser mirista en la lucha contra la dictadura banzerista. Inclusive estos documentos señalaron la necesidad de organizar al movimiento obrero y popular para derrotar a Banzer, recurriendo a las armas y buscando la insurrección⁹¹.

⁹¹ En los documentos políticos, circulares, boletines e informes del MIR en la década del 70, se podían apreciar tesis como las siguientes: “la definición de que la tarea política inmediata del MIR debe ser el derrocamiento de la pandilla reaccionaria de Banzer-Lechín Suárez (...). El principio central que contiene (...) y que sella el carácter proletario de nuestra táctica es el de la línea de masas” (Dirección Nacional Clandestina. 8 de julio de 1976. Publicado en *El Mirista* N° 7).

“La combinación de formas de lucha política y militar es una ley que rige en Bolivia (...). La coordinación de estas formas constituye el arte operativo político militar que debe poseer todo instrumento político que quiera con firmeza luchar a nombre de cualquier clase social”. (*Los métodos de lucha y el contexto de la lucha de clases en Bolivia*. La Paz, octubre de 1975. *El Mirista* N° 8).

“Hoy día para nosotros no se trata de hablar de la lucha armada; pensamos que se trata de prepararla en términos que correspondan a la realidad boliviana y eso pasa fundamentalmente por la estructuración de una línea de masas revolucionaria”. (Carta de un miembro de la Dirección Nacional Clandestina. 5 de diciembre de 1976). Tomado de J. Bejarano. *Op. Cit.*, pp. 45, 48 y 49.

No se puede desconocer que los años de la década del '70 fueron para el MIR de intensa labor organizativa, fue el tiempo en el que este partido se dio una determinada forma, un cuerpo concreto y un contenido preciso, denominado "mirista"⁹². Así se constituyó un régimen de verdad competitivo y exitoso en la izquierda boliviana, lo suficientemente fuerte pero también lo suficientemente flexible para readecuarse a las exigencias de coyuntura que se presentarían en adelante.

Posteriormente los miristas se convirtieron en expertos para jugar con múltiples variables del imaginario colectivo, para crear el estereotipo de identificación con el pueblo⁹³ y para mostrarse como el núcleo de los pactos y de la vida política nacional. Para esto no existió ningún límite: en sus documentos partidarios y en sus discursos difundieron una u otra consigna. Desde la construcción de una "Bolivia Libre" en los primeros años hasta su última metamorfosis en la que pese a hablar de "un proyecto de construcción y liberación nacionales"⁹⁴, tuvieron una práctica tecnócrata y oportunista.

Para el MIR, sea que se encuentre en la adversidad política (represión de febrero de 1974, la de finales de 1976 y la de enero de 1981)⁹⁵, o sea que alcance éxito partidario (gobierno de la UDP en 1982, "Acuerdo Patriótico" en 1989 y la "mega-coalición" en 1997), todo es cambio, re-acomodación oportuna y el eterno retorno de lo mismo. El MIR tematiza, des-tematiza⁹⁶ y re-tematiza las problemáticas políticas, tomando una, otra o varias posiciones y fijando con extrema flexibilidad, los amigos y enemigos de la coyuntura.

c. Las variaciones del discurso mirista

La radicalización política del MIR fue muy efímera y, desde su fundación, hubo una dinámica interna tal que fue gracias a ella y al triunfo de ciertas posiciones operantes desde el principio, que el MIR ha estado a lo largo de su historia hasta nuestros días, directamente involucrado con las decisiones políticas más significativas, con la trama sucesiva de alianzas de gobierno y los hechos más destacados de la historia reciente. La imagen radical hay que relacionarla por ejemplo con el contexto internacional, con la influencia del MIR de Chile y con la experiencia guerrillera de Ñancahuazú y sus consecuencias en relación al levantamiento armado en Teoponte y la trágica muerte por inanición, de Néstor Paz Zamora y sus compañeros.

⁹² En un documento de la Dirección Nacional Clandestina del MIR, el "espíritu mirista" se exaltaba así: "En este proceso de discusión y reflexión debemos tener presente siempre los contenidos de nuestro espíritu mirista que es fundamentalmente constructivo, positivo, honesto; de actitud colectiva y unitaria; siempre franco y bien intencionado (que no guarda "cartas bajo la mesa" o intenta "hacer pisar el palito" a los compañeros); que no es oportunista". ("La DNC a los cc. del MIR", 27 de junio de 1977). De la tesis de Javier Bejarano. *Op. Cit.*, p. 81.

⁹³ "Debemos tender incesantemente a que nuestra militancia viva mental, ideológica y físicamente entre las masas, de tal manera que nuestro Movimiento, eche raíces en su seno y forme parte indivisible de ella". (*El Mirista* N° 1. DNC. 26 de junio de 1973). Javier Bejarano. *Op. Cit.*, p. 36.

⁹⁴ Jaime Paz Zamora. *Op. Cit.*, p. 146.

⁹⁵ Javier Bejarano. *Op. Cit.*, pp. 33, 34 y 75.

⁹⁶ Javier Bejarano. *Op. Cit.*, p. 43.

A contrapelo de estas influencias no se puede desconocer que la dinámica interna del MIR se desplegó gracias a la fuerza evidente de las posiciones vinculadas con orígenes demócrata cristianos, con la difusión y defensa del llamado “Documento de Lima”⁹⁷ y con las pulsiones socialdemócratas y pragmáticas siempre latentes.

Fue la tensión dinámica hoy día perdida en el MIR la que obligó a que inclusive Jaime Paz Zamora y la cúpula “histórica” constituida con Antonio Aranibar y Oscar Eid, admitieran inclusive a disgusto, el radicalismo inicial; más aún si se toma en cuenta que en esos años, el Partido Comunista de Bolivia tenía una larga historia de inserción en las masas obreras, especialmente entre los mineros y si se toma en cuenta que comenzaba a adquirir fuerza propia una importante organización política de izquierda: el Partido Socialista Uno con Marcelo Quiroga Santa Cruz a la cabeza.

Al parecer fue el régimen de verdad, es decir el discurso más o menos radicalizado con componentes teóricos e ideológicos que posteriormente se caracterizaron como de “izquierda nacional”, el que permitió el rápido crecimiento del MIR. El trabajo político en los sectores asalariados y minero, trabajo efectuado por intelectuales de clase media que se proletarizaron⁹⁸, permitió realizar el propósito del MIR de ser aceptado y valorado en las clases más combativas del país, constituyéndose en un referente político de la izquierda, y siguiendo una meteórica historia de inserción popular por el desplazamiento del PCB y por la anulación práctica del incipiente PS-1. La dinámica interna del MIR puede ser caracterizada como extremadamente móvil, con componentes decisivos para cada coyuntura y momento de la historia del partido, componentes que predefinieron y fijaron el respectivo régimen de verdad, optando por la metamorfosis más conveniente.

Lo cierto es que la inserción y la absorción del MIR no se dio precisamente con el pueblo, sino con la oligarquía neoliberal con la cual se coludió, confundió y refundió a fuerza de promover una política que exacerba las ambiciones de poder de dirigentes, militantes y simpatizantes. Esto hizo el MIR pese a que durante cierto tiempo acusó enérgicamente a la “izquierda tradicional” de inmoralidad y de falta de consecuencia con los principios revolucionarios; fue éste el tiempo en el que incautos militantes del socialismo encontraron en el MIR la organización partidaria que representaba la vívida moral revolucionaria y la plena consecuencia con los principios⁹⁹.

Hemos comparado al MIR con el símbolo del cambio y de la metamorfosis, hemos dicho que este partido pudo desde su génesis, adoptar mil máscaras diferentes, jugar cientos de roles en muchos casos contradictorios y hasta antagónicos; dijimos que ha sido capaz de travestirse e inclusive metamorfosearse de manera increíblemente rápida, pudiendo permanecer en cada caso, en el ámbito central o semi-periférico del protagonismo político.

El posicionamiento del MIR sobre su enemigo político se da de forma extremadamente contradictoria, acomodaticia y lábil: es la dictadura banzerista en la

⁹⁷ En el Seminario de Lima, llevado a cabo en enero de 1981, se debatió el problema militar de la revolución y el tema del entronque histórico del MIR con el MNR.

⁹⁸ Cfr. por ejemplo el libro de Juan Del Granado, *Artemio Camargo: el hombre, el país, su clase y su partido*. Editorial Papiro. La Paz, 1983.

⁹⁹ Javier Bejarano. *Op. Cit.*, p. 52.

década de los setenta, son las tendencias de derecha del MNRI en el régimen de la UDP los primeros años ochenta, es el MBL y la izquierda en el gobierno del “Pacto por la Democracia”, es la conspiración financiera que dirige el MNR contra el gobierno del “Acuerdo Patriótico” y, finalmente, es el “gonismo vende-patria” en la era de la “mega-coalición”.

Que el MIR tenga mil máscaras y que adopte otra cantidad similar de cuerpos, al tiempo que balbucea cientos de discursos diferentes, no significa que exista un rostro escondido por encima del cual vertiginosa e intempestivamente se sucedan una detrás de otra, las máscaras que más conviene a la elite. Tampoco significa que el MIR tenga un cuerpo original y desnudo que se cubre con los atuendos que la dirigencia elija según el papel que representará en la escena del acto político en el que participará.

Las palabras que el MIR elige pronunciar, palabras que resuenan en sus voceros oficiales, curiosamente con un estilo y con un tono que pese a la variación significativa de los contenidos y las ideas, ha permanecido constante; palabras que expresan posiciones disímiles y contradictorias a lo largo de su propia historia; palabras que en muchas ocasiones eran sólo sonidos hueros y arrítmicos, nociones inconsistentes pronunciadas sólo porque el momento así lo exigía, estas palabras que formaron un sinnúmero de discursos emitidos según la metamorfosis de turno, no llevan a otros términos ni remiten a conceptos diferentes.

No es que existan palabras distintas, las que nunca fueron dichas o las que sólo son enunciadas en secreto, no significa que exista un código esotérico ni un mensaje críptico que sólo los iniciados o la elite comprendan. En definitiva, no hay nada detrás de cada representación: el MIR no ha tenido ni tendrá una faz original, un cuerpo desnudo ni una palabra propia, todo lo ha tomado y desechado según el criterio de utilidad y dada la necesidad de representar un papel auspicioso.

Tampoco las metamorfosis que ha tenido dan lugar a que se admita que hubo cierta “evolución” del MIR, en el sentido del tránsito de lo inferior a lo superior o como el movimiento de lo menor a lo mayor: sus cambios no refieren un proceso de esclarecimiento de su “verdadera” posición. Es necesario establecer que no existe desvelamiento alguno de un rostro supuestamente siempre escondido detrás de mil máscaras, sencillamente porque el MIR no tiene una cara propia. Las máscaras con las que representa el papel que mejor conviene a su elite son todo lo que es y lo que llega a mostrar; tampoco tiene un cuerpo virginal ni las palabras que sean exclusivamente suyas.

Los rostros que el MIR ha adoptado desde su aparición no son imágenes que en cualquier momento puede nuevamente adoptar. Los papeles que representó desde 1971, si bien no son parte de una sucesión evolutiva, tampoco son roles actanciales¹⁰⁰ que en

¹⁰⁰ Algirdas Julien Greimas y J. Courtés definen el concepto de “rol actancial” como “el excedente que se añade, en un momento determinado del recorrido, a lo que constituye ya el actante una vez configurada la progresión sintagmática del discurso”. (*Semiótica: Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Trad. Enrique Ballón y Hermes Campodónico. Editorial Gredos, Biblioteca Románica. Madrid, 1979, p. 23). El “actante” es “el que realiza o el que sufre el acto” (*Id.*); el “recorrido” es la “disposición lineal y ordenada de los elementos” (Pg. 333) y la “progresión sintagmática” se refiere a la “comprensión de un objeto de naturaleza semiótica, como proceso” (Pg. 382). Hasta ahora no conocemos muchas aplicaciones de los elementos teóricos de la lingüística estructural al análisis político (un ejemplo lo constituye *El discurso político*, Mario Monteforte -Coord. Ed. Nueva Imagen. UNAM. México, 1980). Sin embargo, pensamos que los resultados de esta aplicación serían muy

cualquier momento serán jugados de nuevo. El radicalismo de origen por ejemplo, si bien es parte de la historia del MIR, es un papel encarpetaado y archivado, un cuerpo enterrado y un discurso definitivamente inaudible e irrepetible; es más, para muchos, es un rol que hubiera sido mejor no representarlo jamás.

Si los roles se suceden sin sentido, si no existe una discusión previamente definida que oriente la elección de personajes, atuendos y diálogos; para entender cómo es posible que sean unos y no otros los guiones realizados en el escenario de la historia, es necesario prestar atención a las características generales de las metamorfosis miristas. Es obvio que las condiciones políticas nacionales, la lectura explícita de cada coyuntura, los componentes del diagrama de fuerzas operante en el país; e inclusive, hasta el contexto internacional, son los factores que influyen para que se dé una u otra “metamorfosis mirista”. Al parecer, las particularidades de la dinámica interna de este partido determinaron en distintos momentos qué cuerpo, cara y palabras serán parte de su nueva imagen.

Pese al periférico conocimiento que tenemos del MIR, apreciar algunos signos que se encuentran en su historia, nos permite afirmar que cada metamorfosis que realizó ha implicado indefectiblemente la pérdida de su masa crítica inicial, pese a que ésta se haya reconstituido posteriormente aunque como un cuerpo diferente. Nos parece que han sido las tensiones dinámicas del MIR las que permiten comprender cómo personajes múltiples, rostros diversos y palabras dispersas han coexistido yuxtapuestos, simultáneamente en un determinado contexto político.

Estas tensiones muestran la habilidad “mirista” para aunar fuerzas de dirección distinta, alcanzando objetivos y réditos precisos. El beneficio de esta habilidad radica en que como resultado de la diversidad, se da un momento de síntesis: la síntesis que reúne palabras dispersas y por la que se emite un discurso en voz alta con brío y fuerza, la síntesis en la que se compone un personaje grande y principal, revestido con los atuendos que mejor conviene. Así, se ha consumado una determinada metamorfosis mirista.

Son varios roles actanciales jugados simultáneamente los que confluyen en la conformación de un personaje político central que reúne en provecho propio los aplausos de representaciones previas. Este proceso de lo diverso a lo uno, de la representación de múltiples personalidades a la univocidad temporal de un sólo carácter; este proceso mediante el cual ningún logro colectivo y disperso es perdido ni desaprovechado por la elite partidaria, es un proceso que se repite y que renueva el fortalecimiento de un nuevo cuerpo; por él se valoran los rasgos de una nueva cara y se hace eco de las palabras oficialmente elegidas para que sean pronunciadas.

Así, con el travestismo más adecuado y con la máscara que mejor combine, no importa quiénes queden fuera, quiénes se sacrificaron, cuál sea el costo de la división, la

interesantes y fértiles. Por ejemplo, si los roles *actanciales* tienen un ámbito morfológico y sintáctico, el “excedente” se refiere a la manera particular cómo un dirigente político cualquiera lleva a cabo una práctica concreta de manera personal y propia, realizando el sentido que su partido ha definido para la coyuntura. Lo morfológico es la estructura de la práctica política del partido para ese momento, mientras que lo sintáctico, son los giros de la acción del dirigente mencionado. La síntesis de los dos ámbitos da lugar a que se realice un “querer-saber”, un “saber-hacer” y un “poder-hacer”, del actante (es decir, del dirigente político, pero también del evento partidario que define la línea respectiva) en relación al contexto político presente.

desagregación de la militancia o la muerte de los cuadros y los proyectos; no importa qué se destruye, lo único que en efecto interesa es que exista una nueva imagen y un discurso para la elite, de modo que represente un nuevo papel en el siguiente acto de la historia del país.

d. Las metamorfosis del MIR

Nos parece que la historia del MIR puede ser comprendida como la repetición de un proceso constituido por tres partes que se suceden con cierto orden, con la diferencia de que en actuaciones posteriores la diversidad disminuye, muchos guiones han sido agotados y las opciones de nuevas metamorfosis disminuyeron indefectiblemente.

El primer segmento de esta vuelta que retorna, está constituido por la diversidad de actuaciones que se dan simultáneamente. La labor de la militancia es diversa y eficiente para el fortalecimiento partidario. Que hayan múltiples guiones significa que en cada tendencia, grupo de poder, escenario o sector; los cuadros y las bases, los líderes y sus entornos de influencia, entienden a su manera los postulados políticos, valoran como quieren lo que su propia militancia les promete y les reporta, actúan como pueden según la ponderación de costos y beneficios que realizan; tanto para las elecciones que se avecinan como para cumplir las tareas de los grupos regulares, las instancias o las células orgánicas, sea que se trate de momentos de compulsión electoral como de acumulación partidaria.

Militancia en instancias de gobierno, dirigentes sindicales y gremiales, líderes regionales, compañeros en ONG, en grupos especiales y en comisiones orgánicas, grupos de trabajo y de choque, simpatizantes, independientes allegados, funcionarios y cuadros; en fin, todos obran en el momento del que se trate, como pueden, de manera diversa y dispersa esperando encontrar lo que buscan, según la lógica de que lo que dan ahora por el MIR, será retribuido posteriormente con creces; o, sino según el razonamiento que establece que lo que pueden disfrutar ahora gracias al MIR se justifica por lo realizado previamente, es la situación buscada y el objetivo deseado para el cual hubo cierta dedicación anterior.

La diversidad de guiones en el escenario de la política nacional, si bien se da en un contexto de suma libertad, para que la osadía, carencia de escrúpulos e ingenio de los actores consigan lo que cada elenco busca; es dirigida a un mismo propósito. Todo es encauzado para engrandecer a un gran personaje, inclusive las pequeñas actuaciones muestran la pericia histriónica de los elencos y sirve para definir el papel principal en el acto respectivo. Tal es el segundo segmento en la metamorfosis de turno.

El gran personaje al que nos referimos no es sólo el héroe símbolo del MIR, no es solamente Jaime Paz Zamora que en cada momento que la coyuntura exige tiene una nueva cara que presenta como las huellas del destino de Bolivia; el gran personaje es también la imagen, la máscara y el estereotipo que los “cardenales” miristas e incluso las direcciones medias, adoptaron en un momento preciso de la historia de nuestro país en el último cuarto de siglo. Lo que la creatividad origina y lo que los estilos grupales alcanzan siempre ha servido para fortalecer una imagen y una posición. Así, los guiones forjados de manera múltiple se han dado para que un personaje y una máscara aparezcan

y se afirmen en el momento decisivo, mostrando las espasmódicas irrupciones del discurso mirista para el auditorio político nacional, discurso enunciado gracias a una nueva metamorfosis.

El tercer segmento en la comedia mirista termina en tragedia para algunos. Puesto que la metamorfosis precedente no les satisfizo porque creían que los beneficios serían mucho más elevados y más bajos los costos; o, simplemente porque no tuvieron la disposición para soportar la dinámica partidaria reaccionando estomacalmente contra el cinismo, la corrupción y la constitución irrefrenable de una elite cada vez más inaccesible, inmodificable e inmoral; los actores que representaron su papel respectivo, terminan desapareciendo del escenario de la política mirista.

A este respecto no deja de ser una tragedia que la militancia que potenció al MIR en el ámbito laboral, sindical y popular por una parte y, por otra, los cuadros profesionales, intelectuales y orgánicos que le dieron brillo ideológico, organicidad y eficiencia, es decir los dos desgajamientos del MIR, el del MIR MASAS y el del MBL, a largo plazo sólo sirvieron para facilitar y esclarecer una posición hacía largo tiempo incubada: la de adoptar una imagen proclive a las reformas neoliberales y a la oligarquía.

Pese a las discrepancias ideológicas que se pueden argumentar, es necesario reconocer que en cada ocasión en la que se producen estas rupturas, existen otras razones. Así por ejemplo, es necesario señalar el disgusto por representar un papel que luego es plena o indirectamente distorsionado por quienes detentan el poder interno. Que la eliminación, auto-marginación, expulsión o escisión se haya dado de diversas formas a lo largo de la historia del MIR, no es suficiente argumento para rechazar el contenido del tercer segmento.

Los hechos más significativos al respecto, fueron las escisiones que protagonizaron en 1984, el MIR MASAS y posteriormente, el MBL; aunque también cabe mencionar, el alejamiento de una considerable parte de la militancia durante el gobierno de la UDP, las críticas posteriores a los “cardenales”, el transfugio de varios cuadros y la desaparición de tendencias por causas diversas (desde la masacre del 15 de enero de 1981 hasta la reducción extrema del MIR que tuvo lugar después de la escisión del MBL).

Sin embargo, es posible afirmar que desde 1985, no sólo en los periodos electorales, sino en la historia contemporánea del MIR, las escisiones y desgajamientos pierden significación. Parece que habiendo llegado al extremo de pérdida de lo que fueron las máscara anteriores, habiendo llegado al límite de continuidad para jugar los papeles enterrados de los revolucionarios radicales, de los intelectuales de “izquierda nacional”, del *staff* de profesionales que armaron redes íntegras de ONG, de los dirigentes sindicales, de los cuadros proletarizados y de los políticos encargados de la organización y funcionamiento del partido, agotados estos roles con la debacle de la UDP; al remanente del MIR sólo le fue posible para subsistir en un sistema político restringido, adoptar un cuerpo que creciera y funcione según el modelo de los partidos de derecha, sólo le restó articular palabras que enuncien un programa que aún conservando algunos rasgos “socialdemócratas”, fue cada vez más explícitamente defensor y ejecutor de la política neoliberal.

Sin embargo, la más grande pérdida del MIR en lo que se refiere a cuadros políticos y sindicales, a militancia de base, profesionales e intelectuales comprometidos; la pérdida más significativa de la dinámica interna anterior, de la contradicción de posiciones opuestas, de los discursos de renovación con implicaciones de acción consecuente; fue convertida en ganancia. Se dio un nuevo estilo, una metamorfosis de adecuación que si bien admite variaciones y veleidades, representa el último cambio del partido que sigue protagonizando la historia de Bolivia, desde 1984 convertido en un claro sustentador de la política de derecha. Esta última metamorfosis tuvo costos que son asumidos por la dirigencia mirista actual como lastres que penosamente fueron desprendidos más tarde que temprano.

Durante el gobierno del “Pacto por la Democracia” el MIR obtuvo cuotas de poder en la administración pública por lo que el MNR lo interpelaba exigiendo que reconozca que co-gobernaba¹⁰¹; su respuesta fue similar a la de ADN: desconocía que era parte del gobierno¹⁰² para mantener la preferencia electoral como partido de oposición. Así, pese a que él mismo buscaba mecanismos de presión para preservar sus cuotas de poder, por ejemplo en la Cámara de Diputados (véase el Cuadro N° 6), mantenía un discurso en el que proyectaba la imagen contestataria y crítica frente al oficialismo.

Que el MIR se haya liberado de los “lastres” que hicieron que este partido jugara roles anteriores rechazados y combatidos por ADN y el MNR; que en sus programas de gobierno aparezcan reiterativa y anodidamente, sus deseos de “mejorar” la situación de pobreza de la mayoría de los bolivianos, que el MIR reconozca abiertamente la necesidad de continuar la política neoliberal, fueron las razones por las que en momentos de voracidad recíproca entre ADN y el MNR, consideren que el nuevo MIR, el de la última metamorfosis, el MIR de 1985 en adelante, llegó a ser un socio potencial, un aliado para gobernar e incluso el “alter ego” con el que ADN se presentó a las elecciones en una sola fórmula.

Si bien es posible decir que el MIR y ADN lograron aliarse durante el gobierno de 1989 a 1993 gracias a que ambos “abandonaron” sus orígenes, “acercaron” sus concepciones económicas y políticas y porque se “abstuvieron” de establecer programas ideológicos globales; si bien es posible justificar esta alianza como el “descubrimiento” de que son los “contratos políticos” la vía para alcanzar objetivos comunes; si bien es posible finalmente, decir que con las alianzas como las del “Acuerdo Patriótico”, los políticos han “superado” sus complejos, han aceptado el “principio de realidad” y han banalizado las alianzas¹⁰³; no es posible desconocer que en el caso del MIR, la alianza con ADN fue posible gracias a que desde 1985, los roles que este partido representó anteriormente fueron absolutamente abandonados; así, la última metamorfosis instituyó como base acomodaticia para cualquier nueva escena, el pragmatismo y el cinismo político.

Al comparar los programas de gobierno del MIR (véase el Cuadro N° 2) destaca

¹⁰¹ *Los Tiempos*, 26 de enero de 1988.

¹⁰² Ese fue el discurso del MIR en agosto de 1985.

¹⁰³ Las expresiones corresponden a Salvador Romero Ballivián. *Op. Cit.*, pp. 121-122.

que en 1997 propuso puntos que están en clara oposición a la política de gobierno del MNR: lo que más resalta es la “revisión” de los contratos de capitalización y la caracterización del Bonosol como un “error”. Si se compara el programa mirista de 1997 con el de 1985, al margen de la retórica de política social frecuente en todos los partidos (por ejemplo el compromiso de crear 350 mil empleos y la opción “preferencial” por los pobres), destaca que el MIR proclamó un “acuerdo nacional”. Su certeza de que no tendría un considerable apoyo electoral (pese a que obtuvo 15 diputaciones y una senaduría -Véase el Cuadro N° 16), le motivó a que busque un reconocimiento abierto y una relación favorable con los principales partidos de la coyuntura (ADN y el MNR) para no quedar marginado del sistema, del cual había aprendido a servirse satisfaciendo a plenitud sus expectativas.

En 1993 la Constitución Política del Estado vigente y sus vínculos con ADN, obligaron al MIR a renunciar a presentar una candidatura propia, tal fue el costo de que Jaime Paz fuera Presidente de la República en 1989. Pese a que estuvieron juntos, ambos partidos obtuvieron 15% menos que el MNR, ratificándose la preferencia del electorado por la alternancia de los partidos de derecha y por favorecer con su voto a la oposición. El programa de 1993 cínicamente propuso acciones de las cuales no existía justificación alguna que explique por qué Jaime Paz no las llevó a cabo en su gestión que concluía, como ejemplo basta citar el énfasis del MIR en realizar en el futuro una “economía social de mercado” (véase el Cuadro N° 1).

En 1989, pese a que los cuatro años anteriores el MIR cogobernó en la gestión del “Pacto por la Democracia”, elaboró un programa “crítico” en relación a los efectos de la nueva política económica. “Acabar con el país campamento”, llevar a cabo “un proyecto de construcción y liberación nacionales”; establecer “un nuevo orden social justo”¹⁰⁴ y otorgar empleos a los “re-localizados” por el gobierno del MNR y ADN, son contenidos sustantivos de su propuesta. Sin embargo, pese a que enfatizó los efectos perversos de la nueva política económica, hizo gala de una demagogia extrema llegando a señalar que continuaría con la aplicación del modelo. Este estilo de discurso evoca un tipo de demagogia repleta de conceptos sin fondo, rebosantes de frases vacías y acompañados de gestos, ademanes y tonos que sólo producen la adhesión de los propios militantes y simpatizantes del MIR. Es un estilo cínico que justifica el absurdo, que se regocija en la palabra huera y que a sabiendas de que se lanza a un destinatario incrédulo, tiene la pretensión de que nada se puede hacer contra él porque quienes lo sustentan tienen el poder de enunciarlo.

e. Las vicisitudes del MIR como partido gobernante: Máscaras cambiadas y atuendos travestidos

No sólo porque Banzer fue nombrado jefe político de la alianza supra-partidaria con la importante función de distribuir los puestos de trabajo (incluso en esta función Banzer deslindó su responsabilidad y pretendió mostrarse como “crítico” del asalto de “pegas”¹⁰⁵), sino porque el MNR traicionó a ADN en relación al contenido implícito del

¹⁰⁴ Jaime Paz Zamora. *Op. Cit.*, p. 146.

¹⁰⁵ En junio de 1990, ADN criticó el funcionamiento de la “supra-partidaria” conformada por ADN, el MIR y el PDC; por haberse constituido en una instancia repartidora de cargos a los militantes del “Acuerdo Patriótico”.

“Pacto por la Democracia”, desconociendo la candidatura de Banzer para las elecciones de 1989; a ADN no le quedó otra opción que confiar en el partido al que había combatido acremente durante varios años de la dictadura banzerista de los ’70.

Las fechorías electorales de la “banda de los cuatro”¹⁰⁶ constituyeron un momento de fortalecimiento de las nuevas relaciones amistosas entre los enemigos de antaño, relaciones que se fortalecieron cuando anularon 115.030 votos mostrando una parcialidad extrema en favor de ADN y el MIR. Estas relaciones se afianzaron plenamente durante la gestión de Jaime Paz gracias al “Acuerdo Patriótico”: uno de los más significativos resultados fue que por el apoyo del MIR, Hugo Banzer Suárez llegó a ser Presidente de la República en 1997.

ADN calculó de forma muy errada las expectativas de apoyo electoral en 1993. Conformar el “Acuerdo Patriótico” con el MIR, ser parte del gobierno de manera evidente y contar con significativos espacios de poder, suponiendo que frente a esto no habría un desplazamiento de las preferencias del electorado por la otra opción del neoliberalismo (el MNR), fue ingenuo.

Es posible que en la lectura de la coyuntura, los analistas adenistas hayan previsto que la identificación con el oficialismo ocasionaría a ADN un perjuicio electoral muy significativo postergando las aspiraciones de Hugo Banzer Suárez otra vez más (ADN en 1989 obtuvo 357.298 votos y en 1993, con el MIR, el FRI y el PDC como aliados, obtuvo sólo 346.865 votos; es decir, 10.433 votos menos)¹⁰⁷. Si pese a esto ADN optó por cogobernar con el MIR, entonces más importante que relegar las aspiraciones de Banzer y perder el apoyo para 1993, fue disponer de los espacios de poder que el “Acuerdo Patriótico” le proveyó en 1989.

De parte del MIR el error más caro que cometió en función de sus expectativas, tomando en cuenta la proclamación reiterada de su pragmatismo, fue que junto a su aliado ADN, suscribió con el MNR, CONDEPA y el MBL en febrero de 1991 y en julio de 1992, los acuerdos para “modernizar” la democracia. Posiblemente la presencia de Jaime Paz Zamora en la Presidencia obnubiló a los astutos analistas miristas para que no se opusieran a la modificación de la elección del Presidente sólo entre los dos candidatos más votados.

Si el MIR hubiera considerado que durante largo tiempo no podrá cambiar el tercer puesto en los comicios nacionales, que aparece como su *fatum*, admitiendo que el criterio político que dirige las decisiones de la cúpula mirista es el pragmatismo; en ningún momento se hubiera cerrado a sí mismo, la posibilidad de que Jaime Paz vuelva a ser Presidente después de la gestión iniciada en 1989. Lo cierto es que por esa decisión al MIR no le quedó otra alternativa que la de ser parte de la “mega-coalición”

¹⁰⁶ La “banda de los cuatro” fue la denominación que se dio a cuatro vocales de la Corte Nacional Electoral: los militantes de ADN, Edmundo Arauz, Mauro Cuéllar Caballero y Jorge Torrico, además de Roger Pando del MIR. Este grupo aprobó de modo fraudulento el cómputo de las Cortes Departamentales Electorales y el respectivo “Informe final al Congreso Nacional”. Al respecto, véanse las siguientes notas de prensa: *Ultima Hora*, 29 de mayo de 1989; *Presencia* de la misma fecha y *El Mundo* del 21 de junio de ese año.

¹⁰⁷ Véase el texto de Fabián Yacksic Segundo & Luis Tapia. *Bolivia: Modernizaciones empobrecedoras. Desde su fundación a la desrevolución*. Muela del diablo editores. La Paz, 1997, p. 96-97.

en 1997, parte importante sin duda, aunque bastante limitada por el número de los componentes y por los espacios de poder que dispone en una gestión con Banzer como Presidente. Del gobierno del “Acuerdo Patriótico”, en contraste con la gestión anterior del MNR, gestión caracterizada por establecer las bases del nuevo Estado, no es posible dejar de mencionar, por su frecuencia, extensión y carácter, algunos signos de la política del MIR.

El primer aspecto es el de la corrupción. Al término de la gestión del “Acuerdo Patriótico”, se señaló que los principales actos de corrupción que involucraban al MIR y a ADN, eran los pasaportes y las bolsas chinas, el arroz vietnamita, Bolibras, los créditos fantasma, la venta de diesel y ENFE de Santa Cruz¹⁰⁸. Un año antes, Oscar Eid Franco admitió que el 20% de 164 casos de corrupción en menos de tres años de gobierno, involucraba efectivamente a la militancia mirista¹⁰⁹. Si se hace una somera revisión de las noticias entre 1989 y 1993, la lista de casos parece no tener fin, veamos algunos de ellos. Desde julio de 1990 al Subsecretario de Migración, José Luis Paredes, se lo acusa de tener vínculos con bandas de importación de ciudadanos chinos, las acusaciones incluyen torturas, extorsión y soborno hasta que finalmente renunció en febrero de 1992¹¹⁰.

Las relaciones que tienen los cuadros políticos del MIR con la mafia internacional alcanzan el máximo escándalo con el tráfico de armas de guerra por 20 millones de dólares en el que quedan implicados diplomáticos, funcionarios de la Cancillería y del Ministerio de Defensa. Bernardo Inch es destituido de sus funciones de Subsecretario de Asuntos Multilaterales más de un año después de que se descubriera el tráfico¹¹¹. En el caso de importación de arroz vietnamita contaminado, cuatro Subsecretarios de gobierno a lado de la verificadora “Inspectorate” resultan los responsables¹¹². En el contrabando de diesel por 900 mil dólares quedan implicados cuadros políticos y parlamentarios del MIR¹¹³. La desaparición de las bolsas chinas de la aduana representó una pérdida de dos millones de dólares¹¹⁴; un monto similar fue puesto en juego en la adjudicación irregular de equipos de perforación de pozos, irregularidad que involucraba a funcionarios del Ministerio de Asuntos Urbanos¹¹⁵.

No sólo fueron tristemente célebres los casos de los miristas como Santiago Arana, presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca¹¹⁶ y de Hugo Lozano, director del Fondo de Desarrollo Campesino, acusado de falsificación de

¹⁰⁸ Véase el *Informe R* de la fecha y también *Presencia* del 26 de julio de 1993.

¹⁰⁹ *Presencia*, 2 de abril de 1992.

¹¹⁰ *Presencia* de las siguientes fechas: 20 de julio de 1990 y 20 y 21 de febrero de 1992. Actualmente el Dr. Paredes ocupa un curul en el Parlamento como diputado uninominal.

¹¹¹ Hay una relación sucinta de los hechos en los reportajes de *Presencia* correspondientes a las siguientes fechas: 2, 17, 18, 20, 22 y 29 de mayo de 1993; 16, 17, 22 y 25 de junio y 1º de julio de 1993. Bernardo Inch actualmente es diputado nacional por la Nueva Fuerza Republicana.

¹¹² Véase las noticias del 6 y 20 de mayo de 1993 de *Presencia*.

¹¹³ *Presencia*, 19 de marzo de 1992.

¹¹⁴ *Presencia*, 17 de diciembre de 1991.

¹¹⁵ *Presencia*, 12 de junio de 1993.

¹¹⁶ *Presencia*, 21 de junio de 1993. Santiago Arana pese a tener cargos ante la justicia fue electo diputado nacional por el MIR en 1997.

documentos y malversación¹¹⁷; la virulencia de la corrupción durante el gobierno del “Acuerdo Patriótico” incluyó por ejemplo, a militantes de ADN como Hedim Céspedes involucrado en la ilegal asignación de tierras¹¹⁸ y a Héctor Ormachea acusado de dolo en la escandalosa venta del campo “23 de marzo”¹¹⁹.

Sobre este último caso llama la atención el cinismo de Jaime Paz Zamora quien como Presidente de la República pidió al Congreso Nacional la aprobación de un Proyecto de Ley que avale la enajenación del patrimonio estatal en beneficio de particulares después de evidenciarse procedimientos ilegales¹²⁰. Similares actitudes mostró cuando dijo por ejemplo, “no me vengan con historias”, al tratar de justificar la existencia en Bolivia, de 648 toneladas de residuos tóxicos de plomo, azufre y otras sustancias nocivas¹²¹.

El cinismo de Jaime Paz Zamora expresado en estas actitudes permite confirmar una vez más una serie de constataciones: si en algo destacó el gobierno del “Acuerdo Patriótico” fue por la vertiginosa sucesión, la increíble habilidad y el extremo desparpajo y desaprensión con los que cometió estos actos de corrupción. El “espíritu mirista” de tiempo de la UDP terminó metamorfoseado en la pulsión gracias a la cual todo posible negociado, irregularidad, malversación, tráfico de influencias, acto de ilegalidad, robo, falsificación, dolo, etc., sirve para beneficiar económicamente a los militantes del MIR, dando lugar a que los “socios” políticos, allegados, familiares y entorno respectivo, tengan la oportunidad de también hacerlo. Que la corrupción se haya socializado en el gobierno del “Acuerdo Patriótico” y se haya *elitizado* en el de “Goni”, son justificativos abominables, en definitiva, muestran las diferencias de grado que permiten comparar el desempeño de los gobiernos y las formas de ejercicio del poder.

La segunda constatación es aún más grave: la corrupción en Bolivia tiene un carácter cultural; en el país impera una cultura de la impunidad. Durante el gobierno del “Acuerdo Patriótico” se evidenció de manera mucho más patente que en cualquier otro momento, que los actos de corrupción, cuando son cometidos por políticos, por airadas denuncias e irrefutables pruebas que existan, permanecen indefectiblemente en la absoluta impunidad. Desde 1989 en especial, se ha afirmado la noción colectiva de que cada persona es potencialmente corrupta, lo único que requiere es tener la ocasión para enriquecerse y el estímulo que lo decida; así, la ausencia de escrúpulos ante la corrupción es parte constitutiva del “arte” de gobernar en provecho propio y en detrimento del Estado; es parte de la cultura política y un requisito para rebosar los límites de la esfera privada, accediendo a la pública.

Una parte del imaginario colectivo de los miristas, evidenciada en su práctica política, es la que considera que todos tenemos un precio, que las personas son sórdidas,

¹¹⁷ *Presencia*, 11 de diciembre de 1992. Lozano fue Diputado Nacional en el periodo 1993-1997, gracias a su inmunidad parlamentaria y a las componendas partidarias, no se logró los dos tercios de votos necesarios para licenciarlo de la Cámara de Diputados.

¹¹⁸ *Presencia*, 4 de noviembre de 1992.

¹¹⁹ Ormachea fue Ministro de Defensa. Véase *Presencia* de las siguientes fechas: 6 de diciembre de 1991, 5 de abril de 1992, 27 de septiembre y 13 de diciembre de 1992.

¹²⁰ *Presencia*, 15 de diciembre de 1991.

¹²¹ La noticia se registra en un artículo de *Presencia* del 1º de junio de 1993. Al respecto, se puede ampliar la información con los reportajes del 13, 14 y 23 de mayo de 1993.

cobardes y rutinarias, que no hay nadie que rechace un soborno, sólo se trata de saber el respectivo monto; que todos se venden por dinero, erotismo, vanidad o poder; finalmente, que si nada de esto resulta, seguramente las personas tienen algo que ocultar de su pasado, tienen manías o debilidades, gustos o preferencias, tienen puntos débiles por los cuales es posible presionarlas, someterlas, incorporarlas o corromperlas¹²².

El cinismo político del MIR durante la gestión del “Acuerdo Patriótico” parte de su noción del hombre como un ser ruin, evidencia su desprecio por los valores humanos y separa absolutamente la práctica política abocada estrictamente a alcanzar fines de enriquecimiento personal y de poder grupal, de lo que son las restricciones morales, los límites éticos y el deber dictado por el imperativo de la razón en procura del bien común y el interés del Estado. Pero además, gracias a su última metamorfosis que lo ha hecho el partido que hoy conocemos, ante la carencia de una palabra propia, convierte el vicio en virtud, se atreve a hablar de lucha contra la corrupción e incluso refiere una publicitada “revolución del comportamiento”. Al parecer, no hay más extremo desprecio por el elector, por su dignidad e inteligencia, no hay más cínica exhibición de impunidad y de desvergüenza que la que se da cuando los dirigentes miristas dicen que este partido habría contribuido a moralizar la práctica política en Bolivia.

Dijimos que la corrupción es uno de los aspectos que en los doce años de democracia desde 1985, está vinculada sólidamente al cuerpo mirista; obviamente también lo está a los demás partidos y gestiones de gobierno, pero ése es el carácter del “Acuerdo Patriótico”. Durante el gobierno iniciado en 1989 se han mostrado otros rasgos de la máscara mirista. Frente al imperialismo estadounidense por ejemplo, Jaime Paz Zamora mostró una sonrisa complaciente.

Durante su gobierno se cuenta el mayor número de misiones norteamericanas en Bolivia, las cuales llegaron a ser alrededor de sesenta, supuestamente para cumplir labores de “acción cívica” en La Paz, Potosí y el Beni¹²³. Entre éstas se incluía por ejemplo, el “Cuerpo de Paz” expulsado en los ’60 porque estuvo implicado en acciones de control de la natalidad; además, se cuenta la incursión de equipos, técnicos y “asistentes” para la explanación del cerro Pati-Pati, supuestamente para la construcción de un aeropuerto en Potosí, que nunca se realizó¹²⁴.

Jaime Paz Zamora para obtener la gracia del norte, firmó en mayo de 1990 el acuerdo Bol-USA con el presidente estadounidense George Bush, de este modo dio fluidez para que contingentes militares de Estados Unidos ingresaran a Bolivia inclusive prescindiendo de la autorización parlamentaria. Aparentemente, Jaime Paz y su partido estaban tan ocupados en alcanzar sus objetivos personales y grupales que pese a que tenían mayoría parlamentaria (80 diputados de 130, incluidos los 9 de CONDEPA; y, 18 de 27 senadores, incluidos los 2 de CONDEPA, véase el Cuadro N° 17), no se

¹²² Existen curiosas coincidencias entre el estilo de administración de los asuntos públicos en el gobierno del “Acuerdo Patriótico” y el gobierno de Luis García Meza. A este último, el MIR como si vaticinara lo que sería la práctica de sus militantes, nueve años después, tipificaba como “asaltantes [que] no parecen interesados en la *corporativización* de la sociedad, sino simplemente en institucionalizar el delito, legitimar el tráfico ilícito y hacer de la especulación una actividad de lustre y mérito social”. (*Bolivia Libre* N° 52, diciembre de 1980). Tomado de Javier Bejarano. *Op. Cit.*, p. 122.

¹²³ *Presencia*, 29 de agosto de 1992.

¹²⁴ *Presencia*, 13 y 17 de julio de 1990.

molestaron en pedir a sus aliados ni a su militancia, que aprobaran lo que su Presidente decidía. A tal punto llegó este desprecio por el país y el orden constitucional que también en esta ocasión pidió Jaime Paz *post festum*, la respectiva aprobación parlamentaria para silenciar incómodas y espasmódicas críticas¹²⁵.

No es difícil imaginar los propósitos ocultos de la permanencia estadounidense en Bolivia, pese a que se refiere por ejemplo, la cooperación técnica durante el gobierno del “Acuerdo Patriótico”; lo que realmente interesaba a la embajada estadounidense era combatir al narcotráfico, prevenir los posibles brotes de insurgencia y quién sabe qué otros propósitos. Lo curioso es que pese a los esfuerzos del MIR y su principal dirigente, exhibiendo una máscara complaciente, la embajada no se satisfizo y como consecuencia, retiró la visa de acceso a ese país a Jaime Paz Zamora.

La destrucción de los recursos naturales y humanos durante el periodo de gobierno de 1989 a 1993 fue también excesiva. No sólo por el envenenamiento de Oruro con los desechos tóxicos, no sólo por la importación de alimentos nocivos; sino por ejemplo, por las concesiones otorgadas para la explotación maderera. Al respecto, con el Decreto Supremo 23022 el gobierno mirista hizo más expedita la concesión a empresas madereras para que depredaran nuestros bosques¹²⁶. En suma, el “Acuerdo Patriótico” otorgó concesiones de explotación de 20 millones de hectáreas, dando libre curso para que se depredara alrededor del 40% de nuestros bosques, provocando así que por ejemplo, los reservorios naturales más grandes del mundo de madera mara y caoba, sean destruidos¹²⁷.

El último aspecto sobre el que llamamos la atención es la forma cómo el MIR y especialmente el Ministro del Interior, Guillermo Capobianco encaró la lucha contra dos levantamientos armados. Terror, tortura, encarcelamiento y crímenes son los rasgos de la acción mirista contra la Comisión Néstor Paz Zamora y contra el Ejército Guerrillero Túpac Katari. Ni siquiera el pragmatismo en este caso justifica la saña y la crueldad del MIR. Si el pragmatismo anula toda distinción entre lo verdadero y lo útil, si para el pragmatismo es la actividad humana la base para alcanzar los propósitos que son útiles al sujeto, según la aritmética de los costos y los beneficios; al menos en el caso de la CNPZ no hubo razón alguna para emplear los métodos más brutales para reprimir a este grupo armado.

Los acontecimientos se hacen paradójicos y sospechosos: son paradójicos porque fueron quienes precisamente eran identificados otrora como los defensores de posiciones radicales, fueron quienes en años atrás propugnaban no escatimar ningún medio ni rechazar ninguna forma de lucha en el enfrentamiento político, (incluida la vía armada), quienes estando en el poder, hicieron gala de crueldad e impunidad. Pero también son hechos sospechosos porque si no hubo una utilidad política evidente, admitiendo que no existe límites morales para los miristas, es posible dudar en su sincera intención de salvar con vida a Jorge Londsdales.

De la discusión acerca de las vías cómo debía darse la proletarianización del MIR a

¹²⁵ *Presencia*, 15 de julio y 29 de agosto de 1992.

¹²⁶ *Presencia*, 13 de junio de 1992.

¹²⁷ *Presencia*, 15 de junio de 1993.

mediados de los setenta y cómo debía dirigir este partido la revolución, terminó llevando a cabo una práctica de claro aburguesamiento y de vida dionisiaca de sus “cardenales”. Cínicamente los miristas acabaron proclamando que el político debe guiarse por valores pragmáticos, eliminando toda restricción ética y moral; por lo que resultó plenamente congruente ser, por ejemplo, “mirista” y a la vez “banzerista”.

Las oscilaciones del MIR vistas en la perspectiva de más de un cuarto de siglo son injustificables e inadmisibles; sin embargo, como corolario del cinismo político, Jaime Paz ha argumentado que la carencia de objetivos substantivos ha sido la mejor cualidad del MIR, porque le ha permitido efectuar los giros y acrobacias más convenientes para saciar el individualismo posesivo de sus militantes. En la última metamorfosis mirista ha adquirido firmeza un estilo de presentación retórica y de práctica política mediante el cual lo que hoy día se muestra como una posición y una certeza, ayer no lo fue ni mañana lo será; la tematización, des-tematización y re-semantización es el contrapunto teórico que acompaña los giros y contra-giros de la práctica política de los miristas: una práctica por la que construyen realidades aparentes y en la que se sienten a sus anchas entre lo que no alcanzan a ser y lo que dicen que son.

3. ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONALISTA Y EL PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO EN EL GOBIERNO DE JAIME PAZ ZAMORA

a. La máscara de ADN en 1989

El proceso político que se dio en 1989 se resume en que Gonzalo Sánchez de Lozada ganó las elecciones, Jaime Paz Zamora fue Presidente de la República con el apoyo de ADN y Hugo Banzer Suárez dirigió el “Acuerdo Patriótico” patrocinando a Luis Ossio Sanjinés para que fuera Vicepresidente de la República.

Por esta decisión política de Banzer y de su partido, y por otras decisiones políticas similares que adoptó por ejemplo, en 1985 (la firma del “Pacto por la Democracia”), acciones llevadas a cabo en su larga trayectoria política; los medios de comunicación social, notables analistas políticos de nuestro medio y especialmente las campañas publicitarias en épocas de elecciones, han contribuido a formar la imagen de Banzer como el bondadoso y afable demócrata, cariñoso con los niños y respetuoso de la familia; además, tolerante con las opiniones de los disidentes e incluso de los antagonistas políticos.

Con el apoyo voluntario o inconsciente de los periodistas, Banzer ha llegado a ser una especie de pecador penitente, los crímenes, desapariciones, ostracismo, reclusión y tortura que se dieron en su régimen han sido, en la opinión vulgar que los *mass-media* difunden como lugares comunes; en general, olvidados. Si alguien osa referirlos inmediatamente aparecen los contra-argumentos falaces o no:

El primer argumento se refiere a que Banzer habría “cedido” en muchas ocasiones el primer lugar de las elecciones generales. Al respecto, lo cierto es que desde 1982 ganó las elecciones en 1985 con algo más de 2% sobre el MNR y en 1997 con 4%

de votos más que el mismo partido. Por su parte, el MNR ganó las elecciones en 1989 con 0,4% de diferencia sobre ADN y en 1993 con el 15% más que el “Acuerdo Patriótico” (ADN + MIR)¹²⁸.

El argumento es falaz porque en nuestro sistema democrático si bien puede darse una infinidad de maniobras y juegos, de la cual un número considerable es “legal”, ni en 1985 ni en 1989 Banzer “cedió” graciosa ni gratuitamente su triunfo electoral. Al contrario, en las dos ocasiones fue parte de la coalición de gobierno usufructuando su partido significativas cuotas de poder. Finalmente, el hecho de que un candidato haya obtenido la mayoría relativa, no implicaba en el orden constitucional de esos años (ni en el actual tampoco), que ese candidato deba ser elegido Presidente de la República. Lo que aparece como una concesión fue en realidad el repudio de la mayoría de la “clase política” boliviana a que Banzer volviera a gobernar, repudio que hoy día se ha trastocado en pingües acuerdos que cotizan, reparten y feudalizan el poder.

El segundo argumento repetido por los periodistas y los propagandistas se refiere a que Banzer habría contribuido a “fortalecer” la democracia. Sobre esto, en todos los periodos gubernamentales desde 1985 su partido ha tenido significativos espacios de poder, como muestra basta considerar los datos que se incluyen en los cuadros sobre Distribución de Poder en la Cámara de Diputados y el reparto aritmético de los Ministerios durante el gobierno del “Acuerdo Patriótico” (véanse los Cuadros N° 6 y N° 8 respectivamente).

Además, en general el apoyo político que ADN ha prestado primero al MNR y después a su principal socio, el MIR, ha sido retribuido casi siempre con prestancia y fidelidad. Si hubo algún incumplimiento es problema de la ética partidaria respectiva. Es obvio que no constituye ninguna virtud soportar el incumplimiento de promesas y compromisos de políticos nacionales; más aún si ese peso se compara con el dolor que ha causado Banzer a cientos de bolivianos por las desapariciones y muertes dadas durante su régimen.

El tercer argumento que se presenta usualmente se refiere a que Banzer no se habría comprometido directamente ni es responsable de los efectos perversos de la nueva política económica y del modelo neoliberal. Al respecto, esto resulta a todas luces falso puesto que en todos los gobiernos desde 1985, salvo en el de Gonzalo Sánchez de Lozada, ADN ha cogobernado. Es más, en las gestiones que cogobernó ha pretendido con astucia, recurrentemente mostrar distancia, independencia y carencia de poder de decisión; ha tenido una actitud crítica frente a las medidas económicas drásticas y a la represión gubernamental; además, ha tratado de mostrar un programa distinto y mejor al que el oficialismo (ADN incluida) ejecutaba; este estilo de práctica política desde 1985 fue progresivamente asimilado por la opinión pública de modo que aceptó como “natural” que algunos partidos que conformaban el gobierno, siendo parte del oficialismo, hablaran el mismo lenguaje de la oposición. Obviamente, los propósitos de ADN tenían que ver con el siguiente proceso electoral.

Tal vez el único argumento que enuncia algo de verdad, porque acaso sean enunciados sinceros aunque no atingentes y no verificables, sea el que se refiere al pesar

¹²⁸ Fabián Yaksic II & Luis Tapia. *Bolivia: Modernizaciones empobrecedoras. Desde su fundación a la desrevolución. Op. Cit., pp. 94, 95, 97 y 196.*

y sufrimiento que el dictador siente por las acciones cometidas durante su gobierno de facto de 1971, acciones que le han afectado familiar y humanamente; también habrá que otorgar al menos el beneficio de la duda en relación a la desazón que sufrió por los efectos perversos del D.S. 21060, promulgado con su anuencia y gracias a su participación como amanuense.

Más acá del “fortalecimiento” de la democracia y de la continua “renuncia” a sus propios logros de votación, lo cierto es que Banzer y su partido favorecieron, patrocinaron y apoyaron a un contingente significativo de militantes, simpatizantes e independientes. Durante el gobierno de Víctor Paz Estenssoro fueron los ministros independientes Juan Careaga, Fernando Illanes y Jaime Villalobos, por ejemplo, quienes tuvieron permanente apoyo de ADN. Estos ministros representaban a la “clase dominante” y estaban en estrecha relación con ADN, permitiendo sin embargo, que este partido no sea visto como totalmente comprometido con el cogobierno que en los hechos efectuaba. De esta manera fue posible que mientras ADN formaba parte del gobierno del “Pacto por la Democracia”, emitiera un discurso crítico al propio régimen, ganando consecuentemente, las elecciones de 1985.

b. El Partido Demócrata Cristiano como apéndice de ADN

Desde 1989 e inclusive antes, hubo un partido apendicular que destaca por el hábito en su parasitismo; siempre en el mismo huésped y con los más ventajosos resultados, se trata del PDC. El mejor premio que obtuvo este partido en el juego por alcanzar las cuotas de poder más significativas fue la Vicepresidencia de la República, precisamente ese año.

Los militantes del PDC en 1989 y de la NFR en 1997 son quienes en el mismo sentido y con las mismas características de Víctor Hugo Cárdenas respecto del MNR en 1993, han alcanzado considerables ventajas. En el primer caso, fue Luis Ossio Sanjinés apoyado por ADN quien consiguió ser elegido Vicepresidente de la República; en el segundo, el liderazgo regional y el acertado oportunismo de Manfred Reyes Villa permitió que una cáfila de parentela y clientela vinculada con el símbolo sexual y político de Cochabamba, llegara a significativas instancias de poder, sin ninguna experiencia ni trayectoria.

El programa del PDC durante 1985¹²⁹, si bien ubica a este partido en lo que se ha asumido por lo general, como una posición demócrata con tónica cristiana, no lo ha obstaculizado para que en su práctica de alianzas, se una frecuentemente a ADN. Fue en ese año que el discurso ideológico de ADN apareció como “nacionalista y democrático

¹²⁹ La ingenuidad del PDC al presentar su “Programa mínimo de gobierno: 1985-1989” es incomparable: “El país se encuentra agobiado por una profunda crisis económica, política social y moral. Para superar esta grave situación el Partido Demócrata Cristiano se compromete con el concurso de todos los bolivianos, a iniciar el necesario proceso de cambio para crear las condiciones de un proceso sostenido de desarrollo económico y social en democracia (...). Sólo un gobierno eficiente, honesto, con experiencia del manejo de la administración pública, con energía juvenil para impulsar la renovación, con fe en los grandes valores religiosos y éticos del pueblo boliviano, podrá cumplir esta tarea. El Partido Demócrata Cristiano tiene los hombres, la doctrina y el programa de gobierno para cumplir esta misión de servicio al bien común de todo el país”. *Presencia*, 31 de mayo de 1985.

basado en la filosofía cristiana” (Cuadro N° 1). Sin embargo, dado que el “Pacto por la Democracia” debía establecer las bases para salir del caos y de la noche de la UDP, sólo con los protagonistas principales no se requirió involucrar directamente al PDC en dicho pacto. Sus tres diputados no fueron óbice para ninguna decisión gubernamental, antes bien dieron fluidez a la nueva política económica. Posteriormente, en 1989, 1993 y 1997 la identidad político ideológica del PDC se disipó por una práctica que alineó a ese partido como un apéndice más de ADN¹³⁰.

La candidatura de Luis Ossio Sanjinés junto a Banzer en 1989 se cristalizó de modo que Ossio llegó a ser Vicepresidente de Jaime Paz Zamora; ése fue sin duda, en nuestra historia contemporánea, el logro más significativo de un grupo político apendicular (como el que el MRTKL alcanzó en 1993). Posteriormente, en los programas de ADN desapareció la palabra “cristiano” y términos similares, por lo que se puede presumir el anodino beneficio político que le reportaba aceptar el parasitismo del PDC. A su turno, si este partido desde 1993 alcanzó alguna diputación fue bajo la égida adenista; así, el PDC terminó siendo subsumido por ADN llegando al límite de que varios de sus pocos militantes, juraran fidelidad a dicho partido, provocando la disolución de la cobertura partidaria que en muchas ocasiones les diera vigencia política (tal es el caso de Benjamín Miguel Harb por ejemplo).

¹³⁰ Las consideraciones políticas sobre el carácter y la práctica de los partidos apendiculares, las realizamos en el siguiente capítulo correspondiente al gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada.



CAPÍTULO 3



LAS POLÍTICAS DE ESTADO DEL MNR DURANTE EL GOBIERNO DE GONZALO SÁNCHEZ DE LOZADA

La imagen de la historia, como un sistema de ruedas, está mecánicamente evidenciada en la historia política de Bolivia, que se despliega desde 1985 hasta nuestros días y que anodina e insubstancialmente, anuncia proyectarse los próximos años.

A partir de 1985 han existido varios giros de las ruedas que permitieron que la maquinaria de la oruga llamada “democracia” avance; giros de las mismas piezas que producen resultados similares en un efecto de conjunto complejo y pesado. El recorrido se ha dado por una vía plagada de minas de corrupción de las cuales la mayor cantidad no explota ni se activa; una vía que al principio se constituía en un horizonte abierto, pero que progresivamente dio lugar a que aparezca una serie de límites, normas, prácticas, sanciones y violencia que la restringen y la elitizan. Estas señales regulan las condiciones para ser parte de la tripulación que viaja en ese vehículo fantástico, la tripulación que se autodenomina “clase política” y que se moviliza gracias a la oruga del sistema democrático buscando la consecución de sus inacabados e insaciables propósitos.

Las ruedas de la oruga funcionan con una precisión mecánica de alternancia evidente. Cada cuatro años¹³¹ corresponde a un cabezal del dispositivo (el MNR o ADN), activar un conjunto de elementos que han perdido consistencia propia: son partes moldeables, que buscan extenderse lo más posible para cumplir distintas funciones, se trata de los partidos apendiculares.

Cada partido político que no está al margen del sistema democrático “civilizado”, tiene la flexibilidad suficiente para ser parte del mecanismo y de la parafernalia “multi” o “mega” constituida alrededor del cabezal de turno. Si bien hoy día es posible identificar, unas veces por el color del revestimiento de las piezas, otras por la procedencia de las materias primas e inclusive por la tecnología de producción y la calidad del acabado, algunas “empatías” y “ensamblajes” más “naturales” y frecuentes que otros; en realidad, todo es posible, salvo al parecer la sinergia de los dos cabezales principales que resultan ser excluyentes. Aunque ambos giran siempre a la derecha y tienen un solo centro, el mecanismo es muy angosto para cobijar a los dos ejes respectivos, dando lugar a que se cumplan simultáneas funciones de mandarinato.

En los periodos electorales posteriores a la ruptura del “Pacto por la Democracia”, en 1989, 1993 y 1997 correspondientes a tres elecciones nacionales; y, en menor medida, en los años intermedios de elecciones municipales, el MNR y ADN se han constituido en los dos cabezales excluyentes en torno a los cuales se han armado los dispositivos y ruedas para que la oruga de la democracia avance. Algunos partidos a lo largo del tiempo, sea por pruritos o reminiscencias ideológicas, por favores políticos, por tradicional asociacionismo, por habitual parasitismo o por sinestias intelectuales y económicas, constituyen las piezas apendiculares de los cabezales, agrupándose a su alrededor como partes del ensamblaje al que se denomina “alianza”, “pacto” o “coalición”.

Respecto del MNR es posible afirmar que están casi permanentemente fundidos tanto para las épocas de “prosperidad” como para las de “adversidad”, el MBL y el MRTKL. Similares apreciaciones se puede verter en relación a ADN: el Partido Demócrata Cristiano ha sido su apéndice desde siempre, mientras que recientemente lo es la Nueva Fuerza Republicana. Por su parte, en condiciones diferentes, aunque al parecer con una tendencia recurrentemente constatada, desde el “Acuerdo Patriótico”, el MIR se ha constituido en el beneficiario indirecto con fuerza propia en el que ADN puede confiar (véanse los Cuadros N° 5 y N° 6).

El gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada desde 1993, no sólo ha mejorado en varios casos de forma milimétrica, la marcha de la oruga que comenzó en 1985; no sólo ha ajustado y ensamblado mejor el sistema de partidos y el sistema político dotándolos de precisas restricciones. “Goni” y el MNR han fijado también el rumbo que el Estado boliviano sigue y seguirá por largo tiempo, han determinado las principales políticas de Estado, es decir, han señalado la vía que Víctor Paz Estenssoro desbrozó ocho años antes y que en el último gobierno movimientista se consolidó como el sentido, la dirección y la fuerza con los que se desplaza el vehículo de complejo mecanismo: por el camino del neoliberalismo.

1 A partir de 1997 el mandato del Presidente de la República es de cinco años. *Cfr.* el Art. 87 de la *Constitución Política del Estado*.

1. LA POLÍTICA MOVIMIENTISTA ENTRE 1993 Y 1997

a. Las elecciones de 1993 y los pactos de gobierno

Las elecciones son los momentos propicios para activar la guerra sucia entre los cabezales excluyentes del sistema político boliviano. En 1993 se volvieron a poner en escena los más diversos recursos para seducir al electorado: inusual inventiva, promesas insinceras, satanización de los adversarios, cooptación de grupúsculos y “personalidades” y la beatificación de sí mismos, fueron algunos de los más destacados rasgos de la práctica de los candidatos.

Pero al parecer, en ésta como en otras guerras electorales, la contienda se definió por la aplicación de las más apropiadas técnicas de movilización de la muchedumbre y de la militancia, de forma que los discursos y la propaganda cumplieron sólo una función secundaria y complementaria. Así, las promesas de los dirigentes se convirtieron en banderas de lucha para los militantes, gracias al dinero que recibieron; también la *carnetización* partidaria se volvió un mecanismo irrecusable para preservar los “derechos” que otorga participar en una campaña distribuyendo alimentos, ropa y útiles escolares, o siendo parte de los grupos de agitación y de movilización que tienen exigentes tareas que cumplir en cada periodo electoral.

El imaginario de la “clase política” construyó y defendió descaradamente una analogía entre el mercado económico y el mercado político¹³², de modo que las actividades empresariales de competencia financiera quedaron destinadas a comprar el voto, a demoler las conciencias que se resistan a la cosificación, a afianzar lealtades y a conducir el individualismo posesivo a límites cercanos al paroxismo de las influencias y el poder. Pero, paradójica y cínicamente, la equidad, la solidaridad, la superación de la extrema pobreza y la inversión social fueron las consignas recurrentes de las ofertas que propusieron los principales partidos políticos en las elecciones de 1993.

La alianza MNR-MRTKL propuso el “Plan de todos” como medio para completar el D.S. 21060 con una política social hasta ese momento inefable en la gestión movimientista anterior. Fueron parte de este “plan”, la capitalización de las empresas públicas, la participación popular, la creación de 500 mil empleos y la lucha contra la corrupción. Por su parte, el “Acuerdo Patriótico” en pleno ejercicio del poder, tuvo una propuesta sorprendente por su cinismo e incoherencia: pese a su evidente incapacidad de dirección gubernamental en la gestión que concluía, el MIR y ADN unidos ofrecieron a los electores una nación solidaria y equitativa con plena participación. Al MBL le tocó hablar de democracia con justicia social y de la necesidad de un pacto nacional para eliminar la pobreza. ASD dijo que satisfaría las necesidades individuales y mejoraría el nivel de vida del pueblo.

¹³² Joseph Schumpeter establece un modelo de democracia que interprete la política según las reglas del mercado económico. Al respecto dice: “el método democrático es el acuerdo para la toma de decisiones políticas donde los individuos adquieren poder de decisión mediante la lucha competitiva por el voto del pueblo”. Véase “Dos conceptos de democracia”. En *Capitalism, Socialism and Democracy*. Recopilación de Anthony Quinton. Fondo de Cultura Económica. México, p. 266. Cfr. también la obra de Gian Enrico Rusconi, *Problemas de teoría política*. Universidad Autónoma de México. 1985, p. 69 ss.

La IU hizo énfasis en una alianza productiva en favor de los sectores más empobrecidos; mientras que CONDEPA aparentó ser un feroz enemigo del neoliberalismo y un ineludible paladín del desarrollo endógeno. La variante empresarial del populismo, UCS, apenas pudo articular un discurso que parecía dirigido a fijar una práctica de solidaridad y justicia social. El énfasis en aspectos sociales ratificó que la movilización de la muchedumbre fue el principal medio de búsqueda de los partidos de credibilidad, precisamente por el grado de escepticismo del electorado y por la desesperada intención de concretar sus medianas o pequeñas expectativas económicas y laborales (al respecto, véanse los Cuadros N° 1, N° 2 y N° 3).

Especialmente en las elecciones de 1993 los partidos apendiculares mostraron que comprendieron “correctamente” la coyuntura, si es que sus ofertas electorales no cuestionaban al neoliberalismo ni a la política económica expresada en el D.S. 21060. Sólo así tendrían alguna posibilidad de llegar al Parlamento o de ser parte del gobierno. Inclusive para los dos partidos que se han constituido en el eje central del dispositivo de la democracia pactada, inclusive para el MNR y ADN, el secreto para triunfar en las elecciones reveló que es necesario efectuar una tibia crítica al modelo, una iracunda condena a la gestión gubernamental que concluye y una intransigente defensa del “pago de la deuda social”; es decir éstos y cualquier otro partido que desee alcanzar algún éxito, debían abogar por políticas sociales complementarias que supuestamente reformarían las recetas neoliberales y que reeditarían otros 21060 con matices sociales (Cuadros N° 1, N° 2 y N° 3).

A pesar de la victoria electoral del MNR y del MRTKL que obtuvieron unidos en una sola fórmula la mayoría relativa con 585.837 votos (equivalentes al 35,55% - Cuadro N° 20); esta sigla se vio obligada a buscar alianzas con los partidos que obtuvieron alguna representación parlamentaria. Si bien el MNR firmó dos pactos por separado con UCS y el MBL, partidos que declararon una abierta enemistad entre ellos en las elecciones, si bien el MNR incluso pudo dotar a ambos pactos de contenidos distintos debido a los problemas “de imagen”¹³³; tanto el “Pacto por la Gobernabilidad” firmado con UCS como el “Pacto por el Cambio” suscrito con el MBL, condujeron al mismo resultado: hegemonía del movimientismo que del 61,8% del poder parlamentario que tenían los tres partidos de ambas alianzas, al MNR-MRTKL le correspondía el 44% (Cuadro N° 5).

La mayoría en torno al eje MNR-MRTKL se consolidó con la firma de dos acuerdos adicionales con dos partidos extremadamente apendiculares¹³⁴: el Movimiento Popular Patriótico de Julio Mantilla y el Movimiento de Unidad y Progreso de Ivo Kuljis que resultaron útiles para superar los riesgos de ingobernabilidad suscitados por los amagos de ruptura de Max Fernández.

Tal y como el MNR denunció la posibilidad de que UCS se uniera al “Acuerdo Patriótico” sellando lo que los dirigentes movimientistas llamaron el “pacto de la

¹³³ En las negociaciones con el MNR, tanto el MBL como CONDEPA, rechazaron la posibilidad de co-gobernar con UCS por considerar a la fortuna de Max Fernández de origen dudoso, y porque habrían constatado irregularidades impositivas de la Cervecería Boliviana Nacional respecto del Estado. *La Razón*, 28 de junio de 1983.

¹³⁴ Los pactos se firmaron el 11 de mayo de 1994. Gracias a éstos el MPP apoyó al MNR con tres diputados y el MUP con dos. *La Razón*, 23 de septiembre de 1994.

cerveza”¹³⁵, después de firmarse el “Pacto por la Gobernabilidad”, la oposición encabezada por ADN y el MIR calificaron a dicho acuerdo como el “pacto por la cerveza”, refiriendo además el tratamiento tributario preferencial que recibiría la Cervecería Boliviana Nacional en el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada¹³⁶. En cierto momento los dirigentes de CONDEPA prescindieron de las diferencias entre “endogenismo” y neoliberalismo, esperanzados en que ese partido llegue a ser parte del gobierno, supuestamente para construir “un proyecto político de largo alcance, hasta fines de siglo y para crear un nuevo Estado nacional”¹³⁷. Al fracasar los intentos de alianza, Carlos Palenque calificó al pacto firmado entre el MNR y UCS como el “pacto de la corrupción”¹³⁸.

La coalición entre el MNR, el MRTKL, UCS y el MBL otorgó el respaldo numérico suficiente a Gonzalo Sánchez de Lozada para aplicar un conjunto de políticas de Estado, consolidando el modelo neoliberal y regulando la distribución de poder en el ejecutivo y en el legislativo.

A diferencia de las dos gestiones de gobierno anteriores, la presidencia de la Cámara de Diputados no fue negociada con los socios “ucesistas” ni “emebelistas”. De igual forma, las comisiones de Constitución, de Justicia y Policía Judicial y la de Planeamiento y Política Económica y Financiera, fueron controladas por el MNR durante cuatro legislaturas (de 1993 a 1997¹³⁹). En la presidencia de la Cámara de Diputados estuvieron connotados movimientistas¹⁴⁰ de eximios recursos, de innegable habilidad, y de una larga carrera política en funciones de gobierno. Especialmente, Guillermo Bedregal acomodó y dinamizó los engranajes de la aplanadora interpartidaria y del rodillo parlamentario que dieron curso a las reformas jurídicas, económicas y políticas del gobierno movimientista.

A pesar de estar amenazado por Max Fernández, quien en varias oportunidades anunció públicamente que retiraría su apoyo al MNR, el comportamiento del Parlamento mostró estabilidad durante los cuatro años de gobierno de Sánchez de Lozada. En la legislatura de 1993 a 1994 se aprobaron las principales leyes, gracias al control movimientista del 52% del poder parlamentario; su principal aliado, UCS, obtuvo el 22%, quedando para el MBL el 11%. La oposición administró el 15% restante: 11% para el “Acuerdo Patriótico” (ADN y MIR) y 4% para CONDEPA (véase el Cuadro N° 6).

En la legislatura de 1994 a 1995, el MNR y dos de sus aliados apendiculares (el MRTKL y el MPP), controlaron el 45% del poder; UCS tuvo el 24% y el MBL el 10%. El “Acuerdo Patriótico” llegó al 14% y CONDEPA con ARBOL al 7%. En la

¹³⁵ *Última Hora*, 3 de julio de 1993.

¹³⁶ El principal accionista de la Cervecería Boliviana Nacional, hasta su muerte el 26 de noviembre de 1995, fue Max Fernández Rojas, Jefe de Unión Cívica Solidaridad.

¹³⁷ *Hoy*, 29 de junio de 1993.

¹³⁸ *El Diario*, 2 de julio de 1993.

¹³⁹ Sobre la organización de directivas y comisiones véanse los Anuarios Legislativos de la Cámara de Diputados correspondientes a las gestiones de 1993 a 1997.

¹⁴⁰ Guillermo Bedregal en dos oportunidades, Javier Campero en una y Georg Prestel en otra, ejercieron la Presidencia de la Cámara de Diputados.

legislatura de 1995 a 1996 el MNR tuvo el 48% del poder de la Cámara de Diputados y las cuotas de UCS y del MBL fueron similares a la legislatura anterior. También fue similar a la legislatura anterior, la distribución de poder para la oposición.

Finalmente, durante la legislatura de 1996 a 1997 el MNR y el MRTKL alcanzaron a controlar el 52% del poder en la Cámara de Diputados; mientras que sus aliados UCS y el MBL, el 21% y 10% respectivamente. La minoría parlamentaria encabezada por el “Acuerdo Patriótico” accedió al 14% y CONDEPA al 3%. El juego entre el oficialismo y la oposición también en esta ocasión, permitió otorgar algunas presidencias de comisiones a los partidos minoritarios, sencillamente porque éste es un poder marginal insuficiente para afectar el curso de las políticas gubernamentales o para hacer de la fiscalización, un instrumento democrático. En los hechos, la fiscalización parlamentaria durante el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada fue anodina e insubstancial.

b. Relaciones partidarias y políticas de Estado

La relación entre el MNR y UCS fue particularmente frágil, atentando continuamente contra la gobernabilidad. En el primer año de administración del gobierno de Sánchez de Lozada, Max Fernández amenazó en ocho oportunidades¹⁴¹ retirarse de la coalición, en medio de una inusual comedia política que movía a risa: mientras sus parlamentarios aprobaban las principales reformas del MNR, el empresario de la cerveza acusaba al gobierno de “insensible” e “incapaz”, llegando inclusive a decir que Gonzalo Sánchez de Lozada era “peor que un dictador”¹⁴².

Las principales políticas de Estado, aprobadas como leyes durante la legislatura de 1993 a 1994, políticas que modificaron la estructura del sistema político, jurídico y económico de Bolivia, fueron la Ley de Ministerios del Poder Ejecutivo, la Ley de Capitalización, la Ley de Participación Popular, la Ley de Reforma Educativa y las Reformas a la Constitución Política del Estado (véase el Cuadro N°14). Esta legislatura fue calificada por el Presidente del Congreso y Vicepresidente Constitucional de la República, Víctor Hugo Cárdenas, como un nuevo “khantati” (es decir, como un nuevo amanecer): según él, la legislatura habría sido “una de las más importantes de la vida republicana y democrática del país”¹⁴³.

En las siguientes legislaturas el MNR aprobó otra serie de leyes como las siguientes: la Ley del Sistema de Regulación Sectorial, la Ley de Telecomunicaciones, la Ley de Descentralización Administrativa, la Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria, la Ley de Pensiones y otras (véase el Cuadro N° 14). En todos los casos hubo una eficiente movilización del rodillo parlamentario que acataba fielmente la voluntad del poder ejecutivo y del presidente. La férrea disciplina partidaria de los “honorables” convirtió la mayoría parlamentaria en una “dictadura del número”, intolerante con

¹⁴¹ *La Razón*, 6 de agosto de 1994.

¹⁴² *Ídem*.

¹⁴³ *La Razón*, 7 de agosto de 1994.

cualquier cuestionamiento o modificación de las leyes, que fueron siempre elaboradas fuera del Parlamento.

Los partidos políticos en el gobierno imprimen a la democracia pactada un carácter de absoluta exclusión de cualquier oposición, crítica o cuestionamiento real o imaginario que afecte al bloque en el poder. Este estilo de gobierno ha sido realizado también posteriormente por la “mega-coalición” que lo ha aprendido plenamente. En síntesis, el bloque gobernante asume que la “democracia de la mayoría”¹⁴⁴ es la regla que disuade cualquier forma de oposición, consumando “legítima” y llanamente sus propias políticas. Recíprocamente, a los partidos de oposición les toca jugar un papel que refuerza también esta forma de organización democrática: cada uno realiza su propio estilo de “lucha”, protesta y denuncia ante la opinión pública, manipula los medios de comunicación para desgastar al gobierno y para erguirse en abanderado de la oposición, escalando expectables posiciones para la próxima contienda electoral.

El tratamiento y aprobación de la Ley de Capitalización no sólo se constituyó en el principal mecanismo de la política de Estado dirigida a fortalecer el modelo neoliberal; también dicha ley confirmó el carácter de exclusión de la “democracia de la mayoría”. Su principal impulsor, el MNR, gracias a su ala tecno-empresarial¹⁴⁵ encabezada por Fernando Illanes, justificó la medida en los siguientes términos: la capitalización atraería “nuevas inversiones y tecnología, se liberará recursos estatales para ser usados en programas de desarrollo social y rural y se asegurará el patrimonio de los bolivianos otorgándoles una jubilación digna”¹⁴⁶. El Secretario de Capitalización, Ramiro Ortega, dos semanas antes aseguró que la distribución de acciones se daría desde 1995 y después de dieciocho meses se crearía el Fundesol¹⁴⁷. (posteriormente llamado Bonosol).

Los aliados del MNR, por la aparente complejidad técnica del tema y dada la inconveniencia de enfrentar a la opinión pública, se limitaron a realizar tibias declaraciones sobre la capitalización. El MBL, preocupado por mostrar una imagen social, dijo que el Estado debía controlar el 51% de las acciones de las empresas capitalizadas¹⁴⁸. UCS sólo atinó a sembrar dudas sobre el futuro de la capitalización¹⁴⁹, mientras que a los dirigentes kataristas les restó callar y abstenerse de tomar cualquier posición.

¹⁴⁴ Arend Lijphart ha caracterizado la “democracia de mayoría” como un método de gobierno; lo esencial de él consiste en la aplicación de la regla de mayoría y en una manifiesta agresividad en contra de las minorías. Lijphart también sostiene que el presidencialismo da lugar con mucha mayor facilidad que el parlamentarismo, a que exista una fuerte inclinación a la “democracia de mayoría”. “Presidencialismo y democracia de mayoría”. En *Hacia una democracia moderna: la opción parlamentaria*. Edición de Oscar Godoy Arcaya. Santiago, 1990. Editorial de la Universidad Católica de Chile, p. 112.

¹⁴⁵ Al entorno de empresarios y tecnócratas en funciones de gobierno se lo denominó “gonista”, haciendo referencia a una corriente que coincidía con las ideas de Gonzalo Sánchez de Lozada.

¹⁴⁶ *Opinión*, 4 de febrero de 1994.

¹⁴⁷ *Hoy*, 17 de enero de 1994.

¹⁴⁸ *La Razón*, 3 de febrero de 1994.

¹⁴⁹ *Presencia*, 2 de febrero de 1994.

Los partidos de oposición censuraron el proceso de capitalización en una actitud claramente oportunista. Ni ADN ni el MIR recordaron que en el gobierno del “Acuerdo Patriótico” al menos dijeron que el D.S. 22407 y la Ley de Privatización tenían precisamente el propósito de privatizar la economía más allá de lo que Víctor Paz Estenssoro logró hacerlo (véase el Cuadro N° 14). A lado de estos partidos, CONDEPA planteó un recurso directo de nulidad ante la Corte Suprema de Justicia, impugnando la Ley de Capitalización. Como era previsible, el recurso fue rechazado; aunque se realizó el propósito de fortalecer a la oposición y de desgastar al gobierno. No contenta con esto, buscando el mayor beneficio político posible, ADN intentó recurrir a distintas embajadas, a la Corte Suprema Andina e incluso impugnar la ley con un recurso de inconstitucionalidad¹⁵⁰.

La Ley de Capitalización erosionó la legitimidad del gobierno. Para desacralizar la concepción que el propio MNR forjó en otro momento de nuestra historia respecto de la soberanía nacional y de los bienes públicos; es decir, para lograr la aceptación al menos inicial de la privatización, el MNR desplegó un discurso social que se materializó en la promulgación de la Ley de Participación Popular y en el Bonosol.

Pero además, en reiteradas oportunidades el gobierno se justificó señalando que no existía una adecuada estrategia de comunicación con la población para difundir las bondades de la capitalización. El gobierno y muchos analistas políticos responsabilizaron al Ministerio de Comunicación por no haber podido efectuar una apropiada propaganda y difusión¹⁵¹.

La capitalización fue motivo de conflicto entre las elites para consolidar el modelo neoliberal. Cuatro años después de su promulgación, la polémica continúa tomando en cuenta sus resultados y persistiendo las fórmulas de su reconducción. Las críticas han sido abundantes, especialmente en relación al incumplimiento de las metas trazadas¹⁵², sobre la falta de transparencia en las acciones del equipo encargado del proceso y por la designación del principal funcionario responsable de las tareas: el Ministro de Capitalización Alfonso Revollo acusado de corrupción, negociados, coimas y enriquecimiento ilícito.

Los empresarios en el poder, como ha mostrado Pablo Ramos, han sido los principales protagonistas de la desestatización llegando a rediseñar la gobernación pública¹⁵³ según sus propias prácticas de larga duración. El modelo empresarial ha continuado las viejas conductas de adhesión y apropiación de los recursos públicos.

¹⁵⁰ Al respecto véanse las notas de prensa de las siguientes fechas: *Presencia*, 24 de marzo de 1994; *La Razón*, 31 de marzo de 1994 y *El Diario*, 1º de abril de 1994.

¹⁵¹ El gobierno insistió en varias ocasiones en que su gestión carecía de una estrategia comunicacional que explique al pueblo el carácter “revolucionario” de sus medidas. El blanco fue el Ministerio de Comunicación Social donde hubo cuatro cambios de ministros. Mauricio Antezana al respecto dice: “En todo este proceso un flanco de continuos ataques ha sido el costado comunicacional del gobierno. A él se le ha acusado de ser en gran medida el responsable de algunos de los desencuentros entre la sociedad civil y la política”. *La Razón*, 3 de septiembre de 1995.

¹⁵² Cfr. Carlos Toranzo, “Capitalización: el costo de ofrecer lo desconocido”. En “Tiempo Político” de *La Razón*, 11 de abril de 1996.

¹⁵³ El concepto de “rediseño de la gobernación pública” es utilizado por Yehezkel Dror en *La capacidad de gobernar: Informe al club de Roma*. Fondo de Cultura Económica. México, 1996.

Especialmente el gobierno de Sánchez de Lozada hizo que una considerable cantidad de empresarios exitosos, se convirtiera en ministros de Estado justificando tal decisión por su supuesta trayectoria e idoneidad profesional. Al respecto, que exista un “nuevo tipo de empresario”, con una “trayectoria más profesional que patrimonial”¹⁵⁴, resulta un mito; puesto que en los hechos, los empresarios en funciones públicas tienen como prioridad para tomar las decisiones que les competen, el imperativo de precautelar y acrecentar sus propios negocios.

Tampoco es suficientemente convincente la afirmación de H.C.F. Mansilla respecto de que la elite empresarial constituiría “el sector más modernizado y más favorable a un ambiente de racionalidad, democracia y pluralismo (...), diferenciándose positivamente de la clase política”¹⁵⁵.

Aparte de los deseos del Dr. Mansilla de formar una elite educada y liberal para que dirija un “buen gobierno”; lo cierto es que los intereses de políticos y empresarios resultan ser los mismos, que la consolidación de las clases económicamente poderosas se ha dado gracias a los recursos del Estado y que en la coyuntura actual del neoliberalismo, es frecuente la “compra” de cargos públicos, de representaciones parlamentarias y de “acuerdos” que toman la forma de negociados y de actos de corrupción, constituyendo la administración política cotidiana de nuestro país. En esta coyuntura asimismo, no hay político de alto nivel que no emplee las prerrogativas que tiene, para convertirse lo más rápidamente posible, en un próspero empresario, si es que no lo es todavía.

El gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada aplicó una política de Estado orientada según la estrategia de desmantelamiento del Estado del 52, en este sentido era imprescindible culminar el proceso de privatización iniciado en 1985 y que no se profundizó durante el gobierno del “Acuerdo Patriótico”. La privatización de 1993 fue radical, económicamente dio lugar al control absoluto del capital transnacional sobre la economía boliviana, políticamente significó una ofensiva sin precedentes de la derecha conservadora y del proyecto neoliberal¹⁵⁶. Con estas políticas es posible considerar a la década de los noventa como el tiempo de la des-revolución¹⁵⁷, el momento de proyección estratégica del neoliberalismo y la era en la que el MNR desplegó no sólo simples políticas gubernamentales, sino políticas de Estado para consolidar el proyecto histórico de la oligarquía boliviana.

¹⁵⁴ La cita corresponde a la obra de H.C.F. Mansilla, “La influencia de la empresa privada sobre las políticas públicas en Bolivia”. En *Opiniones y análisis*. Fundación Hanns-Seidel & FUNDEMOS. La Paz, mayo de 1995, pp. 156-157.

¹⁵⁵ H.C.F. Mansilla. *Op. Cit.*, pp. 160-161.

¹⁵⁶ “El periodo actual (...) es el primero desde los años veinte en el que los propietarios del capital han rechazado abiertamente un compromiso que implique la influencia pública sobre las inversiones y la redistribución de la renta. Por primera vez desde hace varias décadas, la derecha tiene su propio proyecto histórico: liberar la acumulación de todas las trabas que le impuso la democracia (...), porque la burguesía nunca terminó su revolución”. Adam Przeworski, *Capitalismo y socialdemocracia*. Alianza Universidad. Madrid, 1988, p. 248.

¹⁵⁷ El término es parte del título del libro de Fabián Yacksic II y Luis Tapia, “Bolivia: Modernizaciones empobrecedoras. Desde su fundación a la desrevolución”. *Op. Cit.* Véase particularmente la primera parte del quinto ensayo del libro, parte titulada “Desrevolución y neoliberalismo social reformista”, pp. 128 ss. Yacksic menciona la obra *El orden del caos: ¿Existe el tercer mundo?* de Fernando Mires. Dice que este autor ha “acuñado” el concepto de “desrevolución”, p. 130. (*Nueva Sociedad*, 1995. Venezuela).

c. Privatización y participación popular

El tema de la gobernabilidad¹⁵⁸ ha sido tratado durante el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada en dos planos: Por una parte, como una preocupación emergente de las amenazas que la creciente pobreza y la marginalidad anunciaron contra el sistema político. Y, en segundo lugar, como la necesidad de desarrollar un sistema con un rendimiento lo suficientemente expectable para generar políticas públicas que lo re-legitimaran evitando su autodestrucción.

La Ley de Capitalización y la Ley de Participación Popular fueron los instrumentos jurídicos más ostensivos para frenar la erosión de la legitimidad y de la gobernabilidad, proyectando orgánicamente una política de Estado de largo alcance.

La Ley de Capitalización aceleró la inversión extranjera directa de capital, de 35 millones de dólares en 1989 a 540 millones de dólares en 1996¹⁵⁹. Sin embargo, puesto que el objetivo de dichas inversiones fue obtener el mayor rendimiento de capital transnacional, no influyeron significativamente en la reducción de las elevadas tasas de desempleo en el país, tampoco modificaron las condiciones de extrema pobreza en las que vive la mayoría de los bolivianos.

Pese a esto, es necesario reconocer por otra parte que la privatización de la economía fue balanceada inteligentemente con la promulgación de la ley de Participación Popular, que transformó la creciente oposición de la sociedad civil y de los partidos políticos en un diagrama de fuerzas favorable al gobierno. Fue evidente, sin embargo, que hubo una controversia profusa en relación a la ley de Participación Popular, pudiendo identificarse posiciones optimistas, pesimistas y escépticas respecto de la “reconciliación del Estado con los marginados”¹⁶⁰.

La visión optimista sobre la participación popular se dio en los gobernantes, intelectuales y tecnócratas que la pensaron, elaboraron y aplicaron desde la Secretaría

¹⁵⁸ “Se puede decir que hoy día existe en Bolivia una nueva problemática de gobernabilidad. Esta ya no puede ser entendida únicamente como sinónimo de estabilidad u orden, ni tampoco medida solamente en función de los equilibrios económicos. La gobernabilidad se refiere ahora a la capacidad del conjunto del sistema de gobierno para resolver los problemas que frenan el desarrollo económico y social”. Henry Oporto, “Más democracia, mejor gobierno: El desafío de la gobernabilidad”. En *Buen gobierno para el desarrollo humano*. Fundación Milenio, PNUD, Vicepresidencia de la República & ILDIS. La Paz, 1994, p. 13.

¹⁵⁹ “...en lo que respecta a nuestro país, las inversiones extranjeras del presente periodo neoliberal y especialmente las producidas por la capitalización (privatización) de las empresas públicas, son las mayores registradas en relación al tamaño de la economía boliviana (...). Estas inversiones en lo sustancial, hasta el presente (julio-agosto 1997) son formales, es decir que existe el monto depositado en la banca internacional -fuera del país, en un banco denominado fiduciario-, pero estos recursos no se han invertido productivamente en la economía nacional, salvo excepciones como ENTEL”. Luis Alberto Echazú, *Los nuevos dueños de Bolivia: Inversiones extranjeras en Bolivia*. Editorial de la Universidad Nacional de Siglo XX. La Paz, 1997, pp. 136-138.

¹⁶⁰ Sobre la democratización y el establecimiento de una nueva relación entre el Estado y la sociedad civil, después de la promulgación de la ley de Participación Popular, el ex-ministro de Desarrollo Humano, Fernando Romero, se expresó en los siguientes términos: “El pueblo boliviano ya no será parte del problema, sino de la solución”. *La Razón*, 6 de agosto de 1994.

Nacional de Participación Popular. En un mensaje dirigido al Congreso Nacional el 21 de febrero de 1994, el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo que la ley “en lo fundamental significa la más importante redistribución del poder político y económico de la República desde la revolución de 1952”. Más adelante agregó que “el abismo que separa a los más ricos de los más pobres, al campo de las ciudades y a las provincias de las capitales es demasiado grande. El Proyecto de Ley de Participación Popular, pretende corregir esta grave deficiencia de nuestra sociedad.”¹⁶¹.

La Secretaría Nacional de Participación Popular realizó durante cuatro años exhaustivos estudios sobre la composición de la población en áreas rurales y urbanas, determinó la estructura política y administrativa del país, caracterizó la caótica organización del territorio y las múltiples contradicciones legales entre una jurisdicción territorial y otra; además, estableció que el 80% de los recursos de coparticipación municipal se retenía en ciudades como Santa Cruz, Cochabamba y La Paz, sin llegar a las provincias. En fin, este trabajo reafirmó el país que teníamos y aún tenemos: extremadamente injusto y desigual.

Dado este diagnóstico, la ley de Participación Popular buscaba alcanzar, según Carlos Hugo Molina, objetivos concretos y cuantificables: “revertir el enfrentamiento excluyente de la relación campo/ciudad (...), modificar el gasto y la inversión sociales, orientándolos a los sectores sociales y productivos”. También esta ley pretendía “una nueva redistribución económica y fiscal que, en el mediano plazo, nos permita revertir los indicadores de subdesarrollo (...), recuperar el territorio (...), revalorizar lo público y desencadenar las fuerzas productivas de la sociedad”¹⁶².

Las corrientes sindicales de izquierda cuestionaron la ley diciendo que se trataba de una estrategia que si bien amortiguaba la *oligarquización* del país, desarticulaba las protestas y el descontento social. La Central Obrera Boliviana declaró que “la participación popular es tal, sólo por el título que tiene, ya que fue elaborada desde un escritorio, sin la participación directa o indirecta de una sola organización sindical, cívica, campesina o alguna otra”¹⁶³.

La oposición política valoró la ley. ADN dijo que resultaba “interesante y moderna”, el MIR la calificó como una “buena intención” pero con un déficit de concertación con los partidos políticos; por su parte, CONDEPA acusó al gobierno de “plagiar” la propuesta de ese partido¹⁶⁴. Algunos intelectuales como es el caso de Hugo Celso Felipe Mansilla, sostuvieron que la participación popular en Bolivia no tiene ningún rasgo original puesto que formas y contenidos similares se desarrollaron en el Medioevo.

¹⁶¹ Mensaje al Congreso Nacional del Presidente de la República, Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada, con motivo de la consideración de la Ley de Participación Popular. Tomado de *El pulso de la democracia: Participación ciudadana y descentralización en Bolivia*. Ministerio de Desarrollo Humano. Secretaría Nacional de Participación Popular. Editorial Nueva Sociedad. Caracas, 1997.

¹⁶² Carlos Hugo Molina, “Participación popular y descentralización: Instrumentos para el desarrollo”. En *El pulso de la democracia*. Op. Cit., p. 42.

¹⁶³ *La Razón*, 6 de agosto de 1994.

¹⁶⁴ *Ídem*.

Por su parte, en el actual gobierno de la “mega.-coalición”, apenas se han dado apreciaciones como la del Viceministro de Participación Popular, quien como militante de la democracia cristiana, sólo atinó a referirse a lo que según él, son los orígenes decimonónicos de la participación popular, vinculándolos con las Encíclicas papales de carácter social. Así, resultan claras las intenciones de los funcionarios del actual gobierno para desmerecer y opacar no sólo los logros sino también las proyecciones de la participación popular, mucho más si es que queda asociada a la gestión movimientista.

Si bien es posible admitir que la ley de Participación Popular se constituyó en la política social más innovadora desde la revolución del 52; su “ingeniería” no se orienta a resolver los graves problemas de desigualdad entre ricos y pobres. Ante la privatización irrestricta y acrítica de sectores estratégicos y no estratégicos de la economía boliviana; ante los efectos perniciosos del neoliberalismo, la política “social” de Gonzalo Sánchez de Lozada apenas intentó regular el crecimiento de la fuerza laboral, aunque de forma más retórica que real¹⁶⁵.

La “revolución desde arriba” que ha caracterizado a la participación popular, resulta contradictoria si no se da curso a políticas compensatorias innovadoras¹⁶⁶. La ausencia de estas políticas pone en riesgo la continuidad del sistema con las consiguientes amenazas de disfuncionalidad, además de los elevados costos políticos y económicos que implican. Así, la guerrilla en el Perú y México ejemplifican tales disfuncionalidades respecto del sistema.

La ley se ha convertido en sospechosa y ha generado oposición, especialmente por dos hechos: En primer lugar, porque su promulgación se ha dado en un contexto neoliberal en el que ha sido progresivo el ensanchamiento de la brecha entre ricos y pobres. En segundo lugar, porque los resultados de la Ley de Capitalización muestran que el control de los recursos naturales y económicos han pasado a manos de consorcios transnacionales (norteamericanos, italianos, españoles, brasileros y chilenos), como en los casos de ENRON, Eti Euro Telecom, “Futuro de Bolivia”, “Previsión BBV”, VASP y Cruz Blanca S.A. Estos consorcios internacionales nos han dejado escasos márgenes de decisión sobre nuestros recursos y sobre el tipo de desarrollo que deberíamos dinamizar autónomamente.

En síntesis, la ley 1551 generó una clara contradicción entre la intención de ampliar la participación popular y la crónica incapacidad del Estado boliviano de disponer de recursos a largo plazo de forma sostenible. Más aún cuando la globalización encubre la ofensiva del capital mundial y de la derecha nativa para desnacionalizar Bolivia haciéndolo un país terciario.

Las más importantes disposiciones redistributivas y los más eficaces mecanismos de contención de la eclosión social, se encuentran en el Art. 20 que establece que “de la recaudación efectiva de las rentas nacionales (...), el 20% será destinado a los gobiernos municipales y el 5% a las Universidades Públicas”. El 20%

¹⁶⁵ "La función más decisiva de la política social es la regulación del proceso de proletarización". Claus Offe, *Contradicciones en el Estado del bienestar*. Alianza Universidad. Madrid, 1994, p. 84.

¹⁶⁶ *Idem*. Véase en especial el acápite del Capítulo 2 titulado *Enfoques para la explicación de procesos de innovación política en el campo de la política social*, p. 87 ss.

referido son los recursos de coparticipación tributaria re-distribuido entre 311 municipios en los que se reordena el país territorialmente.

Así, el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada esperó que el acelerado proceso de migración del campo a la ciudad, especialmente del campesinado de Potosí, Oruro y La Paz que vive en extrema pobreza, se reduzca progresivamente, incrementándose de manera significativa los índices de desarrollo humano. En el caso del ex-vicepresidente de la república Víctor Hugo Cárdenas, esta esperanza fue insistentemente manifiesta, por ejemplo, cuando dijo lo siguiente: “tenemos la convicción de que este proyecto apunta a disminuir las asimetrías de la estructura colonial del país. Quisiéramos afectar o incidir mucho más en la redistribución de los ingresos, pero como ustedes ven esto apenas toca el 25% del sistema de coparticipación”¹⁶⁷.

Los recursos de coparticipación tributaria de 1994 a 1996 se distribuyeron como sigue¹⁶⁸: En la gestión 1994 se desembolsaron en las ciudades capitales 204.979.057 Bs. (equivalentes al 52,3%); mientras que en las provincias el desembolso alcanzó la cifra de 186.967.537 Bs. (equivalentes al 47,7%). El total desembolsado en esa gestión fue de 391.946.594 Bs. En 1995, las ciudades capitales recibieron 241.800.427 Bs. (38,9%); mientras que a las provincias se enviaron 379.085.358 Bs. (61,1%). El total de ese año fue de 620.885.785 Bs. La gestión 1996 otorgó 289.561.600 Bs. a las ciudades capitales (38,9%); y a las provincias, 499.404.519 Bs. (61,1%); sumándose 788.966.120 Bs. desembolsados.

Tanto en porcentaje como en cantidad de recursos financieros, de 1994 a 1996 hubo una tendencia por la cual la coparticipación varió de modo que el área rural resultó cada vez más beneficiada. Sin embargo, es necesario establecer que las leyes de Participación Popular y de Capitalización generaron un diagrama de fuerzas contradictorio y paradójico: Por una parte se constituyeron efectivamente en un medio de reivindicación histórica para superar la secular exclusión de los sujetos populares y especialmente del campesinado; pero, al mismo tiempo, dieron lugar a una constante revalorización del capital transnacional buscando la mayor rentabilidad y profundizando la explotación.

La ley de Participación Popular legitimó el modelo neoliberal al menos en dos planos: satisfizo las expectativas del gobierno y de los organismos de cooperación internacional, tanto de carácter multilateral, como bilateral. En segundo lugar, dio lugar a una efectiva neutralización de la oposición partidaria y sindical a la política movimientista, sencillamente porque los municipios y las poblaciones marginales asumieron y defendieron la ley. Sin embargo, junto a la Ley de Descentralización Administrativa, reivindicada por movimientos regionales, contribuyó a realizar el ideal burgués de construcción de un “Estado mínimo” por la atomización de la gestión pública a nivel local y por la transferencia de las crisis económicas y políticas a las micro-regiones¹⁶⁹.

¹⁶⁷ Víctor Hugo Cárdenas. “El rescate de viejos postulados”. En *El pulso de la democracia*. Op. Cit., p. 26.

¹⁶⁸ Los datos fueron tomados del Centro de Investigación del Honorable Congreso Nacional. *Participación Popular: Municipios*. Año 3, Nº 5. La Paz, enero de 1997.

¹⁶⁹ Claus Offe señala cuatro esquemas de racionalización de la planificación social. La reprivatización es el cuarto, en éste son claros los “intentos por ahorrar gastos fiscales (y costos de conflicto político), desplazando las tareas sociales a sistemas parafiscales de financiación o a formas

Pese a que inclusive hoy se produzcan defensas intransigentes de la participación popular o del Bonosol, la continuidad de ambas políticas resulta limitada por la escasa capacidad de auto-sostenibilidad y porque es presumible que crecerá su dependencia de los recursos internacionales y estatales, provocando consiguientemente una *re-feudalización* de la política y una considerable incidencia sobre la inversión productiva.

d. Narcotráfico y “modernidad” del Estado boliviano

La coalición de gobierno durante la gestión de Gonzalo Sánchez de Lozada, gracias a una hegemonía parlamentaria relativamente sólida¹⁷⁰, llevó adelante una agresiva política de Estado que puede caracterizarse como la segunda generación de reformas neoliberales. La capitalización como estrategia orgánica de acumulación privada de capital y como medio para dar fluidez a las inversiones extranjeras en sectores estratégicos de la economía se balancearon y se hicieron aceptables gracias a la participación popular y al Bonosol, que resultaron ser políticas sociales compensatorias frente al empobrecimiento y la desnacionalización. Tal, el contenido esencial de la consolidación de un Estado que el MNR comenzó a forjar en 1985, consolidación de un proyecto estratégico de dominación oligárquica justificada con el discurso de “modernización” y maquillada con la imagen de “promover la justicia social”.

Sin embargo, la justificación “racional” de llevar adelante un proceso de modernización del Estado, pese a la eficacia de las leyes y a la efectiva consolidación alcanzada con Gonzalo Sánchez de Lozada, no pudo responder a la crudeza de ciertos hechos que muestran la política movimientista perfectamente adecuada y sustentada en algunos rasgos tradicionales, propios de nuestra cultura política. Veamos algunos de ellos:

El narcotráfico y la política han tendido una relación mágica y odiosa en la sociedad neoliberal. La relación es mágica porque la economía neoliberal y los mandarines de la política han fortificado su propio cuerpo financiando campañas e imponiendo la aceptación de la ilegalidad. La relación es odiosa porque Estados Unidos, con el pretexto de llevar a cabo una “guerra al narcotráfico”, controla la vida política nacional certificando la plausibilidad de la estructura política y “vetando” a las autoridades del gobierno boliviano que no acepta¹⁷¹.

Pese a todos los bulliciosos discursos de los imberbes tecnócratas y “analistas” sobre la modernización del Estado, desde la coyuntura forjada en 1985; el caso

privadas o casi públicas (“auto-gestionadas”) de organización del proceso de toma de decisiones”. *Op. Cit.*, p. 101-102.

¹⁷⁰ El *transfugio* político es una práctica cotidiana en el Parlamento. Ni siquiera los cheques en blanco o las letras de cambio en manos de Max Fernández evitaron la fragmentación de la bancada parlamentaria de UCS, ante lo cual se produjeron maniobras descaradas de asimilación de parte del MNR.

¹⁷¹ Sobre la “cocainización” de las relaciones entre Estados Unidos y Bolivia, véase el sucinto ensayo de Roger Cortez, “Lucha antinarcóticos, seguridad democrática y cooperación internacional”. En *Buen gobierno para el desarrollo humano*. *Op. Cit.*, pp. 171 ss.

Huanchaca, los narco-vínculos del MIR, las acusaciones contra Max Fernández sobre sus nexos con el narcotráfico que le permitieron acumular su fortuna, son algunos rasgos de la política boliviana que crean una “conciencia culpable” en la “clase política”. Por esta “conciencia”, pese a que exista la más sincera intención de afirmar y construir nuestra propia nación y pese a que exista la más enérgica voluntad para hacerlo (condiciones subjetivas que lamentablemente intuimos que no se dan), la “clase política” está imposibilitada de llevar adelante un programa ilustrado que teóricamente es el sustrato filosófico del proyecto neoliberal.

Esta “clase” está imposibilitada de afirmar la dignidad del país, de ejercer alguna soberanía política y hasta de fortalecer a los grupos de la sociedad civil que nunca pudieron realizar una explotación de la fuerza de trabajo lo suficientemente vigorosa y acumulativa, para poder viabilizar un efectivo desarrollo capitalista. Por todo esto, los nexos de la política con el narcotráfico son el punto de partida y el de llegada desde el cual la “racionalidad” de la modernidad resulta un mito y hacia el cual indefectiblemente confluyen las contradicciones del programa liberal en una sociedad postcolonial y dependiente como la nuestra.

La “modernidad” local tuvo otras sui géneris manifestaciones: Una muestra de la “guerra” entre los partidos populistas fue que CONDEPA quiso excluir a UCS de la posibilidad de que sea integrante de la alianza de gobierno, para esto acusó a Max Fernández de mantener relaciones comerciales con el presunto narcotraficante Bismarck Barrientos¹⁷². Por su parte, el MNR durante el gobierno del “Acuerdo Patriótico” creó el expediente de los llamados “narco-vínculos” para deteriorar aún más la virulenta imagen del MIR. Posteriormente, en el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, desató un ataque directo contra el MIR por sus relaciones con el narcotráfico, llegando a enjuiciar y a encarcelar a algún dirigente.

Los “narcovínculos del MIR”¹⁷³ fue un capítulo más del espectáculo político que ofrece Bolivia al mundo. Se hicieron evidentes en febrero de 1994 con la declaración de Carmelo “Meco” Domínguez, narcotraficante encarcelado, de que había financiado la campaña del MIR en 1989 a cambio de protección que le brindaría el futuro Ministro del Interior, Guillermo Capobianco. El mismo día, el presunto narcotraficante Isaac “Oso” Chavarría hizo manifiesta su estrecha relación de amistad con Jaime Paz Zamora¹⁷⁴.

El nominalismo de la postmodernidad llega en Bolivia a insólitos extremos. Sin un programa liberal realizado y sin la base de un serio sistema capitalista, las palabras, categorías y conceptos en la política boliviana, son excesivamente ostensivos: muestran el holismo de la impunidad, la eficacia del desparpajo y del cinismo; pero también el

¹⁷² Parlamentarios condepistas aseveraron que presentarían pruebas de que Max Fernández mantiene relaciones comerciales con el narcotraficante Bismarck Barrientos. *El Diario*, 2 de julio de 1993.

¹⁷³ En el caso de los narco-vínculos fueron investigados altos dirigentes del MIR y a la vez ex-autoridades del gobierno del “Acuerdo Patriótico”. Por su investidura, el ex-presidente Jaime Paz Zamora decidió presentarse voluntariamente a prestar declaraciones a la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados. También estuvieron involucrados Oscar Eid Franco, Guillermo Capobianco, Rolando Aróstegui, las hermanas de Paz Zamora, Rosario y Edith y otros dirigentes miristas.

¹⁷⁴ *La Razón*, 6 de agosto de 1994.

ingenio de los políticos que “luchan” desde 1985, en guerras virtuales simuladas y “de mentiras”. Los políticos “luchan” en “juegos de guerra” en los cuales asaltar el vehículo del gobierno, mantenerse en él, contentar al resto de la tripulación y evitar que los desplazados los desplacen a ellos mismos, son los objetivos que cualquier recurso y acción justifican para avanzar por la vía del neoliberalismo en el complejo y excluyente mecanismo de la oruga llamada “democracia”.

Las minas que sólo a veces explotan son para sacar a algún tripulante del vehículo, para hundir a los opositores desplazados e incluso para encarcelar a alguno; como las minas tienen la misma masa explosiva, de ellas se obtiene la artillería para seguir luchando: pese a que se llevan a cabo lides, acusaciones y penas en torno al narcotráfico, las campañas electorales se financian con los recursos provenientes de esa actividad ilícita. Así, resultan ser masa sin detonante, las palabras creadas en momentos concretos, por ejemplo aquellos términos que el MNR ideó en relación al MIR: “narcopolítica” en Bolivia, “narco-expedientes” que la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico exhibió al público y “narco-investigaciones” que llevó a cabo la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados. Por lo menos en estos casos se hizo sólo amagos de represión del delito: es decir, amenazas con explosivos sin detonante.

La “lucha” en torno a los narco-vínculos tuvo tres momentos que terminaron dramáticamente para algún dirigente mirista: El primer momento fue la declaración de Jaime Paz Zamora el 26 de marzo de 1994 anunciando su decisión “irrevocable” de dejar la política y la jefatura nacional del MIR porque “había cometido errores pero no delitos”¹⁷⁵. El segundo momento se produjo con la ruptura de relaciones entre el presidente de la Comisión de Constitución, el movimientista Edil Sandoval, con Juan Del Granado, miembro de la Comisión. Sandoval quiso dilatar el caso de los narco-vínculos sugiriendo que se procese a los involucrados según las normas del Código Penal; por el contrario, el diputado “emebelista” Del Granado presentó su informe en minoría sugiriendo que se procese a los miristas Oscar Eid, Guillermo Capobianco, Rolando Aróstegui y Elmer Saucedo según la Ley 1008¹⁷⁶. El tercer momento lo constituye el encarcelamiento de Oscar Eid Franco en diciembre de 1994.

Por haber sido Presidente de la República, Jaime Paz Zamora tiene privilegios en un juicio por delitos comunes; por la cultura política caudillista prevaleciente en nuestro medio, también los tiene frente a un Juicio de Responsabilidades contra Dignatarios de Estado¹⁷⁷. Sus prerrogativas legales fueron un obstáculo para que el MNR hiciera explotar la mina de los “narco-vínculos”, pero no fueron suficientes para impedir que el gobierno de Estados Unidos suprima la visa de ingreso a ese país a Jaime Paz Zamora y a los “narco-dirigentes” del MIR, constituyéndose dicho partido presumiblemente, en una organización “descertificada” por Estados Unidos.

El juicio a los principales dirigentes del MIR y el encarcelamiento de Oscar Eid Franco¹⁷⁸ exacerbó la guerra sucia entre el MNR y ese partido. Gonzalo Sánchez de

¹⁷⁵ *La Razón*, 6 de agosto de 1994.

¹⁷⁶ *Idem*.

¹⁷⁷ Ley del 31 de octubre de 1884.

¹⁷⁸ Oscar Eid fue encarcelado con relativa facilidad porque al no haber ocupado funciones públicas durante el gobierno del “Acuerdo Patriótico”, no gozaba de los privilegios de inviolabilidad, inmunidad ni prerrogativas procesales. Sobre las excepciones al principio de igualdad ante la ley,

Lozada arremetió contra los miristas en plena campaña electoral indicando que si “el cártel del MIR” ganaba las elecciones, el país no tendría ayuda internacional¹⁷⁹. Pese a esto, el jefe del MIR retornó a la política confiado en la primacía de los intereses de la “nueva mayoría”, gracias al sistema político que garantiza la impunidad y apoyándose en la ausencia de memoria de los bolivianos. Con cinismo extremo comenzó a hablar de sus sentimientos antiimperialistas y de la posición “anti-gonista” de él y de su partido. Además, despejando las dudas sobre si en su nueva cara quedaba algo de dignidad, dijo que Gonzalo Sánchez de Lozada había producido la “des-bolivianización del patrimonio” y que la “verdadera oposición a la Bolivia que Sánchez de Lozada tiene en su cabeza es el MIR”. Mostrando falta de control y seguramente por la ira que sentía contra el MNR que destapó los narco-vínculos, llegó a decir que el Presidente era “un cabrón y vende patria”¹⁸⁰.

e. El poder judicial entre 1993 y 1997

El 15 de enero de 1994 la Cámara de Diputados emitió un Decreto Acusatorio contra los magistrados Edgar Oblitas y Ernesto Poppe, y contra cuatro implicados en el delito de soborno y cohecho¹⁸¹. El juicio de responsabilidades por prevaricato, a partir de las declaraciones confesorias de Oblitas y Poppe en marzo de 1994, hasta la lectura de Sentencia Condenatoria por el Senado Nacional el 13 de junio de ese año, se desarrolló en medio de relaciones encubiertas y como resultado del desequilibrio de los poderes del Estado.

En los ocho meses que duró el proceso¹⁸² se ensayaron distintas alternativas; pero especialmente fueron frecuentes los recursos legales que tanto acusados como acusadores, utilizaron justificando su acción como una intransigente defensa “del imperio de la ley”. Gualberto Dávalos y Edgar Rosales substituyeron a los procesados. Para completar la Corte Suprema se elaboró “una lista inicial de 56 candidatos para ocupar cuatro acefalías”, la que “fue incrementada en la última semana a 60 candidatos”¹⁸³. Los dieciocho senadores del MNR representaban en esa ocasión dos tercios de la Cámara Alta.

Los sesenta candidatos se redujeron a treinta y posteriormente a diez¹⁸⁴. El padrinazgo partidario llegó al extremo, dentro del MNR se dieron pugnas abiertas, como la que se evidenció entre el senador Antonio Sánchez de Lozada y el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzaín por designar a los candidatos de su preferencia.

confróntese el libro de Benjamín Miguel Harb, *Derecho Penal*. Editorial Juventud. La Paz, 1995, pp. 158-168.

¹⁷⁹ Gonzalo Sánchez de Lozada agregó a sus ataques contra el MIR expresiones como la siguiente: “Paz Zamora y la cúpula del MIR son un veneno para Bolivia, su presencia en la política pone en peligro la estabilidad y tranquilidad de la economía y la sociedad”. *Presencia*, 9 de abril de 1997.

¹⁸⁰ *Presencia*, 8 de abril de 1997.

¹⁸¹ *La Razón*, 6 de agosto de 1994.

¹⁸² *Idem*.

¹⁸³ *Última Hora*, 28 de octubre de 1994.

¹⁸⁴ *La Razón*, 3 de febrero de 1995.

Antes de la designación oficial de los magistrados, el MNR anunció que en la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia estaría el abogado Jorge Vilar Tufiño¹⁸⁵.

La excesiva politización y partidización en las designaciones supremas, mostró que “el MNR y ADN estarían negociando en la Cámara de Senadores, un acuerdo subterráneo para aprobar las cinco ternas de ministros de la Suprema (...). Parte del presunto pacto sería el respaldo adenista a José Cassab (pro-MNR) y el respaldo oficialista a Iván Alemán (pro-ADN)”¹⁸⁶. Por su parte, habiendo quedado en la oposición, el PDC a través de Benjamín Miguel Harb, declaró que “el MNR pretende mandar una Corte Suprema partidaria”¹⁸⁷.

Las presiones políticas de la oposición, sobre el gobierno de Sánchez de Lozada se incrementaron, la principal demanda fue de transparencia en la elección de magistrados¹⁸⁸. ADN y el MIR aseguraron que al menos “tres serios aspirantes a la Corte Suprema de Justicia” eran del MNR¹⁸⁹. El senador movimientista, Guillermo Richter, respondió señalando que “tres magistrados del alto tribunal: Edgar Lijerón, Hugo Dellién y Carlos Assad, son militantes de ADN, Dellién fue diputado de ADN en 1982, lo mismo que Assad, que es un antiguo militante adenista”¹⁹⁰. Por su parte, pese a que el MBL integraba la coalición gobernante, Juan Del Granado denunció que el MNR, el MIR y ADN urdían distribuirse las cinco ternas para ocupar las vacancias; al respecto declaró: “hay suficientes indicios para afirmar que se habrían distribuido tres candidatos a magistrados para el MNR, uno para ADN y otro para el MIR”¹⁹¹.

Para la Corte Superior de La Paz, de cinco nuevos vocales, cuatro fueron militantes del MNR: Willy Luna, Héctor Escobar, Jaime Catacora y Antonio Portillo¹⁹². En los demás casos se dieron similares conformaciones “políticas” de las responsabilidades judiciales¹⁹³.

Los resultados de la conformación del poder judicial muestran una inobjetable determinación político-partidaria. Para comprender esta injerencia es necesario tomar en cuenta lo siguiente: la duración del mandato de los magistrados de la Corte Suprema, desde 1982, no ha coincidido con los periodos gubernamentales; esta causa, sumada a la

¹⁸⁵ Véase *Hoy*, 3 de febrero de 1995.

¹⁸⁶ *La Razón*, 5 de febrero de 1995.

¹⁸⁷ *Hoy*, 13 de febrero de 1995.

¹⁸⁸ “...las bancadas de la oposición en el Parlamento exigieron que los cinco magistrados que faltan no tengan ningún tinte político”. *La Razón*, 2 de mayo de 1995.

¹⁸⁹ *El Mundo*, 31 de mayo de 1995.

¹⁹⁰ *La Razón*, 2 de junio de 1995.

¹⁹¹ *Presencia*, 30 de junio de 1995.

¹⁹² *La Razón*, 2 de junio de 1995.

¹⁹³ Corroboran esto las notas de prensa. Por ejemplo, un artículo en *La Razón* publicado el 25 de junio de 1996, sobre la Corte Superior de Santa Cruz menciona la militancia de los jueces y la “dirección política” de distintas instancias jurídicas: “la Sala Civil Segunda por Walter Muñoz Arteaga (MNR), Ramiro Claros Rojas (ADN) y Marleny Rojas (MIR). La Sala Penal Primera por Hugo Ortiz Justiniano, Jacinto Morón Sánchez y José Luis Dabdoub López (todos del MNR). La Sala Penal Segunda por Héctor Sandoval Parada (ADN) y Bismark Osinaga Toledo (MIR). La Sala Social Minera y Administrativa a cargo de Hugo Salas”. Fernando Pinto, “Radiografía política del poder judicial: MNR, ADN y MIR copan cargos jurisdiccionales de la Corte”.

necesidad de incluir al poder judicial en la distribución de cuotas de poder, dio lugar a que las mayorías parlamentarias lleven a cabo frecuentemente, juicios de responsabilidades contra los magistrados patrocinados por los partidos que gobernaron en regímenes anteriores. Fue así cómo los partidos oficialistas efectuaron juicios de responsabilidades contra los magistrados auspiciados por los partidos de oposición que se encontraban en funciones de gobierno en gestiones anteriores. Esta relación resulta simétrica y reiterativa precisamente porque desde 1989 se dio una recurrente alternancia de las alianzas de partidos constituidas para gobernar¹⁹⁴.

Los cuestionamientos que militantes oficialistas hacen a los magistrados identificados con los partidos de oposición, no se cristaliza solamente en juicios de responsabilidades; sino, en una amplia variedad de recursos que tienen el objetivo de poner a disposición del oficialismo la mayor cantidad de espacios de poder.

En tal sentido hay que entender por ejemplo, que durante el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, el Ministro de Justicia, René Blattman acusó a Edgar Rosales, Presidente de la Corte Suprema, de ejercer su cargo de forma inconstitucional¹⁹⁵. La renuncia forzada de Rosales enfrentó al gobierno con la oposición parlamentaria, por lo que el jefe de ADN, Fernando Kieffer, admitió que hubo “cuoteo político” en el Senado entre su partido, el MIR y el MNR para la designación de autoridades del poder judicial. Cínicamente Kieffer agregó que este hecho no es “vergonzante” y que en ese momento los magistrados Hugo Dellién, Carlos Assad y Freddy Reynolds¹⁹⁶, eran militantes de ADN.

Con esta actitud cínica, habitual entre la “clase política”, obviamente es impensable esperar que el poder judicial llegue a tener autonomía, independencia e imparcialidad. Cada titular de la Corte Suprema tiene una identidad político partidaria vinculada con el MNR o ADN y, en menor medida, con el MIR. Así, durante el gobierno del MNR iniciado en 1993, los magistrados Kenny Prieto, Luis Eduardo Terrazas, Luis Alipaz y el futuro reemplazante de Rosales¹⁹⁷, tenían vinculación con el MNR; Carlos Assad, Hugo Dellién y Freddy Reynolds eran adenistas; Hugo Poppe, mirista, y, sin una militancia abierta aunque con claras simpatías, quedaron Hugo Cadima, Oscar Hassenteufel y Antonio Arancibia (véase el Cuadro N° 12).

La injerencia partidaria se constituyó en el principal obstáculo para la elección del presidente de la Corte Suprema. Los conflictos en la distribución de cuotas se prolongaron hasta abril de 1997, momento en el que se cuentan seis intentos fallidos de elegir al presidente por la pugna entre los partidos.

¹⁹⁴ Al respecto véase el análisis que realizamos en el primer capítulo, especialmente en el cuarto punto, inciso c: “Del destino escrito en el D.S. 21060 a la aparición de dos guardianes del liberalismo”.

¹⁹⁵ “La renuncia de Rosales se produjo luego de que hace algunas semanas el Ministro de Justicia, René Blattman, había cuestionado la permanencia del magistrado en su cargo, afirmando que era inconstitucional, toda vez que había concluido su mandato de diez años”. *Hoy*, 27 de junio de 1996.

¹⁹⁶ Kieffer además dijo que “con excepción de los supremos Hugo Dellién, Carlos Assad y Freddy Reynolds -que son adenistas-, el resto de los magistrados son militantes del MNR, lo que les convierte en potenciales sucesores de Rosales”. *La Razón*, 28 de junio de 1996.

¹⁹⁷ “Es un ‘secreto a voces’ que el renunciante y adenista Rosales fue elegido gracias a un acuerdo entre el MNR y ADN. Ahora le corresponde el turno a uno del MNR”. *Presencia*, 3 de julio de 1996.

La serie de conformaciones, destituciones y reconstituciones en el poder judicial, evidencia que la justicia en Bolivia ha quedado subsumida a las determinaciones político-partidarias en la trama de una compleja red de complicidades, patrocinio y corrupción; trama que tiñe con el indeleble color del oprobio a la administración de la justicia.

La frecuencia con la que los partidos políticos llevan a cabo juicios de responsabilidades a los magistrados de la Corte Suprema (tres desde 1987, -al respecto, véase el Cuadro N° 13) y las patéticas acciones de éstos para presentarse ante la opinión pública como una “muralla de legalidad” y como símbolos del “Estado de derecho”, son sólo escenificaciones con libretos ya aprendidos, son apenas los actos que se repiten con regularidad en la tragicomedia de la democracia y en el grotesco drama de la justicia boliviana.

Sin embargo, también es posible que se den inocuas sanciones que no resuelven la situación estructural. Así por ejemplo, por el caso Ibarra¹⁹⁸ se acusó a Edgar Oblitas y Ernesto Poppe de soborno y cohecho¹⁹⁹. Lo que sucedió posteriormente puede considerarse un hito en la historia del poder judicial, ya que los parlamentarios del MNR en el Senado, dictaron una sentencia condenatoria²⁰⁰ (véase el Cuadro N° 13), que impide a los acusados, todavía hoy, ejercer una función pública en el lapso de diez años.

Los juicios de responsabilidades que llevaron adelante los partidos políticos aparecieron siempre como extremadamente sospechosos. El proceso contra Oblitas por ejemplo, da lugar a dudar sobre su imparcialidad. Tanto es así que sólo Oblitas fue acusado de “omisión culposa” y no el magistrado Luis Adolfo Siles Salinas, quien conocía la denuncia de la embajada de Estados Unidos sobre el intento de extorsión al ciudadano nicaragüense, Antonio Ibarra.

En quince años de democracia, las técnicas de corrupción del poder judicial muestran su abominable poder: aquiescencia política, tráfico de influencias, soborno en metálico y en especie, perversión y prevaricato y un nauseabundo servilismo de los abogados a los jefes y cúpulas de sus respectivos partidos políticos, sólo para alcanzar o

¹⁹⁸ El caso fue denunciado por los ministros de Gobierno, Germán Quiroga; de Comunicación Social, Herman Antelo; y de la Presidencia, Carlos Sánchez Berzaín. El pliego acusatorio fue redactado por el Ministro de la Presidencia y el Fiscal de Distrito de La Paz, Javier Dips Zogby. Los presidentes movimientistas de las comisiones de Constitución del Senado y de la Cámara de Diputados, Horacio Tórrez y Edil Sandoval respectivamente, expresaron que el juicio se realizaría “sin influencia política”. Los magistrados encausados acusaron a la embajada de Estados Unidos de presionar para lograr que la Corte Suprema de Justicia falle en favor de la extradición de José A. Ibarra; mientras que Hugo Galindo Decker se retractó de sus declaraciones ante el fiscal Dips. Véase *Presencia*, 21 de octubre de 1993.

¹⁹⁹ La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados inculpó al presidente de la Corte Suprema, Edgar Oblitas Fernández, y al magistrado Ernesto Poppe Subieta por el delito de soborno y cohecho por un monto de quince mil dólares americanos, según el artículo tercero de la Ley de Juicio de Responsabilidades de 1890; además, pidió su suspensión en tanto se lleve a cabo el proceso. La acusación se extendió contra los ciudadanos Hugo Galindo Decker y Vladimir Poppe Murillo como autores de “cohecho activo” y contra Marcos Orgaz Escóbar, por complicidad en la acción delictiva de Galindo Decker. *Cfr. Presencia*, 11, 14 y 16 de enero de 1994.

²⁰⁰ El proceso y sentencia condenatoria fueron calificados por Oblitas y Poppe como “el juicio de la ignominia y la infamia”. *La Razón*, 6 de agosto de 1994.

mantener las magistraturas, judicaturas y los demás puestos que se disponen en el “cuoteo” inter-partidario y se distribuyen “políticamente”.

En un estudio de 1996 sobre seguridad humana en Bolivia, realizado por el PRONAGOB, el PNUD y el ILDIS²⁰¹, se puso de relieve las percepciones ciudadanas sobre la corrupción: “entre las personas encuestadas, el 73% considera que la situación del país en relación a la corrupción ha empeorado, el 22% considera que se mantiene igual, y el 3% cree que está mejor”.

Las instituciones más corruptas son los partidos políticos (39%), el poder ejecutivo (28%), el Congreso (11%) y el poder judicial (8%). En lo que respecta a la representación, los partidos políticos, el Congreso, la Presidencia de la República y la administración de la justicia están en los niveles más bajos de representatividad, credibilidad y confianza: “así lo demuestran los bajos porcentajes que se asignan a los partidos políticos (3%), al Congreso (4%), a la Presidencia de la República (3%) y a la Justicia (3%)”²⁰².

2. LOS PARTIDOS APENDICULARES DEL MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

a. El Movimiento Revolucionario Túpac Katari de Liberación: El tinte de color para la política criolla en una sociedad postcolonial

El partido apendicular que sirvió de ensamblaje para que el cabezal movimientista haya puesto en marcha el dispositivo de gobierno de 1993 fue el MRTKL. En 1985 el katarismo tuvo una escasa representación parlamentaria: dos diputados, uno por La Paz y otro por Potosí con una votación de 31.678 votos que representó el 2,11%. El MRTKL en 1989 no alcanzó ningún escaño parlamentario, obtuvo sólo 22.983 votos, quedando en el séptimo lugar con un porcentaje de apenas 1,43% (véase el Cuadro N° 20²⁰³).

Pese a esto, igual que otra organización política apendicular en 1989 (nos referimos al PDC), por la unión realizada con el partido que articulaba en ese momento a la alianza constituida con mayor posibilidad de ejercer el gobierno; por la unión con el MNR que fue cabeza de turno y eje del dispositivo de la democracia pactada; el MRTKL logró en 1993, que su único dirigente más o menos conspicuo, Víctor Hugo Cárdenas, llegara a ser Vicepresidente de la República.

²⁰¹ El Programa Nacional de Gobernabilidad dependiente de la Vicepresidencia de la República (PRONAGOB), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) auspiciaron la publicación de *La seguridad humana en Bolivia: Percepciones políticas, sociales y económicas de los bolivianos de hoy*. La Paz, 1996. Cfr, pp. 76 y 77.

²⁰² *Op. Cit.*, p. 77.

²⁰³ También confróntese el libro de Fabián Yacksic II y Luis Tapia. *Op. Cit.*, p. 94-95.

En distintos análisis políticos del katarismo se repiten algunos lugares comunes desde perspectivas más descriptivas que teóricas y más superficiales que críticas. Algo común que se advierte es, por ejemplo, que el katarismo por su componente cultural, tiene un origen, una conformación y una interpelación muy restringida al contexto altiplánico²⁰⁴. Su discurso por lo tanto, en la medida que tiene un destinatario cada vez más delimitado (campesinos menos beneficiados por políticas de integración y desarrollo), tiende a que el electorado katarista sea progresivamente menor. Ni los campesinos migrantes en ciudades paupérrimas como El Alto, ni los comunarios que viven medianamente articulados a centros urbanos, ni los jóvenes aymaras ni quechuas con mínima educación y con claras expectativas de inserción económica y cultural; son, según este enfoque, interpelados por el exclusivismo katarista. Además, el hecho de que otros partidos reconocieran y valoraran temas tales como el bilingüismo y la vida tradicional, habría terminado de socavar el peculiarismo de partidos como el MRTKL y el FULKA.

Otros enfoques del katarismo lo muestran como un movimiento forjado en luchas históricas en las que ha prevalecido la opresión de larga duración en contra del campesinado²⁰⁵. Sin embargo, desde la época de Barrientos²⁰⁶ se habría forjado un movimiento étnico y social en Bolivia llegando a conformar una sólida organización sindical (la CSUTCB en 1979) y diferentes expresiones políticas (como el MITKA, el MRTK, el MRTKL y el FULKA).

Según estos enfoques, tanto la génesis, como la vigencia y el final de la mayoría de estos partidos hay que relacionarlos con aspectos tales como la prebenda electoral, el clientelismo, la extrema corrupción en el empleo de fondos de financiamiento internacional y las frecuentes e incisivas rupturas, además de la virulenta erupción de ataques internos. Estos rasgos, sin embargo, se justificarían en la medida en que serían la expresión de una secular opresión por la que recurrentemente no sólo la explotación económica sino la exclusión cultural, la discriminación racial y la continua manipulación política; habrían influido para que afloran las conductas y procesos sindicales y políticos que caracterizaron al katarismo.

Tanto el primer enfoque que hace de la política una “techné”, como el segundo que incide en la memoria larga y la historia de estratos sedimentados con extenso alcance y cómodas justificaciones, son las proyecciones que hipostasian respectivamente, deseos y culpas.

Los deseos de tecnócratas supuestamente “racionales” y “civilizados”, orientan y dan contenido al primer enfoque; mientras que los complejos de culpa de intelectuales al parecer hoy extintos, es la base para que se dé el segundo. Que los indios en la política cometan los peores desmanes siendo en algunos casos los “pongos” de campaña, el personal de servicio y el “lumpen”, en relación a la clase educada, blanca y “bien”; o, por otra parte, que sean los indios los símbolos de la opresión, de la minusvalía humana, constituyéndose en la imagen de color y olor que da un toque

²⁰⁴ Véase por ejemplo, el libro de Salvador Romero Ballivián. *Op. Cit.*, p. 109 ss.

²⁰⁵ Véase por ejemplo, el libro de Silvia Rivera Cusicanqui *Oprimidos pero no vencidos*. UNRISD. Ginebra, 1986, p. 58 ss.

²⁰⁶ En este sentido también opina Javier Hurtado en su libro *El katarismo*. HISBOL. La Paz, 1986, p. 41 ss.

“chic” a las campañas, a la política y a la práctica elitista; que ocurra aquello o esto otro, es siempre justificable cuando alguien desea pensarse a sí mismo y a los demás, como intrínsecamente diferentes, o cuando se tiene una conciencia culpable.

La conciencia culpable fue frecuente entre los intelectuales de izquierda hasta la década pasada. Especialmente por el contenido social y el mensaje moral del marxismo, hubo una actitud paternalista, proteccionista, de “promoción”, de “desarrollo humano” y de búsqueda de autoafirmación de aymaras y quechuas. Por el triunfo del neoliberalismo y dada la extrema debilidad ideológica de estos “intelectuales” (la mayoría de los cuales queda ahora vinculada a los partidos políticos de derecha, a las ONG, al gobierno y a los proyectos o consultorías que reafirman el sistema y la nueva política económica); en la década de los '90, estos intelectuales, también por su espíritu mimético y por su deseo de sentirse en la cresta de la ola de los tiempos, han configurado la era de la internalización de la eficiencia técnica como la finalidad de su desempeño profesional.

En el mundo de fin de siglo el pluralismo de los modos de vida ha dado lugar a evidentes metamorfosis. Tanto es así que la conciencia culpable de los '80, patente entre ex-izquierdistas e intelectuales “progresistas”, ha desaparecido hasta el punto de ser absolutamente substituida por el individualismo posesivo²⁰⁷, por una filosofía de vida corrupta, cínica, pragmática y hedonista y por la manipulación de los “multimedia” de la globalización que orientan la existencia de las personas según los principios de “hacer más” y “cobrar más”. Lo notable es la fuerza con la que esta filosofía de vida ha calado en quienes decían en otra época promocionar al campesinado y “luchar” por la revolución socialista. Al parecer, esta filosofía “liberal” ha substituido el altruismo con el egoísmo, la solidaridad con el solipsismo y los gestos de humanidad con la cosificación.

Los cambios de estos intelectuales les han permitido también revolotear alrededor de Víctor Hugo Cárdenas para que permanezca algo del estilo de “compromiso” y “lucha” por lo “pluri-multi”, convirtiéndolos al mismo tiempo en el *staff* de la Vicepresidencia. Gracias a esta astucia, su imagen se preservó relativamente, mientras que su estatus, ingresos y relaciones se acrecentaron inusitadamente. Estos intelectuales que pertenecen a un pasado tan cercano y tan extraño e irreversible; no se han apercebido que sus “cambios” no se dieron en la mayoría de la gente pobre de Bolivia, tampoco han sido capaces de recordarle a Cárdenas que siempre será un aymara y que se debe a los suyos; finalmente, no pudieron, en lo mínimo, ser permeables a la gente que vive los valores culturales y tradicionales inclusive en la miseria extrema, no han aprendido de la gente que sigue siendo inteligentemente recíproca, convenientemente solidaria y estratégicamente comunitaria.

A los intelectuales de conciencia culposa que no asimilaban su ascendencia criolla, opresiva y expoliadora; a los grupos de gente más o menos letrada que de una y mil formas usufructúan los beneficios absolutos o marginales de una sociedad postcolonial, después del caos y la noche de la UDP, el remanente de pensamiento de avanzada y acción comprometida que les quedó, se ha limitado a usar el color del

²⁰⁷

El concepto ha sido desarrollado por C.B. Macpherson en su texto titulado *La teoría política del individualismo posesivo: De Hobbes a Locke*. Trad. J. R. Capella. Ed. Fontanella. Barcelona, 1979. Cfr. especialmente las páginas 225 y siguientes.

katarismo no sólo para hacer creíble el discurso de Sánchez de Lozada, sino para mostrar que “trabajaron” a lado de las raíces indígenas, por nuestra nación y por los intereses populares y del campesinado.

Particularmente el MBL fue muy hábil en esta tarea en torno a la Vicepresidencia y a la ley INRA. Sin embargo, hoy el neoliberalismo ha barrido toda oportunidad similar entronizando la imagen de una *intelligentsia* que pese a su amaneramiento, energía y fatuidad, apenas puede resguardar lo dado, continuando lo que el MNR ya definió.

A esto se reducen los ataques, defensas y retiradas del actual Vicepresidente de la República, quien habiendo patrocinado la difusión de una imagen de *yuppi* bien educado, junto a tecnócratas oportunistas, pretende realizar una opción más “inteligente” que el neoliberalismo; creyendo superar ingenuamente el proyecto de construcción de la Bolivia pensada y realizada por el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada²⁰⁸.

La intelectualidad de antaño justificaba los excesos étnico-culturales porque supuestamente los entendía. La intelectualidad adherida al gobierno de Sánchez de Lozada se sirvió de los colores, vestimenta, lengua, tradiciones y prácticas sociales, para que gracias a la cobertura del MRTKL alcance algunos pequeños beneficios, justificando su acción con recursos tales como que esa intelectualidad estaba “trabajando” la problemática de lo social y lo cultural, de lo étnico y lo nacional.

Por mucho que se quiera ver el complejo étnico-cultural, altioplánico especialmente, como una problemática que ciertas políticas “desarrollistas” solucionarían (por ejemplo, con alfabetización e integración a centros urbanos); por mucho que se crea que la política es una oferta de discursos para electores cada vez más homogeneizados cultural, racial y étnicamente; es decir, por muchos deseos oligárquicos que prevalezcan en la política, existe un imaginario colectivo que rehace las conductas, prefigura las tendencias y esboza los gestos de modo que, en cada coyuntura y momento concreto, de manera nueva y diferente aunque constante, surgen las decisiones y acciones sólo “culturalmente” comprensibles.

Una expresión política alternativa al katarismo, de este proceso en el que se rehacen las acciones y las preferencias políticas es el populismo, particularmente por la concepción recurrente en el imaginario andino sobre la reciprocidad y la redistribución de la riqueza. Así, el populismo ha llegado a constituirse en una opción política a la que tienden estratos medios, clases populares y poblaciones migrantes y “tradicionales”, con una efectividad política que el katarismo no fue capaz de lograr.

El katarismo “civilizado”, el indigenismo de los migrantes y las expectativas de dirigentes urbanos identificados con las culturas aymara y quechua, en este tiempo del neoliberalismo y en el contexto de la anomia de la comunidad, han reflatado y han levantado la cabeza gracias al gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada. Lo paradójico

²⁰⁸ Sin embargo, algo esencial de las prácticas movimientistas fue aprendido por ADN. Por ejemplo, queda como anécdota de la historia del oportunismo político de Bolivia que Fernando Untoja, autodenominado “líder” del Katarismo Nacional Democrático, proclamara a Hugo Banzer, “defensor de los campesinos”. Por esto, ADN le dio la cobertura suficiente para que alcanzara un curul en el Parlamento.

es que no lo hicieron a través de sus propias expresiones políticas estrictamente “kataristas”, sino por la cobertura política movimientista que reprodujo la prebenda y auspició al indigenismo del país, ocasionando dudas en torno a otras opciones que reivindican lo étnico y lo popular.

Así, Víctor Hugo Cárdenas fue en 1993, al menos simbólicamente, el candidato que marchó a contrapelo del populismo; no tanto para concentrar la preferencia de las clases populares urbanas, como cuanto para mostrar al electorado que pese a la experiencia de gobierno del MNR de 1985 a 1989, ese partido tenía todavía un carácter “nacionalista y revolucionario”, apoyaba y promocionaba al campesinado y era respetuoso de las diferencias culturales en un mundo atiborrado de expresiones étnicas diversas y variopintas. Cárdenas respondió a la necesidad política de mostrar en 1993 una nueva cara del MNR, la cara de color cobrizo que sólo un aymara podía prestar para que alguien que se veía, hablaba y pensaba como “gringo”, seduzca en la próxima mascarada electoral.

La empresa norteamericana que asesoró la campaña del candidato del MNR²⁰⁹, en base a encuestas y a una “pragmática” lectura electoral, estableció resultados que arrojaron el respectivo asesoramiento mostrando el perfil ideal de la persona que debía acompañar a Sánchez de Lozada como candidato a la Vicepresidencia de la República. El MNR al respecto, sólo tuvo que buscar en el mercado político de las “personalidades” y dirigentes hasta encontrar una opción flexible y comercial.

El binomio “Sánchez de Lozada & Cárdenas” fue el boom de la mercadotecnia electoral. El “marketing político” difundió la imagen de que Cárdenas era el candidato ideal a la Vicepresidencia porque reunía los requisitos de honestidad, capacidad e inteligencia²¹⁰. Por su parte, Sánchez de Lozada apareció como un empresario demócrata²¹¹, y un magnate brillante capaz de transformar Bolivia.

Los expertos en manipulación electoral cometieron por otro lado, crasos y catastróficos errores; el peor posiblemente haya sido difundir una imagen en base a la conformación del binomio “Banzer & Zamora”, esta candidatura y la respectiva promoción electoral ocasionaron una significativa disminución del caudal electoral de ADN.

Ungido como Vicepresidente de la República, Cárdenas tuvo un fugaz brillo; en realidad, el reconocimiento del carácter multiétnico y pluri-cultural de nuestro país²¹², fue breve y resultó más folklórico que efectivo en beneficio de las mayorías. Sin embargo, hay que reconocer que Víctor Hugo Cárdenas participó activamente en la

²⁰⁹ La fortuna de Gonzalo Sánchez de Lozada le permitió contratar a la empresa norteamericana que asesoró a Bill Clinton en su campaña electoral.

²¹⁰ Gonzalo Sánchez de Lozada dijo que “la designación de Cárdenas a la Vicepresidencia fue producto de un profundo análisis de su honestidad, capacidad e intelectualidad”. *Última Hora*, 6 de diciembre de 1992.

²¹¹ Víctor Hugo Cárdenas dijo sobre la alianza del MRTKL con el MNR, lo siguiente: “no me siento incómodo en el binomio con Gonzalo Sánchez de Lozada, lo encuentro un empresario demócrata”. *Última Hora*, 6 de diciembre de 1992.

²¹² Cfr. el Art. 1º de la *Constitución Política del Estado*.

promulgación de las leyes de Participación Popular y de Reforma Educativa, además hizo significativos esfuerzos para promover la modernización del Congreso Nacional²¹³.

Hoy día, el tiempo del katarismo al parecer ha concluido. Al margen de que Cárdenas haya llegado a tener brillo y protagonismo fugaz y sus seguidores se hayan beneficiado con cargos en el Fondo de Desarrollo Campesino, en la Secretaría de Asuntos Etnicos; al margen de las diputaciones y los nombramientos diplomáticos, parece que la cooptación de líderes étnicos y de representantes “culturales autóctonos” o de la nación profunda, ha llegado al límite. Por lo que anuncian los signos de los tiempos, la veta de los próximos candidatos de color cobrizo será aparentemente, el populismo.

Al MNR y eventualmente a algún partido apendicular que desee ampliar su base electoral, le bastará seducir a algún chimán, a cierto grupo de aymaras de la CSUTCB, o a algunos dirigentes “étnicos”; o, tal vez se vea obligado a socavar la unidad de los campesinos del trópico de Cochabamba. Es probable que en el intento resucite alguna sigla como el MITKA, el FULKA o alguna otra; pero ante todo, será para maquillar una fisonomía y una historia de lodo y sangre como la que se ha escrito en torno a Amayapampa y Capacirca.

**b. Unidad Cívica Solidaridad:
Itinerario de un nombre sin contenido a ser el
partido clave en los pactos de gobierno**

Antes de las elecciones municipales de 1991, pese a que UCS había participado en las de 1989 obteniendo el 14% de la preferencia electoral, tanto la “clase política” como analistas e intelectuales, caracterizaron a Max Fernández y a su partido con rasgos muy despectivos. UCS no sólo apareció con una sigla inicialmente rechazada por la Corte Nacional Electoral; a lo largo de sus primeros años, tuvo devaneos con el MIR, intentó acercarse a ADN, se unió con muy poca fortuna a FSB y finalmente, sólo gracias al apoyo que el MNR le brindó, obtuvo una posición expectable en las elecciones de 1991²¹⁴.

Antes de estas elecciones, UCS no era considerada un partido ni un movimiento, su organización apenas era local especialmente en Oruro, Chuquisaca, Cochabamba y Santa Cruz, y, lo más notorio, carecía de un programa; tampoco tenía una visión de la sociedad ni idea alguna que pueda ser considerada “ucesista” ni que Max Fernández la haya elaborado de manera original y propia.

²¹³ Para llevar a cabo dicha modernización se crearon, por ejemplo, el Centro de Investigación del Congreso (CICON) y el Proyecto Nacional de Gobernabilidad (PRONAGOB).

²¹⁴ Véase por ejemplo, la recopilación de artículos, ensayos y entrevistas que Jorge Lazarte ha publicado con el título *Bolivia: Certezas e incertidumbres de la democracia*. Los Amigos del Libro & ILDIS. Cochabamba, 1993. Especialmente la entrevista “La política es el reino de la incertidumbre”, pp. 131-138.

Durante los años de afirmación de UCS, coinciden los analistas²¹⁵, se estableció una relación instrumental entre ese partido y el electorado que lo apoyó. Al margen de si se trata de una organización política “populista”, “neo-populista”, “neoliberal” o “de tercera generación”²¹⁶; lo cierto es que desde su fundación hasta la muerte de Max Fernández, poco tiempo antes de las elecciones municipales de 1995, UCS ha sido identificada como el partido de “propiedad” de este empresario. Fernández tuvo una relación instrumental con el electorado y estableció un pacto de intereses con el MNR que se reactivó siempre que fue necesario, dando lugar a resultados muy ventajosos.

Desde las elecciones municipales de 1989 hasta las de 1995 (cuatro en total), y en las elecciones nacionales de 1993 y 1997, UCS ha seguido un itinerario de explicitación ideológica que le ha permitido dotarse de un discurso más o menos puntual. De este modo, las intenciones y gestos del jefe de esa organización, adquirieron finalmente, una verbalización concreta, al menos en el plano de la emisión del discurso. La imposibilidad de Max Fernández de articular un conjunto inteligible de ideas y su radical limitación para mostrar una posición partidaria clara y para dialogar (mucho menos para debatir), con quienes consideraba que eran sus pares en la política, fueron en todo momento, manifiestas y patéticas²¹⁷.

Sin embargo, los gestos que mostró desde 1989 y las consignas que empleó (como “Max obras” en 1993 por ejemplo), permitieron que UCS tenga cierta base (más que “ideológica”, “praxeológica”), con la cual pudo elaborar un discurso de solidaridad y justicia social. Esta base hizo posible que apareciera un “programa” que aunque no muy original, supera hoy día en mucho a los ingenuos intentos de interpelación de Max Fernández al electorado de 1989 (al respecto, considérese por ejemplo que en muchas ocasiones se comprometió a efectuar obras a cambio de votos. -Véase el Cuadro N° 4 para apreciar el “programa ucesista” en las dos últimas elecciones nacionales).

También el componente social ha seguido algunas variaciones, desde lo que podríamos denominar un apoyo eminentemente popular hasta lo que se evidenció en junio de 1997, al menos en Santa Cruz; en ese momento UCS consolidó una preferencia electoral que abarca a amplios sectores sociales.

En 1989 y 1991 las obras de utilidad pública que Fernández regaló a la sociedad (caminos, plazas, campos deportivos e infraestructura básica), permitieron que UCS tuviera una inmediata aunque débil aceptación y apoyo electoral de comerciantes, artesanos, transportistas, trabajadores informales e incluso de quienes Carlos Toranzo se refiere como la “burguesía chola”²¹⁸.

²¹⁵ Aparte de la recopilación mencionada de Lazarte, confróntese la obra citada de Salvador Romero Ballivián (Pg. 70-71 y 131-132) y la de Fabián Yacksic II y Luis Tapia (especialmente las pp. 161 ss. y 194 ss.).

²¹⁶ Según Salvador Romero Ballivián, la primera generación de partidos corresponde a los fundados entre los años '40 y '60 (MNR, FSB, POR y PIR); la segunda, a los que aparecieron en la década del '70 (PS, MIR, ADN y el katarismo); la tercera, a los que trataron de servir a “los olvidados del derrumbe económico de los años '80” (CONDEPA y UCS). *Op. Cit.*, p. 70. Una característica de los partidos de tercera generación es, según el mencionado autor, que aceptan el juego electoral y participan en él lealmente.

²¹⁷ La muestra más ostensiva ha sido el Foro Político auspiciado por la Asociación de Periodistas antes de las elecciones de junio de 1993.

²¹⁸ *Cfr.* el Prólogo a la obra de Fernando Mayorga *Max Fernández: La política del silencio*. ILDIS & UMSS. Cochabamba, 1991.

Hasta las elecciones municipales de 1995 inclusive, este estilo de interpelación al electorado, si bien no consolidó ni aumentó de manera sostenida un caudal estable, si bien tampoco creó una sólida relación entre la organización y su electorado; por las características culturales del imaginario colectivo de los distintos grupos sociales de nuestro país, hizo posible en primer lugar, la pervivencia de UCS y, en segundo, su posterior reconfiguración.

En 1989, UCS obtuvo el 14% de los votos en los comicios municipales. Ese porcentaje se disparó en 1991 al 22,9% dando a UCS el tercer lugar en el cómputo general. El hecho de que haya ganado en Oruro ese año con casi el 43% y haya salido segundo en Chuquisaca, Cochabamba, Pando y Potosí²¹⁹ con una media de 25% en estos departamentos, ratifica que las obras efectuadas por Max Fernández en este lapso político motivaron la aceptación y valoración de su estilo, de parte de los sectores populares y empobrecidos esperanzados en que la administración edilicia se podría desarrollar con las características de la redistribución de la riqueza que la Cervecería Boliviana Nacional generaba, Unidad Cívica Solidaridad posibilitaba dándole color político y Max Fernández decidía ejecutivamente.

Dos años después, en las elecciones municipales de 1993, UCS descendió al quinto lugar en el cómputo general y al 8,4% de la preferencia electoral. Si es que en 1991 el electorado apoyó tan considerablemente a UCS esperando en que la política del don se reprodujera a escala edilicia, probablemente por la decepción de sus expectativas, ese electorado prefirió optar por la tradicional lógica movimientista, de modo que apoyó al MNR con casi el 35% de la votación en los comicios municipales de 1993, constituyéndolo en el partido ganador.

El hecho de que CONDEPA, pese a haber disminuido su caudal electoral en relación a las elecciones nacionales llevadas a cabo siete meses antes, en más de 16 mil votos; el hecho de que CONDEPA haya arrasado en esas elecciones en La Paz (fue primero con casi el 42%²²⁰), confirma las siguientes apreciaciones:

Primero, hubo un rechazo a la gestión del “Acuerdo Patriótico” que benefició directamente al MNR, ganador en ambas elecciones (con el 35,5% en las nacionales y con el 34,9% en las municipales). En segundo lugar, el electorado que se desplazó en 1991 del movimientismo al populismo, por la insatisfacción de sus expectativas, fue el más débil en seguir apoyando a CONDEPA y UCS por lo que, por el agotamiento del gobierno de “adenistas” y “miristas”, no tuvo más opción que volver a votar por el MNR. En tercer lugar, dado que CONDEPA tenía más referentes simbólicos de identidad política, el desplazamiento fue mayor de UCS al MNR que de CONDEPA al MNR. Finalmente, las expectativas formadas en torno a los gobiernos locales, aunque sean sólo parcialmente cumplidas, en la medida que UCS ejerció poder municipal y contó con una figura nacional, se reconfiguraron y cristalizaron en una preferencia electoral que permitió a este partido ser visto como una organización a escala de todo el país. Así, UCS, desde mayo de 1993, es parte clave del sistema de partidos de la política boliviana.

²¹⁹ Véase el cuadro que Jorge Lazarte incluye como anexo a la transcripción de la entrevista mencionada en la nota de pie de página N°84 de este capítulo, p. 119.

²²⁰ Cfr. la obra citada de Yacksic & Tapia. El Cuadro de la Pg. 159.

Pese a que el cómputo de las elecciones municipales de 1993 otorgó sólo el cuarto lugar a UCS con menos del 14%, la política local de oferta de obras por votos se modificó cualitativamente al grado que es posible afirmar que desde esa fecha, se dieron expectables resultados, gracias a la cristalización de un partido afirmado como nacional y gracias a una identidad que superó la ambigüedad y la vaguedad de otro tiempo. En las elecciones de referencia, UCS fue segundo en Oruro con más del 20% y tercero en Cochabamba, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando con una media de casi 14%.

Sin embargo, la tendencia de UCS en el sistema político, es jugar un papel acomodaticio en cualquier gobierno, es un partido apendicular, preferentemente del MNR, pero también de ADN. Respecto del movimientismo, no hay que olvidar que el momento de consolidación de UCS en los principales departamentos del país fue el de las elecciones de 1991. Esto se dio gracias a que Max Fernández, aunque no parecía que comprendía el concepto de “nacionalismo revolucionario” como usualmente se lo hace, comenzó a hablar de él, a identificarse con él y a buscar y obtener apoyo y patrocinio del MNR²²¹. En 1993, momento en el que UCS fue parte decisiva para que el “Pacto por la Gobernabilidad” unja a Gonzalo Sánchez de Lozada como Presidente de la República, llevando posteriormente a cabo significativas políticas de Estado, es también el MNR el que incide para que habiéndose caracterizado a UCS como un partido de oposición al “Acuerdo Patriótico”, sea casi espontánea su alianza con el MNR y el MRTKL después de las elecciones de mayo.

Desde la elección de Gonzalo Sánchez de Lozada hasta agosto de 1997, UCS cogobernó con el MNR y, pese a su disgusto, con el MBL. Ya hablamos sobre el estilo de Max Fernández ejerciendo el gobierno y posiblemente cabe destacar la desproporción entre los 21 parlamentarios de UCS y las cuotas de poder que el MNR distribuyó a ese partido; también es necesario remarcar la endeble relación de los diputados “ucesistas” con su organización, además de sus mediocres cuando no imperceptibles actuaciones parlamentarias.

La variante empresarial del populismo, UCS, y el personalismo de Max Fernández, adquirieron importancia en el sistema de partidos cuando esa organización llegó por primera vez al Parlamento en agosto de 1993 con veinte diputados y un senador. Sin embargo, antes, pese a las elecciones municipales de 1989 y 1991 y pese a las concejalías que UCS obtuvo, no fue parte significativa del sistema de partidos, por ejemplo, no se la consideró en los acuerdos inter-partidarios de 1991 y 1992 que definieron las nuevas reglas de la estructura política.

El jefe de UCS firmó el “Pacto de Gobernabilidad” con el MNR difundiendo la imagen de que él y su partido no tenían ningún interés por las cuotas de poder que les correspondían. Al respecto, dijo que había prevalecido una forma de acción según “una nueva mentalidad de renovación, donde primero es el país y trabajar por Bolivia”²²². Según su criterio, UCS realizaba así una nueva manera de llegar a establecer acuerdos políticos: sin considerar la distribución de cuotas de poder que originaba “una mala imagen de los bolivianos”²²³.

²²¹ Cfr. el texto citado de Jorge Lazarte, p. 133.

²²² *El Diario*, 2 de julio de 1993.

²²³ *La Razón*, 13 de julio de 1993.

Sin embargo, la dinámica política del país dirigida por el MNR dio lugar a que el desprendimiento y la filantropía de Max Fernández se convirtieran en enérgicas exigencias por cuotas de poder. Fue así que formuló iracundas declaraciones en las que exigía que el MNR respetara a UCS, por ejemplo, frente a las ventajas que el MBL y los demás partidos apendiculares habían obtenido. Max Fernández percibió muy tarde que las cuotas de poder de UCS resultaron “insignificantes” y que la permanencia de ese partido en el gobierno apenas representaba “ser cola de ratón”²²⁴.

La participación de UCS en el gobierno fue desafortunada, no sólo por las reiteradas quejas de Max Fernández sobre el supuesto “maltrato y falta de respeto”²²⁵ que recibía su partido del MNR y del MBL. Esta participación fue también desafortunada porque resultó anodina, puesto que el “Plan Solidaridad” de UCS fue percibido como plagado de incoherencias y sin ninguna posibilidad de que el MNR lo integrara a su propio programa. De igual modo, sobre la gestión de Sánchez de Lozada, a UCS no le quedó nada que decir.

En diciembre de 1995, pocos días después del trágico fallecimiento de Max Fernández en Uncía²²⁶, la votación de UCS en las elecciones municipales de diciembre, disparó a ese partido al segundo lugar en el cómputo nacional (alcanzó el 17,5% de los votos y el 14,6% de las concejalías en los 311 municipios)²²⁷. El MNR en esa misma elección, pese al desgaste de dos años de gobierno, alcanzó el primer lugar con el 21,3% de los votos válidos y el 30,2% de las 1585 concejalías. También en estos comicios, la forma de acción del movimientismo favoreció a UCS como aliado de gobierno, nos referimos a la promulgación de la ley de Participación Popular que sirvió de sostén para precautelar la base electoral del MNR y de sus aliados.

Sin embargo, es necesario destacar por otra parte, el reconocimiento de los sectores populares a la labor de Max Fernández, no tanto por sus obras regaladas los dos últimos años, sino por lo que él y sus intenciones representaban; en definitiva, ésta fue la causa determinante para que en las elecciones de fines de 1995 UCS alcanzara el segundo lugar. Los acuerdos con el movimientismo le permitieron por otra parte, llevar adelante gestiones edilicias que terminaron de construir una explícita imagen política. Después de las elecciones municipales de 1995, los acuerdos con el MNR, sirvieron a UCS para que controle once alcaldías en La Paz, cuatro en Cochabamba, diez en Oruro, ocho en Potosí, tres en Santa Cruz, incluyendo la alcaldía de la ciudad capital de departamento y tres en el Beni. En total, 39 de las 311 de todo el país (12,5%)²²⁸.

En esas elecciones UCS ganó en Oruro y en Santa Cruz con el 24,5% y el 34,8% respectivamente, siendo segundo en Cochabamba y Potosí con una media de 18,3%; finalmente, alcanzó el tercer lugar en Beni y Pando con una media de 10,1%. La

²²⁴ *La Razón*, 6 de agosto de 1994.

²²⁵ *Ídem*.

²²⁶ La muerte de los más altos dirigentes de los dos partidos populistas de Bolivia, fallecimientos acaecidos en menos de dieciséis meses, fortalecieron a las respectivas agrupaciones políticas gracias al “voto de homenaje”. Que este apoyo electoral se consolide en adelante según el cariz que adopte cada partido, es el principal desafío para tales organizaciones.

²²⁷ *Cfr.* la obra de Yacksic & Tapia, p. 166-167.

²²⁸ *Ídem*, p. 171 ss.

posición de UCS en Oruro se explica por la infraestructura que la cervecería Huari dotó a ese departamento; el voto póstumo de Potosí se relaciona con el lugar de fallecimiento de Max Fernández, pero también con sus obras y con el imaginario andino que instituye la reciprocidad, el don y la redistribución de la riqueza. En el caso de Santa Cruz, la población migrante evidencia el mismo imaginario; pero, además, es innegable que UCS ha seguido un proceso de fortalecimiento tal que se ha constituido en un natural referente político, inclusive para las clases de más altos recursos e ingresos.

El itinerario político de UCS hasta las elecciones de 1997, ha terminado de configurar un partido que tomó la identidad del programa movimientista asumiendo plenamente el neoliberalismo; la política del don se ha transformado en una propuesta de eficiencia empresarial que se lanza como seductora oferta de servicios políticos; inclusive los líderes de la generación de Max Fernández se han substituido por algún inteligente periodista y por prósperos empresarios (los casos de Rubén Poma y de Ivo Kuljis son los más significativos). Pero de cualquier forma, ha sido la asunción cada vez más plenamente “movimientista”, la que ha permitido a UCS, desde 1991 servirse del MNR para crecer y ocupar los lugares definitivos en la democracia pactada a la hora de construir alianzas de gobierno y cuando se trata de establecer pactos que reportarán importantes cuotas de poder.

En la campaña de 1997 UCS ha sido lo suficientemente pragmática para deslizarse, imperceptible y subrepticamente, tanto de las responsabilidades de cogobierno con el MNR como del rol opositor a ADN y el MIR. Si bien puede ser sincera la apreciación que establece que entre 1993 y 1997 los dirigentes políticos de UCS no se sintieron parte constitutiva de la alianza de gobierno, por lo que creyeron que no tenían la obligación de responder sobre las promesas incumplidas y sobre los proyectos inconclusos del “Pacto por la Gobernabilidad”; es necesario reiterar que UCS usufructuó del cogobierno con el MNR. No sólo este pacto esclareció su propia imagen, sino que la fortaleció como partido, consolidó un estilo de gestión edilicia y dio lugar a que ciertas regiones valoraran y se identificaran con este partido de “tercera generación” que tanto debe al MNR y tan poco a ADN y el MIR.

La labilidad que UCS ha mostrado en su alianza con ADN conformando la “mega-coalición”, ratifica que la comprensión que este partido hizo del movimientismo ha sido según su propia tónica, es decir tomando en cuenta cuando le es conveniente, sus orígenes “populistas”. El sedimento del estilo que Max Fernández desarrolló para su agrupación, progresivamente ha sido sepultado por una práctica movimientista que ha dotado a UCS de un cariz neoliberal. Sin embargo, este sedimento todavía sigue operando cuando UCS quiere buscar cierto apoyo “popular”. Hoy día sigue siendo útil para ciertos propósitos políticos decir por ejemplo, que Max Fernández defendió y estableció el nombre para el Bonosol, pero por las características del gobierno de la “mega-coalición” y porque subrepticamente UCS se convirtió en un apéndice de ADN (apéndice *sui generis*, pero fracción apendicular al fin), es posible prever que lo que podía ser una veta de simbolismo y de nueva práctica política, resultó ser solamente un momento más en el decurso de los intereses de los partidos, sus dirigentes y sus militantes.

La “lealtad” de UCS en el “juego electoral” se tradujo en una flexibilidad acrobática, en una política acomodaticia que le permitió en agosto de 1997, desconocer al aliado de ayer y de siempre, y apoyar al adversario más frecuente, convertido ahora

en “amigo político”. Habiéndose restringido el sistema político a cinco partidos considerados “grandes”, partidos que constituyen cada gobierno bajo la égida del MNR o de ADN; en la democracia pactada prevaleciente hoy día, corresponde a UCS jugar el rol de pieza clave para la formación de cualquier gobierno: así, su itinerario y su historia se reducen al proceso por el cual un partido, primero sin nombre y después con una sigla sin contenido, se convirtió en la pieza maestra para que cualquier negociación de alianza de gobierno sea posible y exitosa.

**c. El Movimiento Bolivia Libre:
De la administración política de ONG a la
complicidad neoliberal con el movimientismo**

Han sido los pruritos ideológicos del MBL los que han operado de modo que ante el terror a la marginalidad política en el mundo “civilizado” de la democracia pactada, este “movimiento” adecue su carácter “de izquierda nacional” al discurso del MNR que fue previamente idealizado. Al MBL, obviamente por el *papelismo* que caracterizó a sus intelectuales “progresistas” y a sus burócratas “oenegeístas”, le interesó ante todo la coherencia de los programas, la congruencia de los discursos y la compenetración “cualitativa” de posiciones teóricas²²⁹. Salvados estos “prerrequisitos”, adquirió plena justificación “ideológica” su decisión de firmar el “Pacto por el Cambio” en 1993 con el MNR y el MRTKL²³⁰.

Lo cierto es que hubo motivos mucho más prosaicos para que el MBL, de sostener en 1985 con el FPU, la necesidad de construir un “Estado democrático, popular, anti-oligárquico y antiimperialista” (véase el Cuadro N° 3); asintiendo en su programa la nacionalización de la banca, por ejemplo; llegue a afirmar en 1993 que era imposible “hacer desaparecer” el D.S. 21060 (véase el Cuadro N° 2). El pragmatismo exitista de sus pródigos ex-compañeros miristas y lo que representó el gobierno de Jaime Paz Zamora entre 1989 y 1993; la tradicional frustración que sentía su militancia, el habitual relegamiento con el que se presentaba a Antonio Aranibar y la puritana carga de una conciencia colectiva virginal y límpida (un imaginario excluido en consecuencia, de toda responsabilidad en las decisiones gubernamentales); fueron los factores decisivos para que los “trigo limpio” se conviertan en un apéndice del MNR.

Así, los lúcidos cerebros formados en la socialdemocracia, se dejaron penetrar imperceptible pero irremediamente de una pizca de pragmatismo nativo lo suficientemente activo para que abandonen las críticas académicas y “aprendan” lo que sólo el ejercicio del poder puede enseñar: a gobernar asumiendo como necesarios e

²²⁹ Al respecto, véase el punto N° 2 del “Pacto por el Cambio”. *Última Hora*, 5 de julio de 1993.

²³⁰ El 4 de julio de 1993 la alianza MNR-MRTKL firmó un pacto político con el MBL denominado “Pacto por el Cambio”. El apoyo de siete parlamentarios “emebelistas” para garantizar la elección de Gonzalo Sánchez de Lozada como Presidente de la República permitió a este partido apendicular obtener cuotas de poder similares a las de UCS que hasta ese momento fue el socio mayoritario de la coalición. El Ministerio de Relaciones Exteriores, una Sub-secretaría, una embajada, una Corporación de Desarrollo, la primera Secretaría de la Cámara de Diputados y las presidencias de las comisiones de Derechos Humanos y Política Social fueron las cuotas de poder que el MBL recibió a cambio de apoyar a Sánchez de Lozada.

inevitables la violencia, la represión y los efectos de miseria para la mayoría de los bolivianos, efectos de la nueva política económica, que hacia 1993 no resultaba ya nada “nueva”.

Como en todos los partidos, aparte de las características recurrentes y de los estilos que son emblemas y alegorías de tendencias, prácticas y fondos morales de las colectividades y sus perfiles psicológicos; en el MBL hubo y hay rasgos distintivos que no es posible ignorar. Si bien fue la tónica exitista de los ex-compañeros del MIR durante el “Acuerdo Patriótico”, éxito que los “emebelistas” trataron de emular en 1993 siguiendo su propio estilo (apoyando a un aymara, cooptando “notables personalidades”, distribuyéndose atractivos cargos y cubriendo espacios de poder en lo que presumiblemente su experiencia les permitía); hubo también ingredientes propios que el MBL aportó para preparar el mejunje multi-cromático que otorgaba el plato fuerte al MNR.

La alianza con el MNR no sólo fue una subrepticia coincidencia programática, fue también la deificación de la imagen de Gonzalo Sánchez de Lozada que superaba en todo al líder-compañero de ayer, hoy abiertamente detestado y combatido: Jaime Paz Zamora. El descubrimiento de estas coincidencias y la deificación de esta imagen fue la cristalización de algo que late en el fuero interno de la “clase gobernante” de la cual el MBL “aprendió” a sentirse parte: el deseo de oligarquizar la política, de tener poder gubernamental efectivo y de ejercer un patronazgo dictatorial revestido de eficiencia y señorío.

El acento *yanquiizado* de Sánchez de Lozada, su tónica empresarial, su riqueza personal, su estilo burlón, su ingenio y extremada celeridad sardónica para responder y atacar; el hecho de que alguien con esos rasgos decida darle color “pluri” a su gobierno con Víctor Hugo Cárdenas a lado; en definitiva, su astucia y brillantez; fueron la vívida imagen de lo que algunos dirigentes del MBL siempre quisieron ser y nunca se atrevieron a explicitárselo a sí mismos.

La deificación oligárquica de la imagen de este político incluyó explicitar un estilo de práctica con el cual los “emebelistas” se sentían muy a gusto: tener “pongos” en el partido y en la casa de hacienda, disponer de servidumbre asalariada en la empresa o en la ONG, sentirse “blancos” y mejores en el lugar donde estén y adonde lleguen realizando una focalización explícita de la propia vida, de modo que piensen, hablen y sean parte de ese otro mundo más apropiado a su naturaleza, del mundo de la gente educada, rica, famosa y consentida del neoliberalismo y el imperio estadounidense.

Sin embargo, es necesario mostrar el revés de esta caracterización. Si bien se hallan ejemplares “emebelistas” en el sentido descrito en candidatos como Miguel Urioste y, en menor medida, en Antonio Aranibar (quien no supera aún el “cliché” de segundo); también hubo durante el gobierno del MIR-ADN y posteriormente en el periodo del MNR-MBL, acciones relevantes que muestran prácticas y nociones distintas. Nos referimos al protagonismo de Juan Del Granado en el juicio de responsabilidades y posterior encarcelamiento del dictador Luis García Meza y sus colaboradores. Es también relevante su acción desde el Parlamento en defensa de los derechos humanos, pese a la paradoja de que su partido fue parte de un gobierno que ejerció una política de represión, masacres y violencia frecuente e intensa; además de haber declarado un estado de sitio.

Si el MBL ha podido “superar” su “purismo” y en 1993 se ha aliado con uno de los cabezales de la democracia pactada; si el MBL es capaz de superar la debacle que experimentó en las elecciones pasadas (disminuyó de 88.260 votos en 1993 que representó el 5% de la votación general, a 67.244 votos en 1997 correspondientes al 3,09% -véase el Cuadro N° 20)²³¹; entonces, al parecer la estrategia más conveniente que puede realizar considerando el criterio de “éxito” partidario (es decir el éxito de sus dirigentes y militantes), es priorizar y preferir el potenciamiento, no de quienes son la mimesis caricaturesca de Sánchez de Lozada, sino de quienes como Juan Del Granado reúnen la fuerza, inteligencia y valentía para “hacer” política en la sociedad neoliberal de los ’90 y del siglo XXI.

Es posible que la imagen difundida en 1993 por el MBL²³², se reproduzca en próximos enfrentamientos electorales; así, la impresión que dio al mostrarse dispuesto a contribuir a llevar a cabo un programa neoliberal de manera responsable e idónea, es posible que sea todavía creíble y útil. Pero, por las condiciones de su funcionamiento y por los límites de sus pruritos, otros rasgos de 1993 ya no se reproducirán, aunque tampoco será necesario hacerlo: nos referimos a las notas étnicas con color y olor a tierra. Es probable que a lado de constituirse en una opción eficiente para realizar el programa neoliberal, al MBL le convenga extender una imagen vinculada con la valiente lucha contra la corrupción y la impunidad, en defensa de la dignidad y los derechos humanos.

Esta propuesta sea tal vez la que mejor pueda ofrecer un remozado “movimientismo” que quiera presentarse como convincente y racionalmente “moderno” ante el desgaste y el rumbo a la deriva de la “mega-coalición”. Para lograr este objetivo, posiblemente sea recomendable que el MBL a lado del MNR, afirmen su posición contraria al actual gobierno y a su Presidente y efectúen una simbiosis ideológica y política consolidando sus propias fuerzas. Sólo así es posible pensar en la eliminación de las caricaturas de “Goni” dentro del MBL y en la efectiva sanción y exclusión de los dirigentes corruptos del MNR, aunque ambas tareas parezcan ingenuas por imposibles.

Se puede prever que los esfuerzos de “renovación y relanzamiento”²³³ del MBL en torno al liderazgo de Juan Del Granado, serán útiles en la medida en que se superen los pruritos ideológicos de “virginidad”, “nombre” y “estirpe”; también darán lugar a éxito partidario incluso manteniéndose el MBL separado del MNR. Tales esfuerzos supondrán una consolidación de los pocos cuadros desprejuiciados del MBL, en la medida en que la crítica a la “mega-coalición” sea inteligente, el desenmascaramiento de la furia dictatorial de Banzer sea efectivo, y la fiscalización a la corrupción sea una tarea permanente. En nuestro criterio, el MBL al menos en parte, ha comenzado a dar estos pasos. Sin embargo, el MBL no puede olvidar que el MNR requiere de un partido artificial, incondicional y “leal”, requiere de un partido que al cumplir este rol, reduzca cualquier otra proyección propia, convirtiéndose en una organización subsidiaria antes que en una alternativa política.

²³¹ Confróntese también el texto de Fabián Yacksic II y Luis Tapia. *Op. Cit.*, pp. 97-196.

²³² El pacto entre el MNR y el MBL formó la imagen de haberse consolidado una unión que dirigiría la política gubernamental en contra de la corrupción y de la impunidad.

²³³ *Renovación y relanzamiento: Documentos para la discusión*. Movimiento Bolivia Libre. 24 de noviembre de 1997.

d. Observaciones sobre los partidos apendiculares en la actual coyuntura

Tanto para el caso de los apéndices del MNR, como para los parásitos de ADN, constatamos que se trata de partidos que son piezas complementarias para que el dispositivo hegemónico funcione con el nombre de “rodillo”, “aplanadora”, “mega-coalición” o cualquier otro. Aunque su existencia sea insubstancial, es útil e imprescindible para los cabezales de turno; también su ser es contingente aunque conveniente. Finalmente, al margen de que los dirigentes de los pequeños partidos destaquen por tales o cuales “virtudes”, en la presente coyuntura, el único beneficio que tales partidos ofrecen a la estructura política es dar la imagen de que el sistema es abierto, pluralista y multipartidario.

Por lo demás, ni la especificidad ideológica de los partidos apendiculares, ni sus propuestas programáticas, ni sus enfoques teórico-prácticos de la política, justifican la necesidad de su existencia. Si radicalizamos esta tesis y tomamos en cuenta la coyuntura de dos cabezales de derecha; intempestivamente podemos sugerir que el sistema de partidos que en nuestro criterio sería más apropiado a las actuales condiciones de práctica política, es el bi-partidario²³⁴: restringido solamente al MNR y a ADN. Sin embargo, por las connotaciones de protagonismo de líderes y representantes en el Parlamento, consideramos que la ingeniería constitucional tendría que privilegiar proporcionalmente, diputaciones uninominales únicas y no partidarias²³⁵.

Por otra parte, estamos conscientes también de que existen razones prácticas para que continúe la pervivencia de los partidos apendiculares:

Los partidos que los subsumen tienen la ventaja de mostrar elasticidad en su política de alianzas; para ADN y el MNR es ventajoso presentar una imagen de apertura y no un cierre taxativo en sus propias posiciones. Gracias a los aliados apendiculares de turno, se construyen las “alianzas” y los encumbrados dirigentes se muestran anuentes a recibir y a promocionar a otros líderes. En segundo lugar, gracias a estos partidos se da la impresión de que los programas y hasta las orientaciones ideológicas no están terminadas, sino que se construyen con los grupos de personas notables a quienes los líderes de los partidos-eje, tratan como si fueran iguales. Los costos en todo caso sólo representan algunos escaños perdidos, algunos puestos y ciertas funciones que ya no se pueden disponer como cuotas de poder para el soborno y la transacción. El beneficio en cambio, es significativo: de una u otra forma se da el patrocinio de notables personajes políticos y de jefes de partidos que aunque pequeños, son parte de un sistema democrático “pluralista” que en apariencia, da “oportunidades” a todos.

²³⁴ René Antonio Mayorga sostiene que al presidencialismo “le convendría más un sistema electoral basado en el sistema de escrutinio mayoritario y un sistema de bipartidismo”. *Cfr. Gobernabilidad en entredicho. Op. Cit.*, p. 53.

²³⁵ Entendemos por diputaciones uninominales únicas y no partidarias, a las representaciones por circunscripción alcanzadas por simple mayoría. Además, los candidatos no tendrían que ser patrocinados por los partidos políticos, sino por las instituciones y fuerzas vivas de la sociedad civil, sin que puedan postularse como plurinominales y uninominales a la vez y sin que sean candidatos uninominales por más de una circunscripción.

Para los partidos “apéndices” del anfitrión se dan significativas ventajas con bajos costos. Desde las últimas reformas electorales y constitucionales basta asegurar un mínimo de militancia convenientemente registrada, basta obtener cincuenta mil votos en las elecciones nacionales y basta tener algunos “notables” candidatos, para que las disputas y el antagonismo interno de los partidos monstruo, sea evitado.

Los destacados líderes nacionales, regionales, étnicos, culturales, profesionales, cívicos, intelectuales o de cualquier otro tipo; de acuerdo a la fuerza alcanzada cuantificada en el número de parlamentarios, “negocian” con su aliado establecido, las condiciones y particularidades del cogobierno que ejercerán y de la distribución de cuotas. En general, éstas no son estrictamente proporcionales a su fuerza electoral; en esos casos cualquier argumento es útil, se hace referencia por ejemplo a que “ellos son cantidad y nosotros cualidad” (eso dijo el MBL ante el MNR por los reclamos de UCS); aunque también es frecuente referir que los aliados de turno carecen de experiencia o capacitación (argumento repetido frente a las pretensiones de CONDEPA en el actual gobierno).

Las modificaciones en el poder legislativo²³⁶, relativas a la necesidad de que los partidos minoritarios sean parte de las directivas, comisiones y comités constituidos, han reforzado la práctica de la democracia pactada de modo que la posición de los partidos apendiculares se determina por las vicisitudes de la alianza que realiza y por la fuerza que reducidas elites muestran movilizándolo sus recursos y alcanzando cierto caudal electoral.

²³⁶ Sobre la alternancia de mayorías y minorías en la estructura orgánica y funcional de la Cámara de Diputados, véanse los Arts. 31 y 41 del Reglamento General de esta cámara. Edición oficial. La Paz, 1997. En las negociaciones con el MNR, tanto el MBL como CONDEPA rechazaron la posibilidad de cogobernar con UCS por considerar a la fortuna de Max Fernández de origen dudoso y porque habrían “constatado” irregularidades impositivas de la Cervecería Boliviana Nacional respecto del Estado. *La Razón*, 28 de junio de 1993.



CAPÍTULO 4



FICCIÓN Y REALIDAD EN TORNO AL GOBIERNO DE LA “MEGA-COALICIÓN”

1. BÁNZER EN LA HISTORIA DE LOS AÑOS ‘70

En la mitología clásica, las Furias fueron divinidades infernales que torturaban y enloquecían a los mortales. Aparte de castigar cualquier alteración en la vida de los hombres, es decir, cualquier cambio en los designios de la existencia individual y colectiva, representaban la fuerza diabólicamente ineluctable que hacía prevalecer ante todo lo que debía suceder y lo que tenía que ser. Este origen mitológico de las Furias ha devenido en el imaginario cristiano en las pulsiones pecaminosas que operan contra el libre albedrío, tentando a las personas a incurrir en los placeres y gratificaciones del cuerpo y del poder. Al margen de si se dan cambios que suponen transubstanciaciones, sin considerar las pueriles justificaciones que pretenden mostrar “evoluciones” o “conversiones”; desde prácticas dictatoriales y criminales, hasta gestos y tonos democráticos y complacientes; lo cierto es que sobre el alma de Banzer han obrado recurrentemente las Furias del poder sin límites, de la imposición destructiva y de la homogeneización del otro.

Como es el caso de las Erinias griegas²³⁷, no es posible dejar de mencionar que en el alma del coronel Banzer en 1971 e inclusive antes, habitaron y se fortalecieron fuerzas infernales que lo condujeron irremisiblemente a realizar un gobierno dictatorial de las más sombrías y sangrientas características. Estas “furias” obraron enloqueciendo al dictador; en sus peores momentos, le movieron a regocijarse ante los cadáveres y los cuerpos inermes de campesinos insurrectos en Tolata y Epizana, le dirigieron para que se apropiara él y sus adláteres de más de 17 millones de hectáreas durante los siete años de su gobierno²³⁸, le permitieron fijar las condiciones de cobertura y de fortalecimiento de los tres ejes principales del narcotráfico²³⁹ e inclusive le motivaron a que proclamara la “mejora de la raza india” mediante la importación de 150 mil rodhesianos y la esterilización de 35 mil indias²⁴⁰.

Fueron estas furias del alma las que se asentaron en Banzer y sus correligionarios, las que dirigieron el potenciamiento de una burguesía agroindustrial en el oriente, endeudaron Bolivia y destruyeron lo mejor de los recursos humanos y naturales del país²⁴¹; fueron estas fuerzas terribles las que produjeron cientos de

²³⁷ A las Furias también se las conoció con el nombre de Erinias.

²³⁸ Una publicación de prensa muestra la forma cómo las clases dominantes se distribuyeron las tierras más fértiles de nuestro país en las distintas gestiones de gobierno: En la del movimientismo hasta 1964, seis millones de hectáreas; durante el gobierno de René Barrientos Ortuño, cuatro millones; la dictadura de Banzer en siete años distribuyó 17 millones; entre 1978 y 1985, nueve millones, mientras que el régimen de Jaime Paz Zamora procedió al reparto de cinco millones de hectáreas. Cfr. *Presencia*, 29 de septiembre de 1996. En lo concerniente al gobierno de Banzer, cabe destacar que algunos de los principales beneficiarios de la otorgación de tierras por R.S. 170567 de septiembre de 1973, fueron los siguientes adenistas: Guillermo Fortún Suárez, Agustín Saavedra, Adalberto Violand, Willi Vargas Vacaflo y otros de la “Cooperativa Agroindustrial 13”. Cfr. *Presencia*, 29 de noviembre de 1992.

²³⁹ Según el periodista René Bascopé Aspiazú, a partir de la dictadura de Banzer se fortalecieron tres ejes de la cocaína. El primero fue el de San Javier-Montero-Portachuelo, consolidado en 1977 y con mercado en Estados Unidos y Europa; el segundo, el de San Ignacio de Moxos-San Ramón-Santa Ana de Yacuma-Paraparaú consolidado hasta 1979. Finalmente, el tercero fue Moromoro-Vallegrande-Comarapa entre Santa Cruz y Cochabamba. Cfr. “La veta blanca: coca y cocaína en Bolivia”. Ediciones “Aquí”. 2ª ed. La Paz, 1982, pp. 71-98.

²⁴⁰ Al respecto René Zabaleta dice: “Tras la independencia de Rodhesia, diversos países racistas, incluso Alemania Occidental, hicieron gestiones para el traslado masivo de blancos sudafricanos (rodhesianos) al sur de América Latina. Llegaron a tener una oficina propia para sus gestiones en La Paz. Se hablaba de la instalación de 150 mil personas de este origen en los llanos de Apolo (La Paz) y el Beni. En cuanto a la esterilización de las mujeres indias es algo que está documentado por la denuncia oficial de la Iglesia Católica”. Nota de pie de página N°60. “Las masas en noviembre”. Publicación del Instituto de Estudios Sociales y Económicos de la Universidad Mayor de San Simón. Cochabamba, 1983, p. 43.

²⁴¹ Cfr. por ejemplo el artículo de Pablo Ramos Sánchez, *La masacre de campesinos del valle de Cochabamba* publicado en el 2º tomo de “Temas de la economía boliviana” (Ed. Puerta del Sol. La Paz, 1988, pp. 247-264). En 1980 vio la luz la primera edición de “Siete años de la economía boliviana” del mismo autor. Este libro, minuciosamente documentado, caracteriza al gobierno de Banzer de 1971 a 1978 como fascista.

En lo concerniente al aspecto internacional; la dictadura de Banzer es analizada por Pablo Ramos, haciendo referencia al endeudamiento externo, a las inversiones y a las exportaciones; al respecto, dice: “durante estos años el régimen dispuso de una suma colosal de recursos en moneda extranjera, como en ninguna otra época de la historia de Bolivia (...) Una suma tan grande [5.753 millones de \$us según Ramos] en un medio tan pobre como el nuestro, pudo tener un poderoso impacto para desencadenar fuerzas que generen el progreso nacional. Pero, (...) después de estos siete años el país se encuentra en una crisis económica y social de dimensiones tales que (...) [parece que] Bolivia hubiera sido asolada por una catástrofe” (Pg. 148. Ed. de la UMSA. 1ª ed. La Paz, 1980). Es relevante de igual forma, el análisis que el autor efectúa de la inflación, el gasto

desaparecidos y muertos, además de daños irreparables a la economía del país en los luctuosos e imborrables siete años de nuestra historia. Hoy, estas mismas furias obran sobre el alma de Banzer y los adenistas, anidando y cobrando la fuerza de la arbitrariedad y el cinismo con la que anularon y cierran actualmente; primero, toda posibilidad de proyección de la economía boliviana y, segundo, de cambio de las prácticas neocoloniales de la ideología de larga duración: nos referimos al racismo deshumanizante, al sórdido enriquecimiento de las élites a costa de los recursos públicos y a los gestos y actitudes señoriales que se regocijan en el abuso del poder.

Estas furias inciden sobre Banzer y, desde el punto de vista de los rasgos psicosociales de las colectividades; como furias del autoritarismo, de la exhibición de fuerza y del deseo de mostrar arbitrariedad e imposición, logran que ciertos individuos se sientan identificados con la elite de los elegidos. Son las furias que anidan y crecen como en un nicho natural, en los militantes y dirigentes de ADN. Las furias que asechan contra Banzer y los adenistas sin embargo, están hoy día restringidas por las limitaciones, más formales que reales, del “Estado de derecho”; para ellas sería más deseable responder a la oposición y a las críticas con amenazas militaristas y otras prácticas represivas similares como la que enunció Banzer contra los supuestos “agitadores profesionales” en 1974²⁴².

Este estilo de gobierno todavía es parte de los ensueños adenistas; en el fuero interno de estos “dirigentes”, el “orden” sólo es conseguido con la intervención de paramilitares y de cuerpos armados de represión que procedan a efectivizar la “desaparición” de quienes muestran cualquier resquicio de valentía y oposición. Todavía opera en el imaginario de estas élites incultas y atropelladoras, gritonas y arbitrarias, el cúmulo de sandeces y de exhibición de poder político que para ellas es el lógico reconocimiento a su poder económico y a su naturaleza “superior” y “privilegiada”.

No cabe discutir si son posibles, auténticos y substanciales cambios; o, si las furias de Banzer obraron sobre él sólo en el pasado que todos quieren olvidar. Lo cierto es que estas furias endemoniadas lo llevaron a protagonizar y a regocijarse en siete años de dictadura en los que se produjeron acontecimientos tales como la masacre del valle, el descarado beneficio a su entorno de correligionarios, parientes y clientela; la protección a logias de narcotraficantes y la cruenta y sistemática destrucción de cualquier síntoma de crítica u oposición. Hoy como ayer, estas furias son las fuerzas contrarias, los enemigos de cualquier intención o propósito de construir un sistema social “relativamente justo” y una estructura económica en la que la acumulación capitalista tenga características consecuentemente liberales.

Si bien es posible afirmar que por las nuevas condiciones internacionales e internas del neoliberalismo, todo estilo posible de gobierno debe “modernizarse”;

estatal, la libertad de precios y el congelamiento de salarios; finalmente, dice que la represión es también una categoría económica, (p. 151 ss.).

²⁴² Dos días después de haber ordenado la masacre de Tolata y Epizana en la que murieron por lo menos un centenar de indígenas y desapareció otro tanto, Banzer se dirigió a un grupo de serviles dirigentes campesinos en los siguientes términos: “A Uds. hermanos campesinos voy a darles una consigna como líder. Al primer agitador comunista que vaya al campo, yo los autorizo, me responsabilizo, pueden matarlo. Si no, me lo traen aquí para que se entienda conmigo personalmente. Yo les daré una recompensa”. *Presencia*, 1º de febrero de 1974.

parece que permanecen latentes las mismas furias que hacen de Banzer el dictador de siempre.

Sin embargo, estas furias han aprendido a mimetizarse; pese a su propia fuerza que les impele a afirmarse como son, han tenido que pagar el precio de una imagen que renuncia a su propio ser, difundiendo el “show” con actores, publicistas y canales pagados en el que Banzer aparece como el principal sostenedor y patrocinador de la democracia.

Pero, cuando se escucha a Banzer o a alguno de sus epígonos decir que “éstas son las características de la democracia en la que vivimos”, quedando por tanto ellos mismos obligados a no impedir represivamente a que cada persona que lo desee, exprese sus propias ideas y críticas; al escucharse estas declaraciones, resuena aún el *desideratum* del pretérito dictatorial en el que ninguno de estos “atrevimientos” era posible. Las furias de los dictadores tienen el imperativo “modernizante” de someterse a la fuerza que las obliga a reprimirse para no acallar las voces acusatorias y proféticas que con la insolencia de los explotados, oprimidos y defraudados, resuenan en intelectuales, en dirigentes políticos y sindicales y, sobre todo, con absoluta legitimidad en el propio pueblo, mostrando la tragedia del pasado, del presente y del futuro. Esas voces hacen pensar que tal vez no volverán los días en que el Hades imperialista difundía carta blanca para asesinar, obligaba a que merme la riqueza nacional de los países del tercer mundo y promovía la destrucción de los mejores y más valiosos recursos de los pueblos latinoamericanos.

Tampoco se trata de discutir si el alma de Banzer y las de sus adláteres se encuentran hoy, por gracia democristiana, inmaculadas y libres de las siniestras furias de siempre. Las condiciones de fin de siglo les obligan a que se vistan con los atuendos de un aparente pluralismo permisivo y entonen pragmáticos cánticos de tolerancia y conciliación. Al haber tocado el timbre que les permite acceder al escenario político, primero como partido legal, luego como parte del sistema democrático y finalmente, como organización cogobernante y eje de alianza en una gestión; las furias de siempre han tenido que convertirse en hilos invisibles y hasta en pulsiones aparentemente inexistentes. Así, es posible explicar los desesperados intentos de Banzer, quien empleando toda la utilería circense de la democracia de los '80 y '90, mostró que los “pactos” firmados fueron para “salvar a la patria”, que el rol de ADN en la “mega-coalición” es precautelar la unidad tan arduamente lograda de los partidos asistentes y que la orientación del nuevo gobierno ha sido dirigida por la concertación y la discusión constructiva a través del “Diálogo Nacional”.

Pero pese a las nuevas ropas, al maquillaje e incluso a las lenguas empleadas por segundones y por el reparto supernumerario; pese a la escenificación de turno, a los gestos que los hilos producen, a los mecanismos de cada movimiento y a los dispositivos de cada hábito; queda evidente la presencia fatídica de las furias que nunca fueron reconocidas, menos defendidas ni valoradas²⁴³.

En la mitología clásica tres parcas regían la vida de los hombres, desde su nacimiento hasta su muerte. Como sus designios eran ineluctables, tanto lo que los

²⁴³ En comparación a la dictadura de Banzer, Augusto Pinochet fue un “asesino con méritos” que en varias ocasiones dijo que las acciones de su gobierno fueron necesarias para cumplir los designios históricos de su país.

hombres hacían cotidianamente, consciente e inconscientemente, coaccionada y libremente, tanto lo que cada uno optaba individualmente o lo que los grupos decidían realizar colectivamente, se tejía de forma tal que se bordaban en conjunto las imágenes que el destino había definido previamente. Una de las parcas, Cloto decidía qué individuos existirían y cuáles serían los roles que cumpliría cada uno; Láquesis precautelaba que en la cotidianeidad, las acciones individuales y colectivas confluyesen en la composición de los cuadros del destino; finalmente, a Atropos le correspondía la labor de cortar el hilo de la vida cuando las labores esenciales se habían realizado. De la fantasía griega, las características de las parcas se han abstraído en el imaginario romano hasta reducirlas a “la Moira”: es decir, a la síntesis de las tres hermanas (llamadas también “Moiras”), la síntesis que deviene de la noche y que tiene la fuerza absolutamente indefectible del destino.

Ignoramos hasta hoy cuál sea la Moira que todavía le toque tejer a Banzer y a su partido, bordando otro cuadro más de nuestra historia. Uno de los falaces argumentos que se escucharon en el Parlamento cuando tráfugas, socios improvisados y diputados comprometidos con sus partidos pero no con el voto ciudadano que los eligió, fue que pocas veces la historia da una segunda oportunidad²⁴⁴, y menos a un dictador de la talla de Banzer.

Si esto fuera verdad, la existencia de Banzer para Bolivia no habría sido solamente para tejer los bordados llenos de sangre y oprobio en la dictadura de 1971 a 1978; que Cloto haya permitido su nacimiento tuviera sentido en cuanto cumpliría otros roles decisivos para el futuro del país. Si esto fuera verdad, todas las graciosas “renuncias” de Banzer antes de 1997 y la construcción de la ficción de que se “convirtió” en el más importante político que haya construido la democracia, no son simples acontecimientos baladíes, sino la eficaz intervención de Láquesis para que las acciones cotidianas confluyan en un nuevo cuadro trascendente por sus repercusiones históricas.

Ignoramos cuándo Atropos decida cortar el hilo que une el cuerpo de Banzer con las furias dictatoriales que rigen su alma. Hasta el momento que lo haga se confirmará si su destino para Bolivia fue sólo de bañarla en sangre, hundiéndola en el luto, el odio, el endeudamiento y la iniquidad o si después de 19 años de que algunas mujeres mineras le obligaron a dejar el gobierno, cuando Banzer volvió a él, fue para algo distinto. Hoy más que en ningún otro momento al parecer, la decisión de su destino y del cuadro que va a tejer para Bolivia está en sus manos.

Intuyendo la trascendencia de proyectar una nueva imagen fue significativo que en el primer evento de política internacional en el que participó, haya continuado un libreto previamente enunciado en torno a la reivindicación marítima de nuestro país²⁴⁵. Pese a las expectativas que esto generó en relación a los nuevos colores, hilos y trama

²⁴⁴ Así comenzó su discurso de justificación de voto, por ejemplo, el tráfuga Carlos Quiroga Blanco, quien de ser militante del MBL, terminó en UCS apoyando a Banzer para que fuera elegido Presidente de la República en agosto de 1997. El discurso fue televisado por la empresa estatal.

²⁴⁵ Nos referimos a la participación del presidente Banzer en la XIII Cumbre del MERCOSUR realizada en el Uruguay la segunda semana de diciembre de 1997. Hugo Banzer le dijo al presidente de Chile, Eduardo Frei, que Bolivia no renunciará a resolver su situación de encierro geográfico y que buscará recuperar “su cualidad marítima, su acceso soberano al océano Pacífico”. *Cfr. La Razón*, 16 de diciembre de 1997.

que Banzer podría dar a su gobierno, resultó ser una táctica de distracción que permitió a la nueva gestión afirmarse sólo relativamente; descubriéndose de inmediato que se trataba apenas de formas sin contenido y palabras huecas. Al parecer, penosamente éste será el estilo y la tónica de los próximos cinco años o hasta cuando Atropos lo decida.

2. EMERGENCIA DE UNA ALIANZA INORGÁNICA: LA “MEGA-COALICIÓN”

Establecimos que desde 1985 se han constituido dos ejes políticos (el MNR y ADN) alrededor de los cuales se articulan los partidos apendiculares formando las alianzas de gobierno. Hemos mostrado también que desde esa fecha se da una alternancia de centralidad de dichos ejes, alternancia que excluye al parecer por mucho tiempo, la posibilidad de que se unan para gobernar. Creemos haber explicado suficientemente los distintos modos cómo se articulan los partidos apendiculares a los mecanismos creados: algunos lo hacen con extrema labilidad, otros aprovechando sus propias características que van desde el indigenismo hasta la autoconciencia de ser una elite pensante y comprometida.

En la coyuntura que analizamos resulta evidente que el MNR ha establecido sus alianzas y ha llevado a cabo dos gestiones gubernamentales de un modo que puede caracterizarse como determinado por la centralidad política de dicho partido. Ni el “Pacto por la Democracia” en 1985 ni los acuerdos firmados con UCS y el MBL, aparte de la unidad con el MRTKL en 1993; dificultaron efectivamente que el MNR realice un programa político definido y avance con aplomo en la configuración de una Bolivia neoliberal, globalizada y paupérrima. Antes bien, los partidos apendiculares que se han adherido al mecanismo movimientista (el MIR en 1985 fue un apéndice del “Pacto por la Democracia” y ADN en una considerable medida, lo fue del MNR puesto que recién en ese proceso comenzó a constituirse en cabeza guardiana del neoliberalismo)²⁴⁶; han permitido que a pesar de los “impases”, los desacuerdos y las exigencias por redistribuir el poder, la “governabilidad” sea el soporte político para que el MNR lleve adelante sus políticas de Estado.

En 1989, pese a que Jaime Paz Zamora fue Presidente de la República, ADN se constituyó en el cabezal que cogobernó. Aparte de la hiperinflación del cinismo y la corrupción del MIR²⁴⁷, el gobierno del “Acuerdo Patriótico”, visto a partir de la acción de ADN, no tuvo el menor brillo, no estableció ninguna proyección política de mediano o largo alcance y se limitó a administrar lo que el gobierno de Víctor Paz Estenssoro había fijado en la anterior gestión. Pese a las cuotas de poder de ADN en el ejecutivo, a su significativa presencia en el poder judicial, a la mayoría que formaba con el MIR en el Parlamento y a que Banzer fue jefe político del “Acuerdo Patriótico”, no hay ninguna política de Estado que pueda caracterizarse como un cimiento estratégico para la vida

²⁴⁶ Véase el capítulo 1, el inciso c de la cuarta parte; inciso titulado *Del destino escrito en el DS 21060 a la aparición de dos guardianes del neoliberalismo*, pp. 38-40 de *Democracia, pactos y élites*.

²⁴⁷ Véase el segundo punto del capítulo 2. En él extensamente argumentamos sobre la hiperinflación del cinismo y la corrupción en el gobierno de Jaime Paz Zamora, pp. 65-83 de *Democracia, pactos y élites*.

económica del país y para la regulación social. Tanto el D.S. 22407 como la vacua consigna de “la estabilidad de las estabildades”²⁴⁸, confirmaron las limitaciones y vana propaganda que caracterizaron al gobierno del “Acuerdo Patriótico”.

La alternancia a la que nos hemos referido entre las dos cabezas que se constituyen en guardianes del neoliberalismo es al parecer, también una alternancia entre una construcción interrumpida y una administración de los logros anteriores. El MNR tiene un proyecto oligárquico y neoliberal que lo realiza en las gestiones que le toca gobernar, mientras que ADN y sus aliados de turno apenas pueden jugar el rol de mediocres administradores del Estado hecho y rehecho a imagen y semejanza del movimientismo. Por lo visto hasta ahora, nada permite prever que la acción política de la “mega-coalición” sea diferente.

Para las elecciones de 1997²⁴⁹ se tejieron dos tramas discursivas muy claras: Los partidos políticos de oposición (ADN, MIR y CONDEPA) articularon su propuesta en base a la revisión, rectificación e inclusive en base a la posibilidad de anular los contratos de capitalización. En el lado positivo de sus ofertas electorales hablaron sobre la imperiosa necesidad de mejorar las medidas compensatorias de la participación popular y el Bonosol; ADN especialmente, hizo énfasis en que estas políticas sociales mejorarían sustancialmente (véanse los Cuadros N° 1, N° 2 y N° 3).

Por su parte, los partidos oficialistas (el MNR y el MBL de manera ostensiva), dijeron que garantizaban al electorado la continuidad de las reformas gubernamentales y que duplicarían su rendimiento mejorando las leyes promulgadas (Cuadros N° 1 y N° 2). El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, al final de su gestión, invitó a los principales dirigentes a una cumbre inter-partidaria, para comprometerlos en abstenerse de modificar las políticas de Estado que dicho gobierno estableció. Como era presumible, esta invitación fue rechazada por la oposición.

Los partidos políticos que viabilizaron la elección de Hugo Banzer a la Presidencia de la República firmaron dos pactos políticos. El primero se suscribió entre ADN, el PDC, la NFR, el MIR y UCS y se denominó “Compromiso por Bolivia”; el segundo lo firmaron ADN, el PDC, la NFR y CONDEPA denominándose “Pacto por la Democracia y el Bienestar”. ADN recurrió a otros partidos apendiculares, distintos a sus parásitos habituales, por la escasa mayoría que alcanzó en las elecciones y por la composición del Parlamento.

ADN unida al Partido Demócrata Cristiano, a la Nueva Fuerza Republicana, al Katarismo Nacional Democrático, al Movimiento Originario Revolucionario, a Falange Socialista Boliviana y a la Alianza Renovadora Boliviana; obtuvo sólo el 27,38% de la representación en el Congreso (esta “alianza” alcanzó en el cómputo nacional el 22,26% de los votos válidos). El MIR, como soporte de sus apéndices (el Frente Revolucionario de Izquierda y Alternativa del Socialismo Democrático) llegó al 19,1%. Finalmente,

²⁴⁸ El Comité Político Nacional del MIR Nueva Mayoría aprobó el “relanzamiento” del “Acuerdo Patriótico”, señalando entre otros puntos, que la estabilidad política que había logrado la alianza de gobierno, bien podía ser denominada “la estabilidad de las estabildades”. Véase **Hoy**, 4 de julio de 1990.

²⁴⁹ Cfr. la descripción del proceso electoral de 1997 que realiza Stefan Jost en su artículo, *Elecciones generales en Bolivia*. Revista *Contribuciones*. Fundación Konrad Adenauer-CIEDLA. Año XIV N°3. Julio-septiembre, 1997. Buenos Aires.

UCS obtuvo el 14,64% y CONDEPA el 14,01%²⁵⁰. La unión de las organizaciones políticas mencionadas produjo que por primera vez en la historia de la democracia pactada, una coalición de gobierno alcanzara una mayoría de 118 parlamentarios; la alianza fue denominada “mega-coalición” y cuenta hoy con más de dos tercios de votos en las dos cámaras del Congreso (Véase el Cuadro N° 5).

Durante los primeros meses de gobierno de la “mega-coalición” destacó la disputa exacerbada por cuotas de poder, la radical carencia de objetivos políticos y la falta de un programa de gobierno. En el foco de la disputa se encontraron ministerios, vice-ministerios, prefecturas, comisiones legislativas y embajadas; espacios que enfrentaron a los partidos de gobierno empeñados en maximizar su participación. Según *La Razón y Presencia*²⁵¹ tales cuotas se distribuyeron finalmente, como sigue:

Distribución de cargos entre los partidos de la “Mega-coalición”

SIGLA	Embajadas		Ministerios		Vice-Min.		Prefecturas		Comisiones		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
ADN	7	53.8	7	50	21	52.5	8	88.9	10	45.4	53	54
MIR	4	30.8	3	21.5	6	15			7	31.8	20	20.4
CONDEPA			2	14.3	6	15			3	13.6	11	11.2
UCS			1	7.1	65	12.5			2	9.2	8	8.2
NFR	2	15.4	1	7.1							3	3.1
PDC					2	5					2	2
FRI							1	11.1			1	1
FSB												
MKN												
MOR												
TOTAL	13	100	14	100	40	100	9	100	22	100	98	100

²⁵⁰ Cfr. la obra citada de Stefan Jost, pp. 223-224.

²⁵¹ Véanse los artículos del 10 y 13 de septiembre de 1997, respectivamente.

Según la información de prensa, ADN dispone del 54% de los cargos referidos, mientras que el restante 46% se ha distribuido sólo entre los principales aliados de la mega-coalición. El FRI apenas tiene una prefectura; mientras que al PDC le ha correspondido sólo dos vice-ministerios; en igual situación se halla la NFR con un ministerio y dos embajadas. A los minúsculos apéndices como Falange Socialista Boliviana, el Katarismo Nacional Democrático y el Movimiento Originario Revolucionario, ADN no les distribuyó ningún cargo. Entre el MIR, CONDEPA y UCS, del 46% restante, han ocupado casi el 40%.

Si consideramos que UCS alcanzó 23 escaños parlamentarios, mientras que CONDEPA llegó a 22 (pese a tener una diferencia de 22.800 votos a favor en el cómputo nacional -véase el Cuadro N° 20); resulta obvio que el apoyo “ucesista” a Banzer fue cuantitativamente superior al que le brindó CONDEPA, más aún si se considera que la alianza de ADN con este partido fue la última que se viabilizó.

Pese a esta constatación, por la distribución de cargos analizada, en todos los casos CONDEPA recibió más que UCS. Consecuentemente, parece que con o sin Max Fernández Rojas, es muy difícil que UCS haga prevalecer su fuerza parlamentaria en una proporcional distribución de cuotas de poder, sea cual fuere el partido al que se una.

3. COINCIDENCIAS Y DIFERENCIAS ENTRE LOS PARTIDOS DE LA “MEGA-COALICIÓN”

El enfrentamiento por obtener mayores cuotas y mejor participación en la distribución de poder se produjo entre ADN y sus aliados en distintas ocasiones. Las tensiones con CONDEPA alcanzaron un momento crucial cuando los condepistas decidieron tomar por la fuerza las instituciones del Estado como la ex- Secretaría de Desarrollo Rural, la Dirección Departamental de Educación, el Parlamento Indígena y otras.

Por estos antecedentes, dirigentes del más alto nivel de ambos partidos, Andrés Soliz de CONDEPA y Walter Guiteras de ADN, polemizaron sobre las condiciones de permanencia o salida de la “mega-coalición” del partido fundado por Carlos Palenque; en la polémica se advirtieron presiones, descalificaciones y hasta insultos. Por la carencia de objetivos comunes de programa y ante el imperativo de permanecer en el gobierno y usufructuar de él, el “gonismo” se convirtió en el adjetivo político más eficaz para unir a ambos partidos, los que llegaron a identificarse como enemigos del anterior gobierno, gracias a las variadas e ingeniosas críticas contra Gonzalo Sánchez de Lozada.

Las fricciones entre el MIR y ADN también se hicieron patentes cuando Jaime Paz Zamora criticó el mensaje presidencial de Banzer. Al respecto dijo que era vago y

sin contenido, por lo que pedía al Presidente que especifique sus objetivos y que trabaje sin mirar al pasado²⁵².

Durante las primeras semanas de gobierno de la “mega-coalición”, por su parte, el jefe de UCS, Johnny Fernández, criticó las acciones del Presidente al extremo de que se produjo un amago de crisis entre ADN y UCS. Fernández después de las críticas manifestó reiterativamente que lo que había dicho en sentido de que Banzer debía comenzar a actuar, era un conjunto de “críticas constructivas”. El Vicepresidente de la República y el Presidente del Senado respondieron; el primero dijo que esas críticas “de grueso calibre” hundían al país; mientras que el segundo, conminó a Johnny Fernández a que se disculpara. Por su parte, el parlamentario adenista Enrique Toro amenazó que “no permitiría” que “se toque la figura del Presidente”. Después de la reacción e insultos de parte del hermano de Johnny Fernández a los diputados adenistas que defendieron a Banzer, altos dirigentes de los partidos “limaron asperezas” y el conflicto se resolvió sin que el heredero de Max Fernández se retractara²⁵³.

Las acciones de los partidos políticos en tiempo del neoliberalismo y en la coyuntura de la democracia pactada, han evolucionado de manera tal que han llegado a crear eficaces formas de sujeción de su militancia y de sus adherentes; además han pulido eficientes técnicas de obtención de recursos económicos. Inclusive nuevas organizaciones como la NFR han aprendido a obligar a los empleados a quienes otorgan un cargo a “aportar voluntariamente” entre el 5 y el 10% de su sueldo, llegando a fijar un régimen cruzado de contribuciones²⁵⁴.

Según los dirigentes adenistas, estos mecanismos son esenciales para quienes “hacen política”, puesto que “un partido se maneja con recursos económicos y los recursos económicos tienen que venir de la militancia”²⁵⁵. Por su parte, el diputado mirista Hugo Carvajal piensa que el aporte de la militancia es inexcusable: “Nosotros normalmente exigimos el diez por ciento del volumen del salario. Hay gente que gana entre 20.000 y 80.000 Bs., ellos aportan con el cinco por ciento. Para los que ganan menos de 8.000, su aporte es del diez por ciento”; para Carvajal estas cotizaciones representan “un acto de nobleza”²⁵⁶, seguramente como expresión consecuente del “espíritu mirista”²⁵⁷.

²⁵² Paz Zamora dijo que los objetivos del gobierno eran “muy genéricos”. El senador adenista Wálter Guiteras, Presidente del Senado respondió señalando que Jaime Paz no debía criticar de esa forma a Banzer, refirió también que en tiempo del “Acuerdo Patriótico”, Hugo Banzer aconsejó mucho a Jaime Paz, siempre en privado; así por ejemplo le dijo que no debía ir a bailar al “Loro y su salsa” *Presencia*, 21 de septiembre de 1997.

²⁵³ Las rencillas inter-partidarias de ADN con sus distintos socios comenzaron apenas un mes después de la posesión de Banzer, siendo la expresión de la insatisfacción de los partidos apendiculares respecto de las cuotas de poder que recibieron. Para un resumen sucinto de estas rencillas confróntese *La Razón*, 27 de febrero de 1998.

²⁵⁴ *La Razón*, 23 de noviembre de 1997.

²⁵⁵ *Ídem*.

²⁵⁶ *La Razón*, 23 de noviembre de 1997.

²⁵⁷ Véase *supra*, el capítulo 2, los incisos a y b del segundo punto; incisos titulados *El MIR en la historia política de Bolivia* y *El partido de las mutaciones múltiples y sucesivas*, pp. 65 y siguientes de este libro.

Puesto que en el mundo de la “clase política” es natural creer que los cargos públicos son un botín de guerra, resulta obvia la acción de los partidos que intercambian favores personales y de autoridad en los espacios estatales. También resultan necesarias las cotizaciones que en la forma de “aportes voluntarios”, exacciones o apropiación ilícita de recursos públicos, permiten la construcción y fortalecimiento de los partidos. Así, los recursos que provienen del erario son convertidos, por la lógica partidaria de los “empresarios políticos”, en medios que permiten alcanzar el equilibrio óptimo entre el volumen de los recursos invertidos y las ventajas financieras y políticas obtenidas.

Gracias a la cobertura teórica del modelo de democracia esbozado por Joseph Schumpeter, los partidos que constituyen la “mega-coalición” hoy gobernante, tienen discursos de lo más arbitrarios respecto de la analogía entre la economía y el mercado político. Estos discursos implican en la práctica que la competencia por alcanzar algún espacio de poder y de “adquirir” cualquier cargo, se resuelve favorablemente en la medida en que los candidatos “pagan” los respectivos precios y en cuanto los jefes políticos, convertidos en prósperos empresarios, avalan la presencia de militantes, allegados, parientes y simpatizantes en los cargos públicos.

Desde la conformación de la “mega-coalición”, el MNR ha encabezado la oposición con una actitud de sistemática confrontación y desgaste del gobierno. Con evidentes fines propagandísticos, el MNR no escatima esfuerzos en difundir que durante la gestión de Gonzalo Sánchez de Lozada se habría construido un país de rápida economía con un aumento del PIB de 1,7% gracias al gasoducto al Brasil, y con un promedio de crecimiento del 4,3%. En el país que el MNR habría dejado al nuevo gobierno prevalecerían, según la propaganda movimientista, la desburocratización, el fomento a las inversiones gracias a la capitalización, la disminución de la deuda externa en 4,1%, y la ejecución de políticas sociales justas a través del Bonosol, la participación popular y el incremento de salarios²⁵⁸. Según Gonzalo Sánchez de Lozada el MNR construyó una Bolivia “descentralizada y participativa, a la vez que productiva y redistributiva”²⁵⁹.

El presidente Hugo Banzer criticó con dureza el discurso movimientista; según él, este discurso sólo mostraba un “país de propaganda” que en nada se parecía al país real. En varias oportunidades, Banzer reiteró que la “mega-coalición” recibió una Bolivia estancada y burocratizada, que el país real que el MNR produjo tiene un crecimiento económico apenas del 3,8% y que en él, se ha triplicado la deuda externa, se han reducido las regalías, se ha distorsionado la reforma educativa y se ha extendido e incrementado la corrupción, alcanzándose solamente el 4,6% de rentabilidad por la capitalización²⁶⁰.

De este modo, en la coyuntura política postelectoral es frecuente que el MNR y la “mega-coalición” lleven a efecto una intensa guerra de propaganda televisiva,

²⁵⁸ "La economía se mueve muy rápido, [Bolivia] no es [un país] burocrático, redujo las deudas, se abrió al sector privado, no es inseguro y es visto a nivel mundial como un ejemplo. En síntesis, se ha dejado una economía que se ha dinamizado". *Presencia*, 8 de septiembre de 1997.

²⁵⁹ Discurso e informe de Gonzalo Sánchez de Lozada al Congreso Nacional en la transmisión del mando presidencial. La Paz, 6 de agosto de 1997.

²⁶⁰ "Hemos recibido un país frenado, burocratizado, endeudado, monopolizado, inseguro y estigmatizado. En síntesis, hemos heredado una Bolivia estancada". *Presencia*, 8 de septiembre de 1997.

declaraciones, conferencias y todos los recursos que su iniciativa les permite emplear. Tales fricciones se dan en torno a los resultados de la gestión gubernamental de Gonzalo Sánchez de Lozada y respecto de la supuesta incapacidad de los tecnócratas incrustados en el gobierno, por ejemplo, para efectivizar el pago del Bonosol.

4. LA POLÍTICA DE ADN Y SUS ALIADOS DURANTE LOS PRIMEROS MESES DE GOBIERNO

Posiblemente las críticas más duras a la “mega-coalición” hayan sido las referidas a la ausencia de un plan de gobierno y a la forma cómo se ha dado una encarnizada lucha por alcanzar la mayor cantidad de cuotas de poder y cargos en el Estado. Frente a esto, siguiendo la dinámica política que se generalizó en el periodo preelectoral, Banzer convocó a la realización de un “Diálogo Nacional”.

El diálogo sigue la tónica preelectoral porque en las elecciones, los partidos y sus candidatos difundieron una imagen de apertura y concertación. Si bien en 1997 se han advertido radicales excesos en la guerra sucia y el enfrentamiento, el momento en el que los candidatos tenían que anticipar algo sobre el estilo que imprimirían a su gobierno, dijeron invariablemente que priorizarían el diálogo, que buscarían la concertación con los sectores conflictivos y que procurarían la unidad de “todos” los bolivianos para que el país “salga adelante”²⁶¹.

Para parecer consecuentes con este compromiso, ADN y los partidos de la “mega-coalición” llevaron a cabo el “Diálogo Nacional”, llegando a cristalizar una buena iniciativa de diferenciación del gobierno anterior. El diálogo fue una tabla de salvación dada la ausencia programática de la alianza: tanto mayor, cuanto más propaganda había que servía para fijar “nuevas” políticas de Estado. Asimismo, impidió transitoriamente que la “mega-coalición” se hunda en el descrédito y en el desprestigio porque oscureció la gravedad de que ADN no tuviera un proyecto de gobierno en torno al cual aglutine a los partidos aliados.

En segundo lugar, el diálogo hizo perder de vista que los intereses de los “socios” para tomar parte en la “mega-coalición” eran sólo simples expectativas prosaicas de poder y dinero. En tercer lugar, enmascaró y silenció bajo una imagen de participación y de sincera intención de resolver los problemas nacionales, las luchas, críticas, fricciones y atropellos que emergieron indefectiblemente entre los componentes de la “mega-coalición”.

El resultado del diálogo es asimismo, más ventajoso para ADN en cuanto su carencia programática se convirtió en una chispa de brillo político al mostrar que podía concertar al Estado y a la sociedad civil en la búsqueda de políticas públicas de beneficio colectivo. Sin embargo, como toda forma sin contenido, esta chispa fue fugaz y nadie,

²⁶¹ Expresiones como éstas abundan en los debates entre los candidatos de las distintas organizaciones políticas. Un acontecimiento que ha adquirido relevancia es por ejemplo, el que se organizó en el Banco Central durante tres días, para su realización se invitó a los candidatos a la presidencia.

aparte de los dirigentes de la “mega-coalición” y aparte de las instancias directamente influidas y de las personas beneficiadas; cree hoy día que hubo un auténtico compromiso de las instituciones civiles y políticas, en trabajar mancomunadamente en una gestión en la que aparte de la carencia de un plan estratégico, las erupciones más virulentas son endémicas y continuas.

El “Diálogo Nacional” convocó a los sectores más representativos de la sociedad civil y política: a sindicatos, ONG, universidades públicas y privadas; a comités cívicos, regionales y departamentales, a las fuerzas armadas, la Iglesia católica y a intelectuales, asesores y consultores; también fueron convocados los partidos políticos de gobierno y los de oposición, además de los tres poderes del Estado, la Corte Nacional Electoral y otras instituciones. Uno de sus propósitos fue fijar los mecanismos de inserción de temas en la agenda del gobierno para su posterior aplicación en las respectivas políticas públicas. Según los más importantes propulsores, el principal objetivo del diálogo fue que “los bolivianos puedan ponerse de acuerdo para hacer un diseño global de las políticas de Estado que el país requiere” superando “el horizonte temporal de un gobierno” y en procura de “la profundización de la democracia pactada, intentando acuerdos entre la sociedad civil y el Estado”²⁶², según un nuevo estilo de gobierno y una nueva praxis de la democracia.

Las conclusiones de las cuatro mesas formadas en torno a las temáticas de “oportunidad”, “dignidad”, “institucionalidad” y “equidad” tienen un carácter general y están repletas de buenas intenciones. El “Documento de oportunidad” establece proposiciones tan obvias como las siguientes: “para disminuir la pobreza se debe dinamizar el crecimiento económico”, en otra parte menciona que “la estabilidad económica sin ser un objetivo en sí mismo, es una condición imprescindible para el desarrollo”. El “Documento de dignidad” sostiene que “Bolivia debe salir del circuito ilegal de las drogas” y que debe “hacerlo en un horizonte temporal definido durante el próximo quinquenio”; también con extrema ingenuidad dice: “la lucha contra el narcotráfico es una política de Estado porque es un problema de todos”.

El documento de conclusiones sobre el tema de “institucionalidad” tiene aseveraciones que implicarían la eliminación de las prerrogativas e impunidad de la “clase política”: “la independencia del poder judicial de la influencia de los partidos y de los grupos de poder económico es una condición indispensable para su legal y correcto desenvolvimiento y para su moralización. En consecuencia, la despartidización de la elección de los magistrados y jueces del poder judicial es un requisito insoslayable e impostergable”. Finalmente, las conclusiones sobre la equidad reflejan sólo buenas intenciones: “la lucha contra la pobreza es y debe ser una política de Estado y no sólo de gobierno, además de la preocupación más importante de la sociedad”.

La política de la “mega-coalición” se desarrolla en perfecta consonancia con los signos de los tiempos en un mundo globalizado y en un país en el que el fin de siglo ha teñido de indeleble neoliberalismo al presente y al futuro: la política de la “mega-

²⁶² "Diálogo Nacional: Bolivia hacia el siglo XXI". Documentos finales de las mesas de trabajo que trataron los temas de “oportunidad”, “dignidad”, “institucionalidad” y “equidad”. La Paz, octubre de 1997.

coalición” exhibe las más encomiables intenciones opuestas a las más contradictorias acciones gubernamentales²⁶³.

Mientras el “Diálogo Nacional” ratificaba el empeño de erradicar la extrema pobreza, de combatir el narcotráfico y de proyectar económicamente al país; las primeras acciones de ADN y sus apéndices, fueron congelar los salarios de los trabajadores y autorizar la aprobación de incrementos de más del 500 y 800% en los sueldos del Presidente y de los Ministros. Dos meses antes de estos fabulosos incrementos, Banzer “siguió” las orientaciones del “Diálogo Nacional” respecto de la economía popular, firmando el decreto del “gasolinazo” que produjo perversos efectos en la economía de los sectores de escasos recursos²⁶⁴. Casi al mismo tiempo “liquidó”, con carácter indefinido, las distensiones que el Bonosol permitía en el presupuesto de las familias pobres y de clase media baja; lo que significó a todas luces, un flagrante desconocimiento de los derechos de los ancianos, establecidos en el anterior gobierno.

Las limitaciones del Estado boliviano, su dependencia y radical incapacidad de ofrecer mínimas condiciones de seguridad y protección a la población, se pusieron en evidencia cuando se produjeron los hechos de Mokotoro. La comunidad minera al norte de La Paz fue enterrada por los efectos derivados del fenómeno de “El Niño”; alrededor de 80 personas murieron, 200 perdieron sus pertenencias y hubo cerca a 25 heridos, incluyendo mujeres y niños. En éste como en otros desastres nacionales²⁶⁵, el gobierno tuvo que acudir a la ayuda internacional para tratar de conseguir medicinas, vitoallas y los mínimos requerimientos de auxilio. Por la carencia de maquinaria y apropiados medios, no se ofreció atención médica suficiente ni se paliaron en lo más mínimo las pérdidas humanas y materiales; tampoco hubo seguridad respecto de que se haya exhumado todos los cadáveres²⁶⁶.

²⁶³ Martin Rein y Francine Rabinovitz estudian la aplicación de políticas públicas tomando en cuenta la distancia entre las metas que formulan los gobiernos y lo que efectivamente sucede con su realización; es decir, tratan sobre la relación entre los insumos y los productos en las gestiones gubernamentales. Cfr. el ensayo *La implementación, una perspectiva teórica: Entre la intención y la acción*. En “La implementación de las políticas”. Luis Aguilar Villanueva, compilador. Ed. Porrúa. México, 1996, pp. 147 ss.

²⁶⁴ El 5 de diciembre de 1997, Banzer decretó la elevación de los carburantes entre el 18 y el 28% para cubrir el déficit fiscal de 352 millones de \$us del presupuesto de 1998 (*Informe R*, Año 18, N°370, marzo de 1998). Los efectos multiplicadores sobre la economía del pueblo, agudizaron la pobreza de la mayoría de los bolivianos hasta límites intolerantes. El incremento del sueldo del Presidente de 4.598 Bs. a 24.000 Bs. y de los ministros de 2.500 Bs. a 20.000 Bs. en febrero de 1998, fue una política de “sinceramiento” según los funcionarios de gobierno y según los diputados de la “mega-coalición” para eliminar soportes “oscuros” (*Presencia*, 19 de febrero de 1998).

²⁶⁵ Considérese el desastre de Llipi de similares características. Llipi, ubicada a once Km. de Mokotoro fue sepultada por un deslizamiento en 1994. Trescientas personas quedaron enterradas debajo del lugar que fue declarado “camposanto”.

²⁶⁶ El accidente sucedió el 11 de febrero y pese a la solidaridad y buenas intenciones del gobierno, sólo el Servicio Nacional de Defensa Civil ayudó efectivamente. Los socorristas cubrieron parte de los gastos proporcionando por ejemplo, mortajas a los cadáveres. Dos helicópteros ocupados en la lucha contra el narcotráfico apoyaron el rescate y sólo se dispuso de un tractor. Pese a la experiencia de Llipi, ningún gobierno prevé disponer de medios y recursos para estas emergencias, creando por ejemplo, un fondo de reserva y adquiriendo maquinaria y vituallas. El mismo día hubo otro deslizamiento en una mina cercana, lo que ocasionó dos muertos y varios heridos, además de pérdidas materiales. Las acciones de la Prefectura de La Paz en nada paliaron las consecuencias de los desastres. *El Diario*, 1º de marzo de 1998 y *La Razón* del 12 y 13 de febrero de 1998.

Si bien ante otros desastres hubo similares limitaciones de los gobiernos de turno, haciéndose perceptible en estas crisis, la extrema pobreza del Estado; lo vergonzoso en el caso del gobierno de la “mega-coalición” radica en que casi al mismo tiempo del deslizamiento en Mokotoro, el Ministro de Defensa, Fernando Kieffer, anunciaba la compra de diez mil fusiles Galil con un gasto del erario de 11 millones 780 mil \$us²⁶⁷. Así, resultaba evidente que mientras cientos de personas se hallaban en la mayor desgracia y desesperación, la furia inhumana obraba eficazmente en los administradores adenistas que priorizaron adquirir medios que destruyen la vida de los bolivianos, antes que aquéllos que la preservan y la salven.

Lo que los partidos de la “mega-coalición” no descuidan es conseguir para su militancia y clientela, la mayor cantidad de cuotas de poder. Por esta razón otra medida de su “política” fue realizar masivos despidos en la administración pública para manducar los frutos que como “botín de guerra”, esta “inmejorable” democracia les ofrece.

Por los antecedentes históricos y por el estilo de las acciones gubernamentales, es posible prever que las próximas decisiones de gobierno, por ejemplo, en relación a la lucha contra el narcotráfico, tendrán un carácter absolutamente contradictorio a lo que el “Diálogo Nacional” y la “mega-coalición” proclamaron. Así, sus discursos resultan apenas una pueril esperanza que termina diluyéndose por ejemplo, cuando los propios “ucesistas” califican a sus aliados miristas de “narco-vinculados”²⁶⁸.

El enfrentamiento entre los partidos apendiculares de ADN es una permanente amenaza de destrucción de la “mega-coalición”²⁶⁹. Aparte de los insultos, atrevimiento e ingenio para buscar cómo atacar, responder, contraatacar o silenciar; aparte de las iniciativas que dan lugar a cualquier justificativo, incluso aquél que afirma que son declaraciones personales y no partidarias²⁷⁰; la frecuencia e intensidad de los conflictos

²⁶⁷ La adquisición de los diez mil fusiles está plagada de contradicciones que sugieren corrupción y negociados. El matutino *Presencia*, el 28 de marzo de 1998 dice que en el proyecto del presupuesto del Ministerio de Defensa hay un sobreprecio de un millón 130 mil \$us; que Fernando Kieffer miente al decir que no hubo otras ofertas porque el mercado de armas es variado y próspero y que frente a los 1.178 \$us que el Estado va a pagar por cada fusil Galil, se puede encontrar desde fusiles chinos a 400 ó 700 \$us, hasta M-1 norteamericanos en 1.000 \$us. El mismo matutino el 12 de febrero señala que Kieffer fue desmentido por Alfonso Kreidel, ex Ministro de Defensa, quien negó que el gobierno anterior haya iniciado negociación alguna en relación a la adquisición del armamento.

La Razón muestra las inconsistencias del ministro adenista en la edición del 12 de febrero de 1998: El D.S. 24927 que autoriza la compra es ilegal porque Kieffer habría cerrado la transacción treinta días antes de dicho decreto. El presupuesto del Ministerio de Defensa fija que 51,8 millones de Bs. deberán amortizarse como deuda pública con el 8% de interés en seis años, consecuentemente se incrementa la deuda pública externa. Finalmente, Kieffer deberá explicar en qué gastará 214 millones de Bs. sobrantes del presupuesto de materiales y suministros del Ministerio, ya que pagará las armas en 1998, con sólo 12,9 millones.

Como datos adicionales cabe destacar que se adquirieron estas armas pese a que en Bolivia se fabrica munición de otro calibre, pese a que la vida útil del fusil Galil es sólo de cinco años y que fue diseñado en Israel para ser usado en el desierto.

²⁶⁸ *La Razón*, 27 de febrero de 1997.

²⁶⁹ Una muestra de los extremos a los que llegaron es, por ejemplo, la declaración de Reynaldo Venegas, senador de CONDEPA, quien calificó a Wálter Guiteras de “arlequín y payaso”, agregando posteriormente que más parece un “guerrillero y un fusilero que un Presidente de la Cámara de Senadores”. *Presencia*, 28 de febrero de 1998.

²⁷⁰ El MIR se ha especializado en estas “salidas” que permiten que, mientras los epígonos de Jaime Paz dicen lo que su soberana voluntad les motiva; él mantiene una imagen de prudencia y

muestran que los más importantes dirigentes, las organizaciones políticas en su integridad y al parecer la mayoría, sino todos los políticos de alto nivel en nuestro país; tienen responsabilidades con algún o muchos actos de corrupción que son parte de nuestra historia.

Ex presidentes de la república, incluido el actual, han sido protagonistas de periodos luctuosos de nuestra historia: en sus gestiones se han dado muertes, desapariciones, tortura y represión; la responsabilidad varía desde su participación directa hasta haber protegido a quienes protagonizaron tales hechos. Por su parte, casi todos los políticos de alto nivel en cada una de las organizaciones partidarias sin excepción, están involucrados en actos de corrupción, en negociados y en la toma de decisiones de saqueo de los recursos públicos: la lista parece no tener fin siendo que el estilo mirista de gobierno, destaca por su cinismo, impunidad y creatividad. También los partidos como tales resultan identificados y claramente caracterizados; así se ha constatado en un conflicto reciente entre UCS y el MIR: mientras los dirigentes “ucesistas” tipificaron a los miristas como “narco-vinculados”, éstos respondieron amenazando con que mostrarían el incumplimiento fiscal con el Estado, de la Cervecería Boliviana Nacional, empresa indisolublemente unida, por interés y dirección, a la familia Fernández y a UCS.

Resulta gracioso que en los momentos de mayor tensión, todos los políticos estén absolutamente “limpios”, resulta inaudito escuchar decir que son ellos los primeros interesados en esclarecer las acusaciones y que responderán “con pruebas” a las malintencionadas injurias que se vierten en su contra. La lógica del enfrentamiento reserva las armas según los golpes que se reciben; asimismo, la escalada de objetivos focalizados de ataque sigue un orden establecido según quién agrede y a quién lo hace. Todo esto sin embargo, termina mostrando el mismo resultado: son rencillas, revanchas, presiones y amenazas por disponer de más cuotas de poder o para mostrar los nuevos términos de las relaciones inter-partidarias que se reconfiguran. Salvo cuando se trata de enfrentamientos entre el oficialismo y la oposición²⁷¹, una reunión de trabajo entre los

consideración; además, pese a que se dan estas declaraciones, el MIR no queda involucrado en las acusaciones y ataques a los “socios” de la “mega-coalición”. El MIR retiró su apoyo a Gastón Encinas y a Gonzalo Valda cuando acusaron a la Cervecería Boliviana Nacional. Las acusaciones de Encinas establecieron que la CBN ha evadido impuestos por 710 millones de Bs. y que en esa evasión están implicados fiscales y jueces como Aída Nikita Valda y Octavio Ríos Michel. *Presencia*, 26 y 28 de febrero de 1998.

Tanto Jaime Paz como Erica Brockman insistieron en que lo efectuado por los dirigentes miristas no era ninguna provocación ni agravio contra UCS; que el MIR no decidió ninguna acción “política” al respecto y que siendo una “tienda política democrática (...) sus parlamentarios pueden actuar con independencia y opinar sobre diversos temas de interés nacional”. *La Razón*, 28 de febrero de 1998.

271

Los más aceros enfrentamientos entre el oficialismo y la oposición se han dado hasta ahora en torno a la Honorable Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz. A inicios de febrero de 1998, por segunda vez, en esta ocasión la alcaldesa que fue removida por el voto de censura constructivo, pasó algunos días recluida en la Policía Técnica Judicial. Los abogados identificados con los partidos de la “mega-coalición” acusaron a Gabriela Candia de falsedad ideológica y material, de uso de instrumento falsificado, de estafa, estelionato y asociación delictuosa en una transacción por 1,6 millones de \$us.

El proceso dio libertad de Candia y estableció que se lo continuaría como “caso de corte”. En el desarrollo del conflicto se pudo advertir abuso de poder e irregularidades en los procedimientos de los aparatos represivos del Estado. Por su parte, Candia, sus familiares y su partido (el MNR), insistieron reiterativamente en que hubo falsificación de firmas, que la detención fue “política” y que no se sujetó a las regulaciones jurídicas establecidas. *Presencia*, 8, 10 y 11 de febrero de 1998.

más importantes dirigentes o acciones similares de desagravio, son suficientes para borrar y hacer desaparecer de la memoria de los bolivianos, los desmanes y delitos cometidos.

El eclipse progresivo de la vida pública y del control democrático²⁷² han ampliado los ámbitos de influencia de los políticos y han condicionado en la práctica, que tengan exclusivo derecho de empleo de la información. En la democracia pactada, los políticos tienen absoluta hegemonía para decidir según el enfrentamiento interno que les convenga, las acusaciones que ellos mismos vierten cuando les interesa hacerlo. Además, en muchos casos logran determinar si la sociedad civil puede “hablar”, “recordar” o “comentar” o, por el contrario, tiene la obligación de “olvidar”, los delitos, los casos sin resolver y el pasado vergonzoso de la mayoría de ellos²⁷³. Así, queda como una hegemonía exclusiva para el manoseo partidario, las prerrogativas de “sacar” y “tratar” cada vez que sea necesario, las cartillas de acusaciones generalmente sobre corrupción, a los partidos, a las personalidades y a los dirigentes. Como ejemplo de esto basta referir que quedará en suspenso indefinido y en la absoluta impunidad, la evasión fiscal de UCS y el esclarecimiento de los vínculos del MIR con el narcotráfico.

Tomando en cuenta la teoría que establece los distintos tipos de alianza política que pueden darse, ADN podría haber constituido una “coalición vencedora mínima”²⁷⁴. En nuestro criterio, porque Banzer dudó hasta el final si la “clase política” boliviana prescindiría de su pasado dictatorial y lo elegiría Presidente Constitucional, “aseguró” su elección en el Parlamento y las condiciones apropiadas para su próximo gobierno, formando la “mega-coalición”. Sin embargo, esta alianza pluri-partidaria es incompatible por su tamaño y composición, además de ser inviable por la carencia de un programa hegemónico de gobierno.

Banzer y ADN no optaron por una coalición vencedora mínima por el riesgo que ésta representaba ante la posible salida del gobierno, de cualquiera de sus aliados. Prefirieron constituir la “mega-coalición” creyendo que podrían ignorar las dificultades que surgirían por el tamaño de la alianza y el excesivo número de partidos que la

Si bien entre el oficialismo y la oposición, la calidad de ser “político” en general, brinda protección, permite la corrupción y mantiene la impunidad; es posible también que se dé la situación inversa: al margen de los delitos cometidos, ser parte de una organización política y haber cumplido funciones públicas, da lugar a revanchas, odio y al desencadenamiento de los más encarnizados conflictos.

²⁷² En el primer cuarto de siglo, John Dewey remarcó los peligros de que la vida pública se “eclipse” y de que se favorezca un acceso privilegiado de los grandes empresarios, a las funciones del Estado y a los medios de comunicación. Consecuente con sus premisas liberales, piensa que la política “tiende a convertirse simplemente en otro negocio: competencia especial de jefes y administradores de la maquinaria”. John Keane cita la obra de John Dewey, de 1927, “The Public and its problems”. *Op. Cit.* Véanse las pp. 225-226.

²⁷³ Sin embargo, paradójicamente debemos reconocer que ha resultado muy apropiada para ejemplificar nuestras aseveraciones, la investigación efectuada por *La Razón* sobre los casos más significativos de corrupción en los últimos doce años. En éstos han quedado comprometidos altos dirigentes del MNR, ADN y el MIR, según la alternancia de los distintos gobiernos; casos que invariablemente terminan en suspenso y en la impunidad. *Cfr. La Razón*, 5 de marzo de 1998.

²⁷⁴ William Riker desarrolla una teoría de las coaliciones políticas en base al tamaño de los partidos que las forman. Dice que son coaliciones vencedoras mínimas aquéllas que dejarían de serlo si alguno de los partidos que las integran, abandonaría la alianza. En ese sentido, afirma que “una coalición vencedora mínima es una coalición que volvería a ser perdedora o bloqueadora con la sustracción de cualquiera de sus miembros”. *Cfr. Teoría de juegos y de las coaliciones políticas*. En “Diez textos básicos de ciencia política”. Editorial Ariel, 1992. Pg. 166.

conforman. Nos referimos a la innecesaria inclusión de algunos partidos que al encontrarse en una clara situación de competencia con sus “socios”, han condicionado su acción a tratar de “atrapar” todo espacio y cuota de poder que sea posible; descuidando absolutamente el carácter de la gestión gubernamental con la que se comprometieron y constituyendo una constante amenaza para precipitar una súbita crisis de ingobernabilidad.

Puesto que UCS integró la alianza de gobierno entre 1993 y 1997 y que CONDEPA tuvo una acción política caracterizada como de oposición a esa misma gestión; lo más coherente hubiera sido que ADN busque prioritariamente unirse a CONDEPA y no a UCS, para viabilizar la elección de Hugo Banzer como Presidente. Sin embargo, el “Compromiso por Bolivia” en el que participaron el MIR y UCS se firmó antes que el “Pacto por la Democracia y el Bienestar”.

Por la larga relación que se inició en el gobierno de Víctor Paz Estenssoro y se consolidó plenamente con el “Acuerdo Patriótico”, resultó casi “natural” la alianza entre ADN y el MIR, más aún si se considera que el enfrentamiento electoral de ambos partidos contra el MNR, los identificó por convergencia de intereses. Que en el primer acuerdo se incluyan el MIR y UCS se explica por la labilidad ideológica de UCS; por su oportunismo pragmático y porque todavía hoy no ha aprendido a consolidar una fisonomía propia que la muestre como una organización política sólida, leal y consecuente. Como efecto de esta labilidad se dieron por ejemplo, los duros enfrentamientos posteriores con el MIR.

La inclusión de CONDEPA con la firma del segundo pacto se explica por el ansia de los dirigentes de este partido de ser parte del gobierno central. Si bien durante el “Acuerdo Patriótico”, CONDEPA apoyó la elección de Jaime Paz con sus once diputados (véase el Cuadro N° 5); su participación en ese gobierno no tuvo ningún reconocimiento en lo referido a cuotas de poder. Dado que la otra versión del populismo, pese a haber cogobernado con Sánchez de Lozada se perfilaba como una organización cogobernante con Banzer y el partido de Jaime Paz; a los “condepistas” les pareció urgente sumarse a la coalición vencedora. Sus vínculos con el “adeno-mirismo”, su identidad y competencia con UCS (ambos partidos perdieron trágicamente a sus principales líderes y han construido, con las diferencias respectivas, la opción política del populismo en Bolivia), y su deseo de que su electorado oscilante no se diluya por la carencia de Carlos Palenque; influyeron decisivamente para que CONDEPA sea parte de la “mega-coalición” con el propósito de mantenerse y potenciarse como partido, “desde” el gobierno.

ADN con sus apéndices (la NFR y el PDC), alcanzó 43 representantes en el Congreso. La obvia unidad con el MIR reforzada por la negativa, dado el enfrentamiento de ambos partidos contra el MNR; y, la unidad incubada en la larga historia de corrupción y cinismo del “Acuerdo Patriótico”, permitieron a la alianza sumar 73 escaños parlamentarios.

Dado que la mayoría mínima en el Congreso es de 79 votos, le faltaban seis que apoyaran a Banzer. Era evidente que ni el MBL que en esto fue leal y sólido, ni la Izquierda Unida que sigue mostrando una posición firme de crítica a la “mega-coalición”, apoyarían a Hugo Banzer. Por lo tanto, ADN no tuvo otra opción que recurrir a los 23 votos de UCS o a los 22 de CONDEPA (véanse los Cuadros N° 5 y N°

20). UCS mostró ser el más asequible partido para “hacer negocios” en política y pese a que firmó el primer acuerdo con ADN y que tuvo que soportar posteriormente, el escandaloso ataque de los socios (nos referimos al que le propició el MIR sobre la CBN); en comparación a CONDEPA, obtuvo en todo caso, menos cuotas de poder.

Las consecuencias de haber generado la “mega-coalición” son para ADN todavía impredecibles. Pese a la probable “salida” de algunos “socios” y pese al sistemático ataque de una oposición inteligente y combativa; ADN seguramente encontrará las formas de permanecer en el gobierno hasta el año 2002. Sin embargo, el precio de este culmen de la historia de ADN y; por otra parte, las consecuencias ocasionadas por el carácter de la “mega-coalición”, determinarán con seguridad, una inflexión político partidaria que se hará perceptible en el rechazo electoral y en la consiguiente sobrevivencia por inercia de este partido: sobrevivencia agravada por el final del mandato presidencial y por el límite de la vida de Banzer.

El tamaño de la “mega-coalición” es el principal obstáculo para que ADN gobierne con coherencia; además, es necesario establecer que la causa determinante para que subsista y se agudice la discordia entre los “socios”, es que, aparte del eje adenista, existen cuatro partidos “grandes” que se consideran a sí mismos con prerrogativas y derechos incomparables sobre los demás; por otra parte, hay nueve agrupaciones apendiculares que apenas hacen escuchar su voz de pedido de más espacios de poder y de un poco de respeto.

Resulta evidente que depende de ADN la exclusión o inclusión tardía de nuevos miembros en la coalición de gobierno. Aparte de que Banzer buscó asegurar su elección, la cohesión de la “mega-coalición” se ha dado hasta ahora porque la distribución de cuotas de poder entre los partidos que la forman; pese a las disputas internas, satisfizo a todos.

Además, es necesario señalar otras causas como las siguientes: en primer lugar, la gestión movimientista ha identificado a los “socios” por la crítica “a posteriori” y la negativa a continuar las políticas de Estado de Sánchez de Lozada. En segundo lugar, la alianza busca frenar la deconstrucción política de la gestión de Banzer y su gobierno, que realiza la oposición abierta del MNR. Finalmente, en tercer lugar, los “socios” están interesados en impulsar un juicio de responsabilidades contra Sánchez de Lozada, así lo anunciaron CONDEPA y el MIR en julio de 1997²⁷⁵ y, recientemente, ADN.

Banzer cree tener la suficiente inteligencia para mantener cohesionada a la “mega-coalición” pese a la cantidad de siglas que la forman²⁷⁶. Sin embargo, desde los primeros días de gobierno, ha habido un comportamiento escandaloso entre los “socios”, un abuso excesivo en la administración de la cosa pública y un exacerbado cinismo frente al “botín del Estado”. Esto da lugar a prever la incapacidad radical de gobernar de la “mega-coalición” y explica su maniática tendencia ya desarrollada durante el “Acuerdo Patriótico”, de justificar sus carencias, atropellos y errores

²⁷⁵ La primera reunión oficial de la “mega-coalición” se llevó a cabo en Cochabamba el 18 de julio de 1997. En ésta los dirigentes asistentes atacaron duramente a la gestión de Gonzalo Sánchez de Lozada. Para el MIR, “Goni” supeditó el país a intereses transnacionales; por su parte, CONDEPA advirtió que llevaría a cabo un juicio de responsabilidades contra Sánchez de Lozada. *Presencia*, 19 de julio de 1997.

²⁷⁶ Véase al respecto, *Presencia*, 19 de julio de 1997.

recurriendo a los supuestos males estructurales que el MNR habría arrojado contra Bolivia, especialmente con la aplicación del modelo neoliberal.

Las furias dictatoriales de Banzer inclusive lo han inducido a afirmar que él “no construye sobre basura”²⁷⁷ refiriéndose a su negativa a continuar las reformas del anterior gobierno. La sombra de esta furia volvió a proyectarse cuando el Presidente amenazó en relación a las críticas y observaciones que él y su gestión recibieron, diciendo al respecto que “en su gobierno nadie disiente”²⁷⁸.

Aunque Banzer sea un Gral. retirado y al parecer haya dejado atrás su pasado dictatorial; continúa perseguido por las furias que lo enloquecen, son las mismas furias que amenazan posesionarse de quienes pretenden mostrarse como una generación de “adenistas demócratas”, articulando sin embargo, los mismos gestos dictatoriales de siempre. Así lo ha evidenciado por ejemplo, el Ministro de Educación, Tito Hoz de Vila y el jefe de ADN, Enrique Toro, quien hizo un atolondrado ataque a la Iglesia Católica²⁷⁹.

Por su parte, Hoz de Vila criticó al ex-vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas calificándolo de “cobarde, ineficiente, lleva-maletas y ‘llunk’u’ de Gonzalo Sánchez de Lozada”²⁸⁰. Con este *staff* al que se suman otros afiebrados “dignatarios”, al parecer, a Banzer y a los adenistas les resultará muy fácil cumplir la Moira del destino de Bolivia anticipado por Sánchez de Lozada cuando dijo que a este gobierno le “queda un buen réquiem para acabar con la democracia”²⁸¹.

Sin embargo, el conocimiento de la trama tejida por Cloto y Láquesis tiene el suficiente poder para destruir las mortajas que Banzer y ADN tejen, aun sin saberlo, para enterrar este tipo de democracia pactada prevaleciente hoy día. Así, en el devenir cotidiano de la “mega-coalición”, pese a que los enfrentamientos terminan en amanerados “cocktails” de la clase gobernante, es posible que ADN encuentre dificultades insuperables inclusive para cumplir la función de eje aglutinante de una “coalición vencedora mínima”. Aunque, por otra parte, dados los intereses prevalecientes, es necesario remarcar que es improbable que en la “mega-coalición” se produzcan desgajamientos que

²⁷⁷ Cfr. el *Informe R. CEDOIN*. Año 18, N° 370 del 6 de marzo de 1998. La expresión corresponde al 6 de enero de 1998, fecha en la que Hugo Banzer, respondiendo a las críticas de Sánchez de Lozada, afirmó que él no construía cimientos sobre “basura con mal olor, fruto de la corrupción”.

²⁷⁸ La declaración fue transmitida por “Periodistas Asociados de Televisión” el día 15 de enero de 1998.

²⁷⁹ Con la desaprensión más insólita el senador y jefe de ADN, Enrique Toro dijo que “connotadas autoridades de la Iglesia respaldan y protegen actos de corrupción e inmoralidad del anterior gobierno”. Sin embargo, el jefe de ADN “recapacitó” casi inmediatamente por lo que tuvo que pedir disculpas a la jerarquía eclesiástica el 20 de enero de 1998. Véase el *Informe R.* Año 18, N°370 del 6 de marzo de 1998.

²⁸⁰ *La Razón*, 14 de enero de 1998.

²⁸¹ Declaración de Gonzalo Sánchez de Lozada televisada por la “Red Uno de Televisión”. Emisión del día martes 13 de enero de 1998 por el canal 11 de La Paz.

originen una alianza perdedora. Los partidos políticos han comprendido la importancia de ser parte del gobierno, acomodándose toda vez que sea necesario a las vicisitudes políticas de la alianza que se establezca.

Ante la indómita furia que ni siquiera acepta la democracia pactada de hoy día, ante esta furia que obra incluso inconscientemente en el imaginario de ciertos grupos; por los frutos ya cosechados y por las variantes internacionales posibles; los “socios” de la “mega-coalición” pueden colocarse a lado de cualquier otra “alianza”. Así, si se diera alguna forma de la “nueva dictadura banzerista”, Banzer y sus adláteres tendrían que enfrentar no sólo a la fuerza de la muchedumbre, a la inteligencia de la oposición y a la acidez de la crítica; sino, tendrían también que lidiar con la estulticia y el pragmatismo de los “socios”, dispuestos a jugar varios roles con tal de no perder las minucias del poder que siempre disfrutaban.



82 SUGESTIVAS CONCLUSIONES



5 TESIS SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO Y LA DEMOCRACIA PACTADA

1. La conveniencia del sistema político es medida por los partidos de acuerdo a los costos y beneficios que les ofrece, cuando son parte de la oposición o del oficialismo. Si los dirigentes se sienten a gusto porque sus expectativas han sido satisfechas o lo serán en el futuro, entonces la ingeniería constitucional y el sistema electoral corresponden a la mejor forma de “democracia” que necesita el país para “avanzar”.
2. En esta coyuntura, la democracia pactada tiene sustantivas contradicciones respecto del ideal liberal: Las clases dominantes han institucionalizado un régimen excluyente y proclive al impune ejercicio del poder político; las clases subalternas se han instrumentalizado y han legitimado prácticas elitarias; y, la

modernización del Estado ha resultado marginal porque prevalece una cultura política premoderna.

3. Los resultados de la modernización política son precarios porque el desarrollo institucional y la política social no han incidido en nuevas prácticas que cambien las concepciones profundas de la cultura política. Tampoco la secular situación de extrema pobreza ha mejorado; al contrario, se ha agudizado progresivamente durante las dos últimas décadas. En lo referido a la acumulación capitalista y a la competitividad empresarial, el contenido del modelo neoliberal ha inviabilizado mejores logros, radical y absolutamente.
4. La democracia pactada es un “constructo” apropiado para que las elites ejerzan el poder desde 1985, constante, diversa e intensamente. Gracias a ella, los acuerdos políticos son resueltos por elites restringidas y secretas; las clases subalternas no toman parte en los procesos de concertación y sus demandas son marginales en la agenda del gobierno; además, la voluntad popular es distorsionada y burlada.
5. Pese a las diferencias que existen en las gestiones gubernamentales, las cuatro coaliciones de gobierno formadas hasta hoy, han dirigido su atención a desactivar toda forma de disenso activo y a prevenir las contingencias desestabilizadoras del sistema político. En cualquier caso, su preocupación por el rendimiento de las políticas públicas no ha sido prioritaria.

6 TESIS SOBRE LA GOBERNABILIDAD

6. Un logro de la “clase política” en esta coyuntura ha sido convencer a la sociedad civil de que la gobernabilidad debe ser construida de forma pacífica y civilizada. Sin embargo, paradójicamente ha mostrado también que esto sólo es posible instituyendo el principio de autoridad. Por lo tanto, resulta imperativo recurrir a un contenido violento y represivo en el ejercicio del poder político.
7. Gracias a la cobertura discursiva que brinda la “gobernabilidad”, la clase “dirigente” ha mostrado que un requisito insoslayable para gobernar, es aplicar mecanismos violentos de contención a las amenazas de disenso y a los brotes de insubordinación. Mecanismos que han sido aplicados según el carácter y estilo del partido del respectivo Presidente de la República.
8. La democracia neoliberal responde a las necesidades y proyecciones de la “clase política”; además, el ejercicio del poder y la “gobernabilidad” permiten eliminar toda forma de control constitucional. La regulación social de las decisiones políticas ha sido prácticamente anulada. Frente a la carencia de control y regulación, los partidos son más fuertes al exhibir novedosas formas de cinismo y secantes y extremas expresiones de autoritarismo.
9. La construcción de la gobernabilidad a imagen y semejanza de la democracia

arcana, impele a que los partidos manifiesten inequívocos gestos de conservadurismo; obligándoles a que compitan en el sistema político, sometidos a los postulados neoliberales y a los condicionamientos del imperialismo.

10. En el tiempo del nominalismo absoluto, desde el punto de vista del ejecutivo, si el legislativo y el judicial no son un incordio para la política de gobierno, y se abstienen, por lo tanto, de cumplir sus funciones de equilibrio democrático; entonces es posible hablar de una adecuada y auspiciosa “governabilidad”.
11. Los medios frecuentemente usados con los que cuenta la “clase gobernante”, para viabilizar de la mejor forma posible la “governabilidad”, son la prebenda, el nepotismo, la organización de redes de distribución de poder y los mecanismos de protección a la corrupción y el narcotráfico.

4 TESIS SOBRE LA “CLASE POLÍTICA”

12. La llamada “clase política” está formada por dos tipos de dirigencia. En primer lugar, la de los caudillos y su entorno: es la elite de la que depende el sistema y la que define o frena las políticas gubernamentales. En segundo lugar, los dirigentes “medios” que como grupo subordinado es la clientela partidaria que disputa los cargos públicos y que carece de voz en los procesos de concertación.
13. La clase gobernante ha logrado configurar un menú diverso de opciones para re-oligarquizar la política. La democracia arcana tiene gran flexibilidad para resolver conflictos de interés y contradicciones, satisfaciendo las expectativas y demandas de los grupos en tensión. El resultado siempre es el fortalecimiento de las clases dominantes que queda encubierto en los resquicios retóricos que justifican las decisiones y el “consenso” recurriendo a los “intereses públicos”.
14. La práctica política de los gobernantes puede ser caracterizada como rentable circularmente y como patológica. En todo caso se reproducen los mismos guiones, las actuaciones son similares y los desenlaces, repetitivos y conocidos. Esta práctica es circularmente rentable porque las clases dominantes emplean para enriquecerse las estrategias de siempre con remozados recursos. Los actos de corrupción por ejemplo, son la instrumentalización política más adecuada del poder para favorecer sus prosaicos y restringidos propósitos.
15. La práctica de gobierno en Bolivia es patológica porque para que una persona sea parte de la “clase política”, además de satisfacer varios requisitos, debe tener una considerable dosis de cinismo, inescrupulosidad y esquizofrenia. Sólo esta combinación psicótica, mantenida por la vorágine por el poder hace posible que los políticos se desenvuelvan “naturalmente” en un mundo en el que los hechos de cada día tienen el sabor de ser radicalmente absurdos e insufriblemente nauseabundos. Sólo un desarreglo psiquiátrico de este tipo permite fortalecer la creencia de que los beneficios alcanzados justifican los costos requeridos.

12 TESIS SOBRE EL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS

16. En el mundo de la globalización y la postmodernidad, los valores y parámetros de la ideología dominante operan eficazmente en el imaginario de la “clase política” de nuestro país. Para los dirigentes de los partidos y para la opinión pública acrítica y manipulada, el “éxito” de una organización política no se mide por la racionalidad y la factibilidad de sus propuestas programáticas; sino, por sus posibilidades de tomar parte en las gestiones de gobierno, o al menos, de ser reconocida virtualmente como parte del sistema político.
17. Especialmente la práctica política de altos dirigentes de partido, está absolutamente reñida con restricciones ideológicas y con límites morales odiosos. El pragmatismo es el criterio de verdad que orienta la medición de costos y beneficios. El estilo del “quehacer” político rebosa de cinismo e inescrupulosidad en cualquier acción; lo único que importa es que las decisiones realizadas sean rentables y auspiciosas.
18. Para la clientela de los partidos, el factor decisivo en la seducción son las expectativas que la organización ofrece satisfacer: cargos públicos, diputaciones, senaturías, embajadas, responsabilidades en el poder judicial, además de comisiones, asesorías, licitaciones e incluso puestos en instituciones autónomas y privadas.
19. Para los partidos que son “socios” o apéndices de la organización eje de la alianza gobernante, acrecentar su participación y potenciarse internamente, implica recurrir al chantaje, al “cuoteo” y a la negociación que fomenta la corrupción y permite la impunidad. Los partidos de las alianzas, con mayor o menor incidencia, son responsables de la *re-feudalización* del Estado y de la anulación de formas de control democrático.
20. Los partidos que constituyen una alianza de gobierno saben que deben acatar los lineamientos del Fondo Monetario Internacional y seguir el imperativo para sociedades dependientes como la nuestra: establecer la liberalización de la economía y afirmar un Estado mínimo. Ningún partido puede ni siquiera pensar en otro programa de gobierno distinto al que el partido-eje lleva adelante; sin embargo, existen diferencias entre los partidos apendiculares que se han unido al MNR o a ADN.
21. El principal “socio” de ADN ha sido recurrentemente, el MIR. La gestión de Jaime Paz y los escandalosos hechos de corrupción y cinismo durante el “Acuerdo Patriótico”, han involucrado a ADN dejando una huella en la historia de Bolivia, por la que el MIR quedó identificado con lo siguiente: enriquecimiento inaudito de su elite, obsecuencia extrema en sus decisiones, claudicación ideológica vergonzosa y capacidad inacabable para hacer que su

imagen pueda metamorfosearse adecuándose a las más disímiles condiciones políticas, circunstancialmente prevalecientes, sólo con el propósito de satisfacer pragmáticamente el procaz individualismo posesivo de su militancia.

22. Un parásito habitual de ADN ha sido el PDC. Los beneficios políticos más importantes para ambos partidos fueron la Vicepresidencia para el PDC en 1989 y la “humanización” de la imagen dictatorial de Hugo Bánzer en largo tiempo. Nuevas condiciones de parasitismo se han dado en la “megacoalición” entre ADN y la NFR; ésta ha contribuido a “arrastrar” por asociación espontánea un considerable caudal electoral en beneficio de ADN, recibiendo a cambio expectables cuotas de poder. En ambos casos, la influencia política de estos partidos apendiculares sobre la política del partido-eje es mínima o nula.
23. El MNR trató de remozar la noción de “nacionalismo revolucionario” después del D.S. 21060, con un inteligente “marketing político” que convirtió a Víctor Hugo Cárdenas y a la esmirriada militancia del MRTKL en sus apéndices incondicionales. El MRTKL obtuvo la Vicepresidencia en 1993 y algunos cargos en el aparato estatal, mientras que Gonzalo Sánchez de Lozada tiñó su color, disimuló su acento y hasta dio la impresión de ser tolerante con la nación profunda olor a tierra.
24. El MBL fue un apéndice “pensante” del MNR a partir de 1993. Pese al interés del MBL en remarcar las coincidencias programáticas y a destacarse por sus contribuciones “intelectuales” para que Gonzalo Sánchez de Lozada lleve a cabo sus políticas de Estado, terminó siendo cómplice de la violencia, represión y de los efectos de miseria que son parte de la historia reciente del movimientismo.
25. Electoralmente, CONDEPA ni UCS pueden ser considerados partidos apendiculares porque inclusive en 1997, pese a la muerte de sus principales líderes, tuvieron un considerable respaldo en los comicios. Pese a que en el sistema de partidos son consideradas organizaciones “grandes”, en las alianzas de gobierno en las que han participado, han tenido un rol subalterno para fijar la política respectiva.
26. CONDEPA y especialmente, UCS han mostrado extrema labilidad pragmática en la conformación de las alianzas de gobierno en las que han participado. También son evidentes su arribismo y la inconsecuencia política más cínica. El ejemplo más reciente es la participación de UCS en los dos últimos gobiernos: fungió como apéndice del MNR y ahora hace lo propio con ADN. CONDEPA por su parte, obró complacientemente con el “Acuerdo Patriótico” y hoy es un “socio” más de la “megacoalición”.
27. El actual sistema político multipartidario y restringido, no afecta a los apéndices que se unen a un eje antes de las elecciones (el PDC y el MRTKL por ejemplo); antes bien lo que estos partidos hacen es un ejemplo de posibilidad para viabilizar un sistema bipartidario. Los otros partidos apendiculares que veleidosamente aparecen “enganchados” a la alianza de gobierno, son los beneficiarios de la democracia pactada. Sin embargo, pese a que convendría a la derecha (MNR y ADN) tener un sistema bipartidista, los partidos apendiculares les dan la posibilidad de realizar distintas maniobras políticas y de aparecer

detrás de una imagen de pluralismo y tolerancia democrática.

4 TESIS SOBRE LAS ELECCIONES Y LA “DEMOCRACIA DE MAYORÍA”

28. Pese a que los dirigentes dicen respetar al electorado y que sus organizaciones tienen programas realizables; nadie que es parte de la alianza gobernante, se siente obligado a cumplir sus compromisos respondiendo a la confianza depositada en las urnas. Las ofertas electorales son sólo promesas insinceras e instrumentos de seducción y engaño que los partidos aplican convenientemente en los distintos procesos.
29. Las ofertas electorales son un seductor modo por el que en especial los partidos “grandes”, cautivan a electores indecisos e independientes. Las expectativas de poder son dispositivos apropiados para que el individualismo posesivo de la militancia de los partidos con opciones de gobernar, espere satisfacer sus aspiraciones.
30. La táctica de juego que los vencedores imponen en la actual coyuntura es la denominada “democracia de mayoría”. Consiste en la formación de un “rodillo” o “aplanadora” en el Parlamento, que permite a los vencedores dirigir el Estado según su avasalladora fuerza. Frente a esto ninguna oposición tiene sentido, las minorías parlamentarias ni las fuerzas sociales subalternas tienen reales posibilidades de que sus críticas y reivindicaciones influyan en las decisiones gubernamentales.
31. La “democracia de mayoría” garantiza la gobernabilidad de la clase dominante, según la gestión de gobierno que lleva adelante el eje de la alianza. Los “socios” se ocupan más de realizar sus intereses y potenciar a su organización, que de fomentar una gestión según coherentes políticas de Estado. Su protagonismo se restringe a los momentos en que la mayoría de “levantamano” aprueba o rechaza lo que conviene al poder ejecutivo.

8 TESIS SOBRE LAS ALIANZAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE CUOTAS DE PODER

32. Como los partidos políticos no pueden lograr mayorías electorales suficientes para garantizar una mínima hegemonía gubernamental, el intercambio y los pactos se han constituido en mecanismos imprescindibles.

33. Los partidos, para construir alianzas “exitosas”, tienen que atacar a todos los demás y enaltecerse a sí mismos en las campañas electorales. Tienen que dar la impresión de unidad cobijando amigablemente a sus apéndices y, después del cómputo, deben “negociar” las más expectables condiciones de gobierno con los posibles aliados. La ideología, la historia y el programa partidario quedan archivados, lo decisivo es saber cuánto espacio de poder recibirá cada organización y cómo distribuirá internamente las cuotas.
34. La mecánica de la construcción de alianzas gobernantes está dirigida por la “ratio” de alcanzar el poder por el poder. Son decisivos los intereses particulares y corporativos y que la mancomunidad de vínculos familiares influyan en el más prosaico transfugio y en los más comerciales acuerdos políticos entre personas y partidos.
35. El juego de las alianzas se da en el marco de pugnas de distribución de cuotas de poder, de alcanzar privilegios y de realizar los intereses restringidos. La dirigencia de los partidos “grandes” y de los pequeños grupos minoritarios, participa en un juego elitista, en el que las reglas son trucos y recursos, los resultados son inaccesibles al público y la realización de los intereses privados es el *telos* político.
36. El estilo de los pactos de gobierno; aunque respeta la legalidad y se presenta con la máscara de búsqueda de concertación en beneficio del país, se desarrolla mediante prácticas elitistas que de-construyen el sentido profundo de la democracia, en lo referido a la participación, la representatividad y el derecho al disenso.
37. Las negociaciones partidarias son medios para satisfacer las expectativas de grupos minoritarios. Por esto, permanece latente el enfrentamiento entre los “socios”, y pese a que siempre es posible exigir cuotas de poder adicionales, el costo es la subsunción del propio estilo partidario, a la iniciativa política del partido que es eje de la alianza de gobierno.
38. La *re-feudalización* del poder es el juego por alcanzar la mayor cantidad de cuotas. Las cuotas de poder sirven para afirmar lealtades y realizar sobornos partidarios; como prebenda para la parentela y las “amistades”, y para preservar y acrecentar el acceso al botín del Estado para militantes y simpatizantes.
39. Las cuatro coaliciones de gobierno en la coyuntura neoliberal; aunque han presentado diferencias formales, tuvieron el mismo contenido. Desde el MNR en 1985 hasta ADN en 1997 hubo una conducta política recurrente, plasmada en el estilo de uso del poder. El poder ha servido para la cimentación o administración de un Estado en el que la corrupción y la impunidad permiten el fortalecimiento y *elitización* de los grupos dominantes.

7 TESIS SOBRE LA CORRUPCIÓN

40. En la democracia pactada, los actos de corrupción; es decir, los medios, decisiones y acciones que se ponen en juego para obtener beneficios financieros individuales o grupales a costa de los recursos públicos; se han diversificado, han adquirido formas diferentes y se han extendido endémicamente sobre el cuerpo político y estatal. De tal modo, la legalización de la corrupción y la impunidad han banalizado la política.
41. Desde 1985, ningún político de alto nivel involucrado en actos de corrupción fue castigado. Los mecanismos usados protegen a la clase dirigente, ocultan los hechos, destruyen las pruebas, ignoran las culpas y las responsabilidades y auspician la impunidad. Esto se ha constatado inclusive en los casos en que los montos son astronómicos; el daño a los intereses públicos, incalculable; y, las pruebas, irrefutables.
42. La mayoría de los políticos de alto nivel tiene o ha tenido vínculos con actos de corrupción en distintos gobiernos; pero igual proclama retóricamente que sus partidos combatirán a la corrupción. Es difícil pensar que existan expresiones más cínicas que éstas. En las noticias diarias aparecen nuevos escándalos, cada vez más millonarios y sofisticados. El resultado es que Bolivia ocupa el segundo lugar entre los países más corruptos del mundo.
43. El “Pacto por la Democracia” estableció que respaldaría al legislativo para erradicar la corrupción, el contrabando y el narcotráfico. El “Acuerdo Patriótico” se asentaba supuestamente en una indefectible revolución del comportamiento. En el “Plan de todos”, tanto el MNR como el MRTKL y, posteriormente, el MBL, se comprometieron a luchar contra la corrupción. La “mega-coalición” dijo que con el “Diálogo Nacional” y el plan operativo respectivo, iniciarían una “campana nacional de lucha contra la corrupción”.
44. Los políticos repiten incansablemente que erradicarán la corrupción; pero se presentan al menos tres paradojas al respecto. La primera se puede formular así: En esta democracia restringida, sólo quienes “invierten” cuantiosos recursos financieros tienen la posibilidad de ocupar cargos públicos según los espacios de poder de cada partido. Las elecciones son una “inversión” que avala reclamar “réditos” o “dividendos” de acuerdo a los montos que cada candidato gasta. Como muchas fortunas de los políticos tienen orígenes dudosos, los beneficios que la corrupción da, se “reinvierten” en nuevas postulaciones y competencias por mantener o acrecentar el poder ya alcanzado. Por consiguiente, el dinero de la corrupción reproduce de manera elitista y en proporción geométrica, la propia corrupción.
45. La segunda paradoja sobre la imposibilidad de los políticos de combatir la corrupción, es la siguiente: Alcanzar el poder político permite un rápido enriquecimiento que en consecuencia, es ilegal. Ser parte de actos de corrupción, desde el tráfico de influencias hasta lo más lesivo a los intereses públicos, está permitido por la cultura política; es más, para eso se compite electoralmente. No

tiene sentido llegar al gobierno, gastando cuantiosos recursos y no “recuperarlos”; es imposible mantener una actitud incorruptible teniendo poder y viviendo en una sistema de impunidad generalizada.

46. La tercera paradoja se puede formular del siguiente modo: Suponiendo que exista la firme voluntad de un grupo de políticos de combatir y eliminar la corrupción, sus acciones tendrían que extenderse a la mayoría de la “clase política”, al menos en su estrato de elite. Obviamente esta misma “clase” se empeñará en que al aparecer los primeros síntomas de esta acción, sea frenada y neutralizada, llegando incluso a eliminar delictivamente el peligro que representan las personas que amenazan alterar su modo de vida.

8 TESIS SOBRE EL PODER LEGISLATIVO Y JUDICIAL

47. La democracia neoliberal ha reificado una acción pactada que convirtió al legislativo en un escenario de exhibición de poder de la mayoría gobernante. Las leyes son elaboradas fuera del Parlamento siguiendo intereses oligárquicos e imperialistas. El Parlamento no legisla con autonomía y, aparte de millonarias dietas, viáticos y pagos extraordinarios, prevalece un estilo de acelerada complacencia a las exigencias del poder ejecutivo y de las clases dominantes.
48. Se ha dado una sistemática exclusión de los partidos que no alcanzan ningún escaño electoral, puesto que el sistema los escamotea y margina. Los partidos de oposición con presencia parlamentaria, en general, han empleado el Congreso apenas para denunciar y criticar al oficialismo, sin efectivizar una fiscalización autónoma y eficiente.
49. Cuando el Parlamento, por iniciativa de la oposición, fiscaliza, los resultados “políticos” a los que llega no modifican un ápice la tónica gubernamental. El legislativo no interpela al ejecutivo ni al judicial y cuando lo hace, todo se resuelve por “acuerdos” partidarios que dejan en suspenso y en la impunidad las responsabilidades y las culpas. El Parlamento protege a las clases dominantes, que desde 1985 están incrustadas en el poder político.
50. Los compromisos establecidos y las responsabilidades de los partidos de oposición en gestiones gubernamentales pasadas; impiden que su crítica al oficialismo llegue a frenar y castigar la corrupción. Apenas se da una competencia por la negativa con el propósito de destacar en la oposición para convertir el descontento social en preferencia electoral favorable.
51. Las instituciones democráticas a partir de 1982 no han podido erigir un poder judicial autónomo e invulnerable; al contrario, en la administración de la justicia prevalece una inefable corrupción y un definitivo control partidario de las decisiones de los magistrados y jueces. El resultado es que nadie cree en el vacío

concepto de “Estado de derecho”, pese a dieciséis años de democracia.

52. La administración de la justicia ha dado lugar a que los cargos sean significativamente rentables para los funcionarios y muy deseables para los candidatos. Llegar al poder judicial implica poder alcanzar un enriquecimiento ilícito, gracias al tráfico de influencias, a la servidumbre a los partidos, a los sobornos, el cohecho y la corrupción.
53. Desde 1987 hubo tres juicios de responsabilidades en contra de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia. La injerencia y poder de los partidos ha mostrado que no permitirán que se constituya un judicial en contra de los intereses y proyectos del gobierno de turno.
54. La conservación del poder económico y político de la clientela jurídica de los partidos, se da con las más grotestas y patéticas actitudes de cinismo de los magistrados y jueces, quienes son identificados por sus nexos y dependencia con el MNR, ADN e incluso el MIR.

13 TESIS SOBRE LA HEGEMONÍA DE DERECHA: MNR & ADN

55. La inviabilidad de la UDP en un escenario de extrema ingobernabilidad, visualizado por la hiperinflación y la inestabilidad, facilitó que el MNR y ADN se convirtieran, como fuerzas conservadoras, en ejes de reproducción del poder. Para esto no obstaron ni la responsabilidad de Bánzer en la crisis económica de fines de los setenta, ni la complicidad del MNR con el gobierno dictatorial de 1971.
56. La responsabilidad que atribuyó el imaginario colectivo a la UDP, por la hiperinflación, la ingobernabilidad y la carestía, dio lugar a que el electorado buscara una alternativa política antitética. Aparecieron y se formaron dos cabezas guardianas del nuevo Estado: el MNR y ADN que extremando el principio de autoridad, todavía llevan a cabo su proyecto oligárquico y neoliberal.
57. El MNR y ADN son los cabezales del sistema político desde el “Pacto por la Democracia”, gracias a un electorado pragmático que exigió decisiones rápidas que disiparan la sombra de la UDP. La base programática de ambos partidos estuvo basada en el principio de autoridad, la disciplina fiscal y el desmantelamiento del Estado del 52.
58. En el actual sistema político hay cinco partidos “grandes”, siendo el MNR y ADN los ejes irrecusables para tejer acuerdos cupulares. Las alianzas se dan en medio de una opacidad ideológica que hace del “consenso” la cobertura pública y de las concertaciones secretas, el medio de garantizarlas.

59. Hasta 1997 hubo cinco partidos “grandes” y alrededor de diez pequeñas organizaciones “apendiculares”. El MNR y ADN entre los partidos “grandes” (restan el MIR, UCS y CONDEPA), son los ejes de aglutinamiento para cualquier política de alianzas que incorpore como “apéndices”, a los partidos “pequeños”.
60. Las regulaciones electorales y la ingeniería constitucional en vigencia, refuerzan la centralidad excluyente del MNR y de ADN. En los hechos, las opciones de elección se dan sólo entre ambas organizaciones. La labilidad, pragmatismo y oportunismo de los partidos apendiculares es similar a la de los “socios grandes”. Pese a que existen algunas lealtades y habituales parasitismos, todo depende de la alternancia y de la conveniente distribución de cuotas de poder.
61. El Estado del 52 ha sido dismantelado de manera fragmentaria, sistemática e indefectiblemente eficaz por el MNR. En medio siglo el movimientismo ha efectuado los cambios estatales más ostensibles de nuestra historia, cambios que han permitido realizar los intereses de una oligarquía constituida gracias al auspicio del MNR.
62. En 1985, Víctor Paz Estenssoro configuró un Estado que adquirió consistencia y sostenibilidad con las políticas de Gonzalo Sánchez de Lozada en 1993. El íterin del “Acuerdo Patriótico” con ADN y el MIR, apenas pudo administrar las reformas movimientistas. Este antecedente permite prever un resultado similar en la gestión de la “mega-coalición” hasta el año 2002.
63. Pese a su participación en el “Pacto por la Democracia” que fijó las bases de la coyuntura que se proyecta hasta el próximo siglo; ADN se perfiló como una alternativa de gobierno capaz de proseguir la aplicación del modelo neoliberal, no necesariamente unida ni supeditada al MNR.
64. El distanciamiento entre el MNR y ADN se produjo después de consolidar el Estado mínimo. Bánzer exigió en la última etapa del “Pacto por la Democracia”, la exclusión del MIR y el apoyo incondicional del MNR a su candidatura; precipitando obviamente la ruptura del acuerdo. Desde entonces, hay dos partidos ejes que definen la composición de las alianzas de gobierno: el MNR y ADN. Su enfrentamiento se agudiza en periodos electorales y pese a sus vicisitudes, son el núcleo al que se adhieren grandes y pequeñas organizaciones apendiculares.
65. Los “socios” de 1985 se distanciaron y ahora son dos ejes excluyentes de aglutinación. Desde 1989 se ha dado una alternancia de protagonismo y una encarnizada lucha por evitar que el competidor y sus posibles adláteres, aglutinen a la alianza gobernante. Ese año, ADN permitió que Jaime Paz fuera Presidente, recibiendo a cambio importantes y numerosas cuotas de poder. En 1993 el MNR fue eje de la alianza que reunió al MRTKL, al MBL y a UCS. Finalmente, en 1997, ADN adquirió por primera vez protagonismo explícito con Hugo Bánzer en la Presidencia y con mayor cantidad de cuotas que las que disponen los “socios” de la “mega-coalición” juntos.

66. Durante el gobierno de Paz Estenssoro y en la gestión de Sánchez de Lozada, se definieron las más importantes políticas de Estado para la actual coyuntura. El MNR se diferencia de ADN no sólo por las gestiones gubernamentales que ha realizado, sino por el tipo de alianza que cada partido-eje logra construir.
67. En trece años de democracia pactada, la alternancia del MNR y de ADN en la centralidad del gobierno puede caracterizarse como dos estilos diferentes. A ADN, sea que haya apoyado al MIR en el “Acuerdo Patriótico” o sea que haya llegado a ser el eje protagonista de la “mega-coalición”, le ha tocado solamente administrar el Estado que el proyecto y las políticas movimientistas han realizado progresivamente.

15 TESIS SOBRE LAS GESTIONES DE GOBIERNO: 1985 – 2002

68. El “Pacto por la Democracia” suscrito entre el MNR y ADN en 1985 dio inicio a la coyuntura neoliberal. El contenido de esta gestión superó de forma reaccionaria, los ensayos dictatoriales, los empantanamientos parlamentarios y la crónica inestabilidad de la UDP.
69. El éxito relativo de la nueva política económica a partir del D.S. 21060, sumado a la estabilidad monetaria alcanzada; han determinado que las gestiones gubernamentales posteriores a 1985, restringieran su proyección programática y acción partidaria, a la prosecución ortodoxa del modelo neoliberal.
70. El D.S. 21060 ha establecido las bases de la desestatización y se ha completado con medidas que han marginado a los partidos con programas y posiciones diferentes al modelo. Sin embargo, desde 1985, la ofensiva neoliberal no ha logrado por completo, liquidar las funciones del Estado ni el mercado ha alcanzado la utopía de la autorregulación económica y política.
71. Pese a las rencillas entre ADN y el MIR durante el “Pacto por la Democracia”; desde que el MNR se puso al frente de ADN, la única forma que este partido encontró para mantener sus cuotas de poder en el gobierno y de neutralizar el rechazo generalizado de la “clase política” a Hugo Bánzer, fue apoyar a Jaime Paz Zamora de 1989 a 1993. Para los miristas el “Acuerdo Patriótico” nunca suscrito como documento, fue la más ventajosa oportunidad para realizar sus expectativas gracias a una alianza en la que la corrupción y la impunidad fueron la tónica esencial del gobierno.
72. En el “Acuerdo Patriótico”, la concertación entre las elites produjo el actual sistema político. El MIR, ADN, el MNR, CONDEPA y el MBL fijaron las bases de la nueva organización constitucional. Coherente con los supuestos neoliberales que priorizan el mercado económico y político, la nueva CPE establecería el “mejor” marco para la democracia pactada, viabilizando un

sistema bi-partidario, en lo que se refiere a los ejes de las alianzas de gobierno y a la elección del Presidente.

73. La aquiescencia y participación del MIR es inexplicable en las reuniones que reformaron la CPE. Pese a que el MIR es un partido electoralmente “grande”, no es posible explicar que haya fomentado tales reformas sabiendo que ocupa en las elecciones nacionales, del tercer puesto para abajo. El fortalecimiento de otros líderes como Johnny Fernández en Santa Cruz por ejemplo, permite inclusive prever que el MIR tal vez pierda su lugar de “tertius garden”.
74. El MIR y ADN se distribuyeron las cuotas de poder de las instituciones públicas de manera aritmética. En la mayoría de las decisiones y acciones del “Acuerdo Patriótico”, se encuentran indicios de corrupción e impunidad según el imperativo de que los sujetos gobernantes maximicen los réditos económicos y políticos que se obtienen al dirigir una gestión. Ni siquiera el D.S. 22407 fue un significativo instrumento de política pública. La gestión de Jaime Paz queda en la historia saturada de corrupción abierta de los altos dirigentes, como la que fomentó la impunidad deliberada y consciente hasta el colmo, disparó a límites inconmensurables el cinismo político y ejerció la más salvaje represión contra grupos irregulares.
75. El gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada ha consolidado el modelo neoliberal gracias a claras políticas de Estado, desde 1993. La ley de Capitalización que profundizó una privatización radical de la economía y la ley de Participación Popular que introdujo políticas sociales, fueron los principales recursos legales para este fin.
76. Pese a las discusiones de la elite en torno a la ley de Capitalización, la estrategia privatizadora del MNR privilegia las inversiones transnacionales e improductivas, desestimando toda posibilidad de dinamizar el desarrollo económico de la nación con recursos propios. Para tratar de paliar el control internacional del capital, para disimular la ofensiva sin precedentes de la derecha conservadora y para aminorar la insondable brecha entre ricos y pobres; Sánchez de Lozada promulgó la ley de Participación Popular y estableció el Bonosol como innovadores mecanismos y recursos de política social.
77. Al margen de la polémica en torno al Bonosol, esta medida gubernamental ejemplifica la tensión contradictorio del movimientismo entre la política de capitalización transnacional y la aplicación de paliativos sociales que como tales, son extremadamente apreciados por los sectores más pobres. Sánchez de Lozada tuvo la habilidad de mostrar sus decisiones como la concreción del sueño del “buen gobierno”: mientras promulgaba las leyes más *desnacionalizadoras* y *oligarquizantes* que se dieron en nuestra historia reciente, estableció medidas que beneficiaron, aunque mínima y temporalmente, a amplios sectores populares.
78. La experiencia del “Acuerdo Patriótico” y la alternancia de gestión entre los partidos eje, permite prever que hasta el año 2002, la “mega-coalición” continuará la aplicación de las políticas del movimientismo, administrando el contenido oligárquico del Estado neoliberal según los acomodaticios intereses de

los “socios” y de la clientela partidaria. Así, las ofertas electorales de ADN, del MIR y de CONDEPA respecto de que mejorarían el Bonosol, de que profundizarían la participación popular y de que anularían los contratos de capitalización, resultan ser sólo promesas insinceras y una cínica manipulación con fines electorales.

79. La “mega-coalición” ha logrado controlar más de dos tercios de votos en ambas Cámaras del Congreso. Sin embargo, el enorme tamaño y poder de la coalición no se plasma en viabilizar un programa de gobierno coherente, sencillamente porque no existe programa alguno. La característica inorgánica de la “mega-coalición” se evidencia de manera inobjetable en la carencia de objetivos políticos comunes y en las constantes rencillas entre los partidos apendiculares por tener el más fácil acceso y el mejor control de la mayor cantidad de cuotas de poder.
80. Aparte del enfrentamiento interno que ha llegado a extremos intolerantes, por la forma cómo los políticos de la “mega-coalición” se atacan e insultan, siendo al mismo tiempo “socios” de la alianza de gobierno; aparte de esto, la única iniciativa expectable que ha tenido la “mega-coalición” en varios meses de gobierno ha sido el “Diálogo Nacional”. Con éste se superaron temporalmente las crisis internas, se dio la apariencia de concertación e interpelación a la “sociedad civil” y se encontró la instancia apropiada para que fluyera una innumerable y anodina cantidad de buenas intenciones y declaraciones.
81. La “mega-coalición” a pesar de atacar los contenidos programáticos y las políticas de Estado del MNR; por carecer de un programa, ha tenido que continuar de modo caricaturesco, el proceso de “modernización” significativamente impulsado por Sánchez de Lozada. Así, la “mega-coalición” concluyó las reformas institucionales del movimientismo con la elección de los titulares del “Defensor del Pueblo”, el “Consejo de la Judicatura” y el “Tribunal Constitucional”. Pese a que la elección del “Defensor del Pueblo” recayó en la ilustre ciudadana Ana María Romero de Campero, lo predecible es que sus acciones serán inocuas para la política gubernamental. La injerencia y determinación partidaria sobre los mecanismos institucionales que tendrían que mejorar sustantivamente el poder judicial, se volvió a poner en evidencia cuando dos militantes de ADN y dos del MIR fueron posesionados en el “Consejo de la Judicatura”.
82. Los siete años de la dictadura de Bánzer de 1971 a 1978 muestran la plena fuerza de furias fascistas que obraron en el alma de los grupos y de los individuos. Por muchas máscaras que se hayan pintado para olvidar a esas fuerzas, laten permanentemente y, cuando las personas tienen poder, se da la ocasión propicia para que se activen de nuevo. Los conflictos durante los primeros meses de 1998 que incluyen varios muertos y centenares de heridos, es una muestra de esto. Bánzer se encuentra en la disyuntiva de ser otra vez un instrumento de tales furias o de imponerse por evitar, en esta nueva “oportunidad” que le brinda la historia, que sus seguidores liberen y explayen sus instintos morbosos de autoritarismo. En esta opción radica la posibilidad para que la máscara pintada hasta ahora adquiera rasgos que correspondan a un cambio sustantivo.

CUADRO # 1

PROGRAMAS ELECTORALES: PARTIDOS DE DERECHA

Temas	1985		1989		1993		1997	
	MNR	ADN	MNR	ADN	MNR	ADN	MNR	ADN
Discurso ideológico	Construcción del Estado nacional con base en la alianza de clases	Nacionalismo democrático basado en la filosofía cristiana.	Fortalecer el Estado nacional con base en la alianza de clases.	Nacionalismo democrático	Conformación de un nuevo Estado nacional	Nación solidaria y de equidad con participación plena.	Nacionalismo revolucionario	Nacionalismo democrático
Política económica	Reducción del déficit fiscal. Tipo de cambio único y real para frenar la hiperinflación. Nuevos impuestos. Renegociación de la deuda externa y acuerdos con el FMI. Levantamiento de reservas fiscales.	Corregir el desequilibrio fiscal con un programa anti-inflacionario. Tipo de cambio único con libre convertibilidad. Renegociación de la deuda externa. Reforma tributaria de emergencia.	Defensa de los contenidos establecidos en el D.S. 21060. Crecimiento económico basado en las exportaciones: minerales, hidrocarburos, agropecuaria y manufacturas livianas. Recompra de la deuda externa.	Estabilidad monetaria. Cambio real, único y flexible. Diversificación de la producción agropecuaria y agroindustrial. Inversión externa y exportaciones.	Completar el D.S. 21060 con políticas sociales. Capitalización de empresas públicas. Resolver el desempleo, la pobreza y la corrupción. Privatización del sistema de seguridad social.	Economía social de mercado, Inversión pública y privada, promover exportaciones y democratizar el crédito. Leyes de intermediación financiera. Banco de crédito rural.	Pequeña empresa y micro-crédito. Producción a través de la participación popular. Incremento de las exportaciones por la capitalización de las empresas.	Favorecer a los más deprimidos. Exigir a las capitalizadoras la inversión prometida e impulsar la microempresa. Recursos de coparticipación del 25%.
Política social	Agro-poder. Libre negociación salarial entre empresarios y trabajadores	Revolución agropecuaria y agroindustrial. Concertación obrero patronal.	Equidad, eficiencia, empleo, salud, vivienda de interés social y crédito popular. Libre contratación.	Políticas de salud y educación. Prosperidad y equilibrio social Democracia con bienestar.	Participación popular. Fortalecer los gobiernos municipales y crear 500 mil empleos.	Inversión social: crear 268 mil empleos. Programas de salud, agua, caminos y otros.	Garantizar el pago del Bonosol. Desarrollo rural, salud para un millón y medio de campesinos.	Pagar el Bonosol desde los 55 años. Revisar la ley INRA.
Reformas al Estado	Llevar a cabo la descentralización.	Descentralización política y administrativa		Descentralización política y administrativa	Descentralizar la política y la economía hacia la comunidad.	Reformar la Constitución y el Poder Judicial.	Tribunal Constitucional. Consejo de la Judicatura. Defensor del Pueblo.	Reorganizar el poder ejecutivo. Reemplazar a los superintendentes
Temas de coyuntura	Sustitución de la coca con cultivos de alto rendimiento. Exportación de gas al Brasil u otros países.	Construcción del gasoducto a la Argentina.	Responsabilidad compartida en la lucha contra el narcotráfico	Combatir el narcotráfico y sustituir la coca con cultivos alternativos	Venta de gas al Brasil, Chile y Perú.	Combatir la corrupción. Narcotráfico: responsabilidad compartida.	Aprobar ley de partidos políticos. Fin del presidencialismo (Primer Ministro).	Rectificar la Reforma Educativa.

Fuente: Elaboración propia con base en dossiers hemerográficos

CUADRO # 2**PROGRAMAS ELECTORALES: PARTIDOS DE CENTRO**

Temas	1985		1989	1993		1997	
	MIR	MNR-I	MIR	MBL	ASD	MIR	MBL
Discurso ideológico	Construcción de un nuevo Estado nacional.	Nacionalismo revolucionario de izquierda basado en la alianza de clases oprimidas.	Proyecto nacional para todos los bolivianos.	Democracia con justicia social y participación popular.	Satisfacer las necesidades individuales y mejorar el nivel de vida del pueblo.	Estado democrático, participativo y equitativo	Pacto social y nacional para dar continuidad a las reformas.
Política económica	Control de la hiperinflación y reducción del déficit fiscal. Abastecimiento y equilibrio de la balanza de pagos. Desestatizar la empresa privada. Racional utilización de la riqueza con soberanía nacional.	Control de la inflación. Cambio único y real. Frenar la fuga de capitales.	Continuidad de la nueva política económica. Modelo económico con contenido social. Sociedad democrática de productores. Recompra de la deuda externa. Acabar con el país campamento.	Políticas económicas con efectos sociales positivos. No hacer desaparecer el DS 21060 pero reformar las recetas neoliberales. El Estado deber normar la economía de libre mercado.	Planificar una economía mixta integrando el sector público, privado, cooperativo y comunitario. Política de estabilidad de precios para evitar la inflación.	Desarrollo productivo. Fomento a la micro-empresa y a las exportaciones. Incentivar la inversión privada. Revisar los contratos de capitalización. Igualdad de condiciones.	Crecimiento económico con estabilidad. Orientar la inversión pública y regular la privada. Desarrollo de mercados externos.
Política social	Creación de 150 mil empleos. Opción preferente por los pobres y desheredados. Acuerdo nacional con participación de la población en la producción.	Desarrollo nacional hacia el sector agropecuario. Políticas para el artesano, el pequeño y mediano empresario.	Crear fuentes de empleo para todos los que fueron relocalizados por el MNR y ADN. Desarrollo del aparato productivo y ensanchamiento del mercado interno.	Pacto nacional para eliminar la pobreza. Control social de la gestión pública. Crecimiento con equidad. Estado promotor del desarrollo social.	Gasto público para priorizar funciones sociales en educación, salud y seguridad social. Creación de 50 mil empleos.	El Bonosol es un error. Priorizar la Reforma Educativa. vivienda barata. Fortalecer el agro.	Priorizar el área rural. Modificar la ley de Participación Popular en cuanto al uso de recursos.
Reformas al Estado		Descentralización política y administrativa	Descentralización económica, política y administrativa	Modernización participativa de las instituciones del Estado.		Reforma del poder ejecutivo. Despolitizar el poder judicial.	Tribunal Constitucional. Consejo de la Judicatura. Defensor del Pueblo.
Temas de coyuntura		Fondo internacional de reserva para comercializar la coca y para combatir el narcotráfico.	Lucha contra el narcotráfico y sustitución de los cultivos de la hoja de coca.	Lucha contra la impunidad y la corrupción. Reforma educativa.	Pago de la deuda social a los trabajadores, pueblos originarios, regiones y departamentos.	Dividir el país en 35 espacios agroecológicos. Ensanchar el poder local.	Formalizar el sector informal. Regulación y titulación de la tierra.

Fuente: Elaboración propia con base en dossiers hemerográficos

CUADRO # 3

PROGRAMAS ELECTORALES: PARTIDOS DE IZQUIERDA

Temas	1985		1989		1993	1997	
	FPU	POR	IU	PS-1	IU	IU	VS
Discurso ideológico	Construcción de un Estado Democrático popular, antioligárquico y antiimperialista.	Revolución y dictadura proletaria.	Construcción de una sociedad democrática libre, igualitaria y participativa.	Plena e irrestricta democracia fundada en los organismos de poder popular.	Alianza productiva nacional a favor de los sectores empobrecidos.	Modelo de reciprocidad y equilibrio social.	Revolución moral contra la corrupción y el tráfico de influencias.
Política económica	Estrategia nacional liberadora para el desarrollo. Suspender indefinidamente el pago de la deuda externa a la banca privada internacional. Eliminar la fuga masiva de capitales	Desarrollo global y acelerado con métodos socialistas de gobierno.	Rechazo de los decretos 21060 y 21660. No pago de la deuda a la banca privada internacional. Nacionalización de la banca privada. Control Social de la estructura socio-económica.	Régimen económico que articule al sector mixto y privado. Moratoria indefinida del pago de la deuda externa. Financiamiento para los pequeños productores.	Desarrollo auto-sostenido y potenciamiento de las exportaciones. Crecimiento económico y aumento de la equidad. Limitación de restricciones tributarias y fiscales a la iniciativa productiva.	El Estado dará respaldo técnico y financiero a las microempresas. Reconstitución de los territorios históricos de las naciones originarias. Abrogar la ley de capitalización. Aprobar la ley de inversión mixta.	Derogación de la Ley de Capitalización y reversión al Estado. Banca de apoyo a la industrialización y fomento a las exportaciones. Desarrollo agropecuario.
Política social	Nueva reforma agraria. Defensa intransigente de los intereses de las clases explotadas.	Revolución profunda del agro e industrialización	Solidaridad social mediante un proyecto de transición al socialismo. Sociedad plurinacional e igualdad étnica.	Responsabilidad estatal de la educación y salud. Rechazar la libre contratación, la "relocalización" y la libre importación.	Segunda reforma agraria basada en la redistribución de la tierra. Reedición de un decreto 21060 con matriz social.	Abrogar la ley INRA y promulgar una ley de territorio y dignidad. Abrogar el actual sistema nacional de pensiones	Rechazo a modificaciones de la Ley General del Trabajo. Modelo estatal de seguridad social.
Reformas al Estado		Transformación radical del Estado.	Democratización del poder impulsando la descentralización administrativa del Estado.	Reemplazar el actual Estado capitalista dependiente por el sistema social.			
Temas de coyuntura	Nacionalización de la banca. Control estatal del sistema financiero y el comercio exterior.	Subversión contra el ordenamiento jurídico y la constitución.		Separación de regímenes legales de la coca y de sustancias controladas.	Exportación e importación selectiva de productos.	Despenalizar la hoja de la coca y abrogar la ley 1008.	Defensa del medio ambiente. Nuevo Código de Educación.

Fuente: Elaboración propia con base en dossiers hemerográficos

CUADRO # 4

PROGRAMAS ELECTORALES: PARTIDOS KATARISTAS Y POPULISTAS

Temas	1985	1989		1993		1997	
	MRTKL	CONDEPA	MRTKL	CONDEPA	UCS	CONDEPA	UCS
Discurso ideológico	Gobierno de mayorías nacionales contra la dominación colonial externa y el colonialismo interno.	Aglutinar a la nación oprimida con consignas patrióticas capaces de impulsar el proyecto nacional y popular.	Eje social nacional integrado por naciones oprimidas y clases explotadas.	Modelo de desarrollo endógeno de potenciamiento nacional.	Estado que afirme la libertad, la dignidad y la justicia.	Modelo de desarrollo endógeno y democracia participativa.	Estado con solidaridad y justicia.
Política económica	Establecer un espacio económico, político y cultural con identidad y dinámica propias. Espacio que abarque a las naciones integrantes del área andina e indoamericana. Establecer una sociedad con capacidad de desarrollo y autodeterminación.	Modelo endógeno de desarrollo: revolución productiva y autoabastecimiento. Nacionalización del mercado interno. Acción conjunta de países deudores ante países acreedores: condonación de la deuda, menores tasas de interés y largos plazos para las amortizaciones.	Políticas de empleo en base al sector agropecuario y artesanal. Apoyo a la pequeña empresa y a los artesanos. El pueblo no puede ni debe pagar una deuda que no ha contraído.	Rechazar el modelo neoliberal y privilegiar el modelo endógeno de desarrollo. Autosuficiencia alimentaria. Revolución productiva y moral. Bancos regionales de fomento al sector productivo. Impulso a la microempresa y artesanía	Política económica pragmática y realista basada en la democracia, la solidaridad y la justicia social. Medidas para solucionar la pobreza elevar el nivel de vida de las grandes mayorías nacionales.	Política productiva: microcrédito, bancos de segundo piso. Humanizar el modelo neoliberal. Revertir las medidas capitalizadoras, anular el contrato con ENRON y desaparición de los superintendentes.	Vertebración física. Programas de crédito y microcrédito. Facilitar las inversiones, exportaciones y la producción nacional. Vincular la participación popular con la producción.
Política social	Establecer una nueva estructura con justicia social.	Construir una sociedad humana, más justa e igualitaria	Seguridad social: servicios contratados a empresas privadas y estatales	Consolidar el derecho de propiedad en el agro.	Edificación de obras. Política estatal asistencial en salud y educación	Disminuir la desigualdad en la distribución de los ingresos.	Flexibilidad laboral. Soluciones habitacionales.
Reformas al Estado	Reconstruir nuestro propio Estado: el Estado multinacional boliviano			Municipalización y cantonización del territorio nacional.	Modificar la Constitución: introducir la pena de muerte.	Reemplazar el Parlamento por una asamblea de productores.	Achicar la burocracia estatal.
Temas de coyuntura	Luchar contra la situación de clandestinidad cultural y nacional, explotación y atraso.	Participación de los países consumidores en la lucha contra el narcotráfico. Respeto al significado cultural de la coca.	Reemplazar cultivos excedentarios de coca con producción asegurada en el mercado y precios justos.	Ley de investigación de fortunas.	Narcotráfico: interdicción y militarización. Previsiones para evitar el trasfugo político	Creación de un banco de tierras, Reponer el anterior sistema de seguridad social.	Potenciar las hidrocarbúferas capitalizadas.

Fuente: Elaboración propia con base en dossiers hemerográficos

CUADRO # 5

FORMACIÓN DE COALICIONES DE GOBIERNO (1985-2002)

Formación de Coaliciones	1985 – 1989 Pacto por la Democracia MNR-ADN		1989 – 1993 Acuerdo Patriótico MIR-ADN		1993 – 1997 1. Pacto por la Gobernabilidad MNR-MRTKL-UCS 2. Pacto por el Cambio MNR-MRTKL-MBL		1997 – 2002 1. Compromiso por Bolivia ADN-PDC-NFR-MIR-UCS 2. Pacto por la Democracia y el Bienestar ADN-PDC-NFR-CONDEPA	
	SENADORES	DIPUTADOS	SENADORES	DIPUTADOS	SENADORES	DIPUTADOS	SENADORES	DIPUTADOS
Oficialismo	MNR 16 ADN 10	MNR 43 ADN 41	MIR 8 ADN 8 CONDEPA 2	MIR 33 ADN 38 CONDEPA 9	MNR-MRTKL 17 UCS 1	MNR-MRTKL 52 UCS 20 MBL 7	ADN-PDC-NFR 11 MIR 7 UCS 2 CONDEPA 3	ADN-PDC-NFR 32 MIR 23 UCS 21 CONDEPA 19
TOTAL	26	84	18	80	18	79	23	95
Oposición	MIR 1	MIR 15 FPU 4 MNRI 8 PS-1 5 MNRV 6 PDC 3 MRTKL 2 FSB 3	MNR 9	MNR 40 IU 10	MIR-ADN 8 CONDEPA 1	MIR-ADN 35 CONDEPA 13 EJE 1 ARBOL 1	MNR 4	MNR 26 MBL 5 IU 4
TOTAL	1	46	9	50	9	51	4	35

Fuente: Elaboración propia

CUADRO # 6 DISTRIBUCIÓN DEL PODER EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS: LEGISLATURAS 1985-1997

Estructura organizativa por Legislatura	85-86	86-87	87-88	88-89	89-90	90-91	91-92	92-93	93-94	94-95	95-96	96-97	97-98
Presidencia de la Cámara	MIR	ADN	ADN	ADN	ADN	ADN	MIR	MIR	MNR	MNR	MNR	MNR	MIR
Política económica	MNR 3 MIR 2 FRI 1	ADN 3 MNR 3	ADN 3 MNR 3	ADN 3 MN 3	ADN 2 MIR 2 FRI 1 CDPA 1	MIR 2 ADN 1 FRI 1 CDPA 1	ADN 2 MIR 2 FRI 1 PDC 1	ADN 2 MIR 2 FRI 1 PDC 1	MNR 3 UCS 2 MBL 1	MNR 2 UCS 2 MBL 1 MPP 1	MNR 2 UCS 2 MBL 1 MPP 1	MNR 3 UCS 2 MBL 1	UCS 1 MNR 1 ADN 1 CDPA 1 MBL 1 IU 1
Política social	MNR 7 ADN 5 MIR 3 MNRI 2 MNRV 1	MNR 10 ADN 7	MNR 11 ADN 10	MNR 11 ADN 10	ADN 9 MIR 7 CDPA 3 VR-9 1 PDC 1 MNR 1	ADN 9 MIR 7 CDPA 3 VR-9 1 PDC 1 MNR 1	MIR 7 ADN 6 MNR 4 CDPA 2 MBL 1 PDC 1 IU 1	MIR 9 ADN 4 MNR 2 MRN 2 PDC 1	MNR 10 UCS 4 MBL 2 AP 3 CDPA 1	MNR 8 UCS 5 AP 4 MBL 2 ARBOL 1 MRTKL 1 CDPA 1	MNR 9 UCS 5 MBL 2 AP 4 MRTKL 1	MNR 10 UCS 4 ADN 2 MIR 2 MBL 2 MRTKL 1 CDPA 1	ADN 3 MIR 2 UCS 1 CDPA 2 MNR 2 MBL 1 IU 1

Fuente: Elaboración propia basada en anuarios legislativos de la Cámara de Diputados. Gestiones 1985 a 1997

- * La directiva de la Cámara de Diputados está compuesta por 2 vicepresidencias y 4 secretarías.
- ** La Legislatura 1985-1986 contó con 18 comisiones. posteriormente las comisiones se incrementaron a 22: 1) Poderes y peticiones; 2) Constitución y policía Judicial; 3) Gobierno y régimen comunal ; 4) Política internacional y culto; 5) Planeamiento, política económica y financiera; 6) Minería, metalurgia y siderurgia; 7) Energía e hidrocarburos; 8) Política agropecuaria y colonización; 9) Política agraria y régimen del campesinado; 10) Política social; 11) Derechos humanos; 12) Obras públicas, Transportes y comunicaciones; 13) Educación y cultura; 14) Defensa nacional; 15) Salud pública, medicina preventiva y política nutricional; 16) Desarrollo regional e integración ;17) De la mujer; 18) Informática; 19) Ciencia y tecnología; 20) Protección al menor; 21) Prevención y lucha contra el tráfico de drogas; 22) Medio ambiente y recursos naturales.
- *** A partir de la Legislatura 1997-1998 entró en vigencia un nuevo Reglamento General en la Cámara, que estableció 12 Comisiones y 30 Comités.

CUADRO # 7**CONTROL PARTIDARIO DE LOS MINISTERIOS
GABINETE DE GOBIERNO DEL “PACTO POR LA DEMOCRACIA” (1985-1989)***

1985 (D.P. 21045, 6 de agosto)	1986 (D.P. 21175, 22 de enero)	1987 (D.P. 21528, 27 - febrero)	1988 (D.P. 22032, 20 Sept.)
1. Rel. exteriores y culto: MNR	1. Rel. exteriores y culto: MNR	1. Rel. exteriores y culto: MNR	1. Rel. exteriores y culto: MNR
2. Interior, migración y justicia: MNR	2. Interior, migración y justicia: MNR	2. Interior, migración y justicia: MNR	2. Interior, migración y justicia: MNR
3. Defensa nacional: Afín al MNR	3. Defensa nacional: Afín al MNR	3. Defensa nacional: Afín al MNR	3. Defensa nacional: Afín al MNR
4. Planeamiento y coordinación: MNR	4. Planeamiento y coordinación: MNR	4. Planeamiento y coordinación: MNR	4. Planeamiento y coordinación: Afín al MNR
5. Finanzas: MNR	5. Finanzas: Independiente afín a ADN-MNR	5. Finanzas: Independiente afín ADN-MNR	5. Finanzas: MNR
6. Educación y cultura : MNR	6. Educación y cultura : MNR	6. Educación y cultura : MNR	6. Educación y cultura : MNR
7. Transportes y comunicaciones: MNR	7. Transportes y comunicaciones: MNR	7. Transportes y comunicaciones: MNR	7. Transportes y comunicaciones: MNR
8. Industria y comercio: MNR	8. Industria y comercio: MNR	8. Industria y comercio: Afín a ADN-MNR	8. Industria y comercio: MNR
9. Trabajo y desarrollo laboral: MNR	9. Trabajo y desarrollo laboral: ADN	9. Trabajo y desarrollo laboral: MNR	9. Trabajo y desarrollo laboral: MNR
10. Previsión social y salud pública: Afín al MNR	10. Previsión social y salud pública: Afín al MNRI	10. Previsión social y salud pública: MNR	10. Previsión social y salud pública: Afín MNR
11. Minería y metalurgia: Afín al MNR	11. Minería y metalurgia: Afín al ADN	11. Minería y metalurgia: Afín al ADN	11. Minería y metalurgia: Afín al MNR
12. Asuntos campesinos y agropecuarios: MNR	12. Asuntos campesinos y agropecuarios: MNR	12. Asuntos campesinos y agropecuarios: MNR	12. Asuntos campesinos y agropecuarios: MNR
13. Energía e hidrocarburos: Afín al MNR	13. Energía e hidrocarburos: ADN	13. Energía e hidrocarburos: Afín al ADN	13. Energía e hidrocarburos: Afín al MNR
14. Urbanismo y vivienda: Afín al MNR	14. Asuntos urbanos: MNR	14. Asuntos urbanos: MNR	14. Asuntos urbanos: MNR
15. Informaciones: MNR	15. Informaciones: MNR	15. Informaciones: MNR	15. Informaciones: MNR
16. Aeronáutica: Afín MNR	16. Aeronáutica: Afín al MNR	16. Aeronáutica: Afín al MNR	16. Aeronáutica: Afín al MNR
17. Recaudaciones: No se designo	17. Recaudaciones: No se designó	17. Recaudaciones Afín al MNR	Recaudaciones; No figura en el D.P.
18. Secretaría general de la Presidencia: MNR	18. De la Presidencia: MNR	18. De la Presidencia: MNR	17. De la presidencia: MNR
19. Integración: Afín al MNR	19. Integración: Afín al MNR	Integración: No figura en el D.P.	Integración: No figura en el D.P.

Fuente: Elaboración propia

D.P. Decreto Presidencial

* Durante este gobierno se produjeron cuatro crisis de gabinete y en cuatro ocasiones hubo cambio de ministros

CUADRO #8**CONTROL PARTIDARIO DE LOS MINISTERIOS
GABINETE DE GOBIERNO DEL “ACUERDO PATRIOTICO” (1989-1993)***

1989 (D.P. 22293, 6 de agosto)	1991 (D.P. 22886, 9 de agosto)	1992 (D.P. 23097, 17 de marzo)	1992 (D.P. 23327, 12 de Nov.)
1. Relaciones exteriores y culto: ADN	1. Relaciones exteriores y culto: ADN	1. Relaciones exteriores y culto: ADN	1. Rel. exteriores y culto: ADN
2. Interior, migración y justicia: MIR	2. Interior, migración y justicia: MIR	2. Interior, migración y justicia: MIR	2. Interior, migración y justicia: MIR
3. Defensa nacional: Afín al ADN	3. Defensa nacional: ADN	3. Defensa nacional: ADN	3. Defensa nacional: ADN
4. Planeamiento y coordinación: MIR	4. Planeamiento y coordinación: MIR	4. Planeamiento y coordinación: MIR	4. Planeamiento y coordinación: MIR
5. Finanzas: ADN	5. Finanzas: ADN	5. Finanzas: ADN	5. Finanzas: ADN
6. Educación y cultura : MIR	6. Educación y cultura : ADN	6. Educación y cultura : ADN	6. Educación y cultura : ADN
7. Transportes y comunicaciones: ADN	7. Transportes y comunicaciones: ADN	7. Transportes y comunicaciones: Afín al AP	7. Transportes y comunicaciones: Afín al AP
8. Industria y comercio: MIR	8. Industria y comercio: MIR	8. Industria y comercio: MIR	8. Industria y comercio: MIR
9. Trabajo y desarrollo laboral: FRI – MIR	9. Trabajo y desarrollo laboral: FRI-MIR	9. Trabajo y desarrollo laboral: FRI- MIR	9. Trabajo y desarrollo laboral: FRI- MIR
10. Previsión social y salud pública: MIR	10. Previsión social y salud pública: MIR	10. Previsión social y salud pública: MIR	10. Previsión social y salud pública: MIR
11. Minería y metalurgia: Afín a ADN	11. Minería y metalurgia: MIR	11. Minería y metalurgia: Afín al AP	11. Minería y metalurgia: Afín al AP
12. Asuntos campesinos y agropecuarios: ADN	12. Asuntos campesinos y agropecuarios: ADN	12. Asuntos campesinos y agropecuarios: ADN	12. Asuntos campesinos y agropecuarios: ADN
13. Energía e hidrocarburos: Afín al MIR	13. Energía e hidrocarburos: MIR	13. Energía e hidrocarburos: MIR	13. Energía e hidrocarburos: MIR
14. Asuntos urbanos: ADN	14. Asuntos urbanos: ADN	14. Urbanismo y vivienda: ADN	14. Urbanismo y vivienda: ADN
15. Informaciones: ADN	Suprimido D.S. 22536**	15. Informaciones: MIR	15. Informaciones: MIR
16. Aeronáutica: MIR	Suprimido D.S. 22536**	Suprimido; D.S. 22536**	Suprimido; D.S. 22536**
17. De la Presidencia: ADN	15. De la Presidencia: MIR	16. De la Presidencia: MIR	16. De la Presidencia: MIR
18. Sin cartera: ADN	16. Sin cartera: ADN	17. Sin cartera: ADN	17. Sin cartera: ADN

D.P. Decreto Presidencial

* Durante este gobierno se produjeron cuatro crisis de gabinete y en cuatro ocasiones hubo cambio de ministros

Fuente: Elaboración propia

CUADRO # 9**CONTROL PARTIDARIO DE LOS MINISTERIOS: GABINETE DE GOBIERNO DEL “PACTO POR LA GOBERNABILIDAD” Y EL “PACTO POR EL CAMBIO” (1993 - 1997)***

1994 (D.P. 23747, 26 de marzo)	1995 (D.P. 23936, 6 de enero)	1995 (D.P. 24107, 31 de agosto)	1996 (D.P. 23326, 1 de Dic.)
1. Relaciones exteriores y culto: MBL	1. Relaciones exteriores y culto: MBL	1. Relaciones exteriores y culto: MBL	1. Relaciones exteriores y culto: MBL
2. Gobierno: MNR	2. Gobierno: MNR	2. Gobierno: MNR	2. Gobierno: MNR
3. Defensa nacional: UCS	3. Defensa nacional: UCS	3. Defensa nacional: MNR	3. Defensa nacional: MNR
4. De la Presidencia: MNR	4. De la Presidencia: MNR	4. De la Presidencia: MNR	4. De la Presidencia: MNR
5. Justicia: Afín al MNR	5. Justicia: Afín al MNR	5. Justicia: Afín al MNR	5. Justicia: Afín al MNR
6. Hacienda y desarrollo económico: MNR	6. Hacienda y desarrollo económico: MNR	6. Hacienda y desarrollo económico: MNR	6. Hacienda: MNR
7. Desarrollo humano: MNR	7. Desarrollo humano: MNR	7. Desarrollo humano: MNR	7. Desarrollo humano: MNR
8. Desarrollo sostenible: MNR	8. Desarrollo sostenible y medio ambiente: MNR	8. Desarrollo sostenible y medio ambiente: MNR	8. Desarrollo sostenible y medio ambiente: MNR
9. Trabajo: MNR	9. Trabajo: MNR	9. Trabajo: MNR	9. Trabajo: MNR
10. Comunicación social: MNR	10. Comunicación social: MNR	10. Comunicación social: MNR	10. Comunicación social: MNR
11. Sin cartera, responsable de la capitalización: MNR	11. Sin cartera, responsable de la capitalización: MNR	11. Sin cartera, responsable de la capitalización: MNR	11. Sin cartera, responsable de la capitalización: MNR
		12. Sin cartera, responsable de desarrollo económico: MNR	12. Sin cartera, responsable de desarrollo económico: MNR

Fuente: Elaboración propia

D.P. Decreto Presidencial

* Durante este gobierno se produjeron cuatro crisis de gabinete y en diez ocasiones hubo cambio de ministros.

** En la gestión de gobierno del Presidente Sánchez de Lozada, se promulgó la ley de Ministerios del poder ejecutivo # 1493 del 17 de septiembre de 1993, que reduce los ministerios a diez, facultando al Presidente a designar con carácter temporal hasta dos ministros de Estado sin cartera.

*** Por D.P. 23897, del 24 de noviembre de 1994, la función de Desarrollo económico pasó a ser una responsabilidad de un Ministerio sin cartera.

CUADRO # 10
CONTROL PARTIDARIO DE LOS MINISTERIOS
GABINETE DE GOBIERNO DEL “COMPROMISO POR BOLIVIA” Y EL
“PACTO POR LA DEMOCRACIA Y EL BIENESTAR” (1997 - 2002)*

1997 (D.P. 24811, 6 de agosto)	1997 (D.P. 24842, 16 de Sept.)
1. Relaciones exteriores y culto: ADN	1. Relaciones exteriores y culto: ADN
2. De la Presidencia: ADN	2. De la Presidencia: ADN
3. Gobierno: ADN	3. Gobierno: ADN
4. Defensa nacional: ADN	4. Defensa nacional: ADN
5. Hacienda: ADN	5. Hacienda: ADN
6. Justicia: ADN	6. Justicia y derechos humanos: ADN
7. Sin cartera, responsable de desarrollo económico: UCS	7. Desarrollo económico: UCS
8. Desarrollo humano: MIR	8. Educación, cultura y deportes: ADN
	9. Salud y previsión social: MIR
9. Desarrollo sostenible y medio ambiente: NFR	10. Desarrollo sostenible y planificación: NFR
10. Trabajo: MNR	11. Trabajo y microempresa: MIR
11. Sin cartera, responsable de la capitalización: MNR	12. Vivienda y servicios básicos: CONDEPA
12. Comunicación social: MNR	13. Comercio exterior e inversión: MIR
	14. Agricultura, ganadería y desarrollo rural: CONDEPA

Fuente: Elaboración propia

D.P. Decreto Presidencial

* Mediante ley de Organización del Poder Ejecutivo # 1788 del 16 de septiembre de 1997, se modificó la estructura de dicho poder, incrementándose la cantidad de ministerios a catorce y substituyéndose las secretarías nacionales por los vice-ministerios.

CUADRO # 11**ESTADOS DE SITIO (1985 - 1997)**

GOBIERNO	MINISTERIO	FECHA	CAUSA	TIPO DE REPRESIÓN	INSTRUMENTO LEGAL Y DURACIÓN	ÁMBITO TERRITORIAL
“Pacto por la democracia” Víctor Paz Estensoro	Fernando Barthelemy Ministro del interior, migración y justicia	18 de septiembre de 1985	Huelga general indefinida de la COB	Confinamiento, represión violenta y detenciones	D. S 21069 90 Días	Nacional
		27 de agosto de 1986	Marcha por la vida de la FSTMB y la COB	Intervención militar, confinamientos, represión violenta y detenciones	D. S 21378 90 Días	Nacional
“Acuerdo patriótico” Jaime Paz Zamora	Guillermo Capobianco, Ministro del interior, migración y justicia	15 de noviembre de 1989	Huelga de maestros y elecciones municipales del 3 de diciembre de 1989	Persecución y POR, 858 detenidos y 150 confinados. Represión violenta.	D. S 22361 90 Días	Nacional
* “Pacto por la gobernabilidad” * ”Pacto por el cambio” Gonzalo Sánchez de Lozada	Carlos Sánchez Berzaín, Ministro de gobierno	18 de abril de 1995	Huelga de maestros de la COB	Confinamiento, represión violenta y detenciones	D.S. 23993 90 Días	Nacional

Fuente: Elaboración propia

CUADRO # 12

TENDENCIA POLÍTICA DE LOS MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

TENDENCIA POLÍTICO – PARTIDARIA	MAGISTRADOS (*)	DEPARTAMENTO	CONCLUSIÓN DE MANDATO
MNR	1. Luis Alberto Alípez Alcázar 2. Kenny Prieto Melgarejo 3. Eduardo Terrazas Maldonado	La Paz Potosí Cochabamba	17 de julio de 2005 17 de julio de 2005 17 de julio de 2005
ADN	4. Hugo Dellién Barba 5. Carlos Assad Arce 6. Freddy Reynolds Eguía	Beni Pando La Paz	9 de enero de 1999 18 de febrero de 2003 17 de julio del 2005
INDEPENDENCIA POLITICA	7. Guillermo Arancibia López 8. Oscar Hassenteufel Salazar 9. Antonio Salazar Serrano	Tarija Chuquisaca Cochabamba	18 de febrero de 2003 18 de febrero de 2003 18 de febrero de 2003
CARGOS VACANTES	10. Vacante 11. Vacante 12. Vacante		

Fuente: Elaboración propia

* Cuando se elaboro el presente cuadro, existían tres vacancias en la Corte Suprema de Justicia.

CUADRO # 13**JUICIO DE RESPONSABILIDADES A LOS MAGISTRADOS
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

Años	Miembros enjuiciados	Causa	Iniciativa del proceso	Forma de conclusión
1987-1988	Todos los miembros de la Corte Suprema de Justicia	Prevaricato, supuesta inmoralidad y otros	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente de la República, Dr. Víctor Paz Estensoro. • Presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, Willy Vargas Vacaflor. 	Inconcluso
1990-1991	<p>Ocho magistrados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dr. Edgar Oblitas F. (P) 2. Dr. Hugo Galindo D. 3. Dr. José Decker M. 4. Dr. Julio Urquiza Q. 5. Dr. Marco Castellanos O. 6. Dr. Adán Soria Diez Canseco 7. Dr. Ernesto Poppe S. 8. Dr. Edgar Rosales L. 	Prevaricato y otros cargos, particularmente el caso Taquiña.	<p>Parlamento:</p> <p>MIR: Hugo Carvajal Luis Vásquez V. ADN: Gastón Moreira PDC: Jorge Ágreda</p>	No concluye por falta de dos tercios de votos en el Senado Nacional y por acuerdos políticos entre los tres poderes del Estado.
1993	<p>Dos magistrados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dr. Edgar Oblitas F. 2. Dr. Ernesto Poppe S. 	Prevaricato en el caso Ibarra	Ministro de la Presidencia Carlos Sánchez Berzaín. Fiscal de Distrito de La Paz, Javier Dips Zogby.	Sentencia condenatoria para los dos magistrados acusados.

(P) Presidente

Fuente: Elaboración propia

CUADRO # 14**PRINCIPALES LEYES PROMULGADAS EN LAS GESTIONES DE GOBIERNO (1985 - 1997)**

LEY	Fecha de promulgación	Gestión de Víctor Paz Estenssoro	LEY	Fecha de Promulgación	Gestión de Jaime Paz Zamora	LEY	Fecha de Promulgación	Gestión de Gonzalo Sánchez de Lozada
D.S. 21060	29/08/85	Establecimiento de una nueva política	1113	19/10/89	Ley Orgánica de Municipalidades. Reforma de la segunda parte del artículo 13, referido al número de concejales.	1493	17/09/93	Ley de Ministerios del Poder Ejecutivo.
841	25/04/86	Aprobación del Presupuesto Consolidado del Sector Público de la Nación correspondiente a la Gestión 1986.	D.S. 22407	11/01/90	Políticas de acción para consolidar la estabilidad y promover el crecimiento económico, el empleo, el desarrollo social y la modernización del Estado.	1554	21/03/94	Ley de Capitalización
843	20/05/86	Ley de Reforma Tributaria (Impuesto al Valor Agregado)	1178	20/07/90	Ley de Administración y Control Gubernamental (SAFCO).	1551	20/04/94	Ley de Participación Popular.
857	20/05/86	Ley Electoral. Dispone la modificación de la ley del 8 de abril de 1980.	1182	17/09/90	Ley de Inversiones	1552	21/04/94	Aprobación del Presupuesto General de la Nación, correspondiente a la Gestión Fiscal de 1994.
924	15/04/87	Aprobación del Presupuesto Consolidado del Sector Público, correspondiente a la Gestión 1987.	1194	01/11/90	Ley de hidrocarburos	1565	07/07/94	Ley de la Reforma Educativa.
930	16/04/87	Ley Electoral Establece la no aplicación del artículo 63 de la ley 857 en las elecciones municipales de 1987.	1231	07/02/91	Aprobación del Presupuesto General de la Nación, correspondiente a la Gestión Fiscal de 1991.	1585	12/08/94	Aprobación de las Reformas a la Constitución Política del Estado.
996	04/04/88	Código de Familia, se eleva a rango de ley el D.L. 0426 del 23/8/1972, con las modificaciones del D.L. 14849 del 24/8/1977.	1243	11/04/91	Código de Minería, se eleva a rango de ley el aprobado por D.L. 07148 del 7 de mayo de 1965.	1600	28/10/94	Ley del Sistema de Regulación Sectorial (SIRESE)
1001	29/06/88	Aprobación del Presupuesto consolidado del Sector Público, correspondiente a Gestión Fiscal de 1988.	1257	11/07/91	Convenio con la OIT. Se aprueba el suscrito sobre pueblos Indígenas y tribales en países Independientes.	1602	15/12/94	Ley de abolición de Prisión y Apremio Corporal por Obligaciones Patrimoniales.
1008	19/07/88	Ley de Régimen de la coca y sustancias controladas.	1313	27/02/92	Aprobación del Presupuesto General de la Nación, correspondiente a la Gestión Fiscal de 1992.	1604	21/12/94	Ley de Electricidad.

CUADRO # 14 (Cont.) PRINCIPALES LEYES PROMULGADAS EN LAS GESTIONES DE GOBIERNO (1985 - 1997)

LEY	Fecha de promulgación	Gestión de Víctor Paz Estenssoro	LEY	Fecha de Promulgación	Gestión de Jaime Paz Zamora	LEY	Fecha de Promulgación	Gestión de Gonzalo Sánchez de Lozada
1052	08/02/89	Aprobación del Presupuesto consolidado del Sector Público, correspondiente a la Gestión Fiscal de 1989	1330	19/10/89	Ley de Privatización	1615	06/02/95	Aprobación del texto concordado de la Constitución Política del Estado.
			1333	11/01/90	Ley del Medio Ambiente	1632	05/07/95	Ley de Telecomunicaciones.
			1340	20/07/90	Código Tributario	1654	28/07/95	Ley de Descentralización Administrativa.
			1353	17/09/90	El Senado Nacional aprueba temas para el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Contralor General de la Nación y Superintendente de Bancos.	1685	02/02/96	Ley de Fianza Juratoria contra la Retardación de Justicia Penal
			1403	01/11/90	Código del Menor	1686	14/03/96	Presupuesto General de la Nación 1996
			1453	07/02/91	Aprobación de la Reforma a la Ley Electoral.	1689	30/04/96	Ley de hidrocarburos
			1454	11/04/91	Aprobación del Presupuesto General de la Nación, correspondiente a la Gestión Fiscal de 1993	1704	02/08/96	Reforma a la Ley Electoral, aplicación del Art. 60 de la Constitución Política del Estado.
			1455	11/07/91	Ley de Organización Judicial.	1715	18/10/96	Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria
			1469	27/02/92	Ley del Ministerio Público.	1732	29/11/96	Ley de Pensiones
			1473	01/04/93	Ley de Necesidad de Reforma a algunos artículos de la Constitución Política del Estado.	1777	17/03/97	Código de Minería
			1488	14/04/93	Ley General de Bancos y Entidades Financieras.	1779	19/03/97	Ley de Reforma y Complementación al Régimen Electoral.
			1489	16/04/93	Ley de Exportaciones.			

Fuente: Elaboración propia basada en el *Índice de leyes promulgadas*, Honorable Cámara de Diputados

CUADRO # 15**CANTIDAD DE LEYES PROMULGACIÓN DESDE
LA RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA HASTA AGOSTO DE 1997**

Gestión de gobierno	Legislatura	Cantidad de leyes promulgadas		
		Por legislatura	Por gestión	%
Hernán Siles Suazo	1982 – 1983	34	247	20%
	1983 – 1984	75		
	1984 – 1985	138		
Víctor Paz Estenssoro	1985 – 1986	117	337	27%
	1986 – 1987	55		
	1987 – 1988	75		
	1988 – 1989	90		
Jaime Paz Zamora	1989 – 1990	80	392	32%
	1990 – 1991	79		
	1991 – 1992	86		
	1992 – 1993	147		
Gonzalo Sánchez de Lozada	1993 – 1994	93*	255	21%
	1994 – 1995	75		
	1995 – 1996	44		
	1996 – 1997	43		
Total de leyes promulgadas			1.231	100%

Fuente: Elaboración propia basada en el *Índice de leyes promulgadas*, Honorable Cámara de Diputados

* Incluye leyes de Congreso Extraordinario

CUADRO # 16**PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA
ELECCIONES GENERALES DE 1985**

SIGLA	Chuquisaca		La Paz		Cochabamba		Oruro		Potosí		Tarija		Santa Cruz		Beni		Pando		Total	
	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D
MNR	2	3	1	6	1	6	2	3	2	6	2	5	2	5	2	3	2	3	16	43
ADN		3	2	10	2	6	1	3	1	4	1	2	1	2	1	3	1	3	10	41
MIR	1	3		3		2		1		3		1		1					1	15
FPU		1		1		1				1										4
MNRI		1		2		1		1		1		1		1						8
PS-1		1		1		1		1		1										5
MNRV		1		3				1		1										6
PDC				1		1				1										3
MRTKL				1						1										2
FSB													1		1		1		1	3
Total	3	13	3	28	3	18	3	10	3	19	3	9	3	17	3	9	3	7	27	130

S: Senadores
D: Diputados

Fuente: Elaboración propia con datos de la Corte Nacional Electoral

CUADRO # 17**PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA
ELECCIONES GENERALES DE 1989**

SIGLA	Chuquisaca		La Paz		Cochabamba		Oruro		Potosí		Tarija		Santa Cruz		Beni		Pando		Total	
	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D
MNR		3		6	2	5		3	1	5	2	4	2	7	1	4	1	3	9	40
ADN	1	3	1	7		5	1	3		5		2	1	6	2	4	2	3	8	38
MIR	2	4		5	1	5	2	4	2	6	1	3		4		1		1	8	33
CONDEPA			2	9															2	9
IU		3		1		3				3										10
Total	3	13	3	28	3	18	3	10	3	19	3	9	3	17	3	9	3	7	27	130

S: Senadores
D: Diputados

Fuente: Elaboración propia con datos de la Corte Nacional Electoral

CUADRO # 18**PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA
ELECCIONES GENERALES DE 1993**

SIGLA	Chuquisaca		La Paz		Cochabamba		Oruro		Potosí		Tarija		Santa Cruz		Beni		Pando		Total	
	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D
MNR-MRTKL	2	5	2	10	2	8	2	4	2	7	2	5	2	4	1	2	1	2	17	52
AP	1	4		4	1	4		2	1	5	1	3	1	4	2	4	2	4	8	35
UCS		2		3		4	1	2		4		1		1		1		1	1	20
CONDEPA			1	9		1		1		1									1	13
MBL		2		1		1				2										7
EJE				1																1
ARBOL								1												1
ASD																				1
Total	3	13	3	28	3	18	3	10	3	19	3	9	3	17	3	9	3	7	27	130

S: Senadores
D: Diputados

Fuente: Elaboración propia con datos de la Corte Nacional Electoral

CUADRO # 19**PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA
ELECCIONES GENERALES DE 1997**

SIGLA	Chuquisaca		La Paz		Cochabamba		Oruro		Potosí		Tarija		Santa Cruz		Beni		Pando		Total	
	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D
MNR		2		4		2		2		3	1	3	1	6	1	3	1	1	4	26
ADN NFR PDC	1	2	1	6	2	5	2	3	1	3		1		6	2	3	2	3	11	32
MIR	2	2		3	1	4		2	2	3	2	4		3		1		1	7	23
UCS		2		3		3		1		2		1	2	7		1		1	2	21
CONDEPA		1	2	14			1	2		2									3	19
MBL		2		1						2										5
IU						4														4
Total	3	11	3	31	3	18	3	10	3	15	3	9	3	22	3	9	3	5	27	130

S: Senadores
D: Diputados

Fuente: Elaboración propia con datos de la Corte Nacional Electoral

CUADRO # 20**VOTACIÓN Y REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

Partido	1985				1989				1993				1997			
	Votos	%	Parl.	%	Votos	%	Parl.	%	Votos	%	Parl.	%	Votos	%	Parl.	%
MNR	456.704	30.36	59	37.58	36.113	25.65	49	31.21	585.837	35.55	69	43.95	396.235	18.20	30	19.11
MRTKL	31.678	2.11	2	1.27												
ADN	493.735	32.83	51	32.48	357.298	25.24	46	29.30	346.865	21.05	43	27.39	484.705	22.26	43	27.39
MIR	153.143	10.18	16	10.19	309.033	21.83	41	26.11								
FPU	38.124	2.53	4	2.55												
MNRV	72.197	4.80	6	3.82												
MNR-1	82.418	5.48	8	5.10												
PDC	24.079	1.60	3	1.91												
FSB	19.985	1.33	3	1.91												
PS-1	38.786	2.58	5	3.18												
CDPA					173.459	12.25	11	7.01	235.427	14.29	14	8.92	373.528	17.16	22	14.01
UCS									226.816	13.77	21	13.38	350.728	16.11	23	14.65
MBL									88.260	5.36	7	4.46	67.244	3.09	5	3.18
EJE									18.176	1.10	1	0.64				
IU					113.509	8.02	10	6.37					80.806	3.71	4	2.55
ARBOL									30.867	1.87	1	0.64				
ASD									30.867	1.84	1	0.64				
OTROS	93.207	6.20	0	0	99.457	7.02	0	0	85.176	5.17	0	0	58.920	2.71	0	0
TOTAL	1504056	100	157	100	1415869	100	157	100	1647710	100	157	100	2177171	100	157	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la Corte Nacional Electoral



BIBLIOGRAFÍA



- ABECIA, Valentín.
1997 *Historia del Parlamento*. En tres tomos. Edición del Honorable Senado Nacional. La Paz.
- AGUILAR, Luis.
1996 *Antologías de política pública*. En cuatro volúmenes. Editorial Porrúa. México.
- ALCÁNTARA, Manuel.
1995 *Gobernabilidad, crisis y cambio*. Fondo de Cultura Económica. México.
- BACHRACH, Peter.
1973 *Crítica de la teoría elitista de la democracia*. Trad. Leandro Wolfson. Amorrortu editores. Buenos Aires.
- BEJARANO, Javier.
1991 “Los fundamentos discursivos del MIR (1971-1984)”. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. Mención: Análisis político. FLACSO. Programa Bolivia, La Paz.

- CÁRDENAS, Víctor Hugo.
1997 “El rescate de viejos postulados”. En *El pulso de la democracia: Participación ciudadana y descentralización en Bolivia*. Ministerio de desarrollo humano. Secretaría Nacional de Participación Popular. Editorial Nueva Sociedad, Caracas.
- CEDLA & ILDIS.
1994 *Informe social Bolivia I: Balance de indicadores sociales*. La Paz.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL CONGRESO.
1997 *Participación Popular: Municipios*. Año tres, #5. La Paz.
- CORTEZ, Roger.
1994 “Lucha anti narcóticos, seguridad democrática y cooperación internacional”. En *Buen gobierno para el desarrollo humano*. Fundación Milenio, PNUD, Vicepresidencia de la República & ILDIS. La Paz.
- DEL GRANADO, Juan.
1983 *Artemio Camargo: El hombre, el país, su clase y su partido*. Editorial Papiro. La paz.
- DROR, Yehezkel.
1996 *La capacidad de gobernar: Informe al club de Roma*. Trad. Carmen Aguilar. Fondo de Cultura Económica. México.
- ECHAZÚ, Jorge.
1984 *El fascismo en Bolivia*. Ediciones Liberación, Oruro.
- ECHAZÚ, Luis Alberto.
1997 *Los nuevos dueños de Bolivia*. Editorial Universidad Nacional de Siglo XX. La Paz.
- ELSTER, Jon.
1995 “Marxismo, funcionalismo y teoría de juegos: Alegato en favor del individualismo metodológico”. En *Sociológica 2*, México.
- FERNÁNDEZ, Gustavo.
1995 *La transformación del Estado*. ILDIS. Müller & Asociados, La Paz
- FOUCAULT, Michael.
1991 “La gubernamentalidad”. En *Espacios de Poder*. Trad. Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría. Ediciones de la Piqueta, Madrid.
- FROMM, Erich.
1993 *El miedo a la libertad*. Trad. Gino Germani. Planeta, Buenos Aires.
- GREIMAS, Algirdas & COURTES, Julien.
1979 *Semiótica: Diccionario razonado de la teoría de lenguaje*. Trad. Enrique Ballón y Hermes Campodónico. Editorial Gredos. Biblioteca Románica, Madrid.

- GUTIÉRREZ, Germán & VARGAS, Alberto.
1993 “Poder judicial y jurisdicción constitucional”. En *Bolivia: El desafío de la gobernabilidad*. Gobierno de Bolivia. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La Paz.
- HABERMAS, Jürgen.
1989 *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Trad. José Luis Etcheverry. Amorrortu editores, Buenos Aires.
1991 *La necesidad de revisión de la izquierda*. Trad. Manuel Jiménez Redondo. Editorial Tecnos, Madrid.
- HELD, David.
1993 *Modelos de democracia*. Trad. Teresa Alberto. Alianza Universidad. Primera reimpresión. Madrid.
- HORKHEIMER, Max.
1974 *Teoría crítica*. Trad. Edgardo Albiza & Carlos Luis. Amorrortu editores. Primera edición. Buenos Aires.
1994 *La familia y el autoritarismo*. Trad. Jordi Solé-Tura. Ediciones Península. Séptima edición. Barcelona.
- HURTADO, Javier.
1986 *El katarismo*. HISBOL, La Paz.
- ILDIS.
1992 *Encuesta de coyuntura: Democracia y sistema político*. La Paz.
- JOST, Stefan.
1997 *Elecciones generales en Bolivia*. Revista *Contribuciones*. Fundación Konrad Adenauer. CIEDLA, Buenos Aires.
- KEANE, John.
1992 *La vida pública y el capitalismo tardío: Hacia una teoría socialista de la democracia*. Trad. Ernesto de la Peña. Alianza Editorial, Madrid.
- LAZARTE, Jorge.
1993 *Bolivia: Certezas e incertidumbres de la democracia*. En tres tomos. Los Amigos del Libro, La Paz.
- LINDBLUM, Charles.
1991 *El proceso de elaboración de políticas públicas*. Trad. Eduardo Zapico Goñi. Editorial Porrúa, México.
- LINZ, Juan.
1990 “Democracia: Presidencialismo o parlamentarismo, ¿hace alguna diferencia?”. En *Hacia una democracia moderna: La opción parlamentaria*. Oscar Godoy Arcaya, editor. Editorial de la Universidad Católica de Chile, Santiago.

- LIJPHART, Arend.
 1991 *Las democracias contemporáneas*. Trad. Elena de Grau. Editorial Ariel, Barcelona.
 1990 “Presidencialismo y democracia de mayoría”. En *Hacia una democracia moderna: La opción parlamentaria*. *Op. Cit.*
- LUHMANN, Niklas.
 1996 *Introducción a la teoría de sistemas*. Lecciones publicadas por Javier Torres Nafarrate. Universidad Iberoamericana, Editorial Anthropos. ITESO, México.
- MACPHERSON, Crawford Brought.
 1979 *La teoría política del individualismo posesivo: De Hobbes a Locke*. Trad. Juan Ramón Capella, Editorial Fontanella, Barcelona.
- MANSILLA, Hugo Celso Felipe.
 1995 *La influencia de la empresa privada sobre las políticas públicas en Bolivia*. En Opiniones y análisis. Fundación Hanns Seidel & FUNDEMOS. La Paz.
- MARCUSE, Herbert.
 1993 *El hombre unidimensional*. Trad. Antonio Elorza. Editorial Planeta, Barcelona.
- MAYORGA, Fernando.
 1991 *Max Fernández: La Política del silencio*. Universidad Mayor de San Simón & ILDIS. Cochabamba.
- MAYORGA, René Antonio.
 1995 “Parliamentarized presidentialism: Moderate multiparty System and State transformation”. The case of Bolivia. *Seminar L’Etat en Amérique Latine. Privatization ou redefinition?* Paris.
 1994 “Gobernabilidad y reforma política: La experiencia de Bolivia”. En *América Latina hoy*. Universidad Complutense de Madrid.
 1992 “Gobernabilidad en entredicho: conflictos institucionales y sistema presidencialista”. En *Democracia y gobernabilidad: América Latina*. Editorial nueva sociedad. Caracas.
 1995 *Anti-política y neopopulismo*. CEBEM. Imp. Huellas. La Paz.
- MIGUEL HARB, Benjamín.
 1995 *Derecho Penal*. Editorial Juventud, La Paz.
- MILIBAND, Ralph.
 1992 *El estado en la sociedad capitalista*. Trad. Francisco González. Siglo XXI editores. 16ª edición. México.
- MOLINA, Carlos Hugo.
 1997 “Participación popular y descentralización: Instrumentos para el desarrollo”. En *El pulso de la democracia: Participación ciudadana y descentralización en Bolivia*. Ministerio de Desarrollo

Humano. Secretaría Nacional de Participación Popular. Editorial Nueva Sociedad, Caracas.

MONTEFORTE, Mario (coordinador).

1980 *El discurso político*. Editorial Nueva Imagen. Universidad Autónoma de México. México.

MOVIMIENTO BOLIVIA LIBRE.

1997 *Renovación y relanzamiento: Documentos para la discusión*". La Paz.

MOVIMIENTO DE LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA.

1981 *Siete de septiembre: Día nacional del MIR*. Comisión Nacional de Prensa de la Dirección Nacional. La Paz.

NISBET, Robert.

1995 *Conservadurismo*. Trad. Diana Goldberg Mayo. Alianza Editorial, Madrid.

NOZICK, Robert.

1990 *Anarquía, Estado y utopía*. Trad. Rolando Tamayo. Fondo de Cultura Económica. Primera reimpresión. México.

O'DONNELL, Guillermo.

1993 "Estado, democratización y ciudadanía". Revista *Nueva Sociedad* # 128. Caracas.

OFFE, Claus.

1994 "Más democracia, mejor gobierno: El desafío de la gobernabilidad". En *Buen gobierno para el desarrollo humano*. Fundación Milenio, PNUD, Vicepresidencia de la República & ILDIS. La Paz.

PANEBIANCO, Ángel.

1996 *Modelos de partido*. Trad. Mario Trinidad. Alianza Madrid.

PATEMAN, Carole.

1985 *The problem of political obligation: A critique of liberal theory*. John Willey & Sons Ltd. University of California. Press. Berkeley, Los Angeles.

PAZ ZAMORA, Jaime.

1989 "Nueva mayoría y proyecto nacional del MIR en Bolivia". Revista *Nueva Sociedad* # 101. Caracas.

POULANTZAS, Nicos.

1985 *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. Trad. Florentino M. Torner. Siglo XXI editores. Vigésima segunda edición. México.

- PRONAGOB, PNUD & ILDIS.
1996 *La seguridad humana en Bolivia: Percepciones políticas, sociales y económicas de los bolivianos de hoy.* La Paz.
- PRZEWORSKI, Adam.
1988 *Capitalismo y socialdemocracia.* Trad. Consuelo Vázquez de Praga. Alianza Universidad, Madrid.
- RAMOS, Pablo.
1980 *Siete años de la economía boliviana.* Editorial de la Universidad Mayor de San Andrés. Primera edición, La Paz.
1987 “Los empresarios en el poder. La nueva política económica en Bolivia2. Revista *Nueva Sociedad* # 88. Caracas.
1988 *Temas de la economía boliviana.* En cuatro volúmenes. Ediciones Puerta del Sol. La Paz.
- REIN, Martín & RABINOVITZ, Francini.
1996 “La implementación, una perspectiva teórica: Entre la intención y la acción”. En *La implementación de las políticas.* Cuatro volumen de *Antologías de política.* Luis Aguilar Villanueva (compilador). Editorial Porrúa. México.
- RIKER, William.
1992 “Teoría de juegos de las coaliciones políticas”. En “*Diez textos básicos de ciencia política*”. Edición a cargo de Albert Batlle. Editorial Ariel, Barcelona.
- RIVERA, Silvia.
1986 *Oprimidos pero no vencidos.* UNRISD, Ginebra.
- ROMERO B., Salvador.
1995 *Electores en época de transición.* Plural. Caraspas editores, La Paz.
- RUSCONI, Gian Enrico.
1985 *Problemas de teoría política.* Trad. Romero Medina y Oscar Barahona. Universidad Autónoma de México.
- SANCHEZ DE LOZADA, Gonzalo.
1997 “Mensaje al Congreso Nacional con motivo de la consideración de la Ley de la Participación Popular”. En *El pulso de la democracia: Participación ciudadana y descentralización en Bolivia.* Ministerio de Desarrollo Humano. Secretaría Nacional de Participación Popular. Editorial Nueva Sociedad, Caracas.
1997 “Discurso informe al Congreso Nacional en ocasión del mando presidencial”. *Presencia*, 6 de agosto de 1997.
- SANDOVAL, Isaac.
1993 *Los partidos políticos en Bolivia.* Universidad Mayor de San Andrés. La Paz.

- SARTORI, Giovanni & MORLINO, Leonardo (editores).
1994 *La comparación de las ciencias sociales*. Trad. Juan Russo y Miguel Ruiz de Azúa. Alianza Universidad, Madrid.
- SARTORI, Giovanni.
1995 *La política: Lógica y método en las ciencias sociales*. Trad. Marcos Lara. Fondo de Cultura Económica, México.
1987 *Partido y sistema de partidos*. Trad. Fernando Santos Fontela. Primer tomo. Alianza Universidad, Madrid.
- SCHMITT, Carl.
1991 *El concepto de político*. Trad. Rafael Agapito. Alianza editorial. Colección de Ciencias Sociales. Madrid.
- SHMITTER, Philippe.
1992 *Teoría del neo-corporativismo*” Trad. Rodolfo Morán. Universidad de Guadalajara. México.
- SCHUMPETER, Joseph.
1963 “Dos conceptos de democracia”. En *Capitalism, socialism and democracy*. Recopilación realizada por Anthony Quinton. Fondo de Cultura Económica, México.
- SHUBIK, Martín.
1996 *Teoría de juegos en ciencias sociales*. Trad. Catalina Domínguez. Fondo de Cultura Económica, México.
- SOLARES, Blanca.
1997 *El síndrome Habermas*. Universidad autónoma de México. Editorial Porrúa. México.
- THERBON, Göran.
1995 *La ideología del poder y el poder de la ideología*. Trad. Eduardo Torrén. Siglo XXI editores, México.
- WALZER, Michael.
1993 *Las esferas de la justicia: Una defensa del pluralismo y la igualdad*. Trad. Heriberto Rubio. Fondo de Cultura Económica. , México.
- VON BEYME, Klaus
1994 *Teoría política del siglo XX: De la modernidad a la postmodernidad*. Trad. Jesús Alborés. Alianza Universidad, Madrid.
- YAKSIĆ II, Fabián & TAPIA, Luis
1997 *Bolivia: Modernizaciones empobrecedoras. Desde su fundación a la desrevolución*. Editorial Muela del Diablo. La Paz.

- ZAVALETA, René
1993 *Las masas en noviembre*. Publicación del Instituto de Estudios Sociales y Económicos de la Universidad Mayor de San Simón. Cochabamba.
1986 *Lo nacional-popular en Bolivia*. Siglo XXI editores. México.

DOCUMENTOS

- * *Constitución política del Estado*
Edición Oficial de la Cámara de Senadores. La Paz, 1995.
- * *El proceso electoral de 1985*
Honorable Corte Nacional Electoral. La Paz, 1985.
- * *Cómputos Oficiales: Elecciones Generales de 1989*
Honorable Corte Nacional Electoral. La Paz, 1989.
- * *Informe al Honorable Congreso Nacional: Elecciones Generales de 1993*
Honorable Corte Nacional Electoral. La Paz, 1993.
- * *Anuario Legislativo 1985-1986*
Honorable Corte Nacional Electoral. La Paz, 1986.
- * *Anuario Legislativo 1986-1987*
Honorable Corte Nacional Electoral. La Paz, 1987.
- * *Anuario Legislativo 1987-1988*
Honorable Corte Nacional Electoral. La Paz, 1988.
- * *Anuario Legislativo Gestión 1988-1989*
Honorable Corte Nacional Electoral. La Paz, 1989.
- * *Anuario Legislativo 1989-1990*
Honorable Corte Nacional Electoral. La Paz, 1990.
- * *Anuario Legislativo 1990-1991*
Honorable Corte Nacional Electoral. La Paz, 1991.
- * *Anuario Legislativo 1991-1992*
Honorable Corte Nacional Electoral. La Paz, 1992.
- * *Anuario Legislativo 1992-1993*
Honorable Corte Nacional Electoral. La Paz, 1993.
- * *Anuario Legislativo 1993-1994*
Honorable Corte Nacional Electoral. La Paz, 1994.

- * *Anuario Legislativo 1994-1995*
Honorable Corte Nacional Electoral. La Paz, 1995.
- * *Anuario Legislativo 1995-1996*
Honorable Corte Nacional Electoral. La Paz, 1996.
- * *Anuario Legislativo 1996-1997*
Honorable Corte Nacional Electoral. La Paz, 1997.
- * *Reglamento General de la Cámara de Diputados*
Edición Oficial. La Paz, 1997.
- * *Índice de Leyes Promulgadas*
De octubre de 1982 a agosto de 1995. Honorable Cámara de Diputados. La Paz, 1995.
- * *Inversión Pública 1987-1992*
Ministerio de Planeamiento y Coordinación, Subsecretaría de Inversión Pública y Cooperación Internacional. La Paz, 1993.
- * *Diálogo Nacional: Bolivia hacia el siglo XXI*
Documentos finales de las mesas de trabajo que discutieron los temas de “Oportunidad”, “Dignidad”, “Institucionalidad” y “Equidad”. La Paz, octubre de 1997.

ARTÍCULOS DE PRENSA

- * “Pactos políticos: 1985-1997”
Dossier de información hemerográfica preparado por el CEDOIN. 266 Artículos de *El Diario, Los Tiempos, Hoy, El Mundo, La Razón, Presencia, Opinión y Última Hora*.
- * “Programas electorales: 1985-1997”
Dossier de información hemerográfica preparado por el CEDOIN. 200 Artículos de *El Diario, Los Tiempos, Hoy, El Mundo, La Razón, Presencia, Opinión, Última Hora, El Deber, La Estrella del Oriente y La Paria*.
- * “Crisis de gabinete: 1985-1997”
Dossier de información hemerográfica preparado por el CEDOIN. 86 Artículos de *El Diario, Hoy, La Razón, Última Hora y El Día*.
- * “Estados de sitio: 1985-1997”
Dossier de información hemerográfica preparado por el CEDOIN. 22 Artículos de *El Diario, Hoy, La Razón, Última Hora y El Día*.
- * “Cambios en el Poder Judicial: 1985-1997”
Dossier de información hemerográfica preparado por el CEDOIN. 189 Artículos de *El Diario, Los Tiempos, Hoy, El Mundo, La Razón, Presencia, Opinión, Última Hora y El Deber*.

- * “Conflictos sociales”
Dossier de información hemerográfica preparado por el CEDOIN. 382 Artículos de *El Diario, Los Tiempos, Hoy, El Mundo, La Razón, Presencia, Opinión, Última Hora, El Deber, La Estrella del Oriente y La Paria*.
- * “La ‘megacoalición’: 1997-1998”
Dossier de información hemerográfica preparado por Marco Antonio Saavedra. 200 Artículos de *Presencia y La Razón*.
- * “*Informe R*”
Archivo sistematizado por Marco Antonio Saavedra. Centro de Documentación e Información. La Paz.



ÍNDICE DE CUADROS



Cuadro Nº 1	Programas electorales: Partidos de derecha (1985-1997)	149
Cuadro Nº 2	Programas electorales: Partidos de centro (1985-1997)	150
Cuadro Nº 3	Programas electorales: Partidos de izquierda (1985-1997)	151
Cuadro Nº 4	Programas electorales: Partidos kataristas y populistas (1985-1997)	152
Cuadro Nº 5	Formación de coaliciones de gobierno: 1985-2002	153
Cuadro Nº 6	Distribución del poder en la Cámara de Diputados: Legislaturas de 1985 a 1997	154
Cuadro Nº 7	Control partidario de los Ministerios: Gabinete de gobierno del “Pacto por la Democracia” (1985-1989)	155
Cuadro Nº 8	Control partidario de los Ministerios: Gabinete de gobierno del “Acuerdo Patriótico” (1989-1993)	156
Cuadro Nº 9	Control partidario de los Ministerios: Gabinete de gobierno del “Pacto por la Gobernabilidad” y el “Pacto por el Cambio”, (1993-1997)	157

Cuadro Nº 10	Control partidario de los Ministerios: Gabinete de gobierno del “Compromiso por Bolivia” y del “Pacto por la Democracia y el Bienestar” (1997-2002)	158
Cuadro Nº 11	Estados de sitio (1985-1997)	159
Cuadro Nº 12	Tendencia política de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia	160
Cuadro Nº 13	Juicio de Responsabilidades a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia	161
Cuadro Nº 14	Principales leyes promulgadas en las gestiones de gobierno: (1985-1997)	162
Cuadro Nº 15	Cantidad de leyes promulgadas desde la re-conquista de la democracia hasta agosto de 1997	164
Cuadro Nº 16	Partidos políticos con representación parlamentaria: Elecciones Generales de 1985	165
Cuadro Nº 17	Partidos políticos con representación parlamentaria: Elecciones Generales de 1989	166
Cuadro Nº 18	Partidos políticos con representación parlamentaria: Elecciones Generales de 1993	167
Cuadro Nº 19	Partidos políticos con representación parlamentaria: Elecciones Generales de 1997	168
Cuadro Nº 20	Votación y representación parlamentaria de los partidos Políticos: 1985-1997	169



ÍNDICE



Presentación	5
Jorge Echazú Alvarado	
Prólogo	7
Javier Bejarano Vega	
Introducción	9
Blithz Lozada Pereira y Marco Antonio Saavedra Mogro	
CAPÍTULO 1	22
LA CONFIGURACIÓN DE UNA NUEVA COYUNTURA POLÍTICA	
1. La política en el contexto neoliberal	22
2. El “Pacto por la Democracia” suscrito entre el MNR y ADN (1985-1989)	24
3. La politización del poder judicial	30

4.	Las alianzas políticas desde 1985	33
	<ul style="list-style-type: none"> a. El escenario liberal construido desde 1985 b. Gobernabilidad, principio de autoridad y redistribución del poder c. Del destino escrito en el D.S. 21060 a la aparición de dos guardianes del neoliberalismo 	
5.	La coyuntura política democrática y neoliberal	39
	<ul style="list-style-type: none"> a. Una coyuntura de sucesivas elecciones b. La noción de “enemigo político” en el régimen democrático c. Los estilos de la práctica política d. Tendencias y recursos del juego electoral 	

CAPÍTULO 2 47

LA GESTIÓN DEL “ACUERDO PATRIÓTICO” CON JAIME PAZ ZAMORA EN LA PRESIDENCIA Y ADN COMO PARTIDO GOBERNANTE

1.	El “Acuerdo Patriótico” establecido entre el MIR y ADN	49
	<ul style="list-style-type: none"> a. Gobernabilidad y aplicación del modelo neoliberal b. La democracia pactada y el estilo “mirista” de gobierno c. El poder judicial durante el “Acuerdo Patriótico” 	
2.	El Movimiento de la Izquierda Revolucionaria: La hiperinflación de la corrupción y el cinismo	58
	<ul style="list-style-type: none"> a. El MIR en la historia política de Bolivia b. El partido de las mutaciones múltiples y sucesivas c. Las variaciones del discurso mirista d. Las metamorfosis del MIR e. Las vicisitudes del MIR como partido gobernante: Máscaras cambiadas y atuendos travestidos 	
3.	Acción Democrática Nacionalista y el Partido Demócrata Cristiano en el gobierno de Jaime Paz Zamora	74
	<ul style="list-style-type: none"> a. La máscara de ADN en 1989 b. El Partido Demócrata Cristiano como apéndice de ADN 	

CAPITULO 3	78
LAS POLÍTICAS DE ESTADO DEL MNR DURANTE EL GOBIERNO DE GONZALO SÁNCHEZ DE LOZADA	
1. La política movimientista entre 1993 y 1997	80
a. Las elecciones de 1993 y los pactos de gobierno	
b. Relaciones partidarias y políticas de Estado	
c. Privatización y participación popular	
d. Narcotráfico y “modernidad” del Estado boliviano	
e. El poder judicial entre 1993 y 1997	
2. Los partidos apendiculares del Movimiento Nacionalista Revolucionario	98
a. El Movimiento Revolucionario Túpac Katari de Liberación: El tinte de color para la política criolla en una sociedad postcolonial	
b. Unidad Cívica Solidaridad: Itinerario de un nombre sin contenido a ser el partido clave en los pactos de gobierno	
c. El Movimiento Bolivia Libre: De la administración política de ONG a la complicidad neoliberal con el movimientismo	
d. Observaciones sobre los partidos apendiculares en la actual coyuntura	
 CAPÍTULO 4	 114
FICCIÓN Y REALIDAD EN TORNO AL GOBIERNO DE LA “MEGA-COALICIÓN”	
1. Bánzer en la historia de los años ’70	114
2. Emergencia de una alianza inorgánica: la “mega-coalición”	119
3. Coincidencias y diferencias entre los partidos de la “mega-coalición”	122
4. La política de ADN y sus aliados durante los primeros meses de gobierno	125
 Conclusiones	 135
Cuadros	149
Bibliografía	170
Índice de cuadros	180
Índice	182